

Universidad Nacional de San Martín/
Instituto de Altos Estudios

Maestría en Historia

**“Exiliados republicanos en la Federación de Sociedades
Gallegas de Buenos Aires: inserción y participación política
(1939-1946)”**

Tesista: Prof. Laura Fasano (DNI: 27.027.713)

Directora: Dra. Nadia Andrea De Cristóforis

Fecha de entrega: 23/03/2012

Índice	Páginas
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	5
1. Los contextos de partida y llegada.....	19
1.1. La represión en Galicia.....	21
1.2. Destinos.....	24
1.2.1. Portugal.....	24
1.2.2. Zonas republicanas.....	26
1.2.3. 1939: Éxodo masivo hacia Francia.....	28
1.2.4. Otros destinos europeos.....	32
1.2.5. Países de acogida en América.....	33
1.3. Asociacionismo español y gallego en Buenos Aires.....	35
1.4. La Federación: contexto institucional.....	40
1.5. A modo de balance.....	45
2. La llegada de los exiliados a la Argentina.....	47
2.1. El arribo al país.....	47
2.1.1. Políticas migratorias argentinas y estrategias de ingreso.....	47
2.1.2. Reactivación de redes y cadenas migratorias.....	54
2.2. La Federación y las redes de contacto.....	58
2.3. Disputas federales en torno a los refugiados.....	69
2.4. Conclusiones.....	74
3. Los primeros contactos de los exiliados con la Federación.....	76
3.1. Perfil socio-político de los recién llegados.....	76
3.2. Vínculos de los refugiados con la Federación.....	83
3.2.1. Los exiliados “prestigiosos”.....	83
3.2.2. Un caso particular: Alfonso Rodríguez Castelao.....	91
3.2.3. Los refugiados “anónimos”.....	102
3.3. A modo de balance.....	105
4. Participación de los exiliados en la Federación.....	107
4.1. El semanario <i>Galicia</i>	107
4.1.1. Contexto periodístico federal.....	107
4.1.2. Actividad en la Comisión de Prensa y colaboración informal.....	111
4.1.3. Temas de interés.....	117
4.1.4. Proscripción de <i>Galicia</i> : 1943-1944.....	123
4.2. El Ateneo “Curros Enríquez”.....	128
4.3. Conclusiones.....	137
5. La segunda posguerra: proyecciones políticas de los exiliados gallegos.....	139
5.1. La actitud ante los Aliados y el Gobierno republicano en el exilio.....	139
5.2. Reorganización política: El <i>Consello de Galiza</i>	144
5.3. Las fricciones políticas de los exiliados gallegos.....	147
5.4. Castelo en el Gobierno de Giral.....	156
5.5. A modo de balance.....	160
6. Conclusiones.....	162

7. Fuentes.....	167
7.1. Editadas.....	167
7.2. Inéditas.....	167
7.2.1. Archivos.....	167
7.2.2. Entrevistas.....	168
8. Bibliografía.....	169
9. Anexos.....	176
9.1. Listado: Trabajos de los exiliados en el semanario <i>Galicia</i> de la Federación (1939-1946).....	176
9.2. Tabla 1: Exiliados gallegos arribados a la Argentina (1936-1955).....	180
9.3. Tabla 2: Gallegos afiliados al Centro Republicano Español (1937-1945).....	195
9.4. Anexo fotográfico.....	207

Agradecimientos

La presente investigación debe su realización a diversas instituciones y personas. Para empezar, quisiera agradecer a la Universidad Nacional de San Martín/Instituto de Altos Estudios Sociales, espacio en el cual cursé la Maestría en Historia, como también al cuerpo docente en general, cuya calidad académica constituyó un estímulo para mi formación profesional. También expreso mi gratitud hacia dos instituciones que me otorgaron becas de investigación (el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y el Ministerio de Educación de la Nación),¹ que me permitieron desarrollar los estudios de posgrados.

Por otro lado, un conjunto de instituciones facilitaron mi tarea de relevamiento de archivos. En primer lugar, la Federación de Asociaciones Gallegas, cuya documentación constituye, sin duda, el pilar central de mi trabajo. Quiero expresar mi gratitud al personal de la entidad (Francisco Lores, Hernán Díaz, Miguel ChiloteGuy, Ruy Farías, Cecilia Escalhão, Analía Álvarez González, Ricardo Dapia, Dinora Drömer y Juan Merlo) por el clima cordial en el que llevé a cabo mi tarea. Asimismo, quisiera agradecer a los archiveros, bibliotecarios y personal de las siguientes instituciones: Archivo General de la Nación, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Biblioteca Central “Prof. Augusto Raúl Cortazar” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso de la Nación y Centro Gallego de Buenos Aires.

Numerosas personas fueron responsables de la gestación de mi obra. En primer lugar, mi enorme agradecimiento a mi Directora de Tesis, la Dra. Nadia De Cristóforis, que me orientó y alentó desde las primeras ideas e hipótesis tímidamente esgrimidas. Su lectura atenta y constante de mis avances escritos, como así también las interesantes sugerencias recibidas, fueron esenciales en el proceso de elaboración de mi Tesis de Maestría. Por otro lado, el Dr. Alejandro Fernández leyó mis trabajos iniciales, contribuyendo en gran medida a mejorarlos. Por ello y por el interés

¹ Me refiero a la Beca Interna de Postgrado Tipo I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la beca del Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR), que el Ministerio de Educación de la Nación tiene en convenio con la Universidad de San Martín/Instituto de Altos Estudios Sociales.

manifestado hacia mi trabajo, le estoy enormemente agradecida. También quisiera expresar mi gratitud hacia la Dra. Andrea Reguera, por el constante y estimulante respaldo a mi labor de investigación, como así también al resto de los integrantes del Centro de Estudios Sociales de América Latina.

Asimismo, quisiera agradecer al Dr. Mariano Eloy Rodríguez Otero, que me asesoró en materia de fuentes y bibliografía de interés, y al resto de los integrantes de la Cátedra de “Historia Contemporánea” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que siempre alentaron mis estudios de posgrado. También deseo expresar aquí mi deuda con la Dra. María Victoria Grillo, quien guió mis primeros pasos en la labor de investigación. Por otro lado, quisiera manifestar mi agradecimiento hacia algunos colegas integrantes de los proyectos de UBACyT de los cuales formé o formo parte,² que han colaborado conmigo y alentaron mis progresivos avances de investigación: Mariana Beheran, Patricio Cócaro, Hernán Díaz, Alejandra Ferreyra, Denise Ganza, Sandra Quiñones, Noelia Castelo, Carina Massara, Estela Quiñones y Federico Amarilla. También deseo expresar mi inmensa gratitud hacia los entrevistados Francisco Lores, Ana Seoane y Francisco Villaverde Rey, quienes me brindaron muy amablemente algunas horas de su tiempo, expresando sus vivencias y sus recuerdos.

Por último, agradezco infinitamente a mis padres, Felipe y Renata y a mi hermana Marcela, que constituyen mi baluarte en cada uno de los emprendimientos llevados a cabo. A Edgardo, mi otro pilar fundamental, que comprende mis tiempos académicos y me alienta en cada uno de los desafíos profesionales. Y finalmente, a Basilio, que me acompañó en todo el estimulante, pero solitario proceso de escritura de la tesis.

² “Inmigraciones y exilios gallegos en la Argentina (1936-1960)”; UBACyT 20020090200622, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010-2012; “La inmigración gallega a Buenos Aires en la segunda posguerra: aspectos socio-demográficos y formas de integración (1946-1960)”, UBACyT S830, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006-2010, ambos dirigidos por la Dra. Nadia De Cristóforis.

Introducción

Tras el fin de la Guerra Civil española (1936-1939), el exilio republicano se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud: numerosos españoles intentaron buscar refugio en diversos países de Europa y de América. En general, los itinerarios migratorios se vieron plagados de inconvenientes para los exiliados, como así también su inserción en los Estados receptores. Con respecto a los países americanos, un número considerable de republicanos se dirigió a México y en menor medida, a Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros.¹ Durante los primeros años, el devenir de la Segunda Guerra Mundial y las esperanzas cifradas en el triunfo aliado y el eventual restablecimiento del Gobierno del Frente Popular alentaban una visión del exilio republicano en tanto situación provisoria.² Sin embargo, tras la finalización de la contienda bélica, la supervivencia del régimen franquista diluyó dicha consideración de transitoriedad del éxodo.

La presente investigación está destinada a analizar las modalidades de inserción y participación política de los exiliados gallegos en una institución republicana de la colectividad galaica de Buenos Aires: la Federación de Sociedades Gallegas (en adelante, FSG), durante el período 1939-1946. Con respecto a la adscripción regional del grupo humano escogido, debemos destacar por un lado, la pertinencia de centrar el análisis en una escala menor a la del Estado nacional, es decir, regional, ya que la misma posibilita un mejor acercamiento a las experiencias de los sujetos y a los factores microsociales que los condicionan.³ Por otro lado, el

¹ Este orden decreciente señalado ha sido propuesto por Dora Schwarzstein. Cfr. la obra de esta autora, titulada: *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 33-41. Sin embargo, no existe total acuerdo entre los investigadores acerca del número exacto de exiliados que habría recibido cada país.

² La transitoriedad del exilio republicano como rasgo definidor del mismo es señalada por diversos autores. Entre ellos, podemos mencionar a: Carlos Zubillaga Barrera, “El exilio gallego en Montevideo ¿Subsidiario o autónomo?”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, p. 140; Encarnación Lemus, “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 159 y 160; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., p. 207.

³ Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008, pp. 16 y 17; Xosé M. Núñez Seixas y Raúl Soutelo Vázquez, *As cartas do destino, unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Ed. Galaxia, 2005, pp. 156-182; Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX”, en: Xosé M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, p. 139; Dedier N. Marquiegui, “¿Españoles,

exilio gallego presenta algunas particularidades con respecto al éxodo español, que justifican su análisis específico: en primer lugar, la exigua experiencia de combate de sus integrantes debido a la escasez de frentes en Galicia. En segundo lugar, considerando la situación geográfica de dicha región, la tendencia menor a emigrar hacia Europa y por último, la relevancia de los contactos establecidos entre Galicia y los países americanos, razón por la cual, el exilio gallego en estos últimos fue cuantitativamente importante.⁴ Ciertamente, la temprana ocupación de la región por parte de los sublevados derivó en la huida obligada de muchos republicanos, desde el inicio de la Guerra Civil (julio-agosto de 1936).

Sin embargo, es importante destacar que muchos otros se desplazaron dentro de la península, dirigiéndose a las zonas republicanas del territorio español para proseguir la lucha en defensa de la República.⁵ En este sentido, el exilio galaico comparte algunos rasgos con el éxodo masivo de 1939: tras la caída de Cataluña, engrosó las filas de refugiados que cruzaron la frontera pirenaica y fueron confinados en los Campos de Concentración franceses. Por tal motivo, iniciamos la investigación en 1939, ya que a partir de dicho año arribó a la Argentina un relevante número de exiliados gallegos, muchos de los cuales participaron en la FSG. Por otra parte, la extensión temporal del trabajo se relaciona con el examen de los primeros años del exilio, signados por el devenir bélico mundial y las esperanzas del retorno eminente a España.

Con respecto al modo de abordar el exilio republicano, nuestra tesis se halla inserta en la línea de trabajos que establecen sus vinculaciones con los procesos migratorios. Ciertamente, el éxodo republicano español, y el caso gallego en particular, han sido examinados desde diversas perspectivas historiográficas. Los

gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Alejandro Fernández y José C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, p. 237.

⁴ Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, “Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego en 1936”, en: Consuelo Naranjo Orovio (coord.), *Los destinos inciertos: el exilio republicano español en América Latina*, Arbor, Vol. CLXXXV, N° 735, 2009, pp. 115-117; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Jesús de Juana y Julio Pra da Rodríguez (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 257-262.

⁵ Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., pp. 115-117; Enriqueta Tuñón Pablos, “El exilio gallego de 1939 en México”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936... cit.*, p. 17.

primeros trabajos los han considerado en tanto fenómenos disociados de los demás flujos migratorios precedentes, colocando el centro de interés en las figuras del exilio (“los grandes hombres”), y en su influencia en el ámbito de las ideas, la cultura y la ciencia de los países receptores. De esta forma, establecían una distinción entre el migrante, vinculado a motivaciones de índole socio-económica y el exiliado, asociado con otras de carácter político. Este último constituiría un sujeto histórico con características específicas, ligadas a las condiciones de partida (traslado forzoso), y al grado de formación socio-profesional, considerado como más elevado. Dentro del paradigma heroico del exilio, se destacan algunas obras clásicas, que aún conservan un particular valor de consulta.⁶ En estrecha vinculación con la línea de análisis que considera al exilio en tanto problemática aislada, podemos destacar el abordaje centrado en el Gobierno Republicano: las divisiones político-ideológicas que primaron en la dirigencia exiliada, su accionar diplomático frente a los organismos internacionales, entre otras cuestiones. Claramente, el centro de interés estaría dado en las figuras políticas reconocidas y su desenvolvimiento institucional fuera de España.⁷

A partir de una aproximación historiográfica más reciente, el exilio republicano fue estudiado también en relación con los estudios migratorios, en base a dos criterios (no antagónicos sino complementarios). En primer lugar, uno conceptual: si bien continúa presente cierta distinción establecida entre las categorías exiliado y migrante (en virtud de las condiciones de salida y del tipo de sociabilidad política en los países de acogida),⁸ han comenzado a examinarse algunas vinculaciones entre ambas, diluyéndose las rígidas fronteras fijadas previamente. Por ejemplo, Fernando Devoto destacó algunas semejanzas entre el exiliado y el

⁶ Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939: Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*, Madrid, Editorial San Martín, 1977; José Luis Abellán (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 6 Vols., 1976-1978; Vicente Llorens, *La emigración republicana de 1939*, Madrid, Editorial Taurus, 1976; Alberto Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Bs. As., Ediciones Galicia, 1966.

⁷ Rosario Alonso García, “Política y propaganda del Gobierno de la República española en el exilio, 1945-1962”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936...* cit., pp. 79-101; Javier Rubio, “Etapa americana del Gobierno de la República Española en el exilio”, en: José M. Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 87-110.

⁸ Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936...* cit., pp. 58-62; ídem, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 212.

emigrante, ligadas al itinerario común realizado y a las dificultades presentes para discernir, en ocasiones, las razones políticas y económicas para migrar.⁹ A su vez, Xosé Manoel Núñez Seixas postuló que algunos fenómenos de movilidad espacial humana bajo el régimen franquista, considerados oficialmente como emigraciones legales, presentarían rasgos en común con el exilio. Por ejemplo, las motivadas por un descontento difuso (o no) hacia el gobierno, o las producidas con el objeto de reagrupar la familia, desmembrada por el exilio previo de un miembro de la misma.¹⁰ Por último, algunos trabajos han comenzado a indagar la heterogeneidad socio-ocupacional del éxodo republicano peninsular, distanciándose por lo tanto de una consideración “elitista” del mismo.¹¹

En segundo lugar, el exilio republicano es estudiado en tanto fenómeno imbricado profundamente con los flujos migratorios precedentes, es decir, a partir de un criterio que considera la relación existente entre los procesos históricos en sí. Dentro de esta última línea de análisis destacaremos la obra pionera de Dora Schwarzstein, en la que se estudió la vinculación establecida entre los exiliados republicanos españoles y los emigrados previos (por ejemplo, el rol de redes microsociales en la inserción laboral y en la contención de los exiliados, entre otras cuestiones).¹² La importancia de tal examen ha sido señalada también por Alicia Alted Vigil, ya que el mismo permitiría comprender el proceso de integración de los exiliados.¹³ A su vez, Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro dieron cuenta del relevante rol de las redes y cadenas migratorias en el ingreso de los refugiados a la Argentina, frente al marco restrictivo vigente en materia de llegada de republicanos.¹⁴

⁹ Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, Colección “Historia Argentina”, 2003, pp. 41 y 185.

¹⁰ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., p. 245.

¹¹ Op. cit., pp. 239-350; Dolores Pla Brugat, “1939”, en: Jordi Canal (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007, pp. 256-265; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 80-84; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación universitaria española, 1997, pp. 293-328.

¹² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 104-110 y 142-150.

¹³ Alicia Alted Vigil, “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936...* cit., pp. 69-77.

¹⁴ Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, “A “Dirección General de Inmigración” e o ingreso dos exiliados españois na Argentina”, en: Nadia De Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do franquismo:*

Dentro del conjunto de trabajos que se inscriben dentro de la perspectiva “migración-exilio”, cabe destacar el estudio del caso catalán realizado por Alejandro Fernández, a partir del cual se ponen en evidencia los vínculos entablados por los exiliados con una relevante entidad de la colectividad de Buenos Aires, el Centro Catalán.¹⁵ Por su parte, en relación con el colectivo gallego, algunos autores pusieron de relieve la tradición previa de migración Buenos Aires-Galicia como claro condicionante en el establecimiento de refugiados galaicos en la ciudad rioplatense.¹⁶

Con respecto a los destinos del exilio republicano, una importante producción académica se abocó a investigar el caso de Francia, país receptor del éxodo masivo producido en los primeros meses de 1939. El interés en tales estudios giró mayormente en torno a la experiencia de los campos de refugiados.¹⁷ En menor grado se han estudiado otros países europeos de acogida de los republicanos españoles: entre ellos, la Unión Soviética, analizando, entre otras cuestiones, las vivencias de aquellos contingentes de niños españoles que fueron recibidos por el régimen soviético.¹⁸ Por otro lado, centrándonos en los destinos americanos, el caso más indagado ha sido México, en virtud de razones cuantitativas (fue el país que albergó el mayor número de refugiados en América), y por el hecho de haber sido la

emigrantes e exiliados galegos na Arxentina, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 79-109.

¹⁵ Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, pp. 389-412; ídem, “El exilio republicano y la colectividad catalana de Buenos Aires (1936-1956). Una aproximación desde las asociaciones y la prensa”, en: *Actas de las XII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia* (CD ROM), San Carlos de Bariloche, Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, 2009.

¹⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 265 y 266; Ramón Villares y Marcelino Fernández Santiago, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, 1996.

¹⁷ Para el caso francés en particular, citaremos algunas obras que lamentablemente aún no hemos podido consultar: María José Fernández Vicente, *Emigres sous Franco. Politiques publiques et stratégies individuelles dans l’émigration espagnole vers l’Argentine et vers la France, 1945-1965*, París, Atelier National de Reproduction des Thésés, 2004; Geneviève Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000; Pierre Milza y Denis Peschanski (coords.), *Exils et Migration. Italiens et Espagnols en France (1938-1946)*, París, L’Harmattan Éditions, 1994.

¹⁸ Alicia Alted Vigil, “El exilio español en la Unión Soviética”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 129-154; Alicia Alted Vigil, Encarna Nicolás Marín y Roger González Martell, *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999.

primera sede del Gobierno Republicano en el exilio.¹⁹ A su vez, entre los países de acogida en América, algunos estudios se han centrado en Uruguay,²⁰ Chile,²¹ la Argentina,²² entre otros.

Dentro de la perspectiva historiográfica que relaciona el exilio con la historia de las migraciones, un aspecto relevante que aún no ha sido suficientemente indagado para el caso argentino es la relación entablada entre los exiliados republicanos y las entidades de la colectividad radicada en el país. Ciertamente, el ámbito asociativo e institucional español, y gallego en particular, ha sido estudiado por numerosos trabajos en el período correspondiente a la primera oleada de inmigración masiva (1880-1914),²³ pero en la etapa posterior a la Guerra Civil ha

¹⁹ Dada la imposibilidad de dar cuenta de la cuantiosa bibliografía existente sobre el exilio republicano en México, destacaremos el valor de las siguientes obras: Dolores Pla Brugat, “Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México”, en: *Cuadernos Americanos*, Vol. 3, N° 117, México, 2006, pp. 47-62; Abdón Mateos, “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 103-128; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000.

²⁰ Silvia Facal Santiago, “Política inmigratoria de puertas cerradas. Uruguay frente a la llegada de refugiados españoles republicanos y judíos alemanes”, en: *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, N° 7, Madrid, agosto 2002, 169-183; ídem, “El Uruguay de tiempos de Terra frente a la inmigración masiva de refugiados españoles y judíos”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 15, N° 45, Bs. As., 2000, pp. 431-445; Carlos Zubillaga Barrera, “Relaciones transplatinas: los gallegos emigrados en Buenos Aires y en Montevideo, 1879-1965”, en: Xosé M. Núñez Seixas, (ed.), *La Galicia Austral...* cit., pp. 203-216.

²¹ Encarnación Lemus, “Identidad e identidades...”, cit.; ídem, “La investigación de los refugiados españoles en Chile, fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en: *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, Vol. 5, París, 1998, pp. 273-293.

²² Nadia De Cristóforis (ed.), *Baixo o signo do...* cit.; Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit.; ídem, “El exilio republicano...”, cit.; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., pp. 113-127; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castela: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, en: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, N° 19, 2004, pp. 95-125; Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio...”, cit.; ídem, *Entre Franco y Perón...*, cit.; ídem, “Historia oral y memoria del exilio. Los republicanos españoles en la Argentina”, en: *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 2° época, N° 13, 1998, pp. 235-257; ídem, “Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 37, Bs. As., 1997, pp. 423-445; Emilia de Zuleta, *El exilio español en la Argentina*, Boletín de literatura comparada, XI-XII, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Literaturas modernas, 1986-87.

²³ Sin pretender dar cuenta de la extensa bibliografía referida a los espacios institucionales españoles en el período 1880-1914, mencionaremos las siguientes obras: Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad...”, cit.; ídem, “Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas”, en: Nadia De Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do...* cit., pp. 141-162; Alicia Bernasconi y Carina Frid (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2006; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires, 1890-1936”, en: Alejandro Fernández y José C. Moya (eds.), *La inmigración española*

sido escasamente explorado. Algunos investigadores han comenzado a dar los primeros pasos para cubrir estas lagunas historiográficas. Para el caso español en general, podemos señalar nuevamente la obra de Schwarzstein.²⁴ Asimismo, destacaremos los trabajos ya mencionados de Alejandro Fernández, centrados en el colectivo catalán. Con respecto al exilio galaico, el estudio de Fernández Santiago sostiene que a partir de los años de la Guerra Civil, se habrían suscitado fricciones dentro de las asociaciones gallegas de Buenos Aires, entre los partidarios de un cierto apoliticismo y aquellos que buscaban mantener un compromiso ideológico con la República.²⁵

Prosiguiendo con el caso gallego, algunos trabajos dieron cuenta, desde diversas perspectivas, del grado de influencia política y cultural de los exiliados dentro de las instituciones en las cuales se insertaron. Por un lado, se ha puesto de relieve que aquel habría sido elevado. Así, Villares y Fernández plantearon que a partir de la presencia de los refugiados se habría producido un importante dinamismo en las asociaciones de la colectividad (sobre todo a nivel cultural).²⁶ Dentro de la misma línea, Núñez Seixas señaló la injerencia de los exiliados en las evoluciones comunitarias y organizativas de las colectividades de emigrantes gallegos en diversos países de América.²⁷ El mencionado autor planteó una serie de variables a partir de las cuales podría ser analizada la relación entre los exiliados y los emigrados: el grado de organización societaria previa, la orientación sociopolítica predominante de esas instituciones y de sus líderes y por último, las estrategias de los exiliados hacia la comunidad emigrante.²⁸

Sin embargo, algunos investigadores postularon que la mencionada influencia habría sido mucho más débil. En este sentido, Carlos Zubillaga afirmó que el

en la Argentina, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 195-233; ídem, *Emigrantes, caciques e indios. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia S.A., 1998; María Liliana Da Orden, “Una fiesta popular y la consolidación de una dirigencia étnica: las romerías españolas de Mar del Plata, 1897-1930”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 19, 1991, pp. 379-403.

²⁴ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit.

²⁵ Marcelino Fernández Santiago, “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)”, en: Xosé M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral...* cit., pp. 181-201.

²⁶ Ramón Villares y Marcelino Fernández, *Historia da emigración...* cit.

²⁷ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...” cit., p. 266.

²⁸ Art. cit., pp. 267-271.

recambio generacional en las estructuras organizativas de las asociaciones de la colectividad gallega en Buenos Aires se habría visto caracterizado por cierta lentitud.²⁹ Asimismo, el trabajo de Hernán Díaz, centrado en los cuadros políticos y las prácticas militantes de la FSG, permite inferir un bajo nivel de participación por parte de los exiliados en dicha institución.³⁰

Por último, con referencia a la orientación político-ideológica de los exiliados gallegos en particular, existe una extensa bibliografía dedicada al análisis de la vertiente nacionalista. Dentro de la misma, como es sabido, la figura de Alfonso Rodríguez Castelao ha concitado una particular atención.³¹ Por otro lado, Núñez Seixas y Beramendi realizaron un interesante análisis del nacionalismo galaico, examinando las acciones de aquellos exiliados galleguistas y su vinculación con las instituciones de la colectividad en Buenos Aires.³² Sin embargo, en el campo de la historiografía existe cierto desequilibrio entre la atención prestada a los exiliados nacionalistas gallegos y la que recibieron los que adscribían a la izquierda política (socialismo, comunismo, anarquismo, entre otras), siendo el accionar de estos últimos todavía bastante desconocido.³³

En suma, algunas líneas de análisis referidas al exilio español/gallego en Buenos Aires ameritan ser profundizadas: por un lado, las interacciones entre los recién llegados y las instituciones de la colectividad y por otro, dentro del grupo de los exiliados, el accionar y la participación de aquellos cuya orientación político-

²⁹ Carlos Zubillaga Barrera, “Relaciones transplatinas... cit., p. 215.

³⁰ Hernán Díaz, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas: identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., (Sotelo Blanco), Editorial Biblos, 2007.

³¹ Por citar solo algunos trabajos recientes de gran interés: Carlos Casares Mouriño, “A actividade política de Castelao no exilio”; Xoan Carlos Garrido Couceiro, “A actividade política de Castelao no exilio: Castelao Ministro”; Bieito Fernández Alonso, “Castelao: un político nacionalista no exilio”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coord.), *O exilio Galego de 1936... cit.*, pp. 353-357, 359-364 y 347-352, respectivamente.

³² Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996, pp. 93-205.

³³ Cabe destacar la mirada centrada en los anarquistas gallegos en: Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006. Por otro lado, desde diversas perspectivas disciplinarias, algunos trabajos han destacado la actuación de otras figuras del exilio gallego: Kathleen N. March, “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”; Estelle Irizarry, “El exilio en las obras de dos narradores gallegos: Granell y Dieste”, ambos en: José M. Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 318-339 y 340-348, respectivamente; Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993.

ideológica los ligaba a la izquierda política, en el marco asociativo e institucional de la colectividad galaica de Buenos Aires. En este sentido, la presente investigación pretende contribuir al examen de tales cuestiones, explorando los vínculos establecidos por los recién llegados con una entidad de gran relevancia política, social y cultural en la vida de la colectividad galaica en la Ciudad de Buenos Aires, la Federación de Sociedades Gallegas.

La institución en consideración fue fundada en 1921 por sectores republicanos de la comunidad gallega emigrada, reuniendo en su seno a un relevante número de sociedades. De carácter político (y no mutual), su objetivo central giraba en torno a lograr la superación del atraso económico y cultural de Galicia. En dicho sentido, la entidad estuvo próxima a la realidad sociopolítica del noroeste hispánico: por ejemplo, mediante el envío de representantes de la emigración y, a través de ellos, el apoyo a la causa autonómica de la región, como también a partir de la circulación en la península del órgano oficial de la FSG, el semanario *Galicia*, propagador de ideas republicanas.³⁴

Con respecto al marco político-ideológico institucional, convivieron distintas tendencias con diverso grado de conflictividad: por un lado, los sectores federados galleguistas, es decir, aquellos que colocaban en primer término sus intereses nacionalistas galaicos y por otro, los inclinados a la izquierda política, que se identificaban con filiaciones ideológicas socialistas y comunistas (a pesar de no adherir, necesariamente, a alguna agrupación partidaria).³⁵ La presencia de dos grupos enfrentados políticamente impactó fuertemente en la entidad, produciendo la escisión institucional durante el período 1929-1936 y suscitando numerosos conflictos intersocietarios tras la reunificación federal en los años de la posguerra civil española.

En las líneas siguientes plantearemos los argumentos y contenidos centrales de nuestro trabajo. En el primer capítulo, nos detendremos en el contexto peninsular de 1936-1939: aquel signado por la Guerra Civil española y el éxodo masivo subsiguiente de republicanos a Francia y otros países, dando cuenta de los diversos itinerarios, la experiencia en los Campos de Concentración franceses, entre otros

³⁴ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 67 y 68.

³⁵ Op. cit., pp. 49-51, 84 y 225.

aspectos. A su vez, realizaremos un breve repaso del escenario asociativo rioplatense previo a la llegada de los exiliados gallegos, analizando los principales rasgos del asociacionismo español y gallego en los siglos XIX y XX y deteniéndonos con más profundidad en el ámbito institucional escogido: la FSG. Por último, realizaremos un breve esbozo del contexto político nacional, centrándonos particularmente en la posición del Gobierno argentino frente a la contienda bélica española.

En el segundo capítulo, se abordará el ingreso de los refugiados a la Argentina. A tal fin, se considerarán las políticas migratorias gubernamentales frente a los perseguidos del franquismo, como así también, el rol de las comunidades de emigrantes establecidas en el Río de la Plata, las cuales habrían facilitado el traslado de los exiliados hacia América. A partir de algunos casos concretos, se examinarán los recorridos en el exilio previos a la llegada a la Argentina, la presencia o no de familiares y/o conocidos en el país, entre otras cuestiones. A su vez, estudiaremos el accionar llevado a cabo por la FSG, la cual habría prolijado redes de contacto entre los desterrados y los miembros de sus familias o amigos radicados en la Argentina. De este modo, habría colaborado con la reactivación de las cadenas y redes migratorias tejidas entre el éxodo galaico y las comunidades de emigrados en América.

En este sentido, nuestro estudio (centrado en el colectivo gallego) proseguirá la línea de investigación ya señalada, que concibe al exilio republicano, no en tanto problemática aislada, sino en relación con el resto de los flujos migratorios. Con respecto a las categorías de exiliado y emigrado, postularemos, a partir del caso concreto de análisis (la FSG), que las fronteras entre el exiliado de la Guerra Civil y el emigrado serían difusas. En efecto, la distinción generalmente establecida entre ambos en virtud del grado de politización (alto en los exiliados, en contraposición a la sociabilidad de los emigrados), tiende a diluirse en el caso de la entidad indagada, altamente politizada desde su fundación. Por otro lado, algunos federados fueron partícipes, de diversos modos, de las experiencias políticas republicanas y bélicas en la península, retornando luego a la Argentina como exiliados.

En el tercer capítulo, realizaremos una descripción del grupo humano arribado, poniendo de relieve interesantes aspectos, por ejemplo, el perfil socio-ocupacional. Con respecto a este último, daremos cuenta de la diferenciación entre aquellos pertenecientes al ámbito político, artístico e intelectual y los ajenos al

mismo, vinculados con los sectores primario y secundario de la economía, los refugiados “anónimos”. Asimismo, los recién llegados no constituían un grupo político e ideológicamente homogéneo. Por tal motivo, realizaremos un breve esbozo de las principales agrupaciones partidarias y sindicales a las cuales pertenecían los gallegos que arribaron a la Argentina. Por un lado, aquellas que integraron el Frente Popular: Izquierda Republicana (IR), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Comunista Español (PCE), entre otras.³⁶ Por su parte, un número considerable colocaba en primer plano las reivindicaciones nacionalistas. Nos referimos a quienes pertenecían al Partido Galeguista (PG), fundado en 1931 por Castelao y otros líderes nacionalistas gallegos. Si bien existían diversas vertientes dentro del PG, sus miembros coincidían en aceptar la existencia de la identidad galaica (conformada a partir de un pasado en común y una etnicidad compartida), motivo por el cual negaban la nacionalidad española.³⁷

A partir de la disparidad socio-laboral y política del grupo arribado, examinaremos los primeros contactos establecidos con la FSG: por ejemplo, el tipo de lazos entablados, las actividades desplegadas en el ámbito institucional, entre otras. Los vínculos, caracterizados en general por diversos grados de solidaridad y compromiso, habrían variado en virtud de la composición socio-profesional antes aludida. A su vez, la relación entre los refugiados y la entidad no habría estado exenta de tensiones políticas e ideológicas, entre otros motivos, debido al temor de los grupos dirigentes de perder espacios de poder dentro de la colectividad organizada, frente a los recién llegados. Aquí resulta interesante analizar la vinculación entablada entre la FSG y el líder político galleguista Alfonso Rodríguez Castelao. Como hemos podido comprobar, la misma fue compleja, en gran medida, debido a la línea político-ideológica que dominó el espacio federal durante la primera mitad de la década de 1940: la lista Republicana de Izquierda, conformada por una alianza entre socialistas y comunistas.

Con respecto a los modos de abordar el proceso de construcción de la identidad, retomaremos aquel que coloca el énfasis en el carácter contradictorio,

³⁶ Recordemos que el Frente Popular, vencedor en las elecciones del 16 de febrero de 1936, estaba constituido por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Partido Obrero de Unificación Marxista, Partido Comunista Español, Partido Sindicalista, Juventudes Socialistas y Unión General de Trabajadores.

³⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 100-123.

ambivalente del sujeto. Siguiendo este criterio, este último se hallaría frente a un número de modelos con los cuales estaría permanentemente negociando sus identificaciones.³⁸ Por lo tanto, consideramos que las fronteras entre los distintos criterios identitarios (regional, nacional, o de clase, internacional), no serían rígidas, ni éstos antagonicos o excluyentes, sino que habrían convivido, con diverso grado de tensiones, dentro del grupo de exiliados y emigrados republicanos gallegos.

En el cuarto capítulo, nos detendremos en la participación e inserción de los políticos, artistas y profesionales gallegos en la FSG hasta mediados de la década de 1940. Desarrollaremos el tipo de actividades realizadas por los recién llegados, la labor en el órgano oficial, los temas de interés que orientaban sus trabajos, tomando en consideración sus diferentes marcos de referencia y los propósitos específicos de dichas producciones. Sostendremos que la inserción de los exiliados en el marco institucional habría sido compleja y variable, dependiendo, en distinto grado, de diversos condicionantes, como por ejemplo, las orientaciones político-ideológicas de dichos refugiados, la idea del exilio en tanto situación provisoria por parte de sus protagonistas, o la particular configuración (a nivel ideológico, social y cultural) de los cuadros dirigentes que, hasta ese momento, mantenían el control político dentro de la entidad en consideración.

En el quinto y último capítulo, nos concentraremos en la coyuntura internacional de 1945-1946, signada por el fin de la Segunda Guerra Mundial y el establecimiento de un nuevo orden mundial. Examinaremos las expectativas, deseos y escepticismo presentes en los exiliados y los emigrados gallegos nucleados en la FSG. También indagaremos los diversos posicionamientos frente al Gobierno Republicano reorganizado en el exilio y la idea del retorno. A su vez, analizaremos los proyectos políticos llevados a cabo por los exiliados galaicos, ante la previsible y esperada caída de Franco. Un aspecto interesante lo constituye la creación (en 1944) del *Consello de Galiza*, por iniciativa de Castelao y los sectores galleguistas. Dicha organización tenía por objeto unificar la acción galaica en el exilio, si bien generó fricciones de índole político-ideológica en el conjunto de los desterrados oriundos del noroeste hispánico.

³⁸ Dora Schwarzstein, "Migración, refugio y exilio... cit., p. 63; ídem, *Entre Franco y Perón...* cit., p. 198.

En tal sentido, estudiaremos las reacciones suscitadas frente al *Consello* en aquellos exiliados nucleados en la FSG, como también en los cuadros dirigentes federales galleguistas que gobernaban la entidad desde 1944. Se indagará el modo en el cual todo ello impactó en los vínculos institucionales establecidos con los refugiados gallegos arribados a la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, consideramos que Alfonso Castelao habría operado como una figura política divisoria, en torno a la cual se posicionaban los diversos sectores político-ideológicos republicanos de Buenos Aires, exiliados y emigrados previos. Finalmente, en las conclusiones generales realizaremos un balance final de los resultados obtenidos, sometiendo a examen las hipótesis iniciales y esgrimiendo posibles líneas de investigación futuras.

Con respecto a las fuentes consultadas, hemos relevado por un lado, documentación cualitativa de diversas entidades de la colectividad española/galaica de Buenos Aires, concentrándonos particularmente en aquellas pertenecientes a la FSG: la prensa federal (el semanario *Galicia*), la correspondencia epistolar emitida y recibida, las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva y de diversas secciones federales, etc. A su vez, se han relevado otras publicaciones periódicas de la prensa española en Buenos Aires: *España Republicana* y la revista *Galicia* (órganos oficiales del Centro Republicano Español y el Centro Gallego respectivamente), como también fuentes nominativas, por ejemplo, las fichas de ingreso de socios del Centro Republicano Español. Las mismas proporcionaron relevantes datos de muchos exiliados gallegos presentes en la FSG.

A partir de la prensa de esta última entidad, fue posible estudiar la participación efectiva de los exiliados gallegos ligados al ámbito profesional y político: los temas que orientaban sus trabajos, las funciones llevadas a cabo en la FSG, el grado de influencia de los recién llegados en esta última, entre otros aspectos. A su vez, el cruce de dichas fuentes con publicaciones de otras entidades étnicas nos permitió indagar, primero, la labor de dichos exiliados en tales espacios institucionales y la asiduidad de sus escritos y segundo, si los temas de interés variaban de un ámbito a otro. Por otra parte, el análisis de las actas de reuniones fue muy útil para apreciar, entre otras cuestiones, el tipo de conflictos internos presente en la FSG, vinculado a la presencia de dichos exiliados y a su accionar en el seno de la comunidad. Asimismo, a la luz de la correspondencia emitida y recibida por la

entidad galaica se examinaron por un lado, las redes de contactos establecidas con los refugiados dispersos en Europa y América y, por otro lado, el tipo de intervención, las ideas, propósitos y propuestas de los exiliados en el seno del ámbito asociativo en consideración.

Por otro lado, se ha relevado documentación oficial, como la correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación y a la Embajada Argentina en Madrid (que se conserva en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina), entre los años 1939-1946. La misma permitió analizar las tensiones y los acuerdos políticos entablados entre el Gobierno español y el argentino en materia de llegada de migrantes y de exiliados españoles a la Argentina, así como también examinar el tratamiento oficial que recibían estos últimos por parte de las autoridades argentinas, en la Embajada Argentina en Madrid y al ingresar al país. Por otra parte, tal documentación dio cuenta de las consideraciones oficiales hacia aquellos exiliados españoles que se dirigían a diferentes países americanos, particularmente, hacia los Estados limítrofes (por ejemplo, Chile y Uruguay). Asimismo, posibilitó la indagación de los contactos establecidos por el marco asociativo hispánico de Buenos Aires con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación argentina.

En segundo lugar, a partir del relevamiento de los Partes Consulares (albergados en el Archivo General de la Nación), se profundizó el examen de las prácticas burocrático-administrativas de los gobiernos, frente al ingreso de personas, las concepciones aperturistas y restrictivas del Gobierno nacional con respecto al ingreso de extranjeros, como también las estrategias puestas en juego por los sujetos, para entrar a nuestro país. Finalmente, las entrevistas realizadas posibilitaron un acercamiento a las visiones e imágenes que los contemporáneos o que los mismos exiliados tienen acerca de sus propias experiencias. Ello favoreció, sin duda, nuestra comprensión del fenómeno analizado, desde el punto de vista personal de los actores, o de quienes fueron partícipes indirectos del mismo.

Capítulo 1. Los contextos de partida y llegada

Como es sabido, los efectos de la Guerra Civil española (iniciada tras la sublevación militar en Marruecos, el día 17 de julio de 1936 y su extensión a la península el 18), fueron devastadores en las diversas esferas de la sociedad hispánica. La represión y los campos de batallas dejaron un saldo de decenas de miles de muertos, la derrota del Gobierno del Frente Popular (electo en febrero de 1936) y el exilio de aquellos republicanos que combatieron en su defensa o simplemente se identificaban con sus valores.¹

En lo atinente a la historiografía, el conflicto bélico español fue objeto de numerosos trabajos. En primer lugar, daremos cuenta de las principales obras elaboradas durante el régimen franquista (1939-1975). Aquellas elaboradas en el interior de España tenían un carácter propagandista, con una clara intencionalidad justificativa. Por otro lado, algunas de las producciones concebidas fuera de las fronteras hispanas adoptaban una mirada crítica de la contienda, abordando el horror y la represión cometida por ambos bandos durante la guerra.² No obstante, las conclusiones a las que se arribaba eran de carácter más bien hipotético y/o especulativo, ante la imposibilidad del acceso a las fuentes primarias por razones políticas o por impedimentos relativos a la archivística. Por lo tanto, los trabajos realizados en el exterior, si bien difieren de aquellos publicados en España, adolecen

¹ Josep Fontana, “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, en: Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 24 y 25.

² Sin pretender dar cuenta de la extensa bibliografía en torno a la Guerra Civil española publicada fuera de la península durante los años del franquismo, mencionaremos algunas obras de interés. Por un lado, desde el ámbito anglosajón destacaremos los siguientes trabajos: Gabriel Jackson, *La República española y la guerra civil 1931-1939*, Editorial Americana, México, 1967; Herbert Southworth, *El mito de la cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, Editorial Ruedo Ibérico, 1963; Hugh Thomas, *The spanish civil war*, Londres, Eyre and Spottiswoode, 1961; Stanley Payne, *Falange. A History of Spanish fascism*, Stanford University Press, 1961; David Cattell, *Communism and the Spanish civil war*, University of California Press., 1955. A su vez, los hispanistas franceses también realizaron un aporte al estudio de la contienda bélica española, si bien en menor proporción numérica. Entre las principales obras, citaremos: Robert Brasillach y Maurice Bardèche, *Histoire de la guerre d'Espagne*, París, Plon, 1966; Pierre Broué, *La Révolution espagnole (1931-1939)*, Paris, Flammarion, 1972; Pierre Broué y Émile Témime, *La Révolution et la guerre d'Espagne*, Paris, Editions de Minuit, 1961.

del rigor metodológico alcanzado a partir del estudio de la documentación del período bélico.³

La paulatina y relativa apertura posterior de los archivos oficiales correspondientes a los años bélicos (utilizados bajo el franquismo como instrumento de represión), posibilitó la indagación del período, si bien perduraron ciertos obstáculos para los investigadores. De esencial relevancia fue la apertura del Archivo Histórico Nacional del Ministerio de Cultura, particularmente aquella documentación vinculada a la implementación del Decreto del 13 de septiembre de 1936 y de la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939. Así, algunos historiadores comenzaron a investigar la Guerra Civil a través de una mirada crítica, sobre la base de la documentación disponible.⁴ De forma similar, las miradas regionales del conflicto bélico y sus consecuencias son relativamente recientes. En el caso particular gallego, algunos investigadores han iniciado el relevamiento de aquellas fuentes que dan cuenta de la represión franquista desatada en la región. En general, los estudios se concentraron en las principales características de esta última, colocando la mirada en la resistencia por parte de algunos sectores de la población civil o bien, en el impacto de la ocupación militar en Galicia en algunas organizaciones políticas o sindicales (como por ejemplo, el caso de los anarquistas gallegos).⁵

En las siguientes páginas abordaremos algunas cuestiones ligadas al proceso histórico antes aludido: por un lado, el contexto de partida en la península, la represión militar en Galicia en los primeros meses de la guerra. Por otro lado,

³ Alberto Reig Tapia, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Torrejón de Ardoz, S.A. Ediciones Akal, 1986, p. 23; M. del Carmen Garrido (coord.), *Bibliografía general sobre la Guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Madrid, Ediciones Ariel S. A., 1963, pp. XXIV y XXV.

⁴ Por citar solo algunas obras significativas: Joan Ma Thomás i Andreu, “La configuración del franquismo. El partido y las instituciones”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 41-63; Glicerio Sánchez Recio, “Líneas de investigación y debate historiográfico”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 17-40; Alberto Reig Tapia, *Ideología e historia...* cit.; Josep Fontana (ed.), op. cit.; Manuel Tuñón de Lara, “Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales” en: Manuel Tuñón de Lara, Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Gabriel Cardona y Josep M. Bricall, *La Guerra Civil Española, 50 años después*, Barcelona, Labor, 1986, pp. 275-358; ídem, *La Segunda República*, 2 Vols., Madrid, Siglo XXI, 1976.

⁵ Carlos F. Velasco Souto, *1936. Represión e alzamento militar en Galiza*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006; Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit.; Carlos Fernández Santander, *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada, Edicións do Castro, 2000; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit.; Hartmut Heine, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Madrid, Edicións Xerais de Galicia, S. A., 1982, entre otros.

analizaremos los diversos itinerarios de los refugiados gallegos, por ejemplo, la experiencia en los Campos de Concentración en suelo francés y el norte de África. Por último, daremos cuenta de las principales características del asociacionismo de la colectividad galaica/española de Buenos Aires y su accionar durante la Guerra Civil, haciendo hincapié en una entidad regional en particular: la Federación de Sociedades Gallegas.

1.1. La represión en Galicia

Como es sabido, el territorio galaico fue uno de los primeros en integrar “la zona nacionalista” de la España bélica. Al temprano avance militar en las cuatro provincias gallegas (Lugo, La Coruña, Pontevedra y Orense), se sumó la velocidad en la actuación. En cuestión de días (del 20 al 27 de julio de 1936), Galicia quedó en manos de las tropas del bando nacionalista. El rápido avance de los sublevados dejó profundas huellas en los exiliados y sus descendientes, hasta tal punto que aún hoy en día el recuerdo persiste vívido en algunos hijos de los refugiados gallegos en la Argentina: “No hubo guerra civil, es decir, hubo en España pero no en Galicia... porque, claro... ellos... a las cuarenta y ocho horas ya eran dueños de Galicia...”.⁶

En el bando nacionalista primaba la heterogeneidad partidaria e ideológica: tendencias monárquicas (carlistas y alfonsinos), falangistas, cedistas (miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas) y corporativistas católicos. A partir del Decreto N° 255 del 19 de abril de 1937, denominado de Unificación de Partidos, se operó en pos de la homogeneización. De este modo, se creó un partido único liderado por el general Franco: “Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista” (FET y de las JONS), el cual reunía en su seno a dos organizaciones: Falange Española (de orientación fascista) y Comunión Tradicionalista (carlista, inspirada en el catolicismo integrista).⁷

⁶ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5 de noviembre de 2010.

⁷ Santos Juliá y Giuliana Di Febo, *El Franquismo*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 15-17; Sheelagh M. Ellwood, “Falange y Franquismo”, en: Josep Fontana (ed.), op. cit., pp. 40-43.

En el breve lapso que duró la toma definitiva del territorio galaico, algunos sectores militares⁸ y de la población civil se inclinaron a favor del levantamiento armado (las elites tradicionales, algunos grupos de clase media y en general, la Iglesia Católica, la cual había perdido parte de su posición tradicional en la sociedad española durante la Segunda República).⁹ No obstante, otros desafiaron armados el avance de las tropas rebeldes. La superioridad técnica y militar de estas últimas acalló rápidamente tales movimientos de resistencia en Galicia, si bien algunos gallegos ligados política e ideológicamente con el socialismo, el comunismo y el anarquismo prosiguieron la lucha guerrillera, de forma clandestina.¹⁰

La represión desencadenada afectó en primer término a los combatientes, a la vez que a vastos sectores de la población. Por un lado, los funcionarios republicanos y quienes hubiesen tenido actuación en los distintos partidos y movimientos, particularmente los ligados a la izquierda política (PCE, Izquierda Republicana, Confederación Regional Galaica de la Confederación Nacional del Trabajo, entre otros).¹¹ A su vez, las autoridades militares persiguieron a los afiliados al Partido Galeguista, sobre el cual volveremos más adelante. El grado de represión sobre este último varió de acuerdo con las diversas tendencias presentes en su seno, siendo menor en los sectores de derecha y mayor en aquellos ligados a la izquierda.¹² El fusilamiento de Alejandro Bóveda, uno de sus fundadores y secretario del partido, en agosto de 1936, fue considerado posteriormente por la colectividad emigrada y exiliada de Buenos Aires como uno de los símbolos de la represión franquista en Galicia, y él, en particular, como mártir gallego.¹³

⁸ La mayoría de los mandos militares optó por colocarse del lado de los sublevados, el día 20 de julio. Xosé Gregorio Ferreiro Fente, *Lorenzo Varela. Diccionario*, Galicia, tresCtres Editores, 2005, p. 45.

⁹ En efecto, el artículo 26 de la Constitución Republicana de 1931, establecía la paulatina extinción del presupuesto del clero, la posibilidad de nacionalizar los bienes de las órdenes religiosas, entre otras cuestiones. Guiadas por dicho artículo constitucional, las Cortes sancionaron una serie de leyes tendientes a restringir el poder eclesiástico, por ejemplo, en 1932, las Leyes de Matrimonio Civil y de Divorcio y, en mayo de 1933, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Julián Casanova, *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007, pp. 44, 45 y 84.

¹⁰ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

¹¹ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 43 y 44.

¹² Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

¹³ La prensa hispánica de la ciudad porteña realizaba constantes alusiones al político galleguista. Por mencionar algunos artículos: “O Ateneo Curros Enríquez tributou un gran homaxe a Alexandre Bóveda”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1946, pp. 3 y 4; “Del dolor gallego. Aniversario del martirio de Alejandro Bóveda”, *Galicia*, Bs. As., 18 de agosto de 1945, p. 1; Arturo Cuadrado,

Entre las instituciones consideradas adversarias de los valores hispánicos y católicos también se hallaba incluida la masonería española. En septiembre de 1936 se estableció el primer decreto contra su existencia y accionar. En marzo de 1940, luego de concluida la Guerra Civil, se promulgó la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo. En su artículo tercero establecía:

[...] Toda propaganda que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo o siembre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales y contra la armonía social, será castigada con la supresión de los periódicos o entidades que la patrocinasen y la incautación de sus bienes, y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables, y de reclusión menor para los cooperadores.¹⁴

Un número elevado de republicanos españoles y gallegos pertenecía a diversas logias masónicas de la península. En el caso gallego en particular, estas últimas fueron arrasadas, y juzgados sus integrantes. Un alto porcentaje de los gallegos masones se acogieron a la retractación contemplada en el artículo séptimo de la mencionada ley.¹⁵

Por otro lado, se emprendió un duro ataque contra aquellas personas ligadas al mundo de la cultura. Profesores, maestros e intelectuales fueron perseguidos, arrestados y/o fusilados por las nuevas autoridades militares. Desde la perspectiva de estas últimas, era considerado enemigo todo aquel que hubiera expresado su apoyo al Gobierno republicano, profesado ideas consideradas “peligrosas” por el bando nacional, como también el hecho de haberse simplemente desempeñado laboralmente durante el período 1931-1936. Entre las líneas de pensamiento perseguidas por los sublevados, debemos mencionar el anticlericalismo, cuyos avances frente al poder eclesiástico ejercido sobre la sociedad y el Estado español habían sido relevantes durante el período republicano. Su influencia se había extendido a las escuelas laicas, periódicos y ateneos culturales.¹⁶ El relato realizado por Francisco Villaverde Rey en

“Alejandro Bóveda. Camino de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, pp. 1 y 3; “En memoria de Alejandro Bóveda”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de agosto de 1942, p. 1; “Funeral cívico en memoria de Alejandro Bóveda”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de agosto de 1942, p. 4.

¹⁴ Ley de Represión de la Masonería y el comunismo, 1º de marzo de 1940, reproducida en: Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política en Galicia*, A Coruña, Edicios do Castro, 1985, pp. 379-383.

¹⁵ Por mencionar algunas de las logias existentes en Galicia: Lucus (Lugo), Vicus (Vigo), Renacimiento y Pensamiento y Acción (La Coruña), La Unión (El Ferrol), Helenes (Pontevedra), Adelante (Orense), Libredón (Santiago). Carlos Fernández Santander, op. cit., pp. 30-34; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 33 y 34.

¹⁶ Julián Casanova, op. cit., p. 76.

referencia a sus vivencias escolares durante el período republicano en Galicia, permite apreciar los posicionamientos ideológicos de algunos docentes:

[...] era un colegio muy particular, porque...en primer lugar, era el único colegio que no era religioso, ¿no? Absolutamente para nada...era manejado por tres hombres y con algunos profesores más... que eran todos, eh... más bien... ateos todos.¹⁷

Por último, las autoridades militares reprimieron duramente a las clases bajas en general (marineros, labradores y obreros). Muchos se vieron obligados a integrarse a las filas del Ejército sublevado, intentando luego, en ocasiones, posteriores fugas.¹⁸ La represión desatada en la región no se limitó al nivel estrictamente policial e ideológico sino que también se extendió a la esfera económica, material. Las incautaciones estaban a la orden del día.¹⁹

En los meses subsiguientes a la ocupación del territorio galaico se estableció una serie de medidas tendientes al control de la población. Entre los gallegos que sobrevivieron al accionar militar en Galicia, muchos fueron confinados en cárceles, cuyas instalaciones eran inadecuadas para albergar el alto número de prisioneros políticos. Allí, en condiciones de hacinamiento, se los sometió a torturas tanto físicas como psicológicas.²⁰

1.2. Destinos

1.2.1. Portugal

Ante este panorama de exterminio y represión desatada en Galicia, muchos gallegos emprendieron la salida forzada a fin de resguardar su integridad física. Las vías de escape fueron básicamente dos: terrestre y marítima. Con respecto a esta última, se realizaron algunas huidas desde los puertos de la región, si bien en pequeña proporción. La acción de marineros anarco-sindicalistas representó una gran ayuda en las salidas marítimas.²¹ Un itinerario común lo constituyó el cruce fronterizo hacia Portugal, hecho favorecido por las redes preexistentes de contactos

¹⁷ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5/11/2010.

¹⁸ Xosé M. Núñez Seixas, "Trayectorias del destierro... cit., p. 250.

¹⁹ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 59-67.

²⁰ Op. cit., pp. 79-81.

²¹ Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit., pp. 12 y 13.

creados a partir de lazos familiares y de sociabilidad entre ambas regiones.²² En gran medida, las dificultades halladas por los refugiados bajo el régimen de Antonio de Oliveira Salazar pudieron ser sorteadas debido a la presencia de inmigrantes gallegos residentes en tierra lusitana.²³

La mayoría de los refugiados galaicos continuó la travesía rumbo a América, formando parte del temprano exilio republicano. Entre ellos, podemos mencionar a Luis Seoane López y su hermano Rafael, quienes, luego de tomar conocimiento de que figuraban en la lista de perseguidos (mediante contactos familiares con autoridades eclesiásticas), se dirigieron a Lisboa, embarcando posteriormente en un navío alemán hacia la Argentina, país de nacimientos de ambos.²⁴ Al año siguiente, la esposa de Luis Seoane, María Elvira Fernández López, emprendió el mismo itinerario con sus suegros.²⁵ A su vez, Antonio Alonso Ríos, uno de los fundadores de la FSG que se hallaba en Galicia en representación de la emigración americana, huyó del territorio galaico por vías similares a las de los hermanos Seoane. Luego de eludir exitosamente durante dos años a las autoridades militares, disfrazado de mendigo por el sur de Galicia y Portugal, logró retornar al país austral.²⁶ Entre quienes prosiguieron el temprano exilio hacia América también podemos mencionar a: Antonio Baltar Domínguez, Antonio Fernández Pérez, Aquilino Couto, Bieito Cupeiro, Gumersindo Sánchez Guisande, José Núñez Búa, Leandro Pita Romero, Manuel Colmeiro Guimarães, Maruja Mallo, Segundo Pampillón, entre otros.²⁷

²² La huida hacia el oeste se vio determinada por el avance sublevado en vastas zonas de España (además de Galicia, en julio de 1936 se hallaban en manos de los rebeldes las siguientes regiones: Castilla y León, Navarra, La Rioja y la mayor parte del territorio de Aragón). Manuel Tuñón de Lara, *La Segunda República...*, cit., p. 262.

²³ Xosé M. Núñez Seixas, "Trayectorias del destierro..." cit., p. 249; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 129.

²⁴ Entrevista realizada a Ana Seoane, hija de Rafael y sobrina de Luis Seoane, Bs. As., 30/12/2010; Beatriz Graña Pérez, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello: Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003, pp. 15-18.

²⁵ María Elvira, "Maruja", contrajo matrimonio con Luis (por poder) en Galicia, luego de obtener la autorización papal (debido a que eran primos). Según nos relata su sobrina, al llegar al país, debieron volver a casarse. Un Doctor amigo de Luis buscó un juez y la ceremonia se efectuó en el Hotel de Inmigrantes. Entrevista realizada a Ana Seoane, Bs. As., 30/12/2010.

²⁶ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 97; Xosé M. Núñez Seixas, "Trayectorias del destierro..." cit., p. 249; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 128; Carlos Fernández Santander, op. cit., pp. 55.

²⁷ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio biobibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da

Dichos exiliados poseían diversas ocupaciones en Galicia, al tiempo que tenían distintas formaciones y preocupaciones socio-políticas, cuestión que será abordada en el tercer capítulo.

1.2.2. Zonas republicanas

Un alto porcentaje de gallegos se dirigió por vía marítima a las zonas republicanas de España (particularmente, la costa mediterránea), a efectos de proseguir la lucha contra el alzamiento militar liderado por Franco. Aquí podemos mencionar algunos nombres: Abelardo López Lousame, Elpidio Villaverde Rey, Luis Soto Fernández, Severino Iglesias Siso, entre otros.²⁸ El itinerario desarrollado por Villaverde Rey, ex alcalde de Villagarcía de Arosa y diputado del Frente Popular por Izquierda Republicana, permite ilustrar a modo de ejemplo, los pormenores sufridos por tales republicanos. Su exilio se inició en 1936, tras su huída precipitada a Portugal y, desde allí, a Francia. Su familia permaneció unos meses en territorio gallego, realizando frecuentes mudanzas con el fin de esconderse de las autoridades sublevadas:

[...] A nosotros no nos pasó nada (...) por un lado, mi madre formaba parte de una familia, que es Otero de apellido (...) tenía una casa que si quería, podía mudarnos a toda la familia ahí. Es decir, (...) podíamos estar en un lado, en otro y en otro y así fue durante un tiempo. Un período breve de tiempo.²⁹

Posteriormente, su esposa e hijos emprendieron el mismo camino que Elpidio, debiendo apelar a diversas estrategias para salir del país. Por ejemplo, mediante la utilización de documentación facilitada por familiares nacidos en Inglaterra. El hijo menor, Francisco nos relató recientemente: “yo me llamaba Edward Cameron Wacker, ése era mi nombre. Era justamente un pariente de un pariente mío (...) era perfecto el pasaporte...”.³⁰ Una vez en Portugal, emprendieron el viaje en un carguero inglés rumbo a Marsella, donde se produjo el reencuentro familiar. Elpidio se dirigió a Valencia (junto con su esposa), lugar donde se reunían

Emigración Galega, 2001, ISBN: 84-95415-42-9, disponible en: <<http://consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> (citado en marzo de 2012).

²⁸ *Ibídem.*

²⁹ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5/11/2010.

³⁰ *Ibídem.*

las Cortes. Allí el ex Diputado llevó a cabo una importante labor, por ejemplo, aquella desplegada en la fundación de las Milicias Populares Gallegas. La actuación bélica señalada no ha sido destacada por su hijo Francisco, el cual, al referirse a los motivos del viaje de sus padres a Valencia, aludió que se debía a un descanso veraniego.³¹ En 1937, la pareja retornó al país galo, en el cual sus tres hijos habían permanecido recluidos en establecimientos educativos franceses, prosiguiendo sus estudios.³²

Por otro lado, el alzamiento militar de julio de 1936 sorprendió a muchos gallegos fuera del territorio galaico. Por un lado, se trataba de aquellos que, en virtud de los flujos migratorios producidos dentro de la península, residían de forma permanente o estacional en diversas regiones de España. Por ejemplo, a partir del establecimiento de la Segunda República, quienes ocupaban cargos públicos en el Gobierno, la Administración, la Armada y el Ejército, debieron trasladarse, muchas veces, fuera de Galicia. A su vez, algunos gallegos procedentes del ámbito intelectual o profesional se hallaban radicados en distintos puntos del territorio español, por ejemplo, Manuel García Gerpe, Jesús Manuel Lorenzo Varela Vázquez, más conocido como Lorenzo Varela, entre otros. Un caso particular lo constituyen los diputados del Partido Galeguista: Alfonso Daniel Rodríguez Castelao, Ramón Suárez Picallo y Rafael Dieste, quienes, junto con Arturo Cuadrado, se encontraban circunstancialmente en Madrid realizando los trámites pertinentes para la ratificación del Estatuto de Autonomía de Galicia por las Cortes, proceso que se vio suspendido debido al alzamiento militar.³³

Los “exiliados por azar geográfico”,³⁴ es decir, aquellos gallegos que por diversos motivos se hallaban fuera del territorio galaico y luego del inicio de la guerra no pudieron retornar, llevaron adelante la lucha a favor de la República desde diversos frentes: muchos trabajadores estacionales gallegos se alistaron en el Ejército Republicano y participaron de las Milicias Populares Gallegas, mientras que otros emprendieron una importante labor cultural a través de la participación en revistas

³¹ *Ibíd.*

³² Beatriz Graña Pérez, *op. cit.*, p. 55; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...cit.*, p. 547.

³³ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... *cit.*”, pp. 251 y 252; Carlos F. Velasco Souto, *op. cit.*, p. 41; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, *op. cit.*, pp. 173 y 174.

³⁴ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... *cit.*”, p. 250.

(por ejemplo, *Hora de España* y *El Mono Azul*, en las cuales intervinieron Lorenzo Varela y Rafael Dieste), la colaboración en la Alianza de Intelectuales Antifascistas, entre otras cuestiones.³⁵ A su vez, los afiliados al Partido Galeguista establecieron una sede en Barcelona (tras contar con la ayuda de la *Comissariat de Cultura da Generalitat*), desde la cual prosiguieron su actuación en España.³⁶

En suma, un alto porcentaje de gallegos permaneció en territorio español, debiendo abandonar la península en los primeros meses de 1939. Como es sabido, también la dirigencia republicana se vio obligada al camino del exilio: recordemos que el presidente de la República, Manuel Azaña Díaz, dimitió en febrero de 1939, trasladándose a Francia y falleciendo poco después a causa de una enfermedad. Por su parte, el Jefe de Gobierno, Juan Negrín (luego de un breve paso por Francia), se exilió en Londres, mientras que la Diputación Permanente de las Cortes se radicó en la ciudad de México. Estas últimas habían disuelto el Gobierno de Negrín en julio de 1939, decisión desconocida por el mandatario.³⁷

1.2.3. 1939: Éxodo masivo hacia Francia

Tras la caída de la República, el exilio se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud. En efecto, luego de la toma de Cataluña por parte de las tropas franquistas (enero/febrero de 1939), aproximadamente 470.000 españoles cruzaron los Pirineos, hacia Francia.³⁸ En general, el traslado fue una experiencia muy ardua y traumática, como ilustra el siguiente testimonio:

³⁵ Francisco Caudet, *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993, p. 440.

³⁶ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

³⁷ Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...* cit., pp. 208, 212 y 218.

³⁸ La tradición de exilio en Francia se remonta al siglo XIX (las diásporas de 1814 y 1823). La colonia española de índole comercial y política de la ciudad de Bayona operó como instancia alentadora para el cruce de los Pirineos en diversas oportunidades. Juan Francisco Fuentes, “Afrancesados y liberales”, en: Jordi Canal (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007, p. 143.

[...] Echamos a andar como pudimos, cargadas con nuestros maletines y las bolsas; íbamos envueltas en una turbamulta que caminaba y caminaba, lenta y silenciosamente, cuesta arriba... Al atardecer se puso a llover... Íbamos tiritando, caminando y caminando, nosotras cada vez más despacio, cada vez retrasándonos, en medio de los grupos que sin cesar nos alcanzaban y pasaban de largo...³⁹

Los contingentes de refugiados estaban integrados por personal jerárquico militar, ex combatientes y población civil de diversas regiones españolas (si bien predominó el colectivo catalán, debido a la proximidad con la frontera pirenaica).⁴⁰ Una vez allí, los heridos y mutilados fueron derivados a hospitales franceses y parte de la población civil (mujeres, niños y ancianos) fue conducida a “centros de albergue”.⁴¹ No obstante, la mayoría sufrió la experiencia de los Campos de Concentración para refugiados. Creados en 1938, próximos a la frontera, los más importantes eran: Saint-Cyprien, Argelés, Barcarés, Arles-sur-Tech, entre otros. Las condiciones de vida en dichos campos eran lamentables, muchos consistían en terrenos alambrados, a la intemperie y la ración diaria de comida era ínfima.⁴² La descripción del Campo de Concentración de Saint-Laurent de Cerdans, realizada por el exiliado gallego Manuel García Gerpe ofrece un panorama realmente desalentador:

[...] Una enfangada pradera de 300 metros cuadrados fue nuestro nuevo hogar (...) Allí, entre el frío, la humedad, la nieve, el hambre, la persecución, el abandono y la tristeza, luchamos con la muerte. Muchos cayeron en esta terrible lucha: algún día ascendió a cincuenta el número de muertos (...) La comida era insuficiente. Hacíamos una comida al día. Formando interminable cola recogíamos lo que diariamente se nos tenía asignado: doscientos cincuenta gramos de pan, y, para cada tres, una lata de sardinas en conserva, ¡dos sardinas al día por persona! La operación comenzaba a las once horas y daba fin a las cuatro o cinco de la tarde...⁴³

Numerosos refugiados gallegos sufrieron la reclusión en diversos Campos de Concentración en Francia: en Saint-Cyprien (Rafael Dieste González, Julio Domínguez Rodríguez, Lisardo Gómez Rodríguez, Balbino Iglesias González,

³⁹ Fragmento del relato de Raquel Thiercelin, extraído de: María Fernanda Mancebo, *La España de los exilios*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 105.

⁴⁰ El origen regional de los confinados en Francia fue variado: Cataluña (36,5 %), Aragón (18 %), Andalucía (10,5 %), Valencia (9,2 %), Murcia (6,6 %), Castilla la Nueva (5,9 %), Asturias (3,2 %), País Vasco (1,1 %) y el resto de las regiones (9 %). Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 247.

⁴¹ Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 243.

⁴² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón... cit.*, pp. 5 y 11.

⁴³ Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Bs. As., Editorial Celta, 1941, pp. 11 y 22.

Heriberto López Bello, José Montero Domínguez, Manuel Moure Gómez, Alfonso Peón González, Felicindo Pérez Fernández, Felisindo Pérez García, Luis Prado Míguez, Álvaro Rodríguez Seijo, Francisco Romeu Alfonso, Horencio Sarmiento Rodríguez, Juan Sobrido Domínguez, Jaime del Valle-Inclán y Blanco, Lorenzo Varela, Juan Vázquez Calvo, Antonio Vázquez González, entre otros); en Barcarés (Julio Cuervo Suárez, José García García, Victoriano Somoza Rebollido, Antonio Vila Cid, Daniel Vila Esperante, Demetrio Vila Sánchez, etc.) y en Argelès-sur-Mer (José Álvarez Enríquez, Antonio Álvarez González, Manuel Álvarez León, Manuel Álvarez Martínez, Manuel Álvarez Medeli, Jesús Álvarez Nogueira, Manuel Álvarez Pichel, Domingo Álvarez Posío, Daniel Álvarez Quintas, Francisco Caamaño Fernández, José Caridad Mateo, Wenceslao Castro Otero, Benito Dopico Ferreiro, Francisco Fariña Chouciño, Ramón Martínez López, por mencionar algunos).⁴⁴

Desde los diversos centros de confinamiento, los exiliados republicanos intentaron buscar refugio en diversos países de Europa y de América. Para ello, recibieron la asistencia de los organismos de ayuda creados por la dirigencia republicana exiliada: el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), a la vez que contaron con el auxilio procedente del asociacionismo de la comunidad emigrada en América (dichas cuestiones serán retomadas en el capítulo siguiente).⁴⁵

El Gobierno francés, el cual había reconocido, junto con Inglaterra, el régimen de Franco, no adoptó una actitud hospitalaria y favorable hacia el éxodo republicano. Entre las medidas claramente contrarias hacia los refugiados españoles, cabe destacar, por un lado, el decreto de abril de 1939, según el cual estos últimos debían cumplir, en tiempos de paz, un período de servicio en la Legión Extranjera francesa. Por otro lado, la política de repatriación hacia España, que condujo a la muerte segura de muchos republicanos.⁴⁶ La situación de los exiliados se hizo aún más dramática luego del inicio de la Segunda Guerra Mundial, en especial, tras la invasión de Francia por Alemania en mayo-junio de 1940. Muchos españoles fueron alistados en las filas del Ejército francés, debiendo proseguir la lucha, esta vez, en

⁴⁴ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.

⁴⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 33-41.

⁴⁶ Op. cit., p. 26; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 243-245.

defensa de un país ajeno. A partir de junio de 1941, tras la incorporación soviética a la guerra, muchos exiliados de filiación comunista, siguiendo la iniciativa del PCE, tomaron parte del movimiento de resistencia francés. En general, aquellos refugiados establecidos en la zona ocupada por los alemanes fueron entregados por las autoridades francesas a la Gestapo y conducidos a los Campos de Concentración nazis. Aproximadamente 114 refugiados gallegos perecieron en el Campo de Mauthausen, en Austria.⁴⁷ Los españoles que se hallaban en la zona no ocupada, la Francia colaboracionista, pudieron afrontar mejor la salida del territorio francés. Además, contaron con la ayuda oficial procedente de México, consistente en reiterados pedidos al Gobierno de Vichy, solicitando el respeto del derecho de asilo para los refugiados y la no repatriación de los mismos.

Por otra parte, algunos refugiados fueron conducidos desde el país galo a las colonias francesas del norte de África, principalmente Túnez y Argelia. En dichas zonas se encontraba ya un número relevante de exiliados españoles que habían logrado embarcar, en los meses de marzo y abril de 1939, desde los puertos españoles de Valencia, Alicante, Murcia y Almería con destino hacia las costas africanas. Allí, el trato a los peninsulares no fue muy divergente al dispensado en suelo francés. Los principales Campos de Concentración fueron: Morand, Bizerta, Suzzoni, Rélizane, Boghari-Boghar, Bou-Afra, Colomb'bechar y Setat. Las condiciones de vida en estos últimos eran extremadamente duras para los exiliados españoles allí confinados: sumado a las penosas condiciones de existencia, estaban a cargo de la realización de trabajos forzados en temperaturas extremas. Posteriormente, se crearon campos de castigo: Hadjerat-M'Guil, Aun-el-Ourak, Meridje y Djelfa.⁴⁸

⁴⁷ Cifra estimada a partir de los datos consignados en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.; María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 98, 99 y 102; Alicia Alted Vigil, "El exilio español..." cit., p. 143; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 4; Carlos Fernández Santander, op. cit., pp. 71-76; Leonardo Senkman, "La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos", en: Ignacio Klich y Mario Rapoport (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, p. 224.

⁴⁸ María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 142-146; Dolores Pla Brugat, "1939"... cit., p. 243.

1.2.4. Otros destinos europeos

A su vez, el éxodo republicano halló otros países europeos de acogida, entre ellos, la Unión Soviética e Inglaterra.⁴⁹ A mediados de 1940 algunos republicanos lograron huir desde Francia hacia las islas británicas, escapando de la invasión alemana. En general, se trató de un exilio de personalidades gubernativas. Hacia allí se dirigió, como hemos señalado previamente, el Jefe de Gobierno Juan Negrín y su entorno, tras el armisticio francés.⁵⁰

Por su parte, el éxodo republicano hacia la Unión Soviética comenzó tempranamente. Entre 1937 y 1938, el régimen estalinista recibió un importante colectivo de niños españoles, distribuidos en cuatro expediciones zarpadas desde España. Una vez en la URSS, fueron albergados en Casas Infantiles. Por otro lado, el exilio español que se dirigió al territorio soviético en 1939 presentó cierta particularidad ligada a un requisito excluyente de acogida: ser afiliado al PCE. En efecto, se trató de un éxodo selectivo políticamente y, asimismo, controlado numéricamente (ya que se establecieron restricciones tendientes a evitar un traslado masivo). El mismo estaba compuesto por dirigentes políticos, cuadros intermedios, militantes de base y altos mandos militares. Los primeros y los últimos fueron los más beneficiados en el trato dispensado por parte de las autoridades soviéticas. Los dirigentes del PCE fueron alojados en hoteles y “casas de reposo” y, por su parte, los militares ingresaron a la Academia General Superior del Ejército Rojo a fin de realizar estudios. Ambos grupos fueron considerados parte de la elite soviética. No obstante, los estratos medios y la base del PCE no gozaron de dichos privilegios. Muchos fueron destinados en grupos como trabajadores en las fábricas soviéticas, bajo el ritmo de trabajo “stajanovista”.⁵¹

⁴⁹ En Inglaterra existía, al igual que en Francia, una tradición previa de exilio liberal español, durante el siglo XIX. Juan Francisco Fuentes, art. cit., p. 148.

⁵⁰ María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 126-128; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 208, 212 y 218.

⁵¹ María Fernanda Mancebo, op. cit., p. 129; Alicia Alted Vigil, “El exilio español... cit., pp. 131, 140-142.

1.2.5. Países de acogida en América

Con respecto a los traslados de republicanos hacia América, los principales países de acogida fueron, en primer lugar, México y en menor medida, Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros. Los tres primeros países adoptaron políticas favorables a la recepción de refugiados españoles, si bien con ciertas limitaciones y requisitos oficiales. En el caso de México, el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), llevó adelante una temprana política pro exilio, desarrollada durante el transcurso de la Guerra Civil. De forma similar a la URSS, acogió aproximadamente quinientos niños españoles, trasladados en el vapor de bandera francesa *Mexique*, en junio de 1937. Serían recordados como “los niños de Morelia”, ciudad a la cual fueron reconducidos.⁵² Luego de concluida la contienda, se organizó el traslado de refugiados recluidos en suelo francés hacia México. En 1939 zarparon tres expediciones colectivas: *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*.⁵³ En los primeros meses de 1940 se llevaron a adelante otras tres: *De Grasse*, *Champlain* y *Santo Domingo*. Aproximadamente más de 6.000 españoles se exiliaron en suelo mexicano. Sin embargo, como hemos mencionado, se establecieron criterios selectivos sobre el contingente refugiado, los cuales debían ser considerados por la Legación mexicana en Francia para el otorgamiento del visado. Por un lado, el 60% debían ser agricultores, el 30% artesanos y técnicos calificados y el 10% intelectuales. Sin embargo, tales requisitos formales no se cumplieron, dado que este último grupo ocupó un alto porcentaje (58,34) de los exiliados en México.⁵⁴ Por otro lado, se requería que el refugiado dispusiera de recursos propios para el traslado y el establecimiento en suelo mexicano (los cuales fueron, en general, otorgados por los organismos de ayuda antes mencionados) y no representara una competencia para los trabajadores locales.

Pero, a su vez, las políticas migratorias mexicanas concedieron algunos beneficios al traslado de los refugiados. Debido al carácter político del éxodo, no se aplicaron estrictamente las leyes de población que regían para los emigrantes (por

⁵² Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., p. 257.

⁵³ El *Sinai* transportó 1.599 españoles, el *Ipanema*, 994 y el *Mexique* superó las cifras con 2.067 pasajeros. María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 154.

⁵⁴ Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 257 y 258; Enriqueta Tuñón Pablos, “El exilio gallego... cit., pp. 179-180; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio*... cit., p. 312.

ejemplo, no se cobraron cuotas de admisión y la estancia podía tener una duración ilimitada, entre otras cuestiones).⁵⁵ A su vez, si bien los republicanos españoles contaron con el beneplácito gubernamental, las vinculaciones con la sociedad mexicana fueron más complejas. Por un lado, la mayoría de la colectividad hispánica residente en México no era republicana, razón por la que se mantuvo, en gran medida, alejada de las actividades de los recién llegados. Por otro lado, los sectores políticos mexicanos vinculados con la izquierda (con los cuales muchos de los exiliados tenían afinidades ideológicas), sostenían cierto recelo hacia los hispánicos, considerados opositores tradicionales de la izquierda mexicana.⁵⁶

Otro ejemplo de políticas a favor de la llegada de los refugiados españoles, a partir de la inclinación ideológica con la República, fue el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), en Chile. Sin embargo, de forma similar a México, se establecieron criterios selectivos: primero, el establecimiento de un límite máximo de exiliados (1.350 hombres con sus familias), segundo, se priorizaba el ingreso de españoles que pertenecieran al sector agrícola, pesquero o industrial, prohibiéndose el traslado de intelectuales y profesionales (si bien, en general, estos requisitos tampoco fueron llevados a la práctica). En tercer lugar, se postuló también la necesidad del auto sostén por parte de los refugiados, tanto en lo vinculado a la travesía como a la radicación en suelo chileno.

Por último, se requería que el SERE y la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE) fueran garantes de los exiliados. Estos últimos contaron además con la ayuda de otras organizaciones, como por ejemplo, la Alianza de Intelectuales de Chile para la Defensa de la Cultura y el Comité Chileno de Ayuda al Refugiado Español. El Cónsul especial para la emigración hispana en París, el poeta Pablo Neruda, estaba a cargo de todo lo vinculado con la tramitación para el traslado de los refugiados recluidos en Francia. En septiembre de 1939 zarpó desde el país galo una expedición colectiva de aproximadamente 2.200 pasajeros con destino a Chile, en el vapor *Winnipeg*.⁵⁷

⁵⁵ José Antonio Matesanz, op. cit., pp. 320, 321 y 331; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 257 y 258.

⁵⁶ José Antonio Matesanz, op. cit., p. 328.

⁵⁷ María Fernanda Mancebo, op. cit., p. 168; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., p. 265.

Un caso divergente lo constituye República Dominicana. En efecto, la actitud pro exilio del Gobierno dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961) no obedeció, ciertamente, a una identificación política con el éxodo republicano, sino más bien a los planes demográficos ideados desde el poder. Entre noviembre de 1939 y mayo de 1940 varios navíos que trasladaban refugiados se dirigieron hacia Santo Domingo, luego de haber recibido el apoyo monetario del SERE, para el pago de los pasajes. En total, arribaron aproximadamente 5.000 exiliados. Sin embargo, la estructura socio-económica del país no era la adecuada para la incorporación de los recién llegados (en su gran mayoría, profesionales e intelectuales). La creación, por parte del Gobierno dominicano, de colonias agrícolas destinadas al desempeño laboral de los peninsulares, concluyó en un fracaso. Los exiliados buscaron nuevos destinos: por ejemplo, Venezuela, Cuba y México.⁵⁸ Dentro del conjunto de países de América del Sur, la Argentina fue (junto con Chile), uno de los destinos principales del exilio español, cuestión que retomaremos más adelante.

1.3. Asociacionismo español y gallego en Buenos Aires

Los republicanos que se exiliaron en la Argentina continuaron una tradición migratoria transoceánica desde España con orígenes muy tempranos. En efecto, los flujos procedentes de la península se remontan al período tardo colonial (finales del siglo XVIII y comienzos del XIX), prosiguiendo e incrementándose durante el transcurso de la última centuria. Hacia mediados del novecientos, la llegada de españoles al país comenzó a adquirir mayor relevancia numérica, constituyendo el tercer grupo extranjero más numeroso del Estado de Buenos Aires.⁵⁹

Entre 1860 y 1930 ingresaron al puerto de Buenos Aires aproximadamente dos millones de migrantes procedentes del país ibérico, de los cuales un millón doscientos mil se radicaron definitivamente.⁶⁰ Dentro del conjunto hispánico, el

⁵⁸ Dolores Pla Brugat, "1939"... cit., pp. 265 y 266.

⁵⁹ Estaban precedidos en primer lugar, por los italianos (10.279) y luego por los franceses (6.489), según los datos del *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, analizados por Nadia De Cristóforis. Cfr. la obra de esta autora, *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, Colección Galicia Exterior, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Consello da Cultura Galega, 2010, p. 165.

⁶⁰ Dedier N. Marquiegui, *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Bs. As., CEAL, 1993, p. 9.

componente gallego adquirió desde el comienzo, una destacada preeminencia. Hacia 1850, constituía el grupo regional hispánico más numeroso. En las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX se inició la emigración transoceánica masiva procedente de Galicia.⁶¹

La numerosa colectividad hispánica en general y gallega en particular, resultante de los continuos y progresivos flujos migratorios dio lugar a un profuso asociacionismo étnico en Buenos Aires. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XVIII, a partir del accionar gallego. En 1787 se fundó la Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, con un claro primado del aspecto religioso entre sus diversas finalidades: el fomento del culto de Santiago el Apóstol. A su vez, también se perseguían objetivos identitarios (reforzar los vínculos entre los habitantes procedentes de Galicia) y asistenciales.⁶² Posteriormente, a mediados del siglo XIX se constituyeron entidades hispánicas de gran relieve: la Sala Española de Comercio y Asilo de Beneficencia (1852), y a partir de 1857 se fundaron la Asociación Española de Socorros Mutuos y la Sociedad Española de Beneficencia. En líneas generales, dichas instituciones adoptaron un carácter mutualista. Entre los objetivos originarios se destacan la asistencia médica, farmacéutica y la ayuda pecuniaria a los asociados, a través de un fondo creado a partir de las cuotas mensuales de estos últimos.

El espíritu mutualista español continuó inspirando la creación de más entidades en el siglo XX, llegando a 207 en 1929.⁶³ A su vez, este tipo de instituciones aspiraban también a satisfacer necesidades culturales y recreativas de

⁶¹ Nadia De Cristóforis, *Bajo la Cruz...*, cit., p. 165; Ruy Farías, “Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930”, en: Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008, p. 133; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., pp. 196-198.

⁶² Nadia De Cristóforis, “El asociacionismo microterritorial gallego: el caso de la Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires”, en: *Actas de las Jornadas Bicentenario. Perspectivas, debates y desafíos para las Ciencias Sociales (CD ROM)*, Tandil, Bs. As., ISHIR CESAL CONICET UNCPBA, 2010; ídem, *Proa al Plata: Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, pp. 203-207.

⁶³ Hernán A. Silva, *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998, pp. 165 y 166.

sus socios.⁶⁴ En los ámbitos asociativos mencionados prevalecía el colectivo galaico, en consonancia con la relevancia numérica anteriormente señalada en el conjunto de emigrantes procedentes de España. Por citar un ejemplo, los gallegos constituyeron el grupo regional más destacado en la Asociación Española de Socorros Mutuos, durante el período comprendido entre 1890 y 1930.⁶⁵

A su vez, en el siglo XX se fundaron entidades hispánicas a partir de motivaciones político-ideológicas, cuyo elemento aglutinador excedía la identificación nacional.⁶⁶ Dentro de esta línea, señalaremos el Centro Republicano Español, denominación adoptada en 1924, pero que contaba con antecedentes previos. En efecto, el 7 de agosto de 1904 se fundó en Buenos Aires la Juventud Republicana Española, que más tarde cambiaría su nombre, en abril de 1917, por el de Centro Español de Unión Republicana.⁶⁷ La creación de instituciones ligadas a los valores republicanos se explica en gran medida a partir de la presencia e influencia de los exiliados políticos españoles de 1874. Ciertamente, tras la breve experiencia de la Primera República (1873), muchos jóvenes intelectuales comprometidos políticamente con la misma emprendieron el camino del exilio, en rechazo a la Restauración Borbónica en España. Aquellos que arribaron a la Argentina, se fueron integrando paulatinamente en la colectividad hispánica allí residente, ejerciendo un rol importante en el desarrollo del republicanismo español en la región.⁶⁸

La principal finalidad del CRE (y el primer deber de sus asociados), consistía en “propagar y defender los ideales republicanos entre la colectividad”, objetivo fortalecido tras la instauración de la Segunda República, en abril de 1931.⁶⁹ La

⁶⁴ Nadia De Cristóforis, *Bajo la Cruz...*, cit., p. 168; Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., p. 143; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 202; Hernán A. Silva, op. cit., pp. 161-163.

⁶⁵ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., pp. 143 y 144.

⁶⁶ Hernán A. Silva, op. cit., p. 167.

⁶⁷ Archivo del Museo de la Emigración Gallega en la Argentina (en adelante, AMEGA), Fondos del Centro Republicano Español (en adelante, CRE), Estatuto del CRE (1935), p. 3; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 107; Silvina Montenegro, *La Guerra Civil española y la política argentina*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 28, disponible en: <<http://eprints.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>> (citado en marzo de 2012); Ángel Duarte, “La Liga Española Republicana en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)”, *Anuario IEHS*, VII, Tandil, 1993, pp. 307-344.

⁶⁸ Ángel Duarte, “Republicanos, emigrados y patriotas”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 66 y 67.

⁶⁹ AMEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE (1933), “Deberes esenciales”, p. 3.

mayoría de sus asociados eran naturales de España, y entre ellos, el colectivo gallego alcanzaba una importante dimensión numérica.⁷⁰ Por otro lado, también se afiliaban inmigrantes de otras nacionalidades (por ejemplo, italianos, polacos y uruguayos, entre otros) y argentinos, todos ellos identificados con el republicanismo.⁷¹ Paralelamente a la finalidad política y en estrecha relación con esta última, la entidad desarrollaba una importante labor cultural. Por un lado, a través de su órgano oficial, *España Republicana*, creado en abril de 1918. El mismo era una publicación semanal cuya extensión oscilaba entre las doce y las dieciséis páginas. Económicamente se sostenía de diversos modos: a través de las suscripciones del periódico, su venta directa al público y la recaudación por los avisos publicitarios. Asimismo, recibía donaciones y diversas contribuciones acordadas por la Comisión Ejecutiva del CRE.⁷²

Por otro lado, en 1930 se conformó en el seno del CRE una sección cultural, el “Ateneo Pi y Margall”, el cual estaba encargado de la organización de los actos culturales y de la biblioteca institucional.⁷³ A su vez, la entidad hispánica combinaba intereses político-ideológicos y culturales con otros ligados a la acción asistencial de sus socios. En efecto, en octubre de 1935 se creó la Agrupación Mutualista del Centro Republicano Español. Entre algunas de sus finalidades, brindaba una contribución monetaria, ante el fallecimiento de un socio, a aquellas personas (padres, hijos, cónyuges, hermanos, amigos, entre otros), que aquel hubiese dejado consignado por escrito. Dicha ayuda se obtenía a partir del cobro de una cuota mensual a los miembros de la agrupación señalada.⁷⁴

Prosiguiendo la mirada sobre el desarrollo del asociacionismo étnico en la ciudad porteña, nos concentraremos en aquel constituido por la numerosa

⁷⁰ Ver Tabla 2 en Anexo.

⁷¹ El impacto de la Guerra Civil pudo haber ejercido un estímulo en la decisión de afiliarse, en apoyo a la Segunda República española. AMEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción al CRE, cajas 3, 13 y 29, 1932-1937; 1937-1938; 1938-1940; 1940-1941; 1941-1945.

⁷² AMEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE (1935), Reglamento de la Comisión de Prensa, art. 9.

⁷³ AMEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE (1935), Reglamentos de la Comisión de Prensa, Ateneo “Pi y Margall” y Agrupación Mutualista.

⁷⁴ La afiliación a la Agrupación Mutualista implicaba ciertos requisitos: por un lado, estar afiliados al CRE y por otro, presentar un certificado de salud junto con la solicitud de ingreso. AMEGA, Fondos del CRE, Estatuto Social, Reglamento de la Agrupación Mutualista (1935), arts. 2, 3, 5 y 9.

colectividad gallega, allí residente. En efecto, en el último cuarto del siglo XIX se fue conformando un profuso tejido asociativo de carácter regional. El mismo combinaba objetivos asistenciales con otros de índole cultural, persiguiendo la preservación de la cultura galaica.⁷⁵ En 1879 se fundó el Centro Gallego de Buenos Aires, si bien tras una breve experiencia se diluyó en 1892, debido a tensiones internas entre las dirigencias. Posteriormente, ya en el siglo XX, se creó el segundo Centro Gallego de Buenos Aires (1907), cuya importancia en el seno de la colectividad no logró ser equiparada por otras entidades regionales, como por ejemplo, Casa de Galicia (1918) y el Hogar Gallego (1924). De carácter principalmente mutualista, el Centro Gallego brindaba asistencia médica a sus asociados, subsidios a inmigrantes indigentes, entre otras cuestiones. En la década de 1930 llegó a contar aproximadamente con 55.000 afiliados.⁷⁶

A su vez, en el primer cuarto del siglo XX se advierte un auge en la fundación de entidades gallegas de nivel microterritorial. Nos referimos a aquellas sociedades cuyo marco de referencia consistía en unidades territoriales inferiores a la provincia: la comarca, la parroquia o bien el municipio. Diversas razones permiten comprender el florecimiento asociativo de carácter local: por un lado, el incremento de la intensidad emigratoria procedente de Galicia, lo cual hizo posible la reproducción de esquemas de identidades comarcales y redes microsociales. Por otro lado, la preservación de estas últimas a partir de un marco asociativo, fue un objetivo deseado por aquellos que consideraban la emigración como una situación temporal. Por último, cabe destacar la cuestión de la preservación y/o aumento del prestigio personal, por parte de aquellos que se querían convertir o ya eran líderes de la comunidad.⁷⁷

Las distintas entidades microterritoriales combinaban objetivos mutualistas con otros ligados al fomento de la cohesión del grupo emigrado local. A través de diversas actividades se promovía la cultura y la instrucción de sus socios, entre otras cuestiones. A su vez, dada la vinculación de cada sociedad local con sus respectivas comarcas de origen, se trabajaba en pos del mejoramiento de las condiciones

⁷⁵ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., p. 140; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 202.

⁷⁶ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., pp. 202 y 203.

⁷⁷ Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 203.

políticas y socio-culturales de estas últimas: mediante el fomento de la instrucción primaria (colaborando monetariamente en la construcción de escuelas), y de las actividades agrícolas y ganaderas, así como también la promoción de la construcción de obras públicas y benéficas. Por último, entre los objetivos de las diversas sociedades microterritoriales estaba presente el anhelo de alcanzar la regeneración de la vida política de sus aldeas de origen. En este sentido, alentaban la conformación de organizaciones agraristas y nacionalistas galaicas.⁷⁸ A comienzos de la década de 1920, un número relevante de microasociaciones gallegas de Buenos Aires se unieron para crear un espacio institucional que las aglutinara: nacía la Federación de Sociedades Gallegas.

1.4. La Federación: contexto institucional

En 1921, a partir de la iniciativa de los principales dirigentes agraristas y socialistas de algunas entidades gallegas de ámbito local, se fundó la FSG.⁷⁹ Entre sus principales aspiraciones, la cuestión agraria en Galicia ocupaba un lugar central. En efecto, la entidad perseguía objetivos políticos y sociales: entre ellos, concientizar a los labradores gallegos, instarlos a la organización como medio de alcanzar la liberación de la situación de explotación socio-económica y política que los oprimía.⁸⁰

Desde un primer momento, la FSG sostuvo una postura republicana, altamente politizada, lo cual se evidencia a través de su publicación oficial, *El Despertar Gallego*. El primer director del órgano federal fue el galleguista Antonio Alonso Ríos, uno de los fundadores de la institución, que se dirigió a Galicia durante la Segunda República, regresando luego a Buenos Aires en calidad de exiliado, como ha sido consignado anteriormente.⁸¹

⁷⁸ Op. cit., pp. 197 y 198.

⁷⁹ El número de las sociedades étnicas de base local fundadoras no puede ser determinado con precisión, debido a la pérdida de las actas del congreso constituyente. En base a fuentes indirectas, podemos señalar un total de doce entidades: Moraña, Moreira, Cultural de la Carballeira, Salceda, San Julián de Sales, Sangenjo, Meaño, Silleda, Comité de Puenteares, Unión Galaico Americana, Residentes de Outes y La Cañiza. Tras la fundación de la FSG, se llevó a cabo la uniformidad de los diversos estatutos societarios. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 21.

⁸⁰ Op. cit., p. 23.

⁸¹ Hernán Díaz, *Ramón Suárez Picallo. Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008, p. 42.

Durante la primera década de existencia de la FSG se generaron tensiones de índole político-ideológica e identitaria en el seno de la misma, las cuales conllevaron a la escisión de la entidad. Entre los años 1929 y 1936 funcionaron dos federaciones: la que mantuvo el nombre, liderada por el sector galleguista, que denominó *Galicia* a su órgano de prensa y una paralela, la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, creada por el grupo cismático, que reivindicaba el socialismo español y argentino. En este sentido, adhería al postulado político de alcanzar un entendimiento con el centrismo democrático nacional español. Hasta 1931, tuvo como sede de actuación el CRE, luego de lo cual se independizó y comenzó a publicar el periódico *Acción Gallega*.⁸² En sus páginas se abordaban con gran profusión los principales sucesos políticos de la península, la proclamación de la Segunda República, la Revolución de Asturias, la conformación del Frente Popular, entre otros. Con respecto a la autonomía gallega, el interés y el apoyo a dicha causa comenzó a expresarse tardíamente, durante los primeros meses de 1936.

Por el contrario, en la federación galleguista, la preocupación por todo lo vinculado con los derechos autonómicos fue central en los años de la escisión institucional. En 1931, la entidad nombró a dos representantes de la emigración en la Argentina, para participar en Galicia de la Asamblea republicana de La Coruña. Por un lado, el ya mencionado Antonio Alonso Ríos y por otro lado, Ramón Suárez Picallo, asiduo redactor del semanario *Galicia* desde su incorporación a la FSG, en 1924.⁸³ De este modo, se reforzaron los lazos culturales y políticos establecidos entre la entidad y ámbito sociopolítico del noroeste hispánico. La reunificación institucional se produjo tras la sublevación de Franco, en julio de 1936, ante la necesidad de unir fuerzas frente al enemigo en común, desde el escenario rioplatense.

Como es sabido, la Guerra Civil española tuvo un fuerte impacto político-ideológico no solo sobre la colectividad española en particular, sino también en la sociedad argentina en general. El desarrollo bélico peninsular tuvo fuerte injerencia en el escenario periodístico local. Mientras que algunas publicaciones adoptaron una postura a favor del Gobierno republicano (por ejemplo, *Crítica* y *La Vanguardia*), otras manifestaron claras simpatías con el alzamiento militar (*La Nación*, *La Prensa*

⁸² Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 49-51.

⁸³ Ídem, *Ramón Suárez Picallo...* cit., pp. 13, 14 y 42-44.

y *La Razón*).⁸⁴ A su vez, numerosos sectores de la población civil de la Argentina participaron activamente en favor de la Segunda República española. Por un lado, se crearon numerosos Comités de ayuda, a partir de iniciativas espontáneas.⁸⁵ Asimismo, desde diversas agrupaciones políticas (por ejemplo, el Partido Socialista Argentino y el Partido Comunista Argentino) y sindicales (la Confederación Nacional del Trabajo), se realizaron campañas a favor del Frente Popular.⁸⁶ Por otro lado, centenares de argentinos se dirigieron al territorio español para unirse al Ejército Republicano y las Brigadas Internacionales.⁸⁷

En el marco de tal despliegue local, numerosas instituciones republicanas hispánicas expresaron y evidenciaron un fuerte compromiso con el Frente Popular, no solo a nivel ideológico sino también de solidaridad y ayuda directa durante el transcurso de la contienda bélica. Entre ellas, destacaremos la actuación del CRE y de la FSG, que operaron de intermediarios entre la Embajada española y las diversas agrupaciones argentinas de ayuda a la República.⁸⁸ Por un lado, el rol llevado a cabo por el CRE fue esencial en la ayuda a la España leal. A partir de su iniciativa, en agosto de 1936 se creó la Agrupación Amigos de la República Española (ARE), principal organización de apoyo a la República. Posteriormente, ante divergencias políticas existentes en el interior de dicha agrupación, algunas filiales se escindieron, reuniéndose en una entidad denominada “Amigos del Pueblo Leal Español”, que más tarde se incorporaría al grupo de los Comités de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular, germen de la futura FOARE.⁸⁹

⁸⁴ Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., pp. 33-36.

⁸⁵ Por mencionar algunas de dichos emprendimientos: Comisión de Ayuda al Pueblo Español, Amigos de España, Amigos de la República Española, Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular, Comisión de Ayuda al Proletariado Español, Comité de Ayuda a la República Española, Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, Comisión de Ayuda al Gobierno Legítimo de España, Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas, Comisión Argentina de Mujeres Pro Huérfanos Españoles, Agrupación Femenina Pro Infancia Española. Silvina Montenegro, op. cit., p. 31.

⁸⁶ Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., pp. 70 y 71.

⁸⁷ Lucas González, Jerónimo Boragina, Gustavo Dorado y Ernesto Sommaro, *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil Española*, Bs. As, Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación, 2008, pp. 112-132.

⁸⁸ Silvina Montenegro, op. cit., p. 30.

⁸⁹ AMEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance 1938. La Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE) estaba controlada por el Partido Comunista argentino (PCA) y vinculada al SERE. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 32 y 39; Silvina Montenegro, op. cit., p. 74.

Por otro lado, la FSG diseñó una intensa campaña de ayuda para el Gobierno republicano, a través de la sección solidaridad, denominada Central Gallega de Ayuda al Frente Popular. Para tal fin, apeló a diversas modalidades de recaudación: en primer lugar, las colaboraciones recibidas de las sociedades federadas, como también la realización de bailes, picnic y colectas. A través de las páginas del semanario *Galicia*, se pueden apreciar las numerosas convocatorias a tales eventos, destinados principalmente a la colectividad gallega. Por otro lado, también se advierte en la prensa federal una forma alternativa de reunir el dinero destinado a la campaña de solidaridad: la fabricación de cigarrillos y su distribución comercial. En efecto, la institución firmó un contrato con manufactureros tabacaleros, creándose la marca de cigarrillos “Leales”. Dicho acuerdo establecía que, por cada atado vendido de los mismos, se destinaría un porcentaje a la FSG para los fines expuestos más arriba. Durante los dos años de comercialización (1937-1939), las ganancias ascendieron a 2.000 pesos.⁹⁰

Ahora bien, ante la posibilidad de unificar la campaña de ayuda con otras entidades hispanas republicanas, la FSG tendía a evitarlas, entre otros motivos, a fin de individualizar la ayuda gallega al Frente Popular. Las razones esgrimidas se vinculaban con la necesidad de demostrar el republicanismo sostenido por la colectividad y el asociacionismo galaico, derribando la afirmación de los sublevados, en torno al apoyo gallego brindado al levantamiento militar:

[...] Es de absoluta conveniencia –para el buen nombre de Galicia y de sus hijos– que los cuantiosos aportes que venimos haciendo los gallegos de América a favor de la República Española, lleguen a su destino debidamente individualizados como aporte del pueblo gallego.⁹¹

Durante el conflicto bélico español, la postura sostenida por el Gobierno argentino fue neutral. De este modo, se desarrolló una retórica a favor del derecho de asilo diplomático en las oficinas consulares peninsulares, en aras de la neutralidad política del país. En efecto, durante el transcurso de la Guerra Civil, la Embajada Argentina en Madrid recibió pedidos de protección tanto de ciudadanos argentinos

⁹⁰ La marca estaba a nombre de algunos dirigentes de la FSG: Alfredo Baltar, Antonio Pousa, Manuel Lamas y Antonio Alonso Ríos. En mayo de 1940 se rescindió el contrato con el fabricante. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 90.

⁹¹ Federación de Asociaciones Gallegas (en adelante, FAG), correspondencia recibida (en adelante, CR), (“política interna”), “Proyecto para unificar el aporte gallego de la ayuda a España”, sin fecha (en adelante, s/f), posiblemente enero de 1939.

como de españoles de ambos bandos en contienda.⁹² No obstante, desde los sectores conservadores se entreveían claras simpatías hacia los sublevados en la península.⁹³ Hacia el fin de la guerra, las instituciones españolas mencionadas anteriormente, continuaron su accionar en pro de la República española. En febrero de 1939 intercedieron ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, solicitando la continuidad de las relaciones diplomáticas con el Gobierno republicano español:

[...] Federación de Sociedad Gallega, en representación de más de veinte mil adherentes, sintiéndose apenada por declaración de la Cancillería Argentina, expresa su firme solidaridad con el Gobierno Republicano español, que interpreta los ideales de libertad e independencia de nuestro pueblo y pide al P. E. tenga siempre en cuenta, los anhelos de la colectividad española, que en su mayor parte está identificada con el Gobierno de la República.⁹⁴

Numerosas agrupaciones de ayuda a la República española emitieron pedidos similares a las autoridades argentinas, entre ellas: la FOARE, el Comité de Ayuda a España “14 de Abril”, el Comité Federico García Lorca, el Comité Búlgaro y el Checoslovaco de Ayuda a la República Española.⁹⁵ No obstante, el Estado argentino procedió a la ruptura de relaciones con el Gobierno republicano español, desconociendo la representación de sus funcionarios.⁹⁶ El presidente Roberto Ortiz (1938-1942) estableció por decreto el reconocimiento oficial a las nuevas autoridades peninsulares:

⁹² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 52 y 53.

⁹³ Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., p. 32.

⁹⁴ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (en adelante, AMRE - CIyC), serie Guerra Civil, caja 12, División Política, España, Exp. N° 1, Política Interna, anexo 1, legajo 57, “Pedidos formulados por particulares y entidades en general a fin de que no se reconozca la Junta de Burgos”. Telegrama de la FSG al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (en adelante, MREyC), Bs. As., 14 de febrero de 1939.

⁹⁵ AMRE - CIyC, serie Guerra Civil, caja 12, División Política, España, Exp. (en adelante, Exp.) N° 1, Política Interna, anexo 1, legajo 57, “Pedidos formulados por particulares y entidades en general a fin de que no se reconozca la Junta de Burgos”. Telegramas varios de diversas entidades al MREyC: de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española –FOARE– (sección capital), Bs. As., 10 de febrero de 1939; del Comité de Ayuda a España “14 de Abril”, Bs. As., 10 de febrero de 1939; del Comité Federico G. Lorca, Bs. As., 10/11 de febrero de 1939; del Comité Búlgaro de Ayuda a la República Española, Bs. As., 11 de febrero de 1939; de Jóvenes Amigos España Leal, Santiago del Estero, 11 de febrero de 1939; del Comité Parque Patricios, Bs. As., 12 de febrero de 1939; del Comité Checoslovaco de Ayuda a la República Española, Bs. As., 12/13 de febrero de 1939; del Comité “División 43”, Ayuda República Española, Bs. As., 13/14 de febrero de 1939, entre otros.

⁹⁶ AMRE - CIyC, serie Guerra Civil, caja 12, División Política, España, Exp. N° 1, anexo 1, Guerra Civil, legajo 58, “Reconocimiento del Gobierno de Burgos por el Gobierno argentino”. Poder Ejecutivo Nacional, Decreto N° 28046 M. 95, Bs. As., 31 de marzo de 1939.

[...] Gobierno General Franco, ejercido desde Burgos en condiciones notorias de estabilidad y de organización, que han justificado su reconocimiento por numerosos estados extranjeros. Así definida situación de hecho y derecho (...) el gobierno argentino teniendo en cuenta pedido formulado oportunamente por Agente oficioso Gobierno Burgos, ha considerado que debía procederse reconocimiento Gobierno General Franco, estableciendo con nuevas autoridades relaciones de práctica.⁹⁷

A pesar del escenario oficial, desalentador para las expectativas del republicanismo español en la Argentina, el asociacionismo hispánico de la capital porteña no cesó en la labor solidaria con los vencidos, tras la finalización de la Guerra Civil. La campaña de ayuda al Frente Popular fue reencauzada hacia una nueva dirección: el éxodo masivo republicano.

1.5. A modo de balance

En las páginas precedentes hemos desarrollado, de manera sucinta, los diversos escenarios previos a la llegada de los refugiados gallegos a la Argentina. Por un lado, nos hemos detenido en el contexto de partida de los exiliados. El análisis de la represión desatada en Galicia tras el inicio de la Guerra Civil ofreció un panorama de la dramática situación atravesada por los republicanos, víctimas del exilio. Los itinerarios de la huida fueron diversos: mientras que algunos se dirigieron hacia América, vía Portugal, otros, se trasladaron a las zonas republicanas de la península, permaneciendo en territorio español (al igual que muchos gallegos que se encontraban fuera de Galicia durante la sublevación), hasta el fin de la contienda bélica. Si bien no podemos inferir que el grado de compromiso republicano y político fue mayor, necesariamente, en aquellos gallegos que permanecieron en España durante la Guerra Civil, esa situación los posicionó más tarde, en el exilio en Buenos Aires, como protagonistas y portavoces de los avatares bélicos y del confinamiento en Francia, frente a la comunidad emigrada en la Argentina.

Por otro lado, se analizó el abanico de destinos principales de los republicanos españoles en Europa y diversos países de América. Con respecto a estos últimos, hemos destacado los casos de México, Chile y República Dominicana,

⁹⁷AMRE - CIyC, serie Guerra Civil, caja 12, División Política, España, Exp. N° 1, Política Interna, anexo 1, Legajo 58; Telegrama del MREyC a las embajadas y legaciones argentinas en España, Bs. As., 26 de febrero de 1939; telegrama del MREyC a embajadas, legaciones y consulados argentinos en España, Bs. As., 27 de febrero de 1939.

cuyas políticas oficiales fueron favorables a la llegada de los exiliados. En el primer país mencionado, se planteó una situación interesante: mientras que las autoridades nacionales brindaron su apoyo gubernamental a los refugiados, la colectividad hispana residente en territorio mexicano (en general, identificada con el alzamiento militar en la península) se mostró reacia a vincularse con los recién llegados. Ello se diferenció ciertamente, del caso rioplatense.

En efecto, con respecto a la Argentina, hemos puesto de relieve la existencia de una numerosa comunidad española y gallega en particular, la cual había dado lugar a un profuso ámbito asociativo de carácter mutualista y político-cultural. La mayoría de las entidades de la colectividad expresó un alto compromiso con la Segunda República, el cual se prolongó, tras la finalización de la contienda bélica, en torno a la penosa situación de los exiliados. Sin embargo, el Gobierno argentino reconoció el nuevo régimen instaurado en la península, adoptando, como veremos a continuación, una actitud contraria hacia la llegada de quienes lo habían combatido en los campos de batalla. Una vez examinados ambos escenarios (de partida y de llegada), estudiaremos el arribo de los republicanos gallegos a la Argentina.

Capítulo 2. La llegada de los exiliados a la Argentina

En el estudio de los desplazamientos internacionales y en el caso de los refugiados en particular, el marco político-institucional adquiere una gran relevancia, ya que las políticas migratorias de los Estados condicionan, de diversos modos, la movilidad espacial humana. En el presente capítulo analizaremos, por un lado, las políticas gubernamentales del Gobierno argentino en materia de llegada de los republicanos españoles y por otro, indagaremos los mecanismos y las estrategias de ingreso no oficiales: los lazos establecidos entre los exiliados y la comunidad emigrada radicada con anterioridad en el país. A su vez, nos concentraremos en el accionar llevado a cabo por la FSG en torno a los refugiados, examinando el rol protagonizado por la entidad en las redes de contactos reactivadas y creadas a partir del exilio galaico. Por otra parte, estudiaremos el impacto de la campaña de ayuda a los republicanos dentro del marco institucional, dando cuenta del modo en el cual la misma avivó fricciones de índole político-ideológica entre los galleguistas y los sectores de izquierda federados.

2.1. El arribo al país

2.1.1. Políticas migratorias argentinas y estrategias de ingreso

La actitud oficial argentina respecto de los exiliados españoles fue restrictiva y selectiva, debido al temor de los grupos dirigentes a las ideologías socialistas, comunistas y anarquistas defendidas por muchos de esos refugiados, considerados políticamente peligrosos e “indeseables” para la Nación. Las elites conservadoras se negaban a reconocer la nueva figura del refugiado, definida internacionalmente en la Conferencia de Évian (1938) como “aquel que debía abandonar su lugar de residencia en Europa ante persecuciones ligadas a su religión, raza o ideas políticas”.¹ Preocupadas por evitar su ingreso al país, establecían una clara distinción entre el perseguido político y el inmigrante, a partir de los marcos normativos vigentes del siglo XIX. De acuerdo a la definición contenida en la Ley de

¹ La aparición formal de la figura del refugiado se produjo tras la decisión de la Liga de las Naciones de crear, en 1921, la Alta Comisión para los refugiados. La misma, no fue reconocida por el Gobierno argentino hasta 1948. Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio... cit., pp. 60 y 61; Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración...* cit., pp. 39 y 40.

Inmigración y Colonización de 1876, el inmigrante era aquel extranjero (europeo), llegado al país en buques de vapor o vela, en segunda y tercera clase, que fuese menor a sesenta años, sin defectos físicos o enfermedades y se desempeñara como jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor. Dicha noción, con una connotación positiva hacia el migrante, excluía al militante político.²

Durante el Gobierno de Roberto Ortiz la gestión de la política migratoria se tornó más compleja, incrementándose los obstáculos para el ingreso de los extranjeros al país (particularmente, republicanos españoles y judíos).³ Por un lado, el control de pasajeros estaba a cargo de la Dirección General de Inmigración, la cual dependía del Ministerio de Agricultura.⁴ Por otro lado, los funcionarios consulares, sujetos a la autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, detentaban la facultad de negarse a visar los permisos de desembarcos cuando lo consideraran conveniente.⁵ A su vez, durante el año 1939, se incrementó el papel del Ministerio del Interior en lo concerniente al ingreso de peninsulares al país. Un ejemplo de esto último lo ofrece la averiguación de antecedentes de los recién llegados, mayormente hispánicos. En numerosos expedientes consulares de barcos arribados en la inmediata posguerra civil española se advierte una lista compuesta casi exclusivamente por nombres de pasajeros de nacionalidad española (llegados en tercera clase), seguida de la siguiente advertencia:

[...] Las personas anteriormente nombradas son las únicas que, del total de pasajeros inspeccionados han despertado sospechas siendo necesario efectuar diligencias policiales fuera del vapor que los transportó.⁶

² Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración...* cit., pp. 35-37; Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio...” cit., pp. 55 y 56.

³ Para un examen de la actitud oficial argentina respecto de los refugiados españoles durante los Gobiernos de Roberto Ortiz y Ramón Castillo, ver: Leonardo Senkman, art. cit., pp. 219-241; Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio...” cit., pp. 55-56; Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., pp. 85-92.

⁴ La inquietud respecto del exilio republicano se puede advertir, por ejemplo, en la solicitud del subsecretario de dicho ministerio, Carlos Brebbia, de enviar una circular a las Embajadas argentinas con “el pedido explícito de extremar la vigilancia para evitar el ingreso al país de ciudadanos provenientes de España”. Tales medidas restrictivas generaron oposición desde los sectores radicales y socialistas, en defensa de los refugiados españoles y judíos. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 428.

⁵ Op. cit., p. 48.

⁶ Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Archivo Intermedio, Ministerio de Agricultura (en adelante, MA); caja 5: Exp. N° 90.760, *General Artigas*, 06/06/1939; caja 6: Exp. N° 93.466, *Alcantara*, 12/07/1939; Exp. N° 94.560, *General San Martín*, 26/07/1939; caja 8: Exp. N° 103.424, *Aurigny*, 16/12/39; Exp. N° 100.835, *Highland Patriot*, 31/10/39; Exp. N° 102.294, *Highland Monarch*, 25/11/39; Exp. N° 101.414, *Kerguelen*, 11/11/39; caja 2: Exp. N° 88.314, *Highland*

Dentro de este marco restrictivo, se implementaron algunas medidas aperturistas de carácter selectivo. En efecto, a través de los decretos de excepción sobre la colectividad vasca (en enero y julio de 1940), se autorizó el ingreso de los peninsulares de dicha región (preferentemente agricultores), que se hallaban refugiados en Francia. La disposición, contraria a la tendencia migratoria con respecto al ingreso de republicanos, se explicaría por dos factores: primero, la consideración oficial de dichos españoles en tanto la “inmigración deseada”, basada en ciertos prejuicios étnicos e ideológicos. En segundo lugar, la influencia tanto política como socio-económica del lobby vasco en la Argentina. Entre los miembros que conformaban el Comité Pro-Inmigración Vasca, podemos señalar a destacados dirigentes de influyentes instituciones sectoriales argentinas, como también españolas: el presidente de la Asociación de Federaciones Rurales de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, Dr. Nemesio de Olariaga, el del Club Basko Francés, Juan Esperne y el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Antonio Bioy (sin olvidar la ascendencia familiar vasca del propio presidente Ortiz).⁷

Pero, exceptuando la singularidad mencionada, los exiliados españoles desplegaron una serie de estrategias para sortear las limitaciones oficiales. En primer lugar, el recurso a través de “las cartas de llamada”, mediante las cuales, la presencia de un familiar directo garantizaba el libre ingreso del refugiado. Dicho mecanismo posibilitó la reactivación de las redes y cadenas migratorias, como veremos más adelante. En segundo lugar, la entrada como pasajeros “turistas” o “en tránsito”, estableciéndose luego definitivamente en el país. Tercero, la compra de visas para otros países latinoamericanos y la búsqueda ulterior de vías alternativas para ingresar ilegalmente a la Argentina. Por último, la obtención de un contrato de trabajo, estrategia limitada a los profesores universitarios.⁸

Princess, 28/02/1940; caja 3: exp. N° 89.283, *Highland Brigade*, 17/03/1940; Exp. N° 89.623, *Alsina*, 26/03/1940; Exp. N° 88.451, *Highland Chieftain*, 02/03/1940; Exp. N° 89.616, *Highland Patriot*, 25/03/1940; caja 4: Exp. N° 92.480, *Florida*, 15/05/1940; Exp. N° 93.120, *Highland Brigada*, 27/05/1940; Exp. N° 92.533, *Highland Chieftain*, 17/05/1940; Exp. N° 92.253, *Kerguelen*, 11/05/1940, entre muchos otros.

⁷ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 67-79; Leonardo Senkman, art. cit., pp. 221-223.

⁸ Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., pp. 93, 96 y 100; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 94.

El ingreso de españoles “en tránsito” hacia otros países, generaba gran preocupación en las autoridades migratorias argentinas. En los expedientes de desembarco se dejaban consignadas cada una de las salidas efectuadas por dichos pasajeros, los cuales eran acompañados por un funcionario que certificaba la partida.⁹ Pese a los intentos por controlar la prosecución del viaje, el ingreso “en tránsito” jugó un rol relevante a la hora de facilitar la permanencia de exiliados en suelo argentino. Para ilustrar lo afirmado, mencionaremos el caso de un pasajero español, de veintisiete años, que eludió a las autoridades de la empresa *Navifrance* en la estación ferroviaria:

[...] A pesar de las custodias que vigilaban a nuestros viajeros, es posible que a último momento cuando es casi imposible efectuar un control efectivo debido a la aglomeración, el Sr. D. R. M. haya podido –con la ayuda de sus familiares– desaparecer entre el grupo de personas que iban a despedir a los viajeros.¹⁰

Frente a la permanencia ilegal del pasajero en el país, el director de *Navifrance* notificó el hecho a la Dirección de Inmigración, comprometiéndose a investigar su paradero en un plazo de sesenta días y, una vez hallado, hacerle proseguir el viaje hacia Chile. El organismo oficial señalado más arriba, a su vez, dio parte a la Policía de la Capital Federal.¹¹

La salida del vapor *Massilia* desde Burdeos (con escalas en Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y cuyo destino final era Chile), permite identificar la preocupación y el temor oficial existente en torno a la llegada de republicanos españoles en general y su ingreso en calidad de pasajeros “en tránsito” en particular. En dicha embarcación viajaban 147 exiliados españoles procedentes de Francia: 132

⁹ AGN, Archivo Intermedio, MA, Partes consulares correspondientes a los años 1939 y 1940.

¹⁰ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 8, Exp. N° 103408, Vapor *Formose*, Parte de la visita de desembarco; carta del director de *Navifrance* S.A. al Director de Inmigración, Bs. As., 18 de diciembre de 1939; carta del Jefe de la Oficina de Desembarco al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Gral de Brigada, Andrés Sabalín, Bs. As., 20 de diciembre de 1939. En el presente trabajo se darán cuenta de los nombres de los exiliados, en la medida en que éstos hayan desarrollado una trayectoria de amplio y público conocimiento, o bien, aparezcan mencionados en obras editadas. En el caso de aquellos sujetos más desconocidos (consignados en la documentación inédita de la Federación de Asociaciones Gallegas y en las fuentes oficiales), nos limitaremos a mencionar las iniciales del nombre para preservar su identidad.

¹¹ Ante las reiteradas permanencias en el país de pasajeros “en tránsito”, la empresa *Navifrance* llevó a cabo una serie de medidas en defensa de sus intereses comerciales: primero, restringiendo la devolución del dinero de los pasajes ferroviarios vendidos en Francia que no serían finalmente utilizados por los refugiados y luego, procediendo a la entrega de los mismos directamente en el momento de la partida. “La *Navifrance* y nuestros refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 1.

se dirigían a Chile, 9 a Bolivia y 6 a Paraguay. La Embajada Argentina en París informó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, José María Cantilo, sobre la próxima llegada al país del mencionado vapor, alertando sobre la composición de su tripulación: “un grupo de refugiados españoles embarcados a bordo del *Massilia* con destino a Chile está integrado por elementos anárquicos y de peligrosidad conocida”.¹² La Policía de la Capital Federal, notificada del comunicado remitido por las autoridades consulares argentinas en el país galo, sugirió:

[...] la conveniencia de que los consulados en Francia no visen los pasaportes de tránsito a Chile u otros países limítrofes, por cuanto existen medios para llegar a los mismos sin necesidad de pasar por nuestro territorio ocurriendo, además, que entidades de ayuda a los refugiados hacen gestiones para que permanezcan en la República.¹³

A partir del fragmento, podemos advertir los intentos por establecer restricciones al visado de pasajeros “en tránsito”. Por otro lado, se pone de manifiesto la ferviente actividad a favor de los republicanos, desplegada por la sociedad argentina y la numerosa colectividad española emigrante, como también la preocupación que la misma generaba en las autoridades argentinas. En efecto, tal accionar facilitó la permanencia en el territorio argentino de muchos refugiados, como sucedió, efectivamente, en el caso del mencionado vapor *Massilia*.¹⁴

La nave en consideración arribó al puerto de Buenos Aires el 5 de noviembre de 1939. Del total de pasajeros españoles “en tránsito”, 50 pudieron desembarcar definitivamente en el país, a través de las gestiones realizadas en el puerto, por el director y fundador del periódico *Crítica*, Natalio Botana. Debido a su actuación, el

¹² AMRE - CIyC, área productora: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (en adelante, MREyC), serie: Embajada en Madrid, caja 13 (provisorio), año 1939 y 1940; “Correspondencia remitida a embajadas, Legaciones y Consulados argentinos durante el año 1939”; Nota Confidencial N° 107 del MREyC de la Argentina al Encargado de Negocios en España (pedido de que sea transferida, a su vez, al Cónsul general en la península), Bs. As., 2 de noviembre de 1939; carta del Encargado de Negocios al MREyC (notificándole haber informado al Consulado General), Madrid, 4 de diciembre de 1939.

¹³ A su vez, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación comunicó el hecho al Cónsul general argentino en España, advirtiéndole que no se otorgasen a los asilados el visado “en tránsito” a otros países vecinos. *Ibidem*.

¹⁴ Lamentablemente, no pudimos tener acceso al parte consular correspondiente al vapor *Massilia*, porque el expediente fue extraviado antes de ser trasladado de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) al AGN.

presidente Ortiz finalmente concedió la autorización de permanencia en la Argentina.¹⁵

Desde enero de 1939, *Crítica* llevaba adelante una campaña de ayuda para los refugiados españoles (que se extendería hasta mediados de 1941). Por ejemplo, en el mes de julio organizó una colecta pro intelectuales españoles reclusos en Francia. Sin embargo, en dicha oportunidad, el envío de la suma recaudada se vio imposibilitado tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial, debido a las complicaciones en la comunicación. Por lo tanto, el monto fue distribuido (previo acuerdo de Botana y las diversas entidades de ayuda a los intelectuales) entre los españoles del *Massilia* (no solo los que se radicaron en Buenos Aires, como también aquellos que prosiguieron la travesía hacia Chile).¹⁶

La descripción de estos últimos realizada en las páginas de *Crítica* difiere radicalmente de aquella esgrimida por las autoridades consulares argentinas, señalada con anterioridad:

[...] Ninguno de los desembarcados es, por fortuna, un individuo peligroso para la sociedad. Ninguno trae otro afán que el de trabajar y rehacer su vida honestamente. Son en su mayoría, intelectuales, artistas -pintores, dibujantes, escritores- o profesores universitarios o técnicos de ciencias aplicadas (...) Algunos de ellos, son algo más que todo eso: rodeados de su esposa y sus hijos (...) constituyen un hogar vivo, un hogar sobreviviente y no hay mejor semilla para fecundar un pueblo joven que la semilla del sentido de la familia, origen de la sociedad.¹⁷

Como puede apreciarse, mientras que algunos rasgos del colectivo hispánico recién arribado eran resaltados (la ocupación profesional, su estado civil y familiar), otros se omitían: por ejemplo, la filiación político-partidaria o la actuación de los mismos durante la contienda bélica española. Tal selección descriptiva podría

¹⁵ Si bien la relación de *Crítica* con los gobiernos conservadores no eran muy estrechas, en 1930, el periódico había representado un actor político favorable para el golpe militar que derrocó al segundo Gobierno de Hipólito Yrigoyen (1928-1930). Dora Schwarzstein, "Actores sociales y política inmigratoria... cit., pp. 436 y 437.

¹⁶ Según la información obtenida del periódico en consideración, el reparto se efectuó con el siguiente criterio: se dividió en partes iguales entre los refugiados arribados y aquellos que habían llegado acompañados de sus esposas recibieron un 50 % más y otro 25 %, quienes tenían hijos. "En ese buque Francés arribaron más de 60 intelectuales que tratarán de reconstruir sus vidas en Chile", *Crítica*, Bs. As., 5 de noviembre de 1939, p. 6; "A pedido de las entidades de Ayuda a los intelectuales, *Crítica* distribuyó la colecta", *Crítica*, 13 de noviembre de 1939, p. 6; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 130 y 131; ídem, "Actores sociales y política inmigratoria... cit., pp. 431, 433 y 434.

¹⁷ "El presidente Ortiz interpretó el sentir de nuestra república al ofrecerles hogar democrático a los refugiados de España", *Crítica*, 16 de noviembre de 1939, p. 5.

explicarse debido al interés en derribar la imagen del perseguido político, del republicano “rojo”, asimilándolos a la noción de inmigrante, antes señalada.

Dentro del conjunto de los recién llegados en el *Massilia*, pudieron desembarcar los siguientes exiliados gallegos: Severino Iglesias Siso (ex alcalde de Noya), Pablo Piñeiro (ex alcalde de Palas de Reyes), Valeriano Pastranna (diplomático, ex Encargado de Negocios de la República Española en Berna), junto a su esposa Magdalena Lozano y dos hijos; Elpidio Villaverde Rey (quien, recordemos, había sido alcalde de Villagarcía de Arosa y diputado de Izquierda Republicana), Rosina Otero Torres y los tres hijos de la pareja (María Victoria, Rosina y Francisco), Juan Aboal (Coronel de Aviación), junto a su cónyuge, Dolores del Río, también en compañía de dos niños; los periodistas Arturo Cuadrado Moure (ex director del periódico *Resol*), María del Amparo Alvajar López (esposa de este último) y Miguel Abalo Larrete, junto a su esposa Martirio Cazoria y dos hijos; los profesores Carmen Santolalla (cuyo esposo, funcionario público de Porriño, había sido fusilado), acompañada de sus dos hijos, Luciano Vidan Freiría y su esposa Celina Sanmartín y por último, el catedrático Ramón Martínez López.¹⁸

Los refugiados galaicos mencionados formaban parte del gran éxodo republicano de 1939, si bien sus itinerarios habían sido diversos. Por ejemplo, en el caso de la familia Villaverde Rey, una vez concluida la Guerra Civil, había recibido ayuda en Francia a través de ciertos contactos interpersonales ligados a la actividad industrial de Elpidio. En efecto, los socios de la fábrica de salazón de sardinas que aquel dirigía en Galicia, le facilitaron el dinero para los pasajes en el vapor *Massilia* a toda su familia:

[...] Cuando nosotros tomamos la determinación de venir para acá, mi padre fue a hablar con los tres socios (...) uno de origen italiano, otro de origen francés y otro español... era una fortuna, nosotros vinimos sin un real, porque nos lo dieron ellos... nosotros pudimos pagar los pasajes del barco francés, el *Massilia* con la plata de ellos y llegamos acá con la plata de ellos... (...) con un dinero para poder salir adelante los primeros meses, digamos de cualquier necesidad que pudiéramos tener...¹⁹

¹⁸ “Los refugiados españoles del vapor *Massilia*”, *Galicia*, Bs. As., 11 de noviembre de 1939, p. 1. Ver Tabla 1 en Anexo.

¹⁹ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5/11/2010.

Argentina no era un lugar desconocido para el ex diputado por Izquierda Republicana, ya que, por un lado, su madre había nacido en la provincia de Entre Ríos y por otro, él mismo había residido en el país, durante su juventud.²⁰

Ahora bien, el desembarco de los refugiados españoles arribados en el vapor *Massilia*, lejos de representar una postura aperturista por parte del Gobierno argentino, representó más bien un caso particular de entrada colectiva de republicanos, que da cuenta de las limitaciones en materia de ingreso al país. Como ha sido adelantado, paralelamente al marco restrictivo que se aplicaba en relación con los exiliados españoles, existieron algunos resquicios legales que permitieron sortear los obstáculos fronterizos, que abordaremos a continuación.

2.1.2. Reactivación de redes y cadenas migratorias

En las siguientes líneas indagaremos el modo a través del cual las políticas migratorias argentinas interactuaron con las cadenas y redes migratorias. El abordaje a partir de las nociones señaladas abandona el enfoque estructuralista (aquel que concibe a los individuos sujetos a las decisiones de los Estados), priorizando la relativa autonomía de los mismos para migrar.²¹ Si bien las cadenas y las redes migratorias implican procesos relacionados entre sí, no aluden al mismo fenómeno. Por un lado, las primeras hacen referencia a los contactos establecidos entre familiares, paisanos o amigos, vinculados con la transferencia de información y apoyos materiales para los migrantes. Por otro lado, las redes son más extendidas, trascienden a los actores individuales, abarcando a las sociedades de origen y destino (en este sentido, contendrían a las primeras).²²

En el caso argentino, una de las estrategias desplegadas por los exiliados para eludir las políticas migratorias oficiales consistió, como hemos señalado, en la utilización de un mecanismo legal (restablecido en 1938): las “cartas de llamadas”. A

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Douglas Gurak y Fe Caces, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en: Graciela Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria-Fundación Hogar del empleado, 1998, pp. 85 y 98.

²² Franco Ramella, “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en: María Bjerg y Hernán Otero (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Bs. As., CEMLA-IEHS, 1995, p. 15; Claudia Pedone, “Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios”, en: *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, UNED, N° 19, enero-junio 2010, p. 107.

partir del mismo, la Dirección de Inmigración permitía el ingreso de todo extranjero que tuviese familiares directos (padres, cónyuges, hijos y nietos), radicados en el país con una antigüedad no menor de dos años. Los mismos, debiendo acreditar buena conducta, se responsabilizaban de la inserción del pariente en cuestión.²³ De este modo, dicho organismo podía conceder los permisos a los familiares, sin que éstos tuviesen que tramitarlos ante los cónsules.²⁴

Dicha estrategia facilitó el ingreso de refugiados galaicos, permitiéndoles sortear las limitaciones fronterizas.²⁵ En efecto, debido a la tradición migratoria procedente del noroeste hispánico, muchos de los gallegos que debieron exiliarse tenían familiares y/o conocidos en Argentina (como también en Uruguay), o bien, ellos mismos habían emigrado con anterioridad. Por lo tanto, en ambos casos, disponían de una red de contactos personales (lazos de parentesco, de amistad y paisanaje) que operó facilitando el ingreso al país.

Entre los exiliados gallegos que contaban con la presencia de familiares en la Argentina, podemos mencionar a José Rogelio Otero Espasandín. El mismo, luego de transitar una primera experiencia de exilio francés, en febrero de 1939, se dirigió a Inglaterra junto a su esposa e hija, desde donde intentó restablecer el contacto con una hermana suya que residía en la Argentina. Para tal fin, solicitó la ayuda de los exiliados Rafael Dieste González y su esposa, Carmen Muñoz, ya radicados en el país:²⁶

[...] Por esto vuelvo a dirigirme a vosotros por si podéis hacer que se nos conceda ahí o en el Uruguay permiso de entrada. Yo tengo ahí en Buenos Aires una hermana desde hace unos diez años o más. Acaso ella pueda reclamarme (...) Espero la visitéis a la mayor brevedad para resolver Roma con Santiago a fin de conseguir el pasaje.²⁷

²³ Poder Ejecutivo Nacional, artículo 10, decreto 28/07/1938. Documento citado en: Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., p. 93.

²⁴ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 94.

²⁵ Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., pp. 93 y 94.

²⁶ Otero Espasandín y Rafael Dieste habían coincidido en la experiencia militar en Marruecos (1921-1923), luego de lo cual, continuaron el vínculo de amistad. María Cuquejo Enríquez (ed.), *Xosé Otero Espasandín. Obra galega*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Política Lingüística, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2006, pp. 15-18.

²⁷ Carta de José Otero Espasandín a Rafael Dieste y Carmen Muñoz, Norwich, 15 de enero de 1940, reproducida en: María Cuquejo Enríquez (ed.), op. cit., p. 183.

En el caso de Dieste, la intervención de un familiar también facilitó el traslado a la Argentina, aunque de diversa forma. Confinado en el Campo de Concentración francés de Saint-Cyprien y liberado gracias a la influencia de la Asociación de Escritores Franceses, se dirigió a Uruguay (vía Inglaterra), debido a la presencia allí de su hermano Eduardo. Una vez en Montevideo, emprendió el viaje hacia la Argentina a través de la vía fluvial, más fácil de sortear.²⁸ Por su parte, el ya mencionado Villaverde Rey tenía un hermano residiendo en la ciudad de La Plata, quien lo fue a recibir, una vez arribado al puerto de Buenos Aires.²⁹ Por último, destacaremos el caso de Lorenzo Varela, el cual había residido en la capital porteña durante su infancia, regresando a Galicia en 1931. Ya en el exilio, en mayo de 1939 abandonó el suelo francés prosiguiendo su itinerario en México. Allí permaneció hasta junio de 1941, continuando su travesía hacia Cuba y otros países americanos. A principios de 1942 emprendió el viaje hacia la Argentina, en cuya capital residía su padre, José Ramón Varela. Al momento del arribo, fue recibido por este y por algunos refugiados ya establecidos en el país.³⁰

Por otro lado, dentro del grupo de los “exiliados - ex emigrados” (es decir, aquellos republicanos que ya habían estado previamente en la Argentina), podemos destacar varias situaciones. En primer lugar, algunos gallegos radicados en el país, habían regresado a la península por diversas motivaciones políticas: por un lado, para integrar las filas del Ejército Popular, tras el inicio de la Guerra Civil (por ejemplo, Daniel Calzado y Jerónimo Rodríguez, entre otros).³¹ A su vez, en algunos casos, el retorno se había producido previamente al conflicto bélico, para participar políticamente de la experiencia republicana. Aquí citaremos nuevamente el caso de Ramón Suárez Picallo y Antonio Alonso Ríos, enviados por la FSG en tanto representantes de la emigración.

Los refugiados mencionados retornaron al país en diversos años: Suárez Picallo, tardíamente en 1954 y Alonso Ríos, en 1938. Este último, exiliado tempranamente en Portugal (como hemos destacado en el capítulo precedente),

²⁸ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 132.

²⁹ Entrevista a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5/11/2010.

³⁰ Xosé Gregorio Ferreiro Fente, *Lorenzo Varela...* cit., pp. 65, 72 y 73; Marga Romero, *Lorenzo Varela*, Galicia, A Nosa Terra, 2005, p. 15; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 516.

³¹ Ver Tabla 1 en Anexo.

recibió ayuda de un amigo de su pueblo (Silleda), que residía en la Argentina. El mismo le facilitó documentación de un primo ya fallecido, para que pudiera presentarla a las autoridades en el retorno al país (el cual efectuó, vía Casablanca). El envío de pasaportes y partidas de nacimientos por parte de familiares y amigos residentes en la Argentina a los refugiados en Portugal era muy frecuente. Estos últimos los utilizaron como propios para ingresar al país, a fin de eludir los obstáculos fronterizos.³² Como podemos apreciar, la existencia de contactos basados en lazos de parentesco o de amistad incrementaba las posibilidades de entrada al suelo argentino.

En segundo lugar, se advierte una situación divergente en el grupo de “exiliados- ex emigrados”. Se trata de aquellos cuya experiencia emigratoria se hallaba más alejada en el tiempo, es decir, que habían residido en el país durante su infancia y/o juventud. Aquí, mencionaremos nuevamente a Varela y Villaverde Rey. Por otro lado, destacaremos a Alfonso Rodríguez Castelao. En 1896, con diez años de edad, había emprendido el viaje junto a su madre (Joaquina Castelao Gemme), tras el llamado de su padre (Mariano Rodríguez Dios), quien había emigrado en pos de mejorar su posición económica. La familia permaneció en Bernasconi, provincia de La Pampa, hasta mediados de 1900. Castelao asistió varios años a la escuela primaria argentina, regresando a Galicia a la edad de catorce años.³³ Posteriormente, retornaría como exiliado a Buenos Aires, en julio de 1940, procedente de Nueva York.³⁴

En ocasiones, la experiencia migratoria familiar conllevaba el nacimiento de hijos en los países de ultramar. Tal fue el caso, por ejemplo, de los exiliados gallegos-argentinos Luis Seoane López y su hermano Rafael, hijos de Luis Seoane Brocos y María López Mosquera. En 1936, los hermanos debieron enfrentar ciertos obstáculos al retornar a la Argentina, ya que Luis fue considerado infractor a las Leyes de Enrolamiento y Servicio Militar. Finalmente, el desembarco pudo

³² Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 249 y 250.

³³ Ídem, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 97.

³⁴ La tramitación del permiso de residencia había sido realizado por Castelao desde Nueva York. En el parte consular correspondiente al vapor en el que arribó al país junto a su mujer, Virginia Pereira Renda, no se advierten obstáculos en el desembarco. La llegada de ambos como pasajeros en primera clase pudo haberles evitado ciertas averiguaciones por parte de las autoridades argentinas (como las verdidas sobre los que llegaban en tercera clase). AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 6, Exp. N° 95.694, *Argentina*, 16/07/1940.

efectuarse debido a las acciones llevadas a cabo por una pareja de amigos argentinos (que habían conocido tras un viaje de esta última a Galicia):

[...] Cuando llegaron allí, fueron ellos los que lo sacaron a Luis del barco porque Luis como era argentino (y no había realizado el servicio militar) no lo dejaban desembarcar porque venía de España, pero Moni Ermelo, el padre de ella, era contraalmirante. Ella habló con su padre (...) para ver si lo podía sacar, entonces, por mediación del padre, inmediatamente lo pusieron en libertad y pudo entrar en Buenos Aires.³⁵

Entre los exiliados nacidos en el Río de la Plata merced a la emigración temporaria de sus progenitores gallegos, podemos señalar a Germán Quintela Novoa, Román Rodríguez Martínez, Alfonso Díaz Trigo, entre otros.³⁶ Este último, tras arribar al puerto de Buenos Aires en el vapor de bandera francesa *Kerguelen*, el 11 de noviembre de 1939, fue registrado en los expedientes consulares de la embarcación como “infractor”, es decir, “un ciudadano argentino que debe regularizar su situación militar”. Lamentablemente, en el parte consular correspondiente al vapor *Kerguelen* no figura la resolución del caso, desconociéndose, por lo tanto, la tramitación efectuada para el ingreso al país, como tampoco la intervención o no de terceros, a favor del pasajero refugiado.³⁷

En suma, los diversos contactos entablados entre los exiliados y la colectividad gallega en la Argentina fueron, en muchos casos, determinantes para el ingreso de los primeros al país. El ámbito asociativo hispánico en la Ciudad de Buenos Aires operó en pos del establecimiento de tales conexiones entre familiares, amigos y conocidos, como veremos a continuación.

2.2. La Federación y las redes de contacto

Los republicanos españoles que sufrieron la reclusión en los Campos de Concentración de Francia y el norte de África fueron objeto de numerosas campañas de ayuda. Por un lado, aquellas desplegadas por los organismos de ayuda oficiales: el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los

³⁵ Fragmento extraído de la entrevista realizada a María Elvira Fernández López (esposa de Luis Seoane) en: Beatriz Graña Pérez, op. cit., p. 16.

³⁶ Ver Tabla 1 en el Anexo.

³⁷ AGN, Archivo intermedio, MA, caja 7, Exp. N° 101.414, Bs. As., 11 de noviembre de 1939; informe del visitador al Jefe de la Oficina de Desembarco, Herman J. Slamovits, Exp.: I-9186-c/a-1939, Bs As. 16 de noviembre de 1939; Exp. 101.414.39 N° 2008, informe del Dr. Luis Frías subdirector de inmigración al Prefecto General Marítimo Contraalmirante Francisco Lajous.

Republicanos Españoles (JARE), mencionados anteriormente y por otro lado, aquellas provistas por el asociacionismo hispánico en América. La filiación político-partidaria pudo haber representado una ventaja -como también un obstáculo- para la obtención de ayuda por parte del SERE y la JARE (pasaje y traslado a los países americanos de exilio).³⁸

El primer organismo mencionado fue creado en febrero de 1939 por iniciativa del Jefe de Gobierno, Juan Negrín. En su organización interna tenía gran influencia el PCE. Frente al mismo, la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas constituyó, en julio del mismo año, la JARE, con exclusión de los comunistas. Esta última fue creada con los fondos del Gobierno Republicano, trasladados en el vapor *Vita*, los cuales fueron concedidos por parte de la Diputación Permanente al líder socialista Indalecio Prieto, desautorizando a Negrín. Su sede central se hallaba en París, y contaba con una delegación en México, presidida por Prieto.³⁹

Un ejemplo ilustrativo de los contactos establecidos entre los organismos oficiales y los republicanos establecidos en suelo francés es el caso del exiliado gallego Manuel García Gerpe, afiliado a Izquierda Republicana (agrupación partidaria de la cual nos ocuparemos más adelante). Él mismo relata en su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, los obstáculos que debió sortear para salir del territorio francés: luego de haber recibido la ayuda del SERE (pago de su pasaje a América) y de la Legación de República Dominicana, debió sufrir un último inconveniente más antes de abandonar el suelo galo. Tras el hallazgo de su pasaporte en las pesquisas realizadas por la Policía francesa al local del SERE, fue detenido junto a otros españoles, debiendo soportar un interrogatorio sobre los motivos de su estadía en París, y sobre su filiación comunista o anarquista. Además, lo intimaron a optar entre ingresar a la Legión

³⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 42 y 43; Xosé M. Núñez Seixas, "Trayectorias del destierro... cit., p. 252. La relevancia de las preferencias político-ideológicas al momento de brindar ayuda a los refugiados por parte de los organismos fue abordada por Eduardo Blanco Amor, uno de los principales dirigentes de la FSG. Eduardo Blanco Amor, "Nuestros refugiados gallegos", *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1.

³⁹ Los fondos monetarios de los organismos de ayuda a los refugiados son difíciles de calcular. Se estima que, en el caso del SERE, los mismos ascendían a 100.000 millones de francos (equivalentes a 3 millones de dólares), superados ampliamente por los valores calculados de la JARE, calculados en 50 millones de dólares. La creación de organizaciones de actuación paralela (lo cual evidenciaba las tensiones existentes en el seno de la dirigencia republicana en el exilio), no habría cooperado en el traslado efectivo de los refugiados españoles. Dolores Pla Brugat, "1939... cit., p. 244; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 251-253 y 267.

Extranjera o regresar a España. Finalmente, quedó en libertad y pudo embarcarse el 27 de diciembre de 1939 hacia República Dominicana, arribando a sus costas el 11 de enero de 1940.⁴⁰

Por otro lado, aquellos refugiados que no pertenecían a organizaciones políticas y sindicales y no disponían de contactos con el ámbito profesional, intelectual y artístico, fueron los menos favorecidos por el SERE y la JARE.⁴¹ En general, el auxilio a dichos republicanos provino mayormente del asociacionismo de la emigración, de carácter hispánico, regional como también comarcal. En efecto, numerosas instituciones de la colectividad española de la Argentina llevaron a cabo una importante campaña de ayuda a los exiliados confinados en suelo francés.⁴²

La FSG formó parte de dicho entramado de solidaridad. En las páginas del semanario federal, *Galicia*, el tema de los refugiados era profusamente abordado.⁴³ En los artículos se exponía la situación de extrema gravedad de los exiliados en los Campos de Concentración en Francia, el norte de África y algunos países de América, exhortando a la unión y a la colaboración de la colectividad, con el vasto objetivo de crear un estado de opinión “capaz de conmover al mundo”.⁴⁴ En dicha campaña periodística a favor de los republicanos se hacía hincapié en la urgencia y la

⁴⁰ Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses...* cit., pp. 185-191.

⁴¹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 42 y 43; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., p. 252.

⁴² El CRE desplegó una intensa campaña de ayuda a los refugiados, a través de Fraternidad Española. Por otro lado, posibilitó el contacto entre los refugiados y sus familiares y amigos residentes en el país. AMEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance 1939.

⁴³ La profusión de artículos que abordaban el problema de los refugiados (sumándose luego los trabajos de los recién llegados, desde una perspectiva vivencial), continuó en los años subsiguientes, como veremos más adelante. Por citar algunos artículos: Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; A.R. Barbeito, “Labor argentísima. Salvemos a nuestros gloriosos refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 14 de septiembre de 1940, pp. 1 y 3; “Situación de los refugiados españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 7; “Campaña pro evacuación de refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 11; “Central Gallega. ¡Solidaridad! Salvemos a los refugiados republicanos. Una carta y una respuesta”, *Galicia*, Bs. As., 1º de febrero de 1941, p. 10; J. Sabin, “Renace con mucha fuerza la solidaridad con los mutilados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 29 de marzo de 1941, p. 6; “La FSG, por medio de su Sección Solidaridad sigue en su lucha en pro de los refugiados y por el ideal republicano”, *Galicia*, Bs. As., 24 de mayo de 1941, p. 10; Mariano Perla, “Los testigos inexorables”, *Galicia*, Bs. As., 31 de mayo de 1941, p. 11; J. Lalin, “Salvémoslos”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 10; Clemente Ciorra, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8, entre otros.

⁴⁴ A.R. Barbeito, “Labor argentísima. Salvemos a nuestros gloriosos refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 14 de septiembre de 1940, pp. 1 y 3; “Paraíso imperial” (publicación de la Central Gallega), *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1940, p. 1.

celeridad con la que debía realizarse el auxilio, ante el peligro que implicaba el contexto bélico mundial: “toda demora en la ayuda puede convertirnos en cómplices indirectamente de los crímenes más abominables que prepara el fascismo”.⁴⁵ Se advertía sobre la necesidad de unidad entre las distintas tendencias político-ideológicas presentes en la FSG y en el asociacionismo republicano en su conjunto: “Este es nuestro deber imperioso e indeclinable: ¡Cuánto antes! No nos vaya a ocurrir en el fragor de las discusiones como a los conejos de la fábula y llegue el día que no podamos salvar ya ni a un puñado de tuberculosos”.⁴⁶

En los meses subsiguientes al final de la contienda española, en *Galicia* se divulgaron listas de exiliados recluidos en suelo francés. Por ejemplo, en septiembre de 1939 se publicó una carta recibida por la entidad directamente desde el país galo, con los nombres de algunos refugiados gallegos, su provincia de origen, el campo donde se hallaban confinados y los familiares residentes en Buenos Aires (citándolos con nombre y apellido completos) con los cuales deseaban establecer el contacto:

[...] R. F. F., natural de Vivero (Provincia de Lugo) desea saber de C. F. y S. F.; A. F. y F. F. T., todos ellos naturales del mismo pueblo y provincia. Dirigirse a Campo Sussoni – Boghari – Algerie (Marruecos Francés).

El escritor gallego A. M. C., que se halla en: Campo N° 6, Rue C. baraque 7:9 Compagnie, 4 Settion Saint-Cyprian (Pyr. Or) Francia. Desea saber la dirección de su hermano A., para poder comunicarse con él.

A. V. desea saber de sus tíos que se hallan en Bahía Blanca. Son de la Provincia de Lerida Conques – Tresp. Y se apellidan V. R.⁴⁷

La FOARE también entregó a la FSG listas de exiliados españoles, las cuales fueron incluidas en las páginas del semanario federal.⁴⁸ Dichas demandas de auxilio no se limitaban a la averiguación del paradero de familiares en suelo argentino.⁴⁹ Entre las mismas, era muy frecuente el pedido de realización de gestiones e

⁴⁵ “Campaña pro evacuación de refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 11.

⁴⁶ Gori Muñoz, “Salvemos a nuestros refugiados. Hay que sacarlos de Francia como sea y con los medios que sea”, *Galicia*, Bs. As., 1° de febrero de 1941, p. 1.

⁴⁷ A su vez, en la misiva se solicitaba que tal listado fuera publicado en la prensa local. “Refugiados que desean saber de sus familiares”, *Galicia*, Bs. As., 2 de septiembre de 1939, p. 7.

⁴⁸ “Refugiados españoles en Francia, desean conocer el paradero de familiares residentes en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 29 de julio de 1939, p. 5.

⁴⁹ FAG, actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en adelante, AJE), N° 185, 8 de junio de 1940.

intermediación para salir de los campos de confinamiento, como también el pago del pasaje marítimo hacia América:⁵⁰

[...] Nuestra situación es de reclusión perfecta y falta absoluta de medios. Carecemos hasta de lo necesario para el franqueo, que nos permita comunicarnos con Udes. y con nuestros compañeros de otros campos, lo que nos daría ánimo. Nuestro deseo sería salir de aquí, poder emigrar.⁵¹

En general, la FSG respondía a los pedidos individuales realizados por los refugiados gallegos. Para tal fin, estableció contactos con el secretario del SERE, Alejandro Viana, quien actuó como intermediario en las ayudas suministradas por la entidad en suelo francés. La institución le remitía listados con los nombres de aquellos refugiados de origen galaico por los cuales solicitaba la gestión de los trámites de evacuación. A modo ilustrativo, señalaremos el siguiente caso: en marzo de 1940, la entidad recibió una notificación de Viana sobre la existencia de inconvenientes en el traslado a Uruguay de algunos exiliados, por los que la entidad había intervenido. En dicha oportunidad, el secretario general de la Central Gallega, Marcial Silva, viajó al país vecino a fin de obtener la autorización de libre desembarco para todo el contingente exiliado en cuestión.⁵²

Si bien no disponemos de fuentes respaldatorias acerca del tipo de vinculación entablada entre el secretario del SERE y la FSG, esbozaremos algunas hipótesis al respecto, que serán contrastadas posteriormente, en la medida que relevemos nueva documentación. Por un lado, dado que la ayuda federal estaba orientada hacia aquellos refugiados “anónimos” gallegos, ajenos al ámbito político e intelectual (y por lo tanto impedidos de obtener asistencia a través de contactos interpersonales en tales espacios de actuación) y, por otro lado, considerando que las ayudas brindadas por el SERE se establecían a partir de una política de selección guiada por el perfil socioprofesional del refugiado y su grado de responsabilidad política (cargos públicos durante la Segunda República),⁵³ creemos que el SERE no

⁵⁰ FAG, correspondencia emitida (en adelante, CE), carta del secretario general, Alfredo Baltar, a la Central Gallega, Bs. As., 1º de abril de 1941.

⁵¹ Fragmento citado en: Eduardo Blanco Amor, “Nuestros refugiados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1.

⁵² FAG, CR (“delegados”), carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 20 de marzo de 1940. Finalmente, Silva obtuvo la autorización de libre desembarco para 23 refugiados más. FAG, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 4 de abril de 1940.

⁵³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 30.

habría operado oficialmente como intermediario de la FSG en suelo francés. Es decir, el accionar de su secretario en beneficio de un determinado grupo de refugiados a partir del pedido realizado por la entidad galaica, no habría implicado la intervención formal del organismo. Por el contrario, creemos que Viana, en virtud de la valiosa información y los contactos de los que disponía debido a su cargo en el SERE, accedió a gestionar la tramitación de salida (sin responsabilizarse por los gastos implicados, los cuales eran cubiertos por la FSG), de aquellos refugiados beneficiados por la ayuda federal. En ocasiones, estos últimos escribían a la entidad para notificar del estado de las gestiones. Por ejemplo, en marzo de 1940, la FSG recibió correspondencia de un exiliado recluido en Francia que comunicaba que ya había recibido los pasaportes y podría salir del país.⁵⁴

La Central Gallega de Ayuda a los Refugiados tomaba decisiones en todo lo concerniente al tema.⁵⁵ No obstante, debía comunicar a la Junta Ejecutiva de la FSG cada una de las resoluciones adoptadas, intercediendo, en ocasiones, ante la misma para la realización de trámites de evacuación.⁵⁶ En diversas oportunidades, las autoridades federales se dirigieron al Embajador de Francia en la Argentina abogando por determinados exiliados allí confinados.⁵⁷ A su vez, se realizaron giros monetarios al país galo, destinados no solo a cubrir los pasajes marítimos, sino también orientados a mejorar las duras condiciones de vida de quienes estaban allí recluidos. Por ejemplo, luego de escuchar los relatos sobre las penurias sufridas por parte de los refugiados arribados en el vapor *Massilia*, se realizó un giro de mil francos al país galo.⁵⁸ Asimismo, la FSG se responsabilizó monetariamente del traslado de algunos refugiados radicados en Portugal, que deseaban dirigirse a América.⁵⁹

⁵⁴ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 6.

⁵⁵ El cambio de denominación de la sección solidaria se produjo en 1939. FAG, AJE, N° 140, 23 de junio de 1939.

⁵⁶ FAG, AJE, N° 148, 29 de agosto de 1939; N° 203, 21 de septiembre de 1940; CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 24 de febrero de 1941.

⁵⁷ FAG, CE, carta del secretario general, Manuel Lamas, al Embajador de Francia en la Argentina, Bs. As., 16 de marzo de 1940.

⁵⁸ FAG, AJE, N° 158, 14 de noviembre de 1939.

⁵⁹ FAG, AJE, N° 181, 18 de mayo de 1940; AJE, N° 182, 21 de mayo de 1940; AJE, N° 213, 30 de noviembre de 1940; CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 21 de enero de 1940 (en ella se notificaba la recepción de una carta de Viana, en la cual informaba que proseguía eficazmente los trámites para evacuar a los refugiados señalados en la lista que le había sido

Por otro lado, en el espacio institucional también se recibían pedidos individuales realizados por los familiares y conocidos de los refugiados, los cuales escribían o se apersonaban en la FSG, intercediendo por ellos. Básicamente, las demandas no variaban con respecto a las ya destacadas (información sobre el paradero y las condiciones de vida de sus parientes en los Campos de Concentración, gestiones para su salida y el pago de los pasajes hacia América).⁶⁰ A partir de las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva podemos recuperar el siguiente episodio:

[...] El compañero Pereira informa sobre una señora que se encuentra en la casa y que dice que su marido fue entregado a Franco, por lo tanto pide que la Federación envíe un telegrama a Francia para saber noticias de él.⁶¹

Otro caso interesante para destacar es el pedido de ayuda realizado a favor de un exiliado originario de La Coruña, confinado en suelo francés junto a su esposa e hija. Por un lado, escribió el cuñado de la pareja, solicitando a la entidad el pago de los pasajes en tercera clase, comprometiéndose (en caso de ser necesario), al reintegro posterior del monto.⁶²

[...] La hija, de tres meses de edad, está enfermita a causa de las privaciones, los fríos y los padecimientos sufridos durante la evacuación. El matrimonio está igualmente depauperado, maltratado y deshecho. Este capitán del ejército (...) desea ahora venir a la Argentina, y si esto no fuera posible, al Paraguay, y suplica por mi mediación a la colonia gallega que se le envíen pasajes de tercera clase para él y su esposa.⁶³

A su vez, dicho pariente invocó la intervención de un periodista amigo suyo de *Prensa Hispánica*, como modo de reforzar el pedido ante la FSG: “yo atiendo la petición del matrimonio O., no sólo por amistad con ellos, sino además por los merecimientos del joven gallego. ¿Habría una posibilidad, visto el expediente, de pagar esos pasajes?”.⁶⁴ Finalmente, la entidad se comprometió a ayudar a la pareja refugiada, como permite entrever el agradecimiento emitido por la misma a la FSG.⁶⁵

entregada, avisando que se comunicaría telegráficamente con la FSG para el envío del importe de los pasajes); informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, 16 de septiembre de 1941; “Carta de París”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 1 (De A. Viana a Marcial Silva, secretario de la Central Gallega).

⁶⁰ FAG, AJE, N° 203, 21 de septiembre de 1940.

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² FAG, CR, carta de J.G.O. al secretario general, Bs. As., 24 de marzo de 1939.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ FAG, CR, carta de J. V. al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1939.

⁶⁵ FAG, CR, carta de J. G. I. a la FSG, Yegros (Paraguay), 11 de febrero de 1940.

La demanda de ayuda señalada permite vislumbrar, por un lado, el accionar de las redes de contactos tejidas en Buenos Aires en torno a la pareja refugiada (familiares, amigos, entidades, órganos periodísticos). Por otro lado, se advierte la apelación a la pertenencia galaica en la búsqueda de la ayuda procedente del asociacionismo de la emigración.

A su vez, a partir de algunos casos, podemos advertir que en el despliegue solidario hacia los refugiados, el origen comarcal tenía cierta relevancia. Por ejemplo, en ocasiones, los pedidos de auxilio procedentes de Francia que recibían las autoridades institucionales eran transferidos a la sociedad microterritorial federada de cuya comuna eran oriundos los exiliados en cuestión. A su vez, en algunas oportunidades, las entidades de ámbito local se movilizaban independientemente de la Central Gallega para efectuar el traslado de autoridades municipales (alcaldes) de su parroquia, recluidas en el país galo.⁶⁶

Por otro lado, la entidad sostuvo lazos con refugiados radicados en Chile, República Dominicana y México (tal como hemos mencionado, los países americanos que mayor número de refugiados habían recibido), a la vez que posibilitó el contacto entre ellos. Por ejemplo, es interesante la relación entablada con el poeta asturiano Alfonso Camín, radicado en México. Este último enviaba a la FSG poemas de su autoría, como también libros, para su venta entre la colectividad española de Buenos Aires. La institución facilitaba la colocación de sus obras, en el marco de una campaña de ayuda desplegada a dicho exiliado, quien recibía el beneficio de las ventas.⁶⁷ Además, este último se vinculó con la entidad a través de su órgano oficial, como veremos más adelante. Por otro lado, la FSG brindó ayuda material al sacerdote, abogado y ex diputado en las Cortes Constituyentes de 1931, Basilio Álvarez Rodríguez. Este último, luego de un breve paso por la Argentina se había trasladado a México (estableciéndose más tarde en Cuba). Desde el exilio americano

⁶⁶ FAG, CR (“informes”), informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 29 de mayo de 1941; CR (“política interna –refugiados”), carta de Sociedad Salvatierra de Miño al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de junio de 1941,

⁶⁷ FAG, CR, carta de Alfonso Camín a la FSG, Ciudad de México, 28 de mayo de 1940; carta de Sociedad Unión Progresista al secretario general, Bs. As., 7 de febrero de 1941 (notificando la adquisición de algunos libros de Camín: *Romancero de la Guerra*, *El Valle Negro* y *España a Hierro y Fuego*); CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 12 de julio de 1940; carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 23 de julio de 1941; carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 28 de febrero de 1942.

sostuvo una asidua correspondencia epistolar con la entidad galaica de Buenos Aires, notificando sus actividades o solicitando ser suscriptor del semanario federal, *Galicia*, entre otras cuestiones.⁶⁸

Con respecto a Chile, la FSG desplegó una amplia colaboración con los refugiados españoles llegados allí en el vapor *Winnipeg*, en el marco de un extenso movimiento solidario realizado desde la Argentina, organizado por la FOARE.⁶⁹ La Central Gallega realizó importantes giros de dinero al Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CCHARE): entre agosto y octubre de 1939 le envió la suma de 2.000 pesos.⁷⁰ Las ayudas monetarias a quienes ya estaban radicados en dicho país (como también a aquellos pasajeros “en tránsito” a Chile), eran muy frecuentes.⁷¹ Por ejemplo, en abril de 1940 se publicó en las páginas del semanario federal un listado de aquellos exiliados gallegos establecidos en suelo chileno que recibieron una ayuda de la FSG, incluyendo sus nombres y apellidos completos, su ocupación y/o profesión, las vivencias bélicas y la suma recibida:

[...] J.M.A., natural de Villar, San Román, Lugo. Mutilado brazo derecho en el frente de Guernica. Es obrero de campo, y sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le donó doscientos cincuenta pesos, moneda chilena.

M. M. R., natural de Baralla, Lugo, mozo de café, voluntario de la 11 división. Herido en Seseña, Jarama y el Ebro, quedando inútil pulmón izquierdo. Se encuentra sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le entregó en nombre de la Central, la cantidad de doscientos cincuenta pesos chilenos.

M. P. A., de Cariño, Coruña. Voluntario en el Norte Este y Levante, de donde a última hora se fugó a África con varios compañeros en una pequeña embarcación. Le asesinaron tres hermanos en El Ferrol. Es inútil total por defecto físico. Es técnico en conservas de pescado. Sin trabajo. Residente en Santiago de Chile. Se le entregó doscientos cincuenta pesos chilenos.

M. S. C., segador, de Paderme, Orense. Le sorprendió la guerra en Castilla ingresando como voluntario a las milicias gallegas, 1º Brigada, 11º división, hasta el final de la lucha. Procede de Saint Cyprien y Barcarés. Está sin trabajo. Se le entregaron cien pesos chilenos.

F. S. G., de Riveira, La Coruña. Obrero del campo. Evadido por el frente de Zaragoza, hizo toda la guerra en la Brigada Mixta 56. Procede del campo de Saint Cyprien. Se encuentra sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le entregó la cantidad de cien pesos chilenos.⁷²

⁶⁸ FAG, AJE, N° 97, 17 de septiembre de 1938; AJE, N° 125, 26 de marzo de 1939; AJE, N° 127, 8 de abril de 1939.

⁶⁹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 37-40.

⁷⁰ FAG, AJE, N° 148, 29 de agosto de 1939; AJE, N° 154, 3 de octubre de 1939; CR, carta de G. N. a la Junta Ejecutiva de la FSG, Santiago de Chile, 14 de noviembre de 1939.

⁷¹ FAG, AJE, N° 162, 26 de diciembre de 1939.

⁷² “Central Gallega. Nuestra ayuda”, *Galicia*, Bs. As., 13 de abril de 1940, p. 6.

A su vez, la entidad entabló contacto con los exiliados Manuel Celso Garrido y Manuel Porrúa establecidos en suelo chileno. Los mismos enviaban con cierta asiduidad, artículos a la FSG para su publicación en *Galicia*, cuestión que retomaremos más adelante.⁷³ Por último, hemos identificado una relación estrecha entre la FSG y los refugiados radicados en República Dominicana. Allí, como ha sido señalado previamente, no se había creado un andamiaje adecuado para recibir a los recién llegados:

[...] Repetidas veces hemos formulado en estas mismas columnas llamados de atención sobre la situación angustiosa de nuestros hermanos exilados en la República Dominicana, los cuales se encuentran sin medios de vida, soportando calamidades de todo género, escasez de alimentos, de ropas, de medicamentos, etc., e instábamos a nuestros compañeros federados y simpatizantes a hacer algo en beneficio de estos bravos camaradas que lo perdieron todo en defensa de nuestro pueblo y de la libertad del mundo.⁷⁴

Como permite inferir el fragmento citado, en la entidad se manifestaba un gran interés por la situación de los refugiados en Santo Domingo. En julio de 1941, un representante federal solicitó una entrevista con el Cónsul de República Dominicana en la Argentina.⁷⁵ Por otro lado, la institución recibía correspondencia procedente de los exiliados allí radicados, con solicitudes de asistencia material. Las mismas, tendían a concederse.⁷⁶ Para tal fin, la Central Gallega organizaba festivales a beneficio de los refugiados de Santo Domingo, como también diversas sociedades microterritoriales federadas, por ejemplo, la Sociedad de Lalín.⁷⁷

En julio de 1942 se realizó un acto solidario ante una situación de extrema gravedad: una gran mortandad allí producida por fiebre tropical, agravada por la escasez de quinina.⁷⁸ En el marco de tal campaña de ayuda, la FSG apeló a las autoridades dominicanas, solicitando al Ministro de Relaciones Exteriores la

⁷³ FAG, AJE, N° 159, 21 de noviembre de 1939.

⁷⁴ “Situación de nuestros hermanos de Sto. Domingo”, *Galicia*, Bs. As., 6 de diciembre de 1941, p. 22.

⁷⁵ FAG, CE, carta de José M. Herbón Valiño (secretario general provisorio) al Cónsul general de República Dominicana, Bs. As., 3 de julio de 1941.

⁷⁶ FAG, AJE, N° 183, 24 de mayo de 1940; actas de la Central Gallega (en adelante, ACG), 6 de junio de 1942; CR (“Política de ayuda a refugiados”), carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 19 de mayo de 1941 (sugiriendo ayudar materialmente a veintidós refugiados en República Dominicana que así lo habían solicitado a través de correspondencia); CR (“informes”), carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de junio de 1941.

⁷⁷ FAG, ACG, 24 de marzo de 1942.

⁷⁸ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz al secretario de la Central Gallega, Bs. As., 31 de julio de 1942.

exención del pago de impuestos aduaneros por los productos remitidos al país (ropa, medicamentos y calzado), ya que dicho envío “sería exclusivamente para aliviar la situación de indigencia en que se hallan nuestros paisanos”.⁷⁹ La entidad recibió respuesta por parte de la Secretaría de Estado de dicho Ministerio, informando sobre la situación de los refugiados.⁸⁰ Un caso particular fue la comunicación entablada con el ya mencionado Suárez Picallo, quien, desde Santo Domingo sostenía cierto trato con la FSG.⁸¹ En febrero de 1940, este último escribió a la entidad solicitando datos para gestionar la entrada a la Argentina de un conocido suyo que se encontraba recluido en Francia.⁸²

A su vez, es interesante el hecho de que la institución haya facilitado la comunicación entre los propios exiliados, dispersos en distintos puntos geográficos de América. Desde México, Camín recurrió a la FSG para establecer el contacto con Castela, en Buenos Aires: “diganlé que no olvido la oferta de ilustrar mi libro *Carey*, y que sería bueno que nos cruzáramos alguna carta”.⁸³ En dicha ocasión, el secretario general se dirigió a este último, notificándole el deseo de Camín y brindándole su dirección para que ambos pudieran entablar una comunicación epistolar. Ciertamente, la publicación de los nombres de los exiliados establecidos en Buenos Aires en el periódico *Galicia* favorecía tales contactos. Por ejemplo, un interesado escribió desde México a la FSG, adjuntando una carta dirigida al exiliado Manuel García Gerpe, de quien supo que residía en la capital porteña, luego de leer un artículo en el semanario federal, donde se mencionaba que aquel estaba afiliado a la Sociedad de Ordenes.⁸⁴ Ante el desconocimiento de la dirección postal de García Gerpe, le solicitó a la FSG que efectuara de intermediaria, transmitiéndole la misiva.

Por último, expondremos el siguiente caso: la publicación en *Galicia* de un artículo enviado desde Chile por el exiliado Manuel Celso Garrido, dedicado a un

⁷⁹ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz al secretario del Ministerio de Relaciones de República Dominicana, Bs. As., 17 de julio de 1941.

⁸⁰ FAG, AJE, N° 258, 11 de noviembre de 1941.

⁸¹ FAG, AJE, N° 217, 28 de diciembre de 1940.

⁸² “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 17 de febrero de 1940, p. 5 (detallada la correspondencia recibida por la Central Gallega).

⁸³ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Castela, Bs. As., 21 de octubre de 1941.

⁸⁴ FAG, CR, carta de Ramiro Álvarez al secretario general, México, 2 de enero de 1941; AJE, N° 222, 22 de febrero de 1941.

refugiado establecido en La Habana, Cuba. Probablemente, el autor del trabajo lo incluyó en el semanario federal con la convicción de que algún ejemplar del mismo pudiera ser leído por su antiguo compañero de confinamiento.⁸⁵ En suma, los ejemplos hasta aquí señalados permiten vislumbrar una relevante actuación por parte de la FSG y su órgano oficial, en las redes de ayuda y contactos establecidas por los republicanos en el exilio americano. Dicho accionar se desarrollaba en un particular marco institucional, escenario de numerosas fricciones intersocietarias, que abordaremos a continuación.

2.3. Disputas federales en torno a los refugiados

Durante la inmediata posguerra civil española, en el seno de la FSG se sucedieron tensiones internas de índole político-ideológica e identitaria entre un sector más cercano a la izquierda política y otro afín al nacionalismo galaico. Las mismas habían provocado la escisión institucional durante los años 1929 y 1936, perviviendo luego de la reunificación. Si bien en el período comprendido entre mayo de 1937 y mayo de 1939 gobernó la entidad una lista única (integrada por ambos sectores),⁸⁶ las discrepancias permanecieron irresueltas en el ámbito asociativo. Durante el bienio 1939-1940 incidieron en el desarrollo de la campaña de ayuda a los exiliados. En efecto, tras la victoria electoral del sector galleguista en mayo de 1939,⁸⁷ el grupo más ligado a la izquierda (ajeno a la conducción) conformó en el

⁸⁵ Manuel Celso Garrido, “Carta abierta a mi ex compañero de cautiverio, residente en La Habana”, *Galicia*, Bs. As., 7 de febrero de 1942, p. 5.

⁸⁶ La reunificación institucional implicó la conformación de una nueva Carta Orgánica, algunos de cuyos puntos eran los siguientes: en relación con las elecciones federales, el voto a la Junta Ejecutiva Federal pasó a ser obligatorio y directo de los afiliados, la Comisión de Prensa fue declarada autónoma pero responsable ante la Junta Ejecutiva y el número de sus integrantes fue estipulado en siete. Por otro lado, con respecto a las entidades federadas, los requisitos para su conformación fueron: primero, contar con veinticinco afiliados o más y segundo, la adscripción territorial en base a la cual debían constituirse, debía ser el municipio o ayuntamiento. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 83-85.

⁸⁷ La Junta Ejecutiva se renovó en mayo de 1939. A partir de dicha fecha y hasta junio de 1940, estuvo integrada por el grupo galleguista. Las autoridades federales de la institución en el período 1939-1940 fueron las siguientes: Manuel Lamas (secretario general), Marcial Silva (secretario de acción política), Colmeiro (secretario de cultura), Abelardo Barreiros (secretario de hacienda), Fernández Araujo (secretario de propaganda), José Bujarín (tesorero), Javier Viña (contador), José Liñares (administrador del periódico), Garralda (subadministrador), Cándido Rey (bibliotecario), Revoredo (intendente), Antonio López (subintendente). FAG, AJE, N° 135, 25 de mayo de 1939; AJE, N° 187, 19 de junio de 1940.

seno de la entidad, una agrupación denominada “Amigos de la Federación”. El secretario general de la misma era Gerardo Díaz y lo acompañaban Antonio Seoane y Alfredo Baltar, destacados dirigentes federales.⁸⁸

Numerosas críticas se esgrimían desde dicha asociación hacia la Central Gallega y la Junta Ejecutiva. Por ejemplo, se denunciaba el desaliento expresado hacia la causa republicana, es decir, hacia la situación de los exiliados. Según dichas acusaciones, el ímpetu en el comité solidario federal había declinado, limitándose a recaudar fondos en forma reducida y aislada.⁸⁹ Frente a ello, se destacaba la necesidad de profundizar las ayudas, de equipararlas con aquellas realizadas a la República, durante el período bélico. A su vez, las críticas hacia la labor de la Central Gallega también procedían de algunas entidades microterritoriales. Por ejemplo, las autoridades de la Sociedad Salvatierra de Miño (la cual había enviado dinero para auxiliar al alcalde de dicha comuna, refugiado en Francia), ponían de relieve su propio accionar, expresando: “No se tome este dato o referencia como un acto de jactancia, sino para refrescar la memoria e incitar a que los demás hagan más y hablen menos, porque de discursos y promesas se hallan los refugiados asqueados”.⁹⁰

Tales manifestaciones contra el accionar de la Central Gallega y la Junta Ejecutiva federal generaron, lógicamente, serias fricciones en el ámbito institucional. Un alto grado de tensión entre la FSG y “Amigos de la Federación” se infiere a partir de acusaciones políticas graves: por ejemplo, la Junta Ejecutiva denunció haber sido calificada como fascista por parte de la nueva agrupación.⁹¹ Si bien la existencia formal de “Amigos de la Federación” nunca fue reconocida por parte de las autoridades federales, la misma creó un sub-comité de auxilio a los refugiados,

⁸⁸ En las actas de reuniones de “Amigos de la Federación” se advierte una excelente ortografía, a diferencia de aquellas elaboradas por la Junta Ejecutiva en el período señalado (en las cuales la misma era deficiente). Suponemos que esto último se debía al grado de formación de sus integrantes. FAG, actas de Amigos de la Federación (en adelante, AAF), N° 1, 22 de septiembre de 1939.

⁸⁹ Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; “Los refugiados españoles ¡No los olvidemos!” , *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; FAG, actas Delegados de la Federación (en adelante, ADF), N° 4, 14 de septiembre de 1939; AAF, N° 17, 16 de febrero de 1940.

⁹⁰ FAG, CR (“política interna –refugiados”), carta de Sociedad Salvatierra de Miño al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de junio de 1941.

⁹¹ FAG, AJE, N° 130, 29 de abril de 1939.

paralelo a la Central Gallega.⁹² Sin duda, tales divisiones en el seno de la entidad no cooperaron en la eficacia de las ayudas. Por ejemplo, la inclusión en *Galicia* de un artículo de “Amigos de la Federación” en el cual se promovía un evento para recaudar fondos para los refugiados, derivó en numerosas reuniones y pérdida de energías. Finalmente, la Junta Ejecutiva, aceptó la publicación del mismo (dado que el 50% de lo recaudado sería destinado al periódico federal), pero se negó a incluir la denominación de la agrupación en cuestión, por lo que finalmente, el anuncio se tituló: “Un grupo de entusiastas federados...”.⁹³

A su vez, las relaciones entre la Junta Ejecutiva y la Central Gallega no estuvieron exentas de tensiones: algunas situaciones particulares en torno a la administración del dinero de la comisión de solidaridad dan cuenta de una situación compleja. Por un lado, la FSG recibía regularmente “préstamos” de la Central Gallega para diversos fines, por ejemplo, efectuar pagos institucionales.⁹⁴ Esto último condujo al tesorero de la Central a comunicar, en diciembre de 1939, su eventual renuncia en caso de persistir tal situación.⁹⁵ En algunas oportunidades, la devolución de los montos adeudados se efectuaba de manera indirecta: la Junta Ejecutiva asumía el compromiso de organizar eventos con fines recaudatorios para los refugiados.⁹⁶ Por otro lado, el secretario general de la Central Gallega, Marcial Silva, enfrentó cargos de retención indebida de fondos y “malversación de dineros en su viaje a Montevideo efectuado por cuenta de la Central Gallega”.⁹⁷ En dicha oportunidad, se resolvió suspenderlo por un año (de acuerdo al artículo 40 de la Carta Orgánica), si bien la medida no se efectivizó.⁹⁸

⁹² FAG, AAF, N° 21, 20 de marzo de 1940; AJE, N° 169, 20 de febrero de 1940.

⁹³ FAG, AAF, N° 18, 1° de marzo de 1940; AJE, N° 164, 2 de enero de 1940, AJE, N° 166, 23 de enero de 1940; AJE, N° 169, 20 de febrero de 1940; CE, carta de Marcial Silva a la Central Gallega, Bs. As., 23 de febrero de 1940.

⁹⁴ FAG, AJE, N° 147, 22 de agosto de 1939; AJE, N° 133, 20 de mayo de 1939; AJE, N° 134, 25 de mayo de 1939; AJE, N° 153, 26 de septiembre de 1939.

⁹⁵ FAG, AJE, N° 163, 27 de diciembre de 1939.

⁹⁶ FAG, AJE, N° 153, 26 de septiembre de 1939.

⁹⁷ FAG, AJE, N° 180, 11 de mayo de 1940.

⁹⁸ FAG, CR, informe de Baltar a la Junta Ejecutiva, 22 de marzo de 1941. El accionar irregular de tipo financiero de la Central Gallega tenía orígenes previos, durante la ayuda desplegada durante la Guerra Civil. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 86 y 87.

La labor simultánea de carácter solidario entre los federados (por un lado, la Central Gallega y por otro la agrupación “Amigos de la Federación”), pervivió hasta la victoria electoral de la lista Republicana de Izquierda, en junio de 1940 y la subsiguiente conformación de los nuevos cuadros dirigentes.⁹⁹ La lista en consideración estaba conformada por una coalición entre federados socialistas y comunistas, muchos de los cuales eran integrantes de “Amigos de la Federación”, que fue disuelta.¹⁰⁰ Los cargos de secretario general de la FSG y de la Central Gallega fueron ocupados por Alfredo Baltar, unificando de este modo, la labor de esta última y la Junta Ejecutiva. A partir de su iniciativa, la FSG entabló reuniones con diversas entidades (entre ellas, el CRE y la FOARE) para tratar de forma conjunta la ayuda a los refugiados españoles, “actualmente deshecha”, según afirmaba Baltar.¹⁰¹ Con respecto a la misma, planteaba tres tipos: en primer lugar, aquella brindada a los refugiados en Europa, los cuales continuaban remitiendo misivas a la FSG:

[...] En la Central Gallega recibimos a diario cartas espeluznantes que pintan con vigorosos trazos la vida plétórica de dolor inmensurable que estos héroes están pasando: cartas ante las cuales el corazón estalla de rabia y se parte el alma de pena al leerlas.¹⁰²

Sin embargo, el secretario general advertía que el auxilio a los compatriotas debía limitarse al envío de los fondos necesarios para el traslado a diversos países de destino, ya que consideraba una cuestión delicada la gestión de los permisos de residencia ante las autoridades argentinas: “Y no es que nos consideremos extraños, no, entre los pueblos de América, en este caso el pueblo argentino (...) pero no

⁹⁹ La nueva Junta Ejecutiva quedó constituida de la siguiente forma: Alfredo Baltar (secretario general), Gerardo Díaz (secretario de relaciones), José Rodríguez (secretario de cultura), José Pereyra (secretario de hacienda), Emilio Álvarez (secretario de propaganda), Leopoldo Vieytes (secretario de actas), Carlos Lores (bibliotecario), entre otros. Antonio Seoane fue nombrado vocal de la Junta. FAG, AJE, N° 187, 19 de junio de 1940; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 84 y 225.

¹⁰⁰ La última asamblea activa de la agrupación se efectuó en abril de 1940. Más de un año después se realizó la asamblea disolvente, en julio de 1941. FAG, AAF, N° 22, 26 de abril de 1940; AAF, N° 23, 13 de julio de 1941.

¹⁰¹ FAG, CR, 1940 (“cultura”), informe del secretario de la Central Gallega, Alfredo Baltar, s/f; CR (“cultura”), carta de la Junta Ejecutiva de la FOARE al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de agosto de 1940; AJE, N° 178, 27 de abril de 1940; AJE, N° 188, 22 de junio de 1940.

¹⁰² Alfredo Baltar, “Palabras dramáticas. Los gloriosos mutilados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1940, p. 1.

debemos olvidar jamás que estamos de visita en casa de un familiar, de cuya hospitalidad debemos hacer el mejor uso posible”.¹⁰³

En segundo lugar, frente a aquellos exiliados ya radicados en América, la prioridad consistía en conseguirles trabajo. Por último, destacaba la triste situación de los mutilados de guerra. En junio de 1940, la FSG recibió a un representante de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España (presentado por Gerardo Díaz), el cual dio cuenta de la grave situación de los refugiados en Francia en general y en particular, de los mutilados (aproximadamente 30.000), solicitando apoyo tanto moral (mediante telegramas de aliento al presidente de la liga en suelo francés), como material (a través de giros).¹⁰⁴ Para ello, continuaba apelándose a los diversos medios a través de los cuales la entidad recaudaba fondos para los refugiados, ya mencionados.¹⁰⁵

Sin embargo, tras el cambio de dirección institucional, las denuncias de inacción en torno a la Central Gallega y la tergiversación de sus fondos, perduraron.¹⁰⁶ Por un lado, la deuda efectuada por la FSG con la sección solidaridad continuaba vigente. A su vez, se evidenciaban anomalías en el manejo del dinero por parte de la propia Central Gallega. En noviembre de 1940, la misma pasó a depender de la administración federal bajo el rubro “solidaridad”, a fin de incrementar el

¹⁰³ FAG, CR, 1940, Entrevista de *Pueblo Español* a Alfredo Baltar, s/f. La postura esgrimida por el secretario general con respecto a la relación con las autoridades argentinas proseguía la línea de su predecesor, Manuel Lamas. Por ejemplo, en noviembre de 1939, tras el ingreso de los refugiados del vapor *Massilia*, la Central Gallega había propuesto a las autoridades federales solicitar una entrevista con el presidente Ortiz, para agradecerle personalmente el haber facilitado el desembarco definitivo de aquellos y a la vez, solicitar el libre acceso de todos los que desearan dirigirse al país. Sin embargo, la Junta Ejecutiva desestimó tal sugerencia, considerando más oportuno el envío de una simple nota de agradecimiento. No obstante, ante situaciones de distinta índole, no vinculadas directamente con el ingreso de exiliados al país, sí se intercedía ante el Poder Ejecutivo Nacional. Un ejemplo de ello lo ofrece el envío del telegrama, en octubre de 1940, al presidente Ramón Castillo y al Embajador francés, solicitando su intervención para evitar la repatriación de refugiados españoles realizadas por el Gobierno francés. FAG, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 10 de enero de 1940; CE, carta del secretario general a la Central Gallega, Bs. As., 21 de enero de 1940; telegrama de la FSG al presidente de la República Argentina, Ramón Ortiz, Bs. As., 12 de agosto de 1940; “Telegrama al doctor Ortiz”, *Galicia*, Bs. As., 31 de agosto de 1940, p. 1.

¹⁰⁴ FAG, AJE, N° 189, 29 de junio de 1940.

¹⁰⁵ FAG, AJE, N° 240 (cuarto intermedio), 15 de julio de 1941; CR, informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 14 de julio de 1941; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 25 de enero de 1941, p. 10.

¹⁰⁶ FAG, CR (“política interna – Guerra Civil”), carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 30 de agosto de 1940; CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 17 de octubre de 1940.

control de sus fondos.¹⁰⁷ Todo ello dificultó la labor solidaria hacia los refugiados en Francia. Ahora bien, más allá del devenir institucional, esta última se vio imposibilitada también por razones coyunturales de mayor alcance: el desarrollo de la Segunda Guerra mundial en Europa y la invasión alemana al país galo, en mayo-junio de 1940. Las instalaciones del SERE en París fueron clausuradas, al ser acusada la organización de comunista.¹⁰⁸ Tal situación complicó el contacto establecido por la entidad con los exiliados allí confinados. Las ayudas se enviaban tardíamente, tras recibir correspondencia procedente del país galo, recordando y solicitando a la Central Gallega el auxilio prometido.¹⁰⁹ En gran medida, el auxilio federal debió dirigirse hacia aquellos que ya estaban radicados en América.¹¹⁰

Pese a las fricciones existentes en el seno de la FSG, consideramos que la entidad jugó un rol destacado en las redes de ayuda y contactos conformados alrededor del exilio gallego. A través de las vinculaciones entabladas con los republicanos refugiados en Europa y diversos países americanos, la institución galaica facilitó el tejido de lazos entre los mismos exiliados, como también entre estos últimos y sus familiares y/o conocidos en la Argentina, operando en muchos casos, como puente entre unos y otros.

2.4. Conclusiones

La llegada de exiliados gallegos al Río de la Plata fue particularmente numerosa, entre otras razones, debido a que en dicho ámbito ya existía una comunidad del noroeste hispánico de larga data. La misma había conformado un marco asociativo que pudo favorecer los procesos de traslado e integración de los perseguidos por el franquismo. Frente al marco restrictivo y las limitaciones

¹⁰⁷ José B. Blanco, “Una opinión sobre las finanzas federales”, *Galicia*, Bs. As., 9 de noviembre de 1940, p. 7; “Balance de la Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 14 de septiembre de 1940, p. 10; FAG, AJE, N° 198, 24 de agosto de 1940; AJE, N° 216, 21 de diciembre de 1940.

¹⁰⁸ Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 248.

¹⁰⁹ La Central Gallega elevó un informe detallado en el cual notificaba a la Junta Ejecutiva las demandas recibidas desde Francia, solicitando la ayuda prometida meses atrás. En la misiva, se especificaron los nombres de los refugiados mutilados que se habían comunicado con la FSG y se informaba la resolución de girarles 250 francos a cada uno. FAG, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 7 de julio de 1941; carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 14 de julio de 1941.

¹¹⁰ FAG, ADF, N° 4, 14 de septiembre de 1939.

impuestas por los poderes públicos, el ingreso de exiliados españoles y gallegos en particular a la Argentina se produjo, mayormente a través de mecanismos no oficiales. Ciertamente, la presencia de familiares y/o conocidos facilitó de diversos modos la entrada al país de los refugiados. El establecimiento del contacto entre ellos era un asunto de suma importancia, a la vez que entrañaba cierta complejidad para quienes se hallaban confinados en los Campos de Concentración de Francia.

El asociacionismo de la colectividad emigrada en la Argentina no fue ajeno a dicho proceso. El caso particular examinado, la FSG, ilustró el accionar institucional desplegado desde Buenos Aires ante las vicisitudes del éxodo republicano en Europa. La campaña de ayuda hacia los refugiados diseñada por la entidad, no solo brindó asistencia material a estos últimos (aspecto relevante, frente a la situación extrema de los republicanos), sino que a partir de la misma se prohicieron redes de contacto que favorecieron el traslado de los republicanos.

A su vez, resulta sumamente interesante del rol desempeñado por el periódico *Galicia*, cuya difusión entre los gallegos emigrados y exiliados establecidos en distintos países americanos facilitó, en muchos casos, el acceso a la información sobre los itinerarios de amigos, colegas y familiares que habían atravesado la experiencia del destierro. En este sentido, más allá del contexto institucional vigente en la FSG durante la inmediata posguerra (las fricciones político-ideológicas entre diversos sectores federales), la entidad representó un ámbito que posibilitó la comunicación entre los refugiados gallegos y, a su vez, entre estos y sus familiares y paisanos, formando parte de las redes desplegadas en torno al exilio republicano.

Capítulo 3. Los primeros contactos de los exiliados con la Federación

Como hemos puesto de relieve en los capítulos precedentes, la FSG estuvo próxima a los avatares del exilio español y gallego en particular, tanto en Europa como en América. A su vez, en virtud de dicho compromiso republicano, la entidad entabló vinculaciones con un gran número de refugiados gallegos que arribaron a la Argentina. En las siguientes páginas se examinarán las características del grupo arribado, sumamente heterogéneo a nivel político y socio-ocupacional. Como segunda cuestión, estudiaremos las primeras interacciones de los recién llegados en el ámbito institucional escogido. Aquí nos detendremos en el tipo de vínculo establecido con la FSG, en función de la disparidad en el campo laboral y político-ideológico presente en el conjunto de exiliados.¹ Por un lado, analizaremos el tratamiento brindado hacia aquellos republicanos que podríamos denominar “prestigiosos”, reconocidos debido a sus actividades en la esfera cultural y política. En dicho punto nos centraremos en la particular relación entablada con Alfonso Castela y las tensiones políticas subyacentes. Por otro lado, se indagarán los lazos creados en torno a los refugiados “anónimos”, sin trayectorias reconocidas en el ámbito político, artístico e intelectual.

3.1. Perfil socio-político de los recién llegados

Los republicanos gallegos que ingresaron a la Argentina en la inmediata posguerra civil española no conformaban un grupo homogéneo a nivel laboral: por un lado, un alto porcentaje de los recién llegados estaba integrado por profesionales calificados (médicos, abogados, periodistas, maestros y profesores), intelectuales, artistas y políticos. Por otro lado, un número relevante de refugiados se había desempeñado en actividades primarias y secundarias: muchos eran marineros, labradores, artesanos, comerciantes, entre otros. Esto último permitiría revisar la

¹ Dado que la filiación de los recién llegados a la institución se realizaba a través de las entidades microterritoriales federadas, no existe un fichero de socios de la FSG (el cual sería sumamente valioso para rastrear la participación de los refugiados que no realizaban actividades culturales públicas) y no disponemos, por diversos motivos (resguardo en otro archivo, destrucción o extravío), de los libros de afiliados de las sociedades, que nos permitiría identificar con mayor certeza a los exiliados federados.

sobredimensionada “figura mítica” del exiliado, asociado al mundo político y cultural y la consideración “elitista” del éxodo republicano.²

A su vez, la heterogeneidad en el grupo arribado se extendía al ámbito político-partidario e ideológico. Por un lado, un número considerable pertenecía al Partido Galeguista, fundado en 1931 por destacados dirigentes galleguistas, entre ellos, Alfonso Rodríguez Castelao y Alejandro Bóveda. A fin de comprender los posicionamientos esgrimidos por este sector político del exilio, abordaremos de manera sucinta los principales aspectos del “nacionalismo galaico”. Su desarrollo en Galicia tenía orígenes previos (finales del siglo XIX y principios del XX). Las diversas vertientes ideológicas en su interior (neotradicionalista, filosocialista, federalista y liberal-demócrata), compartían algunas nociones básicas: el concepto de Galicia-nación, en tanto organismo natural e histórico, la consideración de la etnicidad como base esencial de la nacionalidad gallega, complementada con la historicidad y por último, la negación de la nacionalidad española.³

La relación de los nacionalistas gallegos con el Estado español atravesó diversas fases de conflictividad. Durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), el ímpetu de los regionalismos en España se vio acallado frente a un ambiente hostil. A partir de 1930 comenzaron a reorganizarse numerosas agrupaciones galleguistas: entre ellas, la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA). En marzo de dicho año conformó, junto con Alianza Republicana, la Federación Republicana Gallega (FRG), que más tarde cambiaría su nombre por Partido Republicano Gallego (PRG). El asociacionismo de la colectividad emigrada en Buenos Aires no estuvo ajeno a tal florecimiento, por ejemplo, en la capital porteña, fue creada una filial de ORGA.⁴

Tras la proclamación de la Segunda República en 1931, el Partido Galeguista de Pontevedra propició la conformación de un PG centralizado (proyecto concretado en diciembre de dicho año), frente a la necesidad de reunificación política del

² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 144; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagliao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.

³ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 100-123.

⁴ Op. cit., pp. 140-143; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 63.

galleguismo.⁵ Entre los principales puntos del programa destacaremos: la autonomía integral y municipal, el reconocimiento jurídico de las parroquias, la democracia directa, el cooperativismo, la co-oficialidad gallego/castellano y la realización de medidas reformistas en el sector agrario y pesquero. El PG se vinculó con el movimiento agrario de Galicia, hecho favorecido en gran medida por el accionar de los representantes de la emigración, que alentaban el desarrollo de las ideas nacionalistas.⁶

Entre las principales preocupaciones del PG, la cuestión autonómica de la región ocupaba, sin duda, un lugar central. La Constitución Republicana del Estado español (1931), pese a su carácter unitario, ofrecía un marco propicio para la aprobación de estatutos de autonomía (los cuales debían ser plebiscitados aprobatoriamente con una mayoría de dos tercios del censo electoral).⁷ Cataluña y Euzkadi obtuvieron los derechos autonómicos en 1932 y 1936, respectivamente. En Galicia, por otra parte, se conformó un Comité de Propaganda del Estatuto a partir de la iniciativa del PG, FRG y Acción Republicana. Sin embargo, el desarrollo del proceso autonómico en el noroeste hispánico debió sortear numerosos obstáculos, viéndose interrumpido durante el denominado “bienio negro”, iniciado tras las elecciones de noviembre de 1933 y el ascenso subsiguiente de la Derecha española: la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). En 1934, pese a no haber participado del proceso revolucionario iniciado en Asturias, el PG fue víctima de una campaña gubernamental represiva: se procedió a la suspensión de su periódico, *A Nosa Terra* y al traslado forzoso de algunos de sus funcionarios, por ejemplo, Castelao y Bóveda, que debieron dirigirse a Badajoz y Cádiz, respectivamente.

Frente a dicho contexto opresivo, algunos sectores del PG alentaron un acercamiento hacia algunas agrupaciones republicanas de izquierda. En noviembre

⁵ La conformación de los cuadros dirigentes del PG durante el período 1931-1936 fue la siguiente: profesionales liberales (37%), intelectuales (22%), funcionarios (18%) y pequeños burgueses y empleados (15%). No obstante, la composición socio-ocupacional de la masa de afiliados tenía un perfil interclasista: labradores (26,8 %), artesanos y trabajadores autónomos (12,94 %), profesión desconocida (10,99 %) y empleados y dependientes de comercio (8,57 %). Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 152 y 153.

⁶ Op. cit., p. 155.

⁷ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), *Escritos políticos de Eduardo Blanco Amor (1923-1946)*, Bs. As., Alborada, 2011, Introducción, p. 42.

de 1935 el partido firmó un pacto con la agrupación Izquierda Republicana española (IR), lo cual produjo el alejamiento de la tendencia tradicionalista católica de derecha (representada por Ramón Otero Pedrayo), que consideraba necesario el abandono de las ideas laicistas para la creación efectiva de un Estado Gallego. En enero de 1936 el PG se integró a la “versión gallega del Frente Popular”, resultado elegidos, en febrero, los siguientes candidatos a diputados: Castelao, A. Villar Ponte y Ramón Suárez Picallo (quien, recordemos, era un representante de la emigración).

Finalmente, con el apoyo de diversas organizaciones partidarias republicanas de izquierda, el Estatuto de Autonomía fue plebiscitado satisfactoriamente el 28 de junio de 1936 y elevado a Cortes. El golpe militar de julio interrumpió el proceso de aprobación legislativa. El mismo sería retomado, sin éxito, durante el transcurso de la Guerra Civil (en la reunión de Cortes en Valencia –octubre de 1937- y en la Montserrat, en febrero de 1938).⁸ La lucha por la autonomía de Galicia proseguiría en el exilio, como pondremos de relieve en el último capítulo.

Un alto porcentaje de los intelectuales, políticos y profesionales gallegos que arribaron a la Argentina estaba afiliado al PG. Entre ellos, destacaremos al escritor, dibujante y uno de los principales fundadores del partido, Alfonso Rodríguez Castelao, Luis Seoane López (pintor y abogado), José Núñez Búa (abogado, maestro y escritor), Álvaro Casas Blanco, Antonio Hipólito Alonso Ríos y Rafael Dieste (escritores), Manuel Colmeiro Guimarás (pintor), Ramón Suárez Picallo (abogado y periodista), entre otros.⁹ Con respecto a este último, si bien puede ser considerado como un líder galleguista, en los años 20 había desarrollado una militancia internacionalista en la Argentina -integrando las filas del Partido Socialista Internacional (PSI), luego Partido Comunista-, de la cual quedarían huellas en su posicionamiento nacionalista posterior.¹⁰

A su vez, algunos exiliados gallegos adherían a partidos y organizaciones que habían conformado el Frente Popular: PSOE, PCE e IR. Esta última, liderada por Manuel Azaña, se había creado en 1934, tras la fusión de Acción Republicana,

⁸ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 147-149, 158-161.

⁹ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., Antonio Vilanova, op. cit., AMEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción. Ver Tablas 1 y 2 en Anexo.

¹⁰ Hernán Díaz, *Ramón Suárez Picallo...*, cit., pp. 14 y 42-44; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 119 y 174.

radicales socialistas independientes y el ya mencionado Partido Republicano Gallego (PRG, ex ORGA), en un contexto político signado por el giro conservador producido en la península a finales de 1933. Pese a conformar una estructura partidaria de alcance nacional, la presencia del PRG permite vislumbrar un claro entendimiento con el “nacionalismo galaico”, formalizado tras el pacto con el PG. Sin embargo, IR constituía un partido republicano de izquierda que, al igual que otros incluidos en dicho posicionamiento (por ejemplo, Unión Republicana, cuyo máximo dirigente era Diego Martínez Barrio), se orientaba hacia un tipo de reforma institucional y de índole cultural a nivel nacional. Los objetivos de IR diferían de aquellos perseguidos por los socialistas (primordialmente, reformas socioeconómicas).¹¹

Los exiliados galaicos afiliados a IR que se dirigieron al territorio argentino conformaban un conjunto socio-profesional heterogéneo: por un lado, algunos pertenecían a sectores laborales rurales y urbanos: agricultores, comerciantes, empleados, mecánicos, modistas, carpinteros, obreros, etc. Por otro lado, un nutrido grupo pertenecían al ámbito profesional, artístico y político: los periodistas Arturo Cuadrado Moure (ex director de la revista *Resol*), María del Amparo Alvajar López (esposa de este último), Miguel Abalo Larrete y José Tobío Mayo (presidente de IR de Muros), Manuel García Gerpe (abogado), Luciano Vidán Freiría (profesor mercantil), Carmen Santolalla (profesora), Gumersindo Sánchez Guisande (doctor), José Rodríguez Vázquez (alcalde), Alfonso Núñez García, Antonio Barbeito Pérez (concejal), por mencionar algunos. A su vez, los industriales: Segundo Pampillón Rodríguez, Severino Iglesias Siso, Ricardo Bonete y Elpidio Villaverde Rey, entre otros. Este último, al igual que algunos de los ya mencionados, había pertenecido previamente a ORGA y posteriormente al PRG.¹²

Por otro lado, algunos de los recién llegados integraban las filas de partidos y organizaciones obreras. Comenzaremos destacando brevemente al PSOE, el cual, fundado en 1879 por el dirigente Pablo Iglesias, era el principal partido de izquierda en España, a comienzos de la Segunda República. En Galicia, se había mostrado contrario a la autonomía de la región, lo cual impidió cualquier acercamiento con el

¹¹ Pío Moa, *El derrumbe de la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2010, p. 113; Julián Casanova, op. cit., p. 123; Nigel Townson, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 43 y 275.

¹² Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 547; AMEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción. Ver Tabla 2 en Anexo.

PG.¹³ Durante el “bienio negro” se produjo una escisión en sus filas, a partir de dos tendencias: la reformista, liderada por Indalecio Prieto, fiel a la II Internacional (1889), y una línea revolucionaria, más cercana al PCE, representada por el dirigente obrero Francisco Largo Caballero.¹⁴ Esta última consideraba agotada la experiencia republicana, motivo por el cual postulaba el abandono del avance gradual y pacífico hacia el socialismo, dando paso a la vía insurreccional. Ambas tendencias soslayaron sus disidencias (sin resolverlas), ante la conformación del Frente Popular, el 15 de enero de 1936.¹⁵ Entre los socialistas gallegos que se exiliaron en la Argentina mencionaremos a: Manuel Cordero Pérez (diputado), Gregorio López Cortizar (contador), Manuel Mariño Méndez (dirigente agrario), Luis Villar Pérez (carpintero), entre otros.¹⁶ No obstante, algunos adscribían ideológicamente al socialismo, sin haberse afiliado (por diversos motivos) al PSOE. Entre ellos, Rafael Seoane,¹⁷ José Méndez Vales,¹⁸ por mencionar algunos.

Como hemos señalado unas líneas más arriba, el PCE integraba el conjunto de agrupaciones partidarias de los gallegos recién arribados. El mismo, creado en 1921 tras la escisión del PSOE provocada ante la III Internacional Comunista (1919), era de carácter esencialmente urbano. En general, sus cuadros estaban conformados por jóvenes procedentes de pequeños talleres y del sector terciario. Aislado en sus comienzos, no gozó de una presencia fuerte a nivel nacional.¹⁹ Sin embargo, durante el transcurso de la Segunda República se produjo un paulatino ascenso de la presencia del PCE en la sociedad española.²⁰ Ciertamente, en tal evolución partidaria

¹³ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 55.

¹⁴ Jefe de Gobierno desde el 4 de septiembre de 1936 hasta mayo de 1937. Concluida la Guerra Civil, se trasladó a Francia, siendo confinado posteriormente en un Campo de Concentración Nazi. Fue liberado en abril de 1945. Julián Casanova, op. cit., pp. 292 y 293.

¹⁵ Op. cit., p. 180; Pío Moa, op. cit., pp. 102-108.

¹⁶ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit. Ver Tabla 1 en Anexo.

¹⁷ Entrevista realizada a su hija, Ana Seoane, Bs. As., 30/12/2010.

¹⁸ Xosé Neira Vilas, “O exilio galego na Arxentina”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936...* cit., pp. 123-131.

¹⁹ Julián Casanova, op. cit., p. 97; Pío Moa, op. cit., p. 109; Nigel Townson, op. cit., p. 41.

²⁰ A finales de 1932, tras la expulsión de José Bullejos, los principales dirigentes del comunismo fueron: José Díaz, Jesús Hernández, Vicente Uribe y Dolores Ibárruri “La Pasionaria”. Por otro lado, el argentino Victorio Codovilla ocupó el rol de delegado de la III Internacional en España. Julián Casanova, op. cit., p. 97.

fue determinante el giro producido en el VII Congreso de la III Internacional (julio de 1935): la adopción de la política de los Frentes Populares, en reemplazo de la de “clase contra clase” y las críticas a las democracias burguesas. En efecto, el cambio de estrategia por parte del comunismo (ante la necesidad de unir fuerzas frente al ascenso del fascismo europeo en Italia y Alemania), conllevó el incremento de militantes en las filas del PCE, a la vez que propició un acercamiento con las demás fuerzas políticas de izquierda. En enero de 1936, integró el denominado Frente Popular (prosiguiendo el ejemplo francés), adquiriendo una gran influencia en la política española durante la Guerra Civil. Con respecto a la posición adoptada hacia los regionalismos, en 1935 el partido se inclinó a favor de la determinación de Euzkadi, Cataluña y Galicia.²¹

Entre los gallegos comunistas que arribaron a la Argentina, destacaremos al poeta y escritor Lorenzo Varela, Benito Domínguez, los médicos Antonio Fernández Carnicero y Ramón Fernández Mato; el coronel Manuel Fernández Soto, el escritor Alfonso Gayoso Frías, el político y sindicalista Beremundo Rodríguez González, el periodista, maestro y escritor Luis Soto Fernández, entre otros.²² Este último y Lorenzo Varela habían establecido contactos en el pasado con diversas agrupaciones regionalistas galaicas, hasta su ingreso al PCE (por ejemplo, Varela fue uno de los fundadores de *Mocidades Galeguistas* en Lugo, en 1933).²³ Puede apreciarse, al igual que los casos ya mencionados de Ramón Suárez Picallo y Elpidio Villaverde Rey, una experiencia político-partidaria oscilante entre las organizaciones representantes del nacionalismo galaico y aquellas de la izquierda política, cuyo análisis será interesante profundizar en estudios posteriores.

Por otro lado, algunos refugiados oriundos de Galicia se vinculaban con el anarquismo español, integrando las filas de la Confederación Regional Galaica, incluida en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).²⁴ Esta última, fundada en Barcelona en 1910, detentaba una gran presencia en España, compitiendo con la Unión General de Trabajadores (UGT) en la defensa de los derechos de los

²¹ Pío Moa, op. cit., p. 123.

²² Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.; Xosé Neira Vilas, art. cit.

²³ Marga Romero, op. cit., p. 18.

²⁴ Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*, Vigo, Edicions A Nos Terra, Colección de Historia de Galicia, 2006, p. 9.

trabajadores urbanos y rurales. En el caso del movimiento obrero galaico, el anarcosindicalismo tuvo una gran influencia, a pesar de (o por ello mismo) no efectuarse un intercambio ideológico entre aquel y el nacionalismo galaico. Con respecto al posicionamiento frente a las demás fuerzas políticas de izquierda, los anarquistas enarbolaban críticas tanto hacia el PCE como el PSOE. Durante el transcurso de la Guerra Civil, el enemigo en común (el ejército sublevado), no impidió la generación de fuertes fricciones y enfrentamientos entre anarquistas y comunistas.²⁵

Una vez abordados los principales aspectos de la composición político-partidaria y socio-laboral de los gallegos exiliados en la Argentina, procederemos a examinar, a continuación, los lazos establecidos por estos últimos en el ámbito institucional escogido: la Federación de Sociedades Gallegas.

3.2. Vínculos de los refugiados con la Federación

3.2.1. Los exiliados “prestigiosos”

Los artistas, intelectuales y políticos gallegos que arribaron a la Argentina se relacionaron con diversos ámbitos institucionales de la colectividad, entre ellos, la FSG.²⁶ En general, el espacio federal no era ajeno a los recién llegados, como

²⁵ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 118; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 175; Pío Moa, op. cit., p. 127.

²⁶ Un número relevante de exiliados gallegos se afilió al Centro Republicano Español. AMEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción, años 1937-1945. Ver Tabla 2 y Figuras 5-8 en Anexo. Por otra parte, muchos de ellos colaboraron en el órgano oficial del Centro Gallego, la revista *Galicia* (de publicación mensual), a través de producciones escritas (artículos de índole cultural, poemas, alegorías a Galicia), como también artísticas (dibujos y grabados). Por citar algunos de sus trabajos: Antonio Alonso Ríos, “A gaiola Baleira”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 345, 10/1941, pp. 29 y 30; Arturo Cuadrado, “El secreto de Galicia. Film de velo”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 323, 12/1939, p. 3; ídem, “Triunfo de un pintor gallego en New York”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 341, 06/1941, pp. 18 y 19; ídem, “Día de Galicia, Día de los gallegos”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 354, 07/1942, 1942, p. 25; Gumersindo Sánchez Guisande, “Figuras de la universidad compostelana. El profesor Roberto Novoa Santos”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 73 y 74; José Núñez Búa, “La cooperación agrícola en Galicia”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 68-70; José Otero Espasandín, “Pico de Castrodiz”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 350, 03/1942, p. 20; Lorenzo Varela, “El ilusionista”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 348, 01/1942, pp. 16, 17 y 32; ídem, “Manuel Pedreira”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 359, 12/1942, pp. 16 y 17; Luciano Vidán Freyría, “El ahorro gallego en la Argentina”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, p. 90; Manuel Colmeiro, Dibujos, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 29 y 33; Rafael Dieste, “O neno suicida”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 319, 08/1939, pp. 2 y 3; ídem, “Pregon. Sobre los “Esperpentos” de Valle Inclán”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 325, 02/1940, pp. 18 y 19; Ramón Rey Baltar, “El milagro de Compostela” (con dibujo de Luis Seoane), revista *Galicia*, Bs. As., N° 317 y 318, 06-07/1939, p. 13; ídem, “Castelao”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, p. 84; ídem, “Leyenda de Padron. El sacrificio de Flora”,

tampoco su accionar a favor de la República española: recordemos los contactos que la entidad había entablado con el ámbito rural y político de Galicia, como también la presencia de antiguos emigrados en el conjunto de exiliados gallegos, los cuales conocían y/o habían frecuentado el ámbito asociativo de la comunidad galaica de Buenos Aires.

Los vínculos establecidos entre los exiliados políticos, profesionales y artistas gallegos y la FSG fueron de diverso tipo. En primer lugar, señalaremos la asistencia a diversas reuniones federales para referirse a sus experiencias en el Gobierno republicano, en la Guerra Civil española, como así también en los campos de refugiados. En relación a la filiación político-partidaria de los recién llegados, los mismos adscribían a algunas de las agrupaciones mencionadas con anterioridad, particularmente el PG e IR. Podemos destacar aquí al antiguo federado Alonso Ríos, quien, en una oportunidad realizó una visita inesperada, pero afectuosamente recibida en el local federal, interrumpiendo la reunión de la Junta Ejecutiva y recibiendo un agasajo improvisado en su honor. El exiliado en cuestión utilizó el idioma gallego para dirigirse a las autoridades federales, las cuales consideraron gratamente tal elección lingüística, dejándose entrever que era algo inusual en las reuniones de la Junta Ejecutiva federal.²⁷ También acudió a la entidad Antonio Reino Caamaño, quien se había desempeñado en la misma como integrante de la Comisión de Prensa del órgano federal.²⁸ A su vez, el ex diputado socialista Manuel Cordero Pérez concurrió a una reunión de delegados de la FSG, donde expresó su voluntad de colaborar en todas las actividades de tinte republicano llevadas a cabo por la institución.²⁹ Además, transmitió “el martirio y las penurias de los refugiados que se

revista *Galicia*, Bs. As., N° 339, 04/1941, pp. 23 y 25. A su vez, Luis Seoane se desempeñó como director de la revista, mientras que algunos exiliados gallegos integraron la Comisión de Cultura del Centro Gallego, por ejemplo, Rafael Dieste, en el año 1943. “Comisión de Cultura”, revista *Galicia*, N° 360, enero de 1943, p. 1. La inserción y la participación de los refugiados gallegos en otros ámbitos institucionales de la colectividad republicana serán examinadas y estudiadas en nuestra futura Tesis Doctoral.

²⁷ FAG, AJE, N° 147, 22 de agosto de 1939.

²⁸ “¡Bienvenido!”, *Galicia*, Bs. As., 6 de junio de 1942, p. 2.

²⁹ La Junta de Delegados federales estaba conformada por dos representantes de cada sociedad. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 83.

hallan en los Campos de Concentración donde son tratados no como seres humanos sino como fieras”.³⁰

En segundo lugar, la FSG realizó numerosos homenajes a los políticos, artistas e intelectuales gallegos. Tales eventos fueron organizados por las autoridades federales, como también por las diversas entidades microterritoriales federadas, correspondientes a las comunas de origen de los exiliados. Por ejemplo, en marzo de 1941, la Sociedad de Castroverde organizó un agasajo al ya mencionado diputado republicano Manuel Cordero Pérez.³¹ A su vez, Alonso Ríos fue homenajeado por la Sociedad Hijos de Silleda, de la cual había sido uno de sus fundadores, en 1909.³² Dicha entidad organizó una comida en honor del recién llegado, destacando “su figura prominente y de gran relieve intelectual”.³³

Otro de los agasajados a los pocos días de arribar al país fue el abogado Manuel García Gerpe, a través de un banquete realizado por la Sociedad Hijos de Ordenes, en agosto de 1940.³⁴ Este último aprovechó tales espacios para relatar sus experiencias en los campos de refugiados franceses. Dos años más tarde, la FSG organizó nuevamente un homenaje al mencionado exiliado gallego (la relación de García Gerpe con la entidad fue muy estrecha en los años subsiguientes, como profundizaremos más adelante). En dicha ocasión se destacó su trayectoria política y cultural en España: su labor como alcalde de Ordenes (La Coruña), su accionar en la campaña autonomista gallega, su intervención en el “Ciclo de conferencias”

³⁰ FAG, ADF, 19 de diciembre de 1940; AJE, N° 168, 13 de febrero de 1940.

³¹ FAG, CR (“homenajes”), carta de la Sociedad Castroverde al secretario general, Bs. As., 29 de marzo de 1941. Se desconoce si el homenaje en cuestión pudo, efectivamente, realizarse debido al fallecimiento de Cordero, un mes más tarde.

³² Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 214.

³³ La organización del evento en cuestión puso de manifiesto ciertas fricciones existentes entre la Sociedad Hijos de Silleda y las autoridades federales. Los integrantes de la Junta Ejecutiva de la FSG adhirieron al banquete (enviando una comisión oficial), a pesar de no haber recibido una invitación formal de la sociedad organizadora, hecho que dejaron consignado en las actas de reuniones. FAG, AJE, N° 208, 26 de octubre de 1940; “Homenaje a Antonio Alonso Ríos”, *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1940, p. 1; “FSG. Acuerdos de la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 2 de noviembre de 1940, p. 11.

³⁴ Con respecto a los detalles del ingreso al país de García Gerpe, el mismo se habría efectuado por vía terrestre, desde Chile, según deja entrever él mismo en su obra escrita. Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses...* cit., p. 190. Si bien este dato no ha podido ser corroborado aún a través de la documentación oficial, sí estaríamos en condiciones de descartar la entrada a través del puerto de Buenos Aires, dado que su nombre no fue hallado en el exhaustivo relevamiento de los Libros de Desembarco y los partes consulares correspondientes al año del arribo del mencionado exiliado (1940).

organizado por el Frente Popular madrileño en “Unión Radio Madrid” y en el “Ateneo de Madrid”, su ingreso voluntario a las Milicias Populares, como así también su participación en el Tribunal de Justicia militar de la 44ª División (que operaba en los frentes del Ebro) y en el Cuerpo Jurídico Militar del Ejército Republicano.³⁵ A su vez, lejos de concentrarse en el colectivo galaico, tales recibimientos y honores se extendían a aquellos exiliados españoles del mundo de la política. En este sentido, la Junta Ejecutiva de la entidad nombraba comisiones conformadas por miembros federados, las cuales realizaban visitas y banquetes a destacadas figuras republicanas de la política española, como por ejemplo, el líder socialista Indalecio Prieto.³⁶

En tercer lugar, en virtud de sus destacadas trayectorias en el ámbito político y cultural, muchos fueron invitados por la Comisión de Cultura de la FSG a dictar conferencias en el ámbito institucional. Entre los mismos, podemos mencionar al líder político Alfonso Castelao, los periodistas Arturo Cuadrado Moure (quien se había ofrecido a disertar con anterioridad a la convocatoria institucional)³⁷ y José Tobío Mayo, Manuel García Gerpe, Manuel Cordero Pérez, Elpidio Villaverde Rey y los escritores Rafael Dieste, Antonio Alonso Ríos y María Teresa León, como también el exiliado español de origen catalán Manuel Serra Moret (asiduo colaborador de *España Republicana*, órgano oficial del Centro Republicano Español) y el asturiano Clemente Cimorra. El modelo de carta-invitación utilizada por la comisión federal era el siguiente:

³⁵ “Homenaje de dos defensores de la República”, *Galicia*, Bs. As., 3 de agosto de 1940, p. 12; “Homenaje a M. García Gerpe”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1942, p. 5.

³⁶ FAG, AJE, N° 113, 8 de enero de 1939; AJE, N° 114, 14 de enero de 1939; AJE, N° 116, 28 de enero de 1939.

³⁷ FAG, AJE, N° 197, 17 de agosto de 1940.

[...] La FSG realizará un ciclo de conferencias en la próxima temporada de invierno, prosiguiendo de ese modo con la empeñosa labor iniciada hace unos meses por nuestra Comisión de Cultura. Y como deseamos que estos actos adquieran el mayor interés e importancia posibles, tanto desde el punto de vista social como en su faz educativa, nos permitimos, para con ello lograr tan nobles propósitos, solicitar su valiosa cooperación, que esperamos obtener dada la benevolencia por usted demostrada en oportunidades anteriores.

La colaboración que solicitamos habría de traducirse en que usted tomase a su cargo una o dos conferencias del ciclo anunciado, cuyo tema dejamos a su libre elección, siempre dentro de los principios que animan a esta entidad y que seguramente usted interpreta en su más cabal esencia.

Las conferencias pueden abarcar los más diversos temas de arte, sociología, política, historia y cultura en general, interesándonos especialmente el problema emigratorio gallego y las consecuencias que del mismo se derivan. Las fechas de su realización se establecerían de común acuerdo entre usted y la Comisión de Cultura.

Rogándole nos conteste por el medio que le sea más fácil, nos es grato saludarlo con la consideración más distinguida.³⁸

Tales invitaciones formaban parte del interés de dicha comisión en generar una reactivación de las actividades culturales de la FSG, las cuales no gozaban del vigor anhelado por muchos federados.³⁹ Los anuncios de tales disertaciones en *Galicia* le otorgaban a los expositores un cariz prestigioso, en tanto figuras respetadas por sus vivencias políticas y bélicas en España: “el orador domina perfectamente el tema, pues le ha tocado vivir apasionadamente los últimos quince años de la política de nuestra patria”.⁴⁰ Ciertamente, los ejes temáticos conferían a los exiliados el rol de portavoces de los avatares políticos sufridos en España, de cara a la colectividad emigrada de Buenos Aires. Para el dictado de tales conferencias, la FSG debía solicitar un permiso policial, notificando a la comisaría local (sección 4°

³⁸ FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Arturo Cuadrado, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Elpidio Villaverde Rey, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Rafael Dieste, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Manuel Cordero, Bs. As., 24 de febrero de 1941. En 1942, el contenido de las misivas enviadas a diversos exiliados se redujo, conservando, no obstante, algunos rasgos propios de las invitaciones, por ejemplo, remarcando el “honor de poder escuchar su autorizada palabra”. FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 8 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 19 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a María Teresa León, Bs. As., 19 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a Manuel Serra Moret, Bs. As., 30 de mayo de 1942; AJE, N° 224, 8 de marzo de 1941; AJE, N° 225, 15 de marzo de 1941; AJE, N° 226, 22 de marzo de 1941.

³⁹ FAG, AJE, N° 223, 1° de marzo de 1941.

⁴⁰ En referencia a una conferencia dictada por Arturo Cuadrado, en el año 1940. “Arturo Cuadrado disertará en la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 1. A su vez, tales eventos culturales organizados desde la entidad eran anunciados en diversos periódicos argentinos, por ejemplo: *Crítica*, *La Vanguardia*, *La Prensa*, *La Hora*, *El Diario*, *El Mundo*, *La Nación*, *La Razón* y *Noticias Gráficas*. FAG, AJE, N° 224, 8 de marzo de 1941.

de la Capital Federal) el nombre del disertante y el título de su trabajo.⁴¹ Tal requisito se extendía a la realización de eventos, homenajes y diversas reuniones federales (por ejemplo, asambleas). Ciertamente, el asociacionismo de la emigración se hallaba supeditado a cierto control por parte de las autoridades argentinas, como veremos en los siguientes capítulos.⁴²

En septiembre de 1940, Arturo Cuadrado dictó una conferencia que versó sobre el movimiento político en la región del noroeste hispánico durante los primeros decenios del siglo XX. El periodista exiliado (nacido en Alicante, pero de madre gallega y criado en Galicia) expuso su constante preocupación por la colonia galaica en América y el deseo de dirigirse a la misma, “lo que al fin realiza por un mandato del destino que lo destierra de su patria por el sólo delito de quererla apasionadamente”.⁴³ A dicha disertación asistieron Villaverde Rey y Castela, compañeros gallegos del exilio. De las numerosas conferencias brindadas por Cuadrado en la entidad, destacaremos “Polémica con un emigrante gallego”, en la cual, según la crónica del periódico federal, “más que una polémica ha sido una profunda exaltación de la vida del emigrante, problema que conoce bien a fondo el conferenciante por haber dedicado su estudio a conocerlos desde su llegada a nuestro lado”.⁴⁴ Claramente, tales palabras ponen de manifiesto un vínculo estrecho y cordial establecido entre el exiliado y la FSG, que se profundizará con los años.

⁴¹ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 9 de junio de 1942; carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 19 de agosto de 1942; carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 25 de agosto de 1942 (en esta ocasión, el secretario general envió, ante el pedido policial, el N° de cédula de la exiliada María Teresa León, quien iba a disertar en la FSG); carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 7 de septiembre de 1942, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 12 de noviembre de 1942.

⁴² FAG, CR, informe de la entrevista con el presidente del CRE, Bs. As., 25 de febrero de 1941; carta de Ángel Ossorio a Alfredo Baltar, Bs. As., 29 de marzo de 1941; CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 10 de julio de 1942. En el marco de tales controles, la entidad respondía a los pedidos de colaboración monetaria realizados por la comisión vecinal de la Comisaría 4° de la Policía Federal, la cual se encargaba de organizar colectas para los niños con dificultades económicas en determinadas fechas patrias. La entrega de dinero por parte de la entidad se realizó a través de la Central Gallega. FAG, CR, carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 5 de mayo de 1941.

⁴³ “Conferencia del escritor Arturo Cuadrado en el local de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 1.

⁴⁴ “Polémica con un emigrante gallego”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 7. Cuadrado había propuesto a la Comisión de Cultura, en marzo de dicho año, una temática alternativa para disertar: “Labores artesanales de mi Compostela”, dejando la elección final a dicha comisión. FAG, CR, carta de Arturo Cuadrado al secretario general, Bs. As., 7 de marzo de 1941.

En 1941 se inauguró un ciclo de conferencias a cargo de varios exiliados gallegos: en el mes de septiembre, José Tobío Mayo disertó sobre la vida y obra del poeta gallego Francisco Añón, mientras que Manuel Cordero lo hizo sobre el “Nacimiento y desarrollo del socialismo en España”.⁴⁵ Por su parte, Manuel García Gerpe encabezó una serie de charlas sobre los problemas sociales y políticos en España: “Consideraciones del trabajo en la República Española de 1931”, “Federalismo”, entre otras.⁴⁶ En esta última, abordó el tema de la autonomía de Galicia, postura hacia la cual se inclinó claramente, sosteniendo que un gobierno unitario no era posible frente a “pueblos tan diferentes como Galicia y Cataluña”.⁴⁷

En los años subsiguientes, decayó en cierto modo el impulso dado a tales conferencias. En 1942, disertaron María Teresa León y Luciano Vidán Freiría, quien abordó en dicha oportunidad, las actividades económicas de la Galicia rural.⁴⁸ También Cuadrado participó, brindando un discurso sobre el poeta gallego Ramón Valle Inclán, junto al exiliado asturiano Clemente Cimorra, quien había aceptado gustosamente la invitación federal para disertar.⁴⁹ Al año siguiente, la organización de los ciclos de conferencias quedó a cargo del Ateneo “Curros Enríquez”, cuyo análisis retomaremos más adelante.

La relación establecida entre la FSG y los exiliados “prestigiosos” no se basó exclusivamente en la participación cultural de los últimos en el marco institucional, sino que también estuvo teñida de solidaridad y ayuda por parte de la entidad. En efecto, la institución proveyó asistencia tanto material como apoyo moral a algunos exiliados políticos, profesionales y artistas radicados en Buenos Aires. Un caso particular fue la brindada al periodista Arturo Cuadrado. La misma (de carácter temporal), se conformaba a partir de los donativos voluntarios que las sociedades federadas realizaban a la FSG, más precisamente, a la Comisión Pro Ayuda

⁴⁵ “Conferencias de cultura”, *Galicia*, Bs. As., 29 de marzo de 1941, p. 6.

⁴⁶ A su vez, es interesante destacar que se convocó al italiano Hugo Trivella, cuyo título de la disertación fue “Evocación de España”. FAG, CR, informe de la Sub Comisión de Cultura a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 11 de septiembre de 1941; “Nuestra Comisión de Cultura”, *Galicia*, Bs. As., 11 de octubre de 1941, p. 3; “Una Conferencia”, *Galicia*, Bs. As., 22 de noviembre de 1941, p. 3.

⁴⁷ “Temas Federales. Una conferencia”, *Galicia*, Bs. As., 6 de diciembre de 1941, p. 3.

⁴⁸ “Temas federales”, *Galicia*, Bs. As., 5 de septiembre de 1942, p. 3; “Notable conferencia de Luciano Vidal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, p. 12.

⁴⁹ “Dos conferencias”, *Galicia*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 2.

Económica para el “ex refugiado Arturo Cuadrado”.⁵⁰ Entre los motivos para ser merecedor de dicha colaboración, las autoridades federales destacaban no solo sus cualidades de periodista, de “republicano ferviente”, sino particularmente el hecho de haber sido:

[...] el *único intelectual* de los llegados últimamente al país y aún contando muchos de los que estaban aquí hace tiempo, que se *presentó espontáneamente* a trabajar en la Federación y a colaborar en *Galicia*, sin pedir un céntimo y ocultando dignamente su indigencia.⁵¹

A su vez, la FSG realizaba ayudas de otra índole, como por ejemplo, la intermediación ante importantes entidades de la colectividad para la atención médica de los recién llegados (aquí podemos citar a modo de ejemplo, el caso de Manuel Cordero, por quien intercedieron para ser atendido en el Centro Gallego).⁵² Un caso particular fue la contribución entregada al capitán García Iglesias, mutilado de guerra, a quien le proveyeron una pierna ortopédica.⁵³ También se entregaban subsidios a los exiliados que llegaban al puerto de Buenos Aires, como fue el caso de los embarcados en el *Massilia*.⁵⁴ Ante el arribo del mencionado vapor, en noviembre de 1939, el secretario general de la entidad, Manuel Lamas y el secretario de acción política, Marcial Silva (en nombre de la Central Gallega) se acercaron al puerto, entablado contacto con los pasajeros gallegos (entre ellos, Arturo Cuadrado y Luciano Vidán Freiría). Además, les otorgaron una suma de dinero, como muestra de solidaridad republicana.⁵⁵

En suma, la FSG entabló vínculos de diversa índole con el conjunto de exiliados (mayormente, pero no exclusivamente) oriundos del noroeste hispánico

⁵⁰ FAG, CR, informe de la Comisión Pro Ayuda económica a Arturo Cuadrado, Bs. As., 7 de febrero de 1940; carta de Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1941; carta de la Sociedad del Ayuntamiento de Castroverde al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1941; carta de la Sociedad Residentes del Ayuntamiento de Maside al secretario general, Bs. As., 21 de marzo de 1941; carta del Centro Social Bergondo al secretario general, Bs. As., 2 de abril de 1941; carta del Centro Orensano a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de abril de 1941; carta de la Sociedad Nativos del Ayuntamiento de Cambados al secretario general, Bs. As., 26 de abril de 1941; carta de la Sociedad Unión Estradense al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1941; AJE, N° 225, 15 de marzo de 1941; AJE, N° 226, 22 de marzo de 1941; AJE, N° 228, 5 de abril de 1941.

⁵¹ FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a cada una de las sociedades federadas, Bs. As., 1° de marzo de 1941. El subrayado es nuestro.

⁵² FAG, AJE, N° 220, 18 de enero de 1941; AJE, N° 221, 1° de febrero de 1941.

⁵³ FAG, AJE, N° 163, 27 de diciembre de 1939.

⁵⁴ FAG, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de abril de 1940.

⁵⁵ “Los refugiados españoles del vapor *Massilia*”, *Galicia*, Bs. As., 11 de noviembre de 1939, p. 1.

que, debido a sus trayectorias destacadas en el ámbito de la cultura y la política, eran reconocidos y considerados “prestigiosos”. Dichas conexiones se ligaban mayormente con la esfera cultural de la entidad, la cual se vio revitalizada tras la participación de los intelectuales y políticos gallegos.

3.2.2. Un caso particular: Alfonso Rodríguez Castelao

En el conjunto de recién llegados ligados al ámbito político y cultural, debemos establecer una distinción con Alfonso Rodríguez Castelao, cuya figura concitó una particular atención en la FSG y en el resto del marco asociativo galaico de Buenos Aires. En efecto, la entidad en consideración entabló una relación deferente con el líder gallego, la cual no estuvo, ciertamente, exenta de complejidades y vaivenes a lo largo de los primeros años de exilio.

La actividad de Castelao en el espacio federal antecedió a su llegada al país, a través del órgano oficial, el semanario *Galicia*, en cuyas páginas se publicaban trabajos del artista gallego.⁵⁶ No obstante, en el seno de la FSG existían divergentes posturas en torno al mismo. Resulta interesante examinar el contraste de opiniones expresadas en una reunión de la Junta Ejecutiva federal, en septiembre de 1938. Mientras que un federado galleguista sostuvo en dicha oportunidad que el líder político “era el hombre más grande de Galicia”, el resto de los integrantes de la Junta Ejecutiva se mostró menos entusiasta: algunos relegaron dicha consideración “al artista” pero no “al político”. Por su parte, Gerardo Díaz (el futuro promotor de la lista Republicana de Izquierda), admitió no conocer en profundidad el accionar de Castelao en España, por lo que transmitió a la Junta Ejecutiva el contenido de una carta recibida desde Barcelona en la cual se hacía referencia a la actuación de aquel como político.⁵⁷ De este modo, pueden advertirse ciertos desacuerdos en el espacio institucional sobre su rol representativo en la colectividad, si bien coincidían en el hecho de brindarle homenajes, una vez que Castelao se hallara en suelo argentino.

⁵⁶ Es interesante destacar la inclusión de un artículo del político exiliado en el primer número del semanario federal bajo la denominación *Galicia*, el 30 de abril de 1932. Dicho trabajo fue nuevamente publicado en el órgano oficial, diez años después. Alfonso Castelao, “Internacionalismo”, *Galicia*, Bs. As., 2 de mayo de 1942, p. 12 (en dicho artículo se detalló la fecha de la primera edición).

⁵⁷ FAG, AJE, N° 95, 10 de septiembre de 1938.

Luego del triunfo del sector galleguista en las elecciones de la Junta Ejecutiva, en mayo de 1939, las relaciones con el político exiliado se estrecharon. Durante su estadía en Nueva York, el secretario general, Manuel Lamas, le escribió una misiva en gallego, con el objeto de expresarle y brindarle todo el apoyo y la ayuda institucional en su eminente llegada a la Argentina, solicitando además, se les notificara la fecha de su arribo:

[.] En nome d'a Xunta Executiva d'a Federación de Sociedades Galegas d-esta República, teño a sadisfacción de dirixirme a vostede para eisprexa-lle que sendo d'o noso conoscimento o venturoso feito d'a sua prosima cegada a este país (...) Moito estimaremos-lle queira vostede ter-nos o corrente d'a sua cegada a-ista, como así también de calquer dificultade que puidera surxir-lle, pra tratar por nosa parte de allanar todas aquelas que estén a o noso alcance.⁵⁸

En dicha carta, además de expresarle la consideración hacia él en tanto representante indiscutido de la colectividad galaica, se le notificaban los intentos llevados a cabo por parte de la emigración gallega en Buenos Aires para brindarle un agasajo unificado al llegar al país. En respuesta a la misiva, Castelao les escribió comunicando la fecha de su arribo a la Argentina.⁵⁹ Como mencionará más tarde el líder galleguista en un discurso pronunciado en Buenos Aires, él conocía previamente la labor desplegada por la FSG a través de su periódico *Galicia*, al cual hizo alusión al señalar “la emoción con que él y otros leían, donde se encontraran, el órgano federal”.⁶⁰

La llegada de Castelao al Río de la Plata fue celebrada por la entidad, la cual le prodigó un afectuoso y deferente recibimiento. La Junta Ejecutiva federal efectuó el envío de una delegación para aguardar la llegada del vapor *Argentina* en Montevideo (último puerto en su travesía hacia Buenos Aires), conformada por representantes de las sociedades federadas. En general, estas últimas respondieron afirmativamente al pedido de colaboración realizado por la FSG, nombrando socios

⁵⁸ “En nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas de esta República, tengo la satisfacción de dirigirme a Ud. para expresarle que siendo de nuestro conocimiento el afortunado hecho de su próxima llegada al país (...) le agradecemos mucho que nos tenga al corriente de su llegada a este país, como así también de cualquier dificultad que pueda surgirle, para tratar, por nuestra parte, de solucionar todas las que estén a nuestro alcance”. FAG, CE, carta de Manuel Lamas a Alfonso R. Castelao, Bs. As., 18 de mayo de 1940. La traducción es nuestra.

⁵⁹ Tal información fue recabada a través del relevamiento de las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en las cuales se registraba, entre varias cuestiones, la correspondencia recibida y emitida por la entidad), dado que las cartas remitidas por Castelao a la FSG no han podido ser halladas en el archivo federal. FAG, AJE, N° 189, 29 de junio de 1940.

⁶⁰ “Primera sesión del congreso”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1942, p. 11.

según lo acordado.⁶¹ Ciertamente, Castelao fue considerado meritorio de tal recibimiento.⁶² El semanario federal prodigaba numerosas manifestaciones de aprecio y admiración a este último, destacándolo claramente del conjunto de los recién llegados:

[...] No sólo su brillante actuación de militante, sino su obra de artista, de escritor y sociólogo. Sus dibujos de “Galicia Mártir” y de “Atila en Galicia”, publicados al principio de la contienda civil; sus “Verbas de Chumbo”, que hemos publicado casi íntegras en estas mismas columnas, poco después, en donde emite juicios sobre política y sociología gallega, en los que Castelao se revela como un auténtico pensador político, aumentaron, entre nosotros, la amplia popularidad de que ya gozaba.⁶³

No obstante, razones de tipo más instrumental se erigieron también para justificar el trato distintivo: eludir el control policial que operaba sobre las entidades republicanas y los recién llegados, en el contexto gubernamental restrictivo frente al exilio español, destacado anteriormente. Es decir, algunos federados presumieron que el vínculo estrecho con un refugiado respetado por las autoridades nacionales relajaría el control policial sobre las actividades federales desarrolladas, no solo en torno a la llegada del mismo, sino en otros aspectos de la vida institucional.⁶⁴

Una vez en el país, Castelao fue recibido con honores por el asociacionismo republicano gallego en su conjunto.⁶⁵ La FSG realizó un homenaje al recién llegado, el cual contó con la adhesión de las sociedades federadas, como también de diversas entidades regionales e hispánicas.⁶⁶ Al evento en cuestión asistieron destacadas

⁶¹ FAG, CR, carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Boiro al secretario general, Bs. As., 23 de abril de 1940. Algunas sociedades no nombraron representantes, aduciendo motivos ajenos a su voluntad, por ejemplo, el hecho de que los integrantes de las Comisiones Directivas no disponían del tiempo libre necesario para emprender dicho viaje, por cuestiones laborales. FAG, CR, carta de la Sociedad de Protección Mutua e Instrucción del Ayuntamiento de Campo Lameiro al secretario general, Bs. As., 24 de abril de 1940.

⁶² FAG, CR, carta de Unión Provincial Orensana al secretario general, Bs. As., 29 de abril de 1940; “A propósito de la llegada de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 1.

⁶³ “Castelao ya está entre nosotros. Llegó a esta en el *Argentina* el 16 del corriente. La colectividad gallega le hizo un cálido y entusiasta recibimiento”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1.

⁶⁴ FAG, AJE, N° 191, 13 de julio de 1940.

⁶⁵ “Castelao ya está entre nosotros. Llegó a esta en el *Argentina*, el 16 del corriente. La colectividad gallega le hizo un cálido y entusiasta recibimiento”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1; “Homenaje del Centro Gallego a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1; FAG, CR, carta del Centro Gallego al secretario general, Bs. As., 19 de julio de 1940.

⁶⁶ Entre las entidades hispanas que adhirieron al homenaje realizado por la FSG a Castelao, podemos mencionar: el Círculo Cultural y Recreativo “Almeriense”, el Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas (PEAVA), la Sociedad Regional Valenciana, entre otras. FAG, CR, carta del Círculo Cultural y Recreativo “Almeriense” al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta

figuras representativas del exilio español: Jiménez de Asúa, Ángel Ossorio y Gallardo, Augusto Barcia, entre otras. En dicha ocasión, Castelao entregó a la FSG una insignia auténtica de los milicianos gallegos de la República (con su emblema, consistente en dos banderitas enlazadas, la española y la gallega), señalando que la había conservado para donarla especialmente a la entidad, a la cual consideraba “digna de custodiar tan sagrada reliquia”.⁶⁷ Por otra parte, a través de las páginas del semanario federal, el recién llegado se dirigió a la colectividad emigrada en el país. En dicho saludo utilizó palabras muy cálidas para referirse al órgano oficial de la FSG:

[...] Dende as columnas de *Galicia* –o periódico de máis emoción popular que se edita n-este continente, ao servizo da nosa Terra e da República- saúdvos e apréixovos como irmáns, cheo de fé no futuro e seguro de que faremos da nosa Terra o paraíso con que soñaban os nosos mártires.⁶⁸

Ciertamente, el arribo de Castelao generó un entusiasmo generalizado en las autoridades federales y en las sociedades microterritoriales: un número significativo de estas últimas realizaron eventos en honor al exiliado gallego.⁶⁹ Ahora bien, al momento de realizar homenajes conjuntamente con otras entidades de la colectividad, por ejemplo, el Centro Gallego, surgían ciertas fricciones ligadas a cuestiones de “competencias” entre las instituciones. En este sentido, la participación de la FSG quedaba supeditada al reconocimiento mutuo en la promoción del evento, o bien, que el mismo fuera presentado como realizado por “la colectividad galaica de Buenos Aires”, ya que se consideraba que la entidad “no irá a remolque de nadie por

del PEAVA al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Regional Valenciana “El Micalet” al secretario general, Bs. As., 7 de agosto de 1940; CE, carta de Alfredo Baltar al Centro Republicano Español, Círculo Extremeño, El Micalet, Casal Catalá, PEAVA, Centro Gallego y Casa de Galicia, Bs. As., 29 de julio de 1940.

⁶⁷ “Nuestro acto del domingo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 3; “La colectividad gallega rendirá un magno homenaje al eminente dibujante y escritor Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 7.

⁶⁸ “Desde las columnas de *Galicia* –el periódico de mayor emoción popular que se edita en este continente, al servicio de nuestra tierra y de la República- los saludo y abrazo como hermanos, lleno de fe en el futuro y seguro de que haremos de nuestra tierra el paraíso con que soñaban nuestros mártires”. Alfonso Castelao, “Aos galegos emigrados na Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1. La traducción es nuestra.

⁶⁹ Por ejemplo, las sociedades de Rianjo, Cambados y Boiro. “Gran velada artística y danzante”, *Galicia*, Bs. As., 5 de octubre de 1940, p. 5; “Sociedad Saviñao”, *Galicia*, Bs. As., 12 de octubre de 1940, p. 15.

cuanto le sobra personalidad para homenajear por su cuenta al eminente Castelao”.⁷⁰ En el ámbito federal existía la inquietud por estrechar aún más los lazos con el recién llegado, por ejemplo, convocándolo en calidad de federado y no como “invitado de honor”, ya que esto último, presuponemos, indicaría un vínculo más cercano entre ambos.⁷¹

Castelao se vinculó de diversas formas con el resto del ámbito asociativo gallego de la ciudad porteña, brindando numerosas conferencias, asistiendo a eventos, escribiendo artículos para sus publicaciones periódicas, entre otras cuestiones.⁷² A su vez, formó parte del conjunto de actividades culturales llevadas a cabo por el republicanismo español en Buenos Aires. Por ejemplo, participó del ciclo de disertaciones titulado “España-1931”, realizado en el Salón Príncipe Jorge (sito en Sarmiento 1230), junto a otros exiliados hispánicos (Rafael Alberti, Augusto Barcia, Manuel Blasco Garzón, Mariano Gómez, Jacinto Grau, Ángel Ossorio, Manuel Serra Moret, entre otros).⁷³ Asimismo, el accionar del líder gallego se extendió a Montevideo, ciudad en la cual brindó una serie de conferencias bajo el auspicio de Casa de Galicia.⁷⁴

Al examinar el vínculo establecido entre la FSG y Castelao, advertimos que el mismo también estuvo condicionado por la solidaridad federal. En este sentido, en el marco de una campaña de ayuda al recién arribado, se organizaron colectas para

⁷⁰ FAG, AJE, N° 180, 11 de mayo de 1940; CR, carta del Centro Gallego al secretario general, Bs. As., 19 de julio de 1940; “La colectividad gallega rendirá un magno homenaje al eminente dibujante y escritor Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 7; (Título cortado), *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, p. 1.

⁷¹ FAG, AJE, N° 205, 5 de octubre de 1940.

⁷² “Castelao disertó en el Colegio Libre de Estudios Superiores”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, pp. 1 y 12; “Homenaje a la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 7; “Cesemos en nuestra guerra civil”, *Galicia*, Bs. As., 22 de febrero de 1941, p. 1. Castelao participó activamente en el órgano oficial del Centro Gallego, la revista *Galicia*, en cuya sección “*Humorismo noso*” se incluían dibujos de su autoría, con sus epígrafes, además de numerosos artículos. Entre ellos, Alfonso Castelao, “O “Rifante”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 314, 03/1939, p. 22; ídem, “Peito de lobo”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 321, 10/1939, p. 20; ídem, “Cousas da vida”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 327, 04/1940, p. 22; ídem, “A marquesiña”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 329, 06/1940, p. 24; ídem, “Los cruceros”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 41-44; ídem, “Don Ramón del Valle-Inclán”, revista *Galicia*, Bs. As., N° 336, 01/1941, p. 24.

⁷³ Su conferencia se tituló “Visión de un aldeano gallego”. La realización del mencionado ciclo de disertaciones motivó quejas por parte de la Embajada española en la Argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, cuestión que será retomada en el cuarto capítulo. “España-1931”, *Galicia*, Bs. As., 5 de octubre de 1940, p. 6; “Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1940, p. 1.

⁷⁴ “Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1940, p. 5.

auxiliarlo en su situación adversa en el exilio, solicitando en numerosas ocasiones la contribución monetaria de las sociedades federadas.⁷⁵ Por ejemplo, en septiembre de 1940 se recaudó dinero con el propósito de comprar una estampa original al propio Castelao, beneficiándose ambas partes de la comercialización: este último por el beneficio monetario y la entidad, por el prestigio de adquirir su obra.⁷⁶

Sin embargo, frente al pedido de colaboración de las autoridades federales para solventar los primeros gastos del líder republicano en Buenos Aires (hospedaje, entre otros), quedaron de manifiesto algunos desacuerdos en torno a la campaña de ayuda a Castelao. Mientras que un número considerable de entidades federadas estuvo de acuerdo en colaborar,⁷⁷ otras adujeron diversos motivos para no contribuir con la ayuda requerida: por ejemplo, razones de índole económica (problemas financieros de las sociedades) o ético-morales (lo inapropiado de tal auxilio, tomando en consideración la situación de los refugiados recluidos en los Campos de Concentración de Francia).⁷⁸ Los siguientes fragmentos permiten entrever las razones ofrecidas desde diversos ámbitos societarios para negarse a colaborar:

[...] Esta sociedad no está en contra de la solidaridad que la Federación se propone dar a quien supo estar siempre en su puesto de combate, por el contrario, creemos que existe la imperiosa necesidad de ampliar esta solidaridad urgentemente a los miles de refugiados españoles en Francia, los cuales se encuentran en peligro de tener que enfrentar al piquete que segará sus vidas.⁷⁹

⁷⁵ “A propósito de la llegada de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 1.

⁷⁶ “Estampas de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 8.

⁷⁷ FAG, CR, carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1940; carta de Unión Comunal de Pol y Castro de Rey en Buenos Aires al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1940; carta de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires al secretario general, Bs. As., 16 de julio de 1940; carta de las sociedades Baleira, Castroverde y Fonsagrada al secretario general, Bs. As., 27 de julio de 1940; carta de Unión Comunal de Catoira al secretario general, Bs. As., 31 de julio de 1940; carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Cultural Seoane y sus contornos al secretario general, Bs. As., 17 de agosto de 1940; carta de la Asociación pro Escuelas Unidos de Sarria al secretario general, Bs. As., 21 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Villalbes Cospito al secretario general, Bs. As., 29 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín al secretario general, Bs. As., 30 de agosto de 1940.

⁷⁸ Recordemos que Castelao ingresó al país en primera clase junto con su esposa, distinguiéndose de los arribos marítimos más frecuentes, mediante pasajes económicos de tercera clase. FAG, CR, carta del Centro Protección Agrícola del Distrito de Salceda al secretario general, Bs. As., 10 de agosto de 1940; (“homenaje a Castelao”), carta de la Sociedad Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940.

⁷⁹ FAG, CR, carta de la Asociación Gallega Residentes del Municipio de Miño al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940.

[...] Acuso recibo de su nota con fecha 2 del corriente, en la cual solicitan colaboración material para los gastos de hospedaje que ocasione nuestro paisano Alfonso Castelao (...) se tomó la siguiente resolución: notificar a la Federación, sobre el pedido para Castelao, que esta sociedad no puede colaborar en estas condiciones, por cuanto hay muchos miles de mutilados y hombres en peores condiciones físicas y materiales, por luchar por la libertad de la humanidad, en los campos de España que, comparado con lo que se hace en beneficio de Castelao, con ello en nada se trata de aliviar su situación. Por estas razones es que no nos solidarizamos en esta oportunidad.⁸⁰

Por lo tanto, en un primer momento la relación establecida entre el recién llegado con la FSG podría ser caracterizada en tanto cordial, aunque no exenta de ciertas desavenencias intersocietarias en torno a la figura del exiliado y las campañas de ayuda organizadas en su nombre. No obstante, dicho vínculo atravesó diversas fases ligadas, en gran medida, a los cambios políticos operados en la dirigencia federal. En un segundo momento, en el marco de tensión interna entre el gobierno institucional, liderado por la lista Republicana de Izquierda y los sectores galleguistas (ajenos a la conducción), se evidenció un distanciamiento entre el líder galleguista y la entidad en consideración.

Por un lado, este último no participó del ciclo de conferencias de la Comisión de Cultura, pese a haber sido invitado.⁸¹ Por otro lado, durante la organización del Décimo Aniversario de la Segunda República, se le envió una carta (con suma antelación), solicitándole que fuera orador: “Dirá, amigo Castelao, que ya le estoy molestando mucho: pero ¿a quién voy a acudir sino a usted para que la Federación y los gallegos de Buenos Aires estemos dignamente representados?”.⁸² El líder político gallego consideraba (y así se lo hizo saber a la FSG) que el homenaje al 14 de Abril de 1931 debía realizarse a través de la organización conjunta de todas las entidades republicanas, con el Centro Republicano Español a la cabeza, y que solo en dicho caso, se desempeñaría como orador.⁸³ La FSG persistió en su decisión de realizar un acto independientemente del CRE, reiterando el pedido a Castelao a través de un representante federal, aunque sin éxito: “Castelao le manifestó que sólo hablaría si la FSG se lo exigía. Ante tal actitud, secretaría aconseja desistir de que hable Castelao,

⁸⁰ FAG, CR, carta de Unión Mutua Cultural Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940.

⁸¹ FAG, CE, carta del secretario general, Alfredo Baltar, a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de febrero de 1941.

⁸² FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 21 de febrero de 1941.

⁸³ FAG, CR, informe a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 25 de febrero de 1941.

siendo de esta manera aprobado”.⁸⁴ Por lo tanto, en dicha ocasión, el acto federal conmemorativo del 14 de Abril contó con la participación como oradores de Manuel Puente y el diputado nacional socialista Manuel Palacín, sin la presencia de Castela.⁸⁵

Los sectores galleguistas de la FSG lamentaban el alejamiento de este último del círculo federal, atribuyéndolo a los posicionamientos de izquierda, dominantes en la entidad. En este sentido, la Junta Ejecutiva recibía reiteradas críticas por la publicación de artículos en el semanario oficial, considerados “pro comunistas” por los denunciadores. Por ejemplo, la Sociedad Hijos de Silleda emitió una carta a las autoridades federales expresando su disconformidad y desagrado con el rumbo ideológico que había tomado el periódico *Galicia*, en consonancia con los cuadros dirigentes de la institución:

[...] De un tiempo a esta parte se viene notando en las publicaciones del órgano oficial de la Federación un contenido ideológico marcadamente inclinado hacia la extrema izquierda, y en la penúltima edición aparece un editorial dedicado a Carlos Marx, de tendencia evidentemente comunista, en el que *se hace la apología del régimen imperante en la Rusia soviética*. La Sociedad Hijos de Silleda ve con desagrado esa tendencia que está en pugna con los principios democráticos que sustenta la Federación, y por consiguiente no refleja los sentimientos de la inmensa mayoría de la masa federal, sino los particulares de sus actuales dirigentes.⁸⁶

A su vez, en la misiva se remarcaban algunas consecuencias negativas que tal dirección ideológica conllevaba en la entidad: por un lado, el alejamiento de numerosos federados de las sociedades y por otro lado, la potencialidad de futuros problemas con el Gobierno argentino, ya que, se argüía, la finalidad de *Galicia* era abocarse a la defensa de los “auténticos problemas españoles” y no a los temas de

⁸⁴ FAG, AJE, N° 228, 5 de abril de 1941.

⁸⁵ FAG, AJE, N° 225, 15 de marzo de 1941 (detallada la correspondencia recibida del Partido Socialista, notificando la designación de Manuel Palacín como orador para el acto del 14 de Abril); CE, carta de Alfredo Baltar al director de *España Republicana*, Bs. As., 9 de abril de 1941; carta de Baltar a Manuel Puente, Bs. As., 17 de abril de 1941. Puente volverá a colaborar en enero de 1942, en el homenaje realizado por la entidad a Fernando de los Ríos. FAG, CE, carta del secretario general, Gerardo Díaz, a Manuel Puente, Bs. As., 17 de enero de 1942.

⁸⁶ FAG, CR (“periódico *Galicia*”), carta de la Sociedad Hijos de Silleda a Alfredo Baltar, Bs. As., 24 de marzo de 1941. El subrayado es nuestro. La carta en consideración no fue publicada en el semanario (como era el deseo de la sociedad emisora), por ser considerada injusta la denuncia proferida. FAG, CR, informe de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 29 de marzo de 1941. El artículo se titulaba: “Carlos Marx, 58° aniversario de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 15 de marzo de 1941, p. 1. Cabe destacar que un año antes, en marzo de 1940, se publicó un trabajo similar: Domingo Cubeiro, “Carlos Marx. En el 57° aniversario de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 16 de marzo de 1940, p. 1.

carácter internacionalista. En 1941, algunos sectores proclives al nacionalismo galaico responsabilizaron a la conducción federal por no encabezar el homenaje brindado por la colectividad a Castelao, tras cumplirse un año de su arribo al país:

[...] Debemos, no obstante, lamentar que sociedades federadas y hasta compañeros que ocupan cargos de responsabilidad en nuestra Federación se hayan olvidado de que *nadie podía con mejores títulos que nosotros* canalizar las aspiraciones de la colectividad ni mejor representarla políticamente en esta demostración (...) Deploramos únicamente que haya quienes se olviden de que la Federación es actualmente ni más ni menos la que era hace un año cuando se le pidió enfrentara el movimiento y la efervescencia de la colectividad para recibir dignamente a Castelao con motivo de su llegada al país. Nosotros estamos hoy donde estábamos entonces.⁸⁷

En dicho clima de tensiones político-ideológicas se produjo la creación de los Centros Provinciales, integrados por sociedades microterritoriales que compartían la provincia de origen (entre las cuales, algunas estaban federadas a la FSG y otras eran ajenas a la misma). El objetivo manifiesto consistía en proveer protección social, educativa y moral. No obstante, la constitución de las entidades de referencia provincial, contó con la promoción de los sectores galleguistas, en tanto estrategia del nacionalismo militante para reestructurar su injerencia societaria en la colectividad galaica.⁸⁸ El primero en conformarse fue el Centro Orensano, en enero de 1941, producto de la fusión de cuatro entidades: Centro Nogueira de Ramuín, Sociedad Cultural Nogueira de Ramuín, Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar y Sociedad de Esgos. Durante el transcurso del año se integraron la Unión Provincial Orensana, el Centro Cultural de Rairíz de Veiga y la Sociedad del Ayuntamiento de Quintela de Leirado.⁸⁹

⁸⁷ “Homenaje a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 23 de agosto de 1941, p. 1. El subrayado es nuestro.

⁸⁸ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 60; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 119 y 120; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

⁸⁹ La primera Junta Directiva del Centro Orensano estaba integrada por: Claudio Fernández (presidente), Jesús Alonso (vicepresidente), Alfonso Fernández Prol (secretario), Jesús Sinde Lobato (secretario de actas), entre otros. En los años subsiguientes se conformaron las demás entidades de referencia provincial. En marzo de 1942, se fundó el Centro Pontevedrés, el cual, durante unos meses fue albergado en la sede federal, en Chacabuco 955 (actual domicilio de la Federación de Asociaciones Gallegas). Los Centros Lucense y Coruñés fueron creados durante el año 1943. El primero tuvo como origen la convocatoria realizada por la sociedad parroquial Unión Cultural de Lugo a todas las entidades lucenses (entre ellas, adhirieron Alianza Céltigos, Unión Quiroguesa, Sarria, entre otras). De carácter mutualista, al igual que el resto de los centros provinciales, su objetivo consistía en complementar las funciones asistencial y recreativa del Centro Gallego. Por último, el Centro Coruñés adquirió mayor representatividad en el asociacionismo galaico tras la fusión con el Círculo Provincial Coruñés, en 1950, pasándose a denominar Centro Provincial Coruñés. Graciana Vázquez Villanueva (coord.), *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*, Bs. As., Xunta de Galicia, 2004, pp. 26-28, 119, 120, 151, 152 y 204.

En febrero de 1941, se produjo la afiliación del Centro Orensano a la FSG.⁹⁰ No obstante, las relaciones entre ambas instituciones fueron tensas, merced a la preeminencia de los galleguistas en el centro provincial en consideración, frente a la dirigencia federal “izquierdista”.⁹¹ A su vez, entre los motivos de fricciones debemos señalar la temprana adquisición orensana de la “Casa Propia” (sita en la calle Belgrano 2186), anticipándose de este modo a la FSG, la cual emprendería un proyecto similar en septiembre de 1942.⁹² Si bien los cuadros dirigentes federales consideraron que tal posesión había ido en perjuicio de los intereses de la FSG (dado que la compra del inmueble había sido factible con los aportes de los socios orensanos, que a la vez eran federados), el secretario general, Alfredo Baltar, envió sus felicitaciones al centro por la compra de la sede social.⁹³

Castelao estaba de acuerdo con la reorganización de las asociaciones locales y comarcales de emigrados gallegos en Centros Provinciales, auspiciada por los galleguistas. Por lo tanto, en virtud de su propia filiación política, se distanció del espacio federal, vinculándose más estrechamente con el Centro Orensano, en el cual participó activamente en calidad de socio honorario, brindando conferencias, entre otras cuestiones.⁹⁴ En 1944, el mencionado centro provincial le brindó su apoyo para la publicación en Buenos Aires de su obra *Sempre en Galiza*.⁹⁵ De este modo, el líder político exiliado se vio inmerso en las desavenencias existentes entre la FSG y el

⁹⁰ FAG, CE, carta del secretario general al Centro Orensano, Bs. As., 27 de febrero de 1941; CR, carta del Centro Orensano a la FSG, Bs. As., 10 de junio de 1941.

⁹¹ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

⁹² Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 106 y 107.

⁹³ FAG, CE, carta del secretario general al Centro Orensano, Bs. As., 1º de mayo de 1941.

⁹⁴ En la conferencia titulada “Fuentes de nuestro idealismo sentimental”, el líder político fue presentado ante el auditorio por un compañero del exilio, Antonio Alonso Ríos. “Conferencias”, *Galicia*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 5. Castelao trabajaba diariamente en la sede social del Centro Orensano. Además, también participó de los Centros Lucense y Pontevedrés. Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., pp. 75, 79 y 125. Asimismo, otros exiliados afines al nacionalismo galaico adquirieron un vínculo más estrecho con el Centro Orensano, en perjuicio de la FSG. Entre ellos, podemos mencionar el caso de Antonio Alonso Ríos y Manuel Colmeiro. FAG, AJE, N° 242, 24 de julio de 1941; AJE, N° 259, 11 de noviembre de 1941; CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel Colmeiro, Bs. As., 18 de noviembre de 1941.

⁹⁵ El libro representa un compendio de las ideas de Castelao en torno al nacionalismo galaico. En un evento realizado en julio de dicho año, con motivo del éxito editorial de su obra, el artista gallego realizó un repaso de la misma, enumerando los rasgos inherentes que definirían al “ser gallego”. “Del homenaje a Castelao”, *Acción Gallega*, Bs. As., 15 de julio de 1944, p. 3; “Gran discurso de A. Castelao”, *Acción Gallega*, Bs. As., 15 de julio de 1944, p. 4.

Centro Provincial.⁹⁶ A raíz de un discurso pronunciado por el líder galleguista en una asamblea de la entidad orensana se generó un conflicto grave con las autoridades federales. Castelao fue acusado de haber aludido a la FSG en términos ofensivos. El secretario general, Alfredo Baltar, se dirigió a este último, a fin de resolver el asunto:

[...] Según me informaron dijo usted más o menos lo siguiente: “MEJOR ES COMPRAR CASAS QUE CREAR COOPERATIVAS PARA LADRONES”. Como esa frase fue pronunciada al respecto de la compra de la casa para el Centro Orensano, compra que evidentemente perjudica en estos momentos a la obra emprendida por la Federación, y como usted se ha referido a la creación de una cooperativa, estando la Federación en estos momentos abocada a la constitución de una sociedad de ese tipo, no le extrañe mi pregunta, pues es mi deber indagar directamente si sus palabras tienen alguna relación con nosotros o no. Es un favor que le pido. Y ya ve que le tengo confianza cuando me dirijo a usted mismo para tener elementos de juicio para juzgar sus palabras.⁹⁷

Por su parte, el Centro Orensano desestimó la denuncia realizada contra Castelao, acusando a quien, según su entender, lo injuriara. Las autoridades orensanas aclararon no asumir la defensa del exiliado gallego, “ya que él se basta para hacerlo y su prestigio y antecedentes están muy por encima de quienes han formulado tan falsa denuncia”.⁹⁸ No obstante, consignaron las palabras proferidas por Castelao en la asamblea en consideración, las cuales, malinterpretadas por el representante federal en ella presente, habrían sido: “Una república donde no hubiera tolerancia defraudaría a la democracia ya que equivaldría a formar una cooperativa para sostén de ladrones”.⁹⁹ A su vez, el Centro Orensano exigió la expulsión federal de la persona denunciante, acción que la FSG no llevó a cabo.¹⁰⁰

Posteriormente, si bien continuó enviándosele invitaciones a Castelao para participar como conferencista en los actos de la FSG, ya no se evidencia un trato particular, que lo distinguiese del resto de los exiliados. Por ejemplo, en las cartas no había alusiones al prestigio particular de Castelao en la colectividad y se empleaba la misma fórmula de invitación utilizada con el resto de los exiliados pertenecientes al ámbito político y cultural:

⁹⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 119 y 120.

⁹⁷ FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 25 de mayo de 1941.

⁹⁸ FAG, CR, carta del Centro Orensano a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 31 de mayo de 1941.

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz al Centro Orensano, Bs. As., 11 de julio de 1941.

[...] Comunicarle que nuestra Comisión de Cultura, ha proyectado una serie de conferencias para la temporada actual, para lo cual solicita su valiosa colaboración, contando que ha de dispensarnos el honor de poder escuchar su autorizada palabra.¹⁰¹

En los años siguientes, la relación continuó distante, advirtiéndose cierto acercamiento tras el cambio de dirigencia federal en 1944, con el triunfo electoral del grupo galleguista. La evolución de dichos lazos será retomada más adelante.

3.2.3. Los refugiados “anónimos”

Paralelamente a la relación institucional establecida con los refugiados ligados al mundo político, intelectual y artístico, la FSG entabló vínculos de diverso tipo con algunos recién llegados “anónimos”, que ingresaron al país sin trayectorias políticas y/o profesionales reconocidas.¹⁰² Por un lado, la entidad enviaba representantes federales al puerto de Buenos Aires, ante la noticia del arribo de pasajeros refugiados al país (por lo general, en tránsito a Chile), para proceder a entregarles una ayuda monetaria, como también productos comestibles y vestimenta. El hecho de no especificarse en la documentación oficial los nombres de los recién llegados permitiría suponer que los mismos no eran reconocidas figuras del exilio.¹⁰³

Por otro lado, algunos refugiados gallegos en Buenos Aires se acercaban a la entidad (directamente o bien, a través de alguna sociedad federada), solicitando apoyo moral y material, siendo recibidos en una fecha pautada.¹⁰⁴ La Central Gallega atendía los pedidos de auxilio de quienes, en numerosas ocasiones ponían de relieve el hecho de ser “un ex luchador y mutilado de la guerra española”.¹⁰⁵ Por lo general, la ayuda brindada consistía en la entrega de pequeñas sumas de dinero a los exiliados (luego de investigar a quienes se presentaban sin identificación, a fin de comprobar

¹⁰¹ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Castelao, Bs. As., 6 de mayo de 1942.

¹⁰² Si bien muchos de los exiliados gallegos “anónimos” que se radicaron en el país no habían sido ajenos a un tipo de participación política o sindical en Galicia, no hemos podido hallar, hasta el momento, documentación que permita corroborar que tal vinculación partidaria-corporativa estaba presente en aquellos recién llegados “desconocidos” que se acercaron a la FSG.

¹⁰³ FAG, AJE, N° 162, 26 de diciembre de 1939; “Llegada de más refugiados de paso a Chile, a bordo del *Formose y Mendoza*”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 7; “Comunicado”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 1.

¹⁰⁴ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 20 de enero de 1940, p. 7; FAG, AJE, N° 168, 13 de febrero de 1940.

¹⁰⁵ FAG, CR, carta de J. M. al secretario general, Bs. As., 25 de marzo de 1941.

su condición de tal).¹⁰⁶ Así, a partir de la documentación de la institución, hemos identificado las resoluciones de la Central Gallega en este sentido: “Ayudar a un refugiado-mutilado: M. C. E., con 20 pesos; una refugiada, J. M., casada, con tres hijos enfermos, 20 pesos”.¹⁰⁷ El dinero empleado en tales auxilios procedía de las finanzas de la Central Gallega, como también de donaciones de particulares para los “mutilados de la guerra española”.¹⁰⁸

La acción federal a favor de los recién llegados “anónimos” también se traducía en otro tipo de ayudas: por un lado, la intermediación institucional ante importantes centros de salud de la colectividad (el Centro Gallego y el Hospital Español), solicitando la atención de los exiliados que así lo requerían.¹⁰⁹ Con frecuencia, se encomendaba a algún federado para visitar a aquellos que se encontraban internados, a fin de consultar por su salud y expresar sus deseos de recuperación.¹¹⁰ En ocasiones, se ayudaba particularmente a algunos refugiados que frecuentaban la institución, como fue el caso de J. M., mutilado, por quien intercedió Alfredo Baltar para que se le alquilara una pieza de la casa federal.¹¹¹

¹⁰⁶ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a la Central Gallega, Bs. As., 6 de octubre de 1941; ACG, 17 de enero de 1942, informes. Si bien se consignaba el interés en la averiguación de datos, no fueron detallados los medios de llevarla a cabo. Posiblemente, se consultase a la sociedad federada correspondiente a la comuna de origen del recién llegado, la cual podía llegar a disponer de mayores datos sobre este último, o bien, conocer a familiares emigrados en el país.

¹⁰⁷ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 20 de enero de 1940, p. 7 (se resolvió entregar 15 pesos al exiliado S. P., que se había apersonado en la entidad, solicitando ayuda); “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 5; FAG, CR, informe de Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 5 de mayo de 1941; carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 16 de junio de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de junio de 1941; carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 28 de junio de 1941; carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de junio de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de diciembre de 1941; AJE, N° 307, 9 de febrero de 1943.

¹⁰⁸ FAG, CE, carta de Baltar a la Central Gallega, Bs. As., 1° de mayo de 1941; CR, carta de T. G. L. al administrador de *Galicia*, Bs. As., 8 de marzo de 1941; AJE, N° 229, 26 de abril de 1941; “Ayuda a refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1940, p. 3; “Llamado de solidaridad a las sociedades y a todos los hombres de bien”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, p. 1; “Gran acto artístico y cultural”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1941, p. 5.

¹⁰⁹ FAG, CR (“política interna – guerra civil”), carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 9 de abril de 1940; ACG, 4 de diciembre de 1941, informes; ACG, 17 de enero de 1942 (correspondencia recibida por la Central, carta del refugiado F. M.); ACG, 24 de marzo de 1942, informes; ACG, 6 de junio de 1942, informes; ACG, 12 de diciembre de 1942 (carta del refugiado J. M.); CE, carta de Alfredo Baltar a J. M., Bs. As., 27 de marzo de 1941.

¹¹⁰ FAG, AJE, N° 202, 14 de septiembre de 1940.

¹¹¹ FAG, AJE, N° 200, 31 de agosto de 1940.

Por otro lado, la institución facilitaba la búsqueda de una inserción laboral para los recién llegados. Tal iniciativa había sido señalada por Antonio Seoane en el órgano oficial, como una de las principales a implementar en el marco de la campaña de ayuda a los refugiados.¹¹² El modo de llevarla a cabo se realizaba a través de contactos directos con algunas entidades de la colectividad galaica (particularmente el Centro Gallego) o bien, mediante la publicación de avisos en el semanario federal, como los siguientes: “Deseando trabajar para reorganizar su vida, desea colocarse de peón, mozo de almacén, etc. Dirigirse a esta administración”; “El refugiado A. P. desea trabajar, el que tenga conocimiento de algún trabajo, se ruega informe a Alsina 1195 (sección de la FSG, Central Gallega)”.¹¹³ Asimismo, en ocasiones, la entidad asumía los costos de la tramitación pertinente para la radicación de algunos refugiados llegados al país a través de vías ilegales.¹¹⁴ En suma, desde el ámbito institucional indagado se desplegaron diversas modalidades de ayuda hacia los exiliados “anónimos” que arribaron a la Argentina. Las mismas formaban parte del accionar solidario más amplio dirigido hacia los campos de confinamiento en Francia y distintos países americanos de acogida del éxodo republicano.

A su vez, es interesante analizar cómo se aludía al conjunto de exiliados en la documentación institucional. Por un lado, para referirse a los recién llegados carentes de una trayectoria política o artística reconocida, se empleaban constantemente los términos “refugiado” y “mutilado” (sin incluir, en ocasiones, los nombres completos). Por otro lado, estos últimos eran omitidos, en general, con aquellos exiliados pertenecientes al ámbito intelectual, político y artístico. Es decir, para referirse a estos últimos, se apelaba al cargo político ejercido durante la Segunda República (por ejemplo, el “ex diputado” o el “ex alcalde”) o bien, su profesión. Creemos que esto último se debía a cierta connotación negativa de tales expresiones (en referencia a la situación material) que podía afectar la reputación del recién

¹¹² Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6.

¹¹³ “Refugiado que busca trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 25 de mayo de 1940, p. 6; FAG, AJE, N° 222, 22 de febrero de 1941; “Busca trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 7 de diciembre de 1940, p. 5; CR, informe de Baltar a la Junta Ejecutiva (notificando sobre empleo de J. M. en el Centro Gallego), 22 de febrero de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, 15 de febrero de 1941.

¹¹⁴ Por ejemplo, en marzo de 1943, la Central Gallega resolvió abonar 199 pesos para tramitar la documentación de B. L. C., refugiado gallego de la provincia de Pontevedra, que se encontraba detenido en la Isla De Marchi por la policía marítima, tras su intento de ingresar al país como polizón. FAG, CR, informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 27 de marzo de 1943.

llegado en cuestión. La idea de preservar la imagen “prestigiosa” de determinados exiliados se trasluce también en el hecho de silenciar públicamente las ayudas entregadas a los mismos:

[...] Sabedores de la afligente situación económica por que atraviesa este abnegado luchador, hemos resuelto (...) entregar a esa H. Junta Ejecutiva el importe de los gastos que ocasionaría a nuestra entidad el envío del segundo (delegado), para que le sea entregado a su arribo a este ilustre coterráneo. Rogándole no hagan trascender fuera de la casa esta resolución de nuestra sociedad *para que no se vea menoscabado el honor del favorecido*.¹¹⁵

En el fragmento citado puede apreciarse la preocupación de la Sociedad de Nogueira de Ramuín por no difundir la ayuda ofrecida a Castelao, al considerar que la misma podía perjudicar la figura del líder gallego. Dos imágenes en torno al exilio republicano se entrelazan en esta idea: por un lado, una consideración “elitista” y limitada del mismo, es decir, integrado por figuras prestigiosas en sus respectivos campos profesionales. Por otro lado, da cuenta de la vulnerabilidad material y moral que alcanzaba a todos los perseguidos por el franquismo, homogeneizando de cierto modo, al conjunto de protagonistas del éxodo galaico.

3.3. A modo de balance

Los exiliados gallegos arribados a Buenos Aires hallaron un espacio de actuación en el marco asociativo de la numerosa colectividad hispánica allí residente. En el presente capítulo hemos indagado la vinculación entablada entre los recién llegados y la FSG, en los primeros años de la posguerra civil española. En primer lugar, tomando en consideración las filiaciones político-partidarias de los refugiados, hemos advertido que la entidad representó un ámbito de interacción para los nacionalistas galaicos y aquellos afiliados a IR. Sin embargo, los lazos establecidos entre los cuadros dirigentes federales y los recién llegados no estuvieron exentos de tensiones. Por ejemplo, el control institucional por parte de los sectores de izquierda durante los primeros años 40, produjo roces de distinta índole con los exiliados galleguistas, hecho manifestado en torno a la figura del líder político Alfonso Castelao. Por otro lado, cabe destacar la ausencia de refugiados adherentes al PCE,

¹¹⁵ FAG, CR (“homenaje a Castelao”), carta de la Sociedad de Nogueira de Ramuín al secretario general de la FSG, Bs. As., 12 de mayo de 1940. El subrayado es nuestro.

como también de anarquistas gallegos en el espacio institucional, lo cual será interesante profundizar en estudios posteriores.

En segundo lugar, el tipo de relación entablada con la FSG varió a partir de la composición socio-profesional del grupo exiliado: mientras que aquellos pertenecientes al ambiente político e intelectual se vincularon preferentemente a través de actividades ligadas a la esfera cultural institucional (asistencia a eventos, conferencias, disertaciones, etc.), los refugiados “anónimos”, sin trayectorias destacadas en dichos espacios, no trascendieron, en general, el nivel de ayuda solidaria desplegada por la FSG (suponemos que ello no impedía que se relacionaran en otro nivel con otras entidades: sociedades microterritoriales federadas, regionales o hispánicas, o también, con organizaciones sindicales).¹¹⁶ A partir del tratamiento disímil se derivan dos percepciones del exiliado: el asociado al mundo político y cultural y el desprovisto de cualidades intelectuales. En este sentido, luego de explorar la diversa consideración de que fueron objeto los recién llegados, deducimos de ello que si bien algunos quedaron encuadrados dentro de la mítica figura del exiliado, muchos otros no lograban ser incorporados a esta visión, permaneciendo en un plano más anónimo e impersonal.

¹¹⁶ La filiación asociativa de los recién llegados a la entidad permitiría profundizar la indagación de la participación e inserción de aquellos recién llegados “anónimos” en el espacio institucional. Lamentablemente, algunos obstáculos metodológicos imposibilitan proseguir dicha línea de investigación: por un lado, la inexistencia ya destacada de un fichero federal con los nombres de los afiliados y por otro lado, la dificultades, existentes aún, en disponer de un listado completo del exilio gallego (es de destacar la labor, en este sentido, del Repertorio Biobibliográfico del *Consello da Cultura Galega*), el cual facilitaría el cotejo de nombres, en caso de disponer de las fuentes pertinentes.

Capítulo 4. Participación de los exiliados en la Federación

En el siguiente capítulo profundizaremos el examen de la inserción de los políticos, profesionales e intelectuales gallegos en el marco institucional escogido, centrándonos en dos ámbitos federales: la prensa y el Ateneo cultural. En primer lugar, indagaremos la participación desplegada en el semanario *Galicia*, mediante las colaboraciones escritas y gráficas, como también a través de la inserción en la Comisión de Prensa (lo cual implicó, en general, un mayor acercamiento y compromiso con la entidad). Aquí nos detendremos en las funciones desempeñadas por los recién llegados en el comité redactor, los temas que inspiraban sus producciones en el semanario federal, entre otras cuestiones.

En segundo lugar, estudiaremos el accionar llevado a cabo en el Ateneo “Curros Enríquez”: los cargos en la Junta de gobierno o bien, mediante la participación en las actividades diseñadas por la sección cultural. A su vez, a partir del caso de la FSG, esbozaremos algunas de las repercusiones oficiales generadas por las actividades de los exiliados en Buenos Aires. En este sentido, analizaremos su impacto en las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos argentino y español, o bien, en las políticas gubernamentales hacia el asociacionismo y la prensa antifranquista de la colectividad hispana en el país (por ejemplo, el incremento del control destinado a limitar la labor periodística de los republicanos peninsulares).

4.1. El semanario *Galicia*

4.1.1. Contexto periodístico federal

El órgano oficial de la entidad, *Galicia*, se publicaba de manera semanal los días sábados y su extensión oscilaba entre las ocho y las catorce páginas (en ocasiones, se editaban números especiales, de veinticuatro páginas).¹ Económicamente, se sostenía a través de diversas formas: por un lado, mediante avisos publicitarios. Hemos advertido una gran variedad de marcas de cigarrillos (“Balsámicos Dr. Andreu”, “América”, “43” y “Spud”), y otros productos, como por

¹ Recordemos que la primera denominación del semanario federal fue *El Despertar Gallego* y que tras la división institucional producida durante la década de 1930, existieron simultáneamente dos publicaciones: *Acción Gallega* y *Galicia* (órganos oficiales de la FSG de Buenos Aires y la FSG, respectivamente). Finalmente, esta última primó en 1939, tras la reunificación de la entidad.

ejemplo, cervezas (“Quilmes”), vinos (“Battaglia”), o anuncios de entidades bancarias, entre ellos: el Banco de Boston o el Banco Holandés Unido. Por otro lado, los ingresos provenían también de suscripciones federadas y no federadas (cuya tarifa tenía un valor anual de 5 pesos) y también, en menor medida, a partir de la venta directa en diversos puntos de la capital porteña (el valor de cada número era de 10 cts.).² Con respecto a la circulación del semanario republicano, su alcance era elevado. Es decir, entre su público lector hallamos, no solo a emigrados y exiliados residentes en el país, sino también a aquellos radicados en diversos puntos de América, como ha sido expuesto con anterioridad. En el caso particular de Uruguay, *Galicia* era revendido a través de un representante encargado de todo lo vinculado con las suscripciones en dicho país.³

Sin embargo, hemos identificado serias dificultades económicas en torno a la publicación oficial durante los años indagados. En septiembre de 1939 la Comisión de Hacienda presentó un informe a la Junta Ejecutiva de la FSG notificando un elevado déficit del periódico. En dicha ocasión, se resolvió eliminar dos páginas del semanario, a fin de reducir gastos.⁴ A su vez, entre las medidas propuestas para cubrir el saldo negativo federal cabe destacar la realización de eventos a beneficio, organizados por la Comisión de Propaganda y Administración de *Galicia*, o bien, el reajuste en el precio de los anuncios publicados, entre otras.⁵ No obstante, los inconvenientes de índole financiera persistieron a lo largo del período relevado. En la documentación federal correspondiente a 1945 aún se advierten menciones en tal sentido.⁶

² Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 71. A mediados de 1943, los ingresos detallados del semanario *Galicia* fueron los siguientes: 8.360 pesos (avisos publicitarios); 2.080 pesos (suscriptores); 84 pesos (venta callejera). El valor de la página entera para el anunciante era de 150 pesos. FAG, AJE, N° 325 (Cuarto intermedio), 5 de junio de 1943.

³ FAG, CR, carta de Álvarez al administrador de *Galicia*, Montevideo, 10 de marzo de 1939; CR, carta de Alfonso Vázquez Gómez a Alfredo Baltar, Montevideo, 8 de octubre de 1940; CR, carta de Alfonso Vázquez Gómez a Alfredo Baltar, Montevideo, 11 de febrero de 1941; AJE, N° 130, 29 de abril de 1939.

⁴ FAG, AJE, N° 152, 19 de septiembre de 1939.

⁵ FAG, AJE, N° 169, 20 de febrero de 1940; CR, informe de la Comisión de Prensa, Bs. As., 5 de octubre de 1940; carta de la Sociedad Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 7 de julio de 1940; carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 11 de diciembre de 1940.

⁶ En junio de 1940, la imprenta “La Libertad” reclamaba la cancelación de las deudas contraídas por la entidad. FAG, AJE, N° 185, 8 de junio de 1940; AJE, N° 413, 19 de febrero de 1945, AJE, N° 417, 9 de marzo de 1945.

La Comisión de Prensa constituía un espacio de poder dentro de la FSG, ya que, por un lado, determinaba la línea política del órgano oficial, principal vía de comunicación entre la entidad y las bases federadas y por otro lado, era considerada una comisión autónoma con respecto a las autoridades federales (la Junta Ejecutiva, las Asambleas Generales, la Comisión Fiscal y la Electoral), por lo que gozaba de cierta independencia respecto de las mismas. No obstante, su autonomía presentaba algunos límites: en primer lugar, estaba vigilada por un administrador del órgano oficial y debía respetar las bases establecidas en la Carta Orgánica de la institución. En segundo lugar, tenía la facultad de rechazar o aceptar cualquier escrito, salvo los comunicados oficiales de las autoridades federales, los artículos que tuviesen como fin replicar ante una tendencia antifederal y las crónicas de las sociedades.⁷ A su vez, los miembros de la Comisión de Prensa eran designados por la Junta Ejecutiva, tras el inicio de un nuevo período de gobierno federal. Ello implicaba, generalmente, la renuncia colectiva de los antiguos integrantes del comité redactor, a fin de facilitar la tarea de elección a las nuevas autoridades. En dichas ocasiones, era muy común, no obstante, la continuidad de nombres. La distribución de los cargos, por otra parte, era relegada a la Comisión de Prensa, la cual notificaba a la Junta Ejecutiva los roles asignados. Cabe destacar que los integrantes del comité redactor no percibían una retribución monetaria por su labor en *Galicia*.

A pesar de los problemas presupuestarios ya señalados, en 1939 la Junta Ejecutiva creó un cargo rentado: el secretario de prensa. Para el mismo se propuso al exiliado y antiguo federado galleguista Antonio Alonso Ríos, que se había desempeñado, recordemos, como director del antecesor semanario federal, *El Despertar Gallego*.⁸ Si bien probablemente tal medida revestía la finalidad de auxiliar al recién llegado, no hemos hallado menciones en tal sentido en la documentación relevada. La decisión de la Junta Ejecutiva fue aprobada por la Sociedad Hijos de Silleda (en la cual Alonso Ríos gozaba de un fuerte liderazgo de larga trayectoria),⁹ pero en general suscitó numerosas quejas por parte de las demás

⁷ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9. El subrayado es nuestro.

⁸ FAG, AJE, N° 152, 19 de septiembre de 1939.

⁹ La sociedad en consideración adhirió al cargo rentado de la Comisión de Prensa, notificando además, la entrega de una subvención para el mismo de diez pesos. FAG, CR, carta del presidente de

entidades federadas. Las mismas consideraban innecesaria la nueva figura del periódico, cuyas funciones, argumentaban, podían ser llevadas a cabo por los integrantes de la Comisión de Prensa. Por otro lado, se cuestionaba el potencial giro mercantil que adoptaría *Galicia*, ante la necesidad de acudir a mayor espacio publicitario para cubrir el puesto rentado.¹⁰ Finalmente, la cuestión quedó resuelta con la renuncia de Alonso Ríos al cargo objeto del debate y su posterior disolución.¹¹

La dimisión señalada, lejos de constituir una decisión aislada, era una práctica frecuente en torno a la Comisión de Prensa. Aquí no hacemos referencia a las renunciaciones colectivas que se realizaban con el cambio de gobierno federal (las cuales quedaban, generalmente, sin efecto),¹² sino a aquellas presentadas de manera individual, que suscitaban un grave problema de escasez de redactores en dicha sección federal. Ya desde 1938, las autoridades institucionales se expresaban con gran preocupación al respecto, considerando de suma urgencia hallar federados “con capacidades” para ocupar los cargos de redactores en el semanario.¹³

En mayo de 1939, un alto porcentaje de los escogidos por la nueva Junta Ejecutiva galleguista no aceptó ser miembro del comité redactor o bien, renunció luego de un breve período de actividad en el mismo: Eduardo Blanco Amor, Avelino Díaz (dimitió en julio de dicho año), Domingo Cubeiro, Jesús Barcala (abdicó a los pocos días), Varela Fachal (rehusó el cargo), Levi Martínez (renunció en marzo de 1940), Antonio Castro, Regueira (dejó de formar parte en junio).¹⁴ Entre las razones

la Sociedad Hijos de Silleda, Antonio Carballo, al secretario general, Bs. As., 25 de septiembre de 1939.

¹⁰ FAG, CR, carta del Centro Renovación de Puenteareas a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 25 de septiembre de 1939; carta de Unión Comunal de “Catoira” al secretario general, Bs. As., 4 de octubre de 1939; carta de Sociedad “El Despertar” de Palas de Rey, Monterroso y Antas de Ulla al secretario general, Manuel Lamas, Bs. As., 7 de octubre de 1939.

¹¹ FAG, AJE, N° 154, 3 de octubre de 1939.

¹² FAG, AJE, N° 235, 31 de mayo de 1941; AJE, N° 295, 29 de octubre de 1942; AJE, N° 302, 15 de enero de 1943; AJE, N° 354, 21 de diciembre de 1943; AJE, N° 430, 21 de mayo de 1945; CR (“periódico *Galicia*”), carta de la Comisión de Prensa a Gerardo Díaz, Bs. As., 28 de mayo de 1941; carta de Arturo Cuadrado a la Junta Ejecutiva, Bs. As., s/f, 1942; carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de diciembre de 1943; CE, carta de Gerardo Díaz a Arturo Cuadrado, Bs. As., 23 de enero de 1943;

¹³ FAG, AJE, N° 97, 17 de septiembre de 1938; CR, carta de José Cobelo al secretario general, Bs. As., 2 de enero de 1939.

¹⁴ Eduardo Blanco Amor asumió el cargo de director honorario del semanario oficial. FAG, AJE, N° 135, 25 de mayo de 1939; AJE, N° 138, 6 de junio de 1939; AJE, N° 139, 13 de junio de 1939; AJE, N° 142, 3 de julio de 1939; AJE, N° 172, 12 de marzo de 1940; AJE, N° 157, 24 de octubre de 1939;

expresadas, la ausencia de disponibilidad era la más reiterada (recordemos que, dado el carácter no rentado de los cargos, muchos de los federados escogidos debían dedicar largas horas del día a su empleo pago).

Tras el cambio de dirigencia federal, en junio de 1940, se tomaron las siguientes medidas en relación con la Comisión de Prensa: se suprimió el cargo de director honorario, se resolvió la continuidad del federado Eduardo Blanco Amor y fueron convocados nuevamente Alonso Ríos y Levi Martínez.¹⁵ A su vez, se confirmó la presencia de los federados Domingo Cubeiro (como subdirector del semanario) Jesús Barcala y Antonio Castro.¹⁶ Sin embargo, las renunciaciones continuaban elevándose a la Junta Ejecutiva de la FSG: tal fue el caso de Alonso Ríos (en agosto) y Cubeiro.¹⁷ La dimisión de este último no fue aceptada y tras reunirse con la Junta Ejecutiva, prosiguió en su cargo.¹⁸

4.1.2. Actividad en la Comisión de Prensa y colaboración informal

En dicho contexto periodístico-institucional se produjeron los primeros contactos de los exiliados con el semanario federal, como hemos adelantado para el caso de Alonso Ríos. En efecto, la participación de los políticos y profesionales recién llegados en el espacio asociativo durante la inmediata posguerra civil española, no se limitó a la asistencia a diversos eventos federales o al dictado de conferencias, señalados previamente. Por el contrario, el principal contacto se produjo a través de *Galicia*. En septiembre de 1940, el periodista Arturo Cuadrado se integró formalmente a la Comisión de Prensa, luego de expresar sus deseos de colaborar en el ámbito institucional. La sección periodística estaba integrada por los siguientes federados: Domingo Cubeiro (director), Joaquín R. Rodríguez (subdirector), Ramón Ortiz, Antonio Álvarez, Ignacio Paz y Levi Martínez

CR, carta de Varela Fachal a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de mayo de 1939; carta de Levi Martínez a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de marzo de 1940.

¹⁵ En dicha misiva se le notificaba su designación (por unanimidad) para integrar la Comisión de Prensa, informándole los nombres de sus compañeros: Eduardo Blanco Amor, Domingo Cubeiro, Levi Martínez, Ignacio Paz, Joaquín Rodríguez y Ramón Ortiz. FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 5 de agosto de 1940.

¹⁶ FAG, AJE, N° 176, 16 de abril de 1940.

¹⁷ FAG, AJE, N° 179, 4 de mayo de 1940; AJE, N° 196, 10 de agosto de 1940.

¹⁸ FAG, AJE, N° 189, 29 de junio de 1940.

(redactores).¹⁹ Puede advertirse que aún no era notoria la presencia de los exiliados en la mencionada comisión. Cuadrado estuvo a cargo de una página literaria con antología viva y escritos de educación político-social.²⁰ La incorporación de este último al periódico federal fue considerada un “engrandecimiento de *Galicia*”.²¹ El secretario general recibió varias felicitaciones por tal decisión, por ejemplo, aquellas emitidas por el presidente de la Sociedad de Bergondo, el cual estimaba que el semanario oficial se favorecía con los escritos del recién llegado, “con su palabra cálida, emocionada, de hombre que ha vivido y sufrido las inquietudes y los anhelos de nuestro pueblo”.²²

Por otra parte, a partir de 1940 y en los años sucesivos, varios exiliados gallegos fueron convocados por la entidad para formar parte de la Comisión de Prensa de *Galicia*, como colaboradores selectos o redactores. Entre ellos, Alfonso Castela, el ya mencionado Alonso Ríos, Rafael Dieste, Manuel García Gerpe, Ramón Otero Espasandín, Luis Seoane, José Tobío Mayo, Luciano Vidán Freiría, entre otros.²³ Los refugiados que integraron la mencionada comisión a partir de 1941 fueron: Cuadrado (quien asumió el cargo de secretario de redacción), el Dr. Ramón Rey Baltar (redactor), el abogado Manuel García Gerpe, el dibujante Luis Seoane y el poeta asturiano, radicado en México, Alfonso Camín (colaboradores selectos).²⁴ El vínculo internacional entablado con este último fue tan estrecho como duradero. El envío de trabajos (entre ellos, “Mar y viento”, “La hija pródiga” y “La España futura”), continuó durante todo el período indagado.²⁵ Por su parte, Seoane tuvo a su cargo, durante los años 1940 y 1941, el diseño de la sección “Mercado de Artes y

¹⁹ “Comisión de Prensa”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 8.

²⁰ FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a la Comisión de Prensa, Bs. As., 19 de agosto de 1940; AJE, N° 201, 7 de septiembre de 1940; “Acuerdos de la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, p. 10.

²¹ FAG, AJE, N° 201, 7 de septiembre de 1940; FAG, CR (“cultura”), carta del subdirector de *Galicia*, Domingo Cubeiro al secretario general, Bs. As., 22 de agosto de 1940.

²² FAG, CR, carta de la Sociedad de Bergondo al secretario general, Bs. As., 11 de enero de 1941.

²³ FAG, CR, carta del director de *Galicia*, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de octubre de 1941; CE, carta de Alfredo Baltar a Alonso Ríos, Bs. As., 5 de agosto de 1940; AJE, N° 233, 24 de mayo de 1941.

²⁴ FAG, AJE, N° 237, 19 de junio de 1941; “Integrantes de la Comisión de Prensa”, *Galicia*, Bs. As., 30 de agosto de 1941, p. 11.

²⁵ Ver Listado en Anexo.

letras” (correspondiente a la última página del semanario).²⁶ Allí se incluían numerosos poemas cuyos temas versaban sobre Galicia, siendo constantes las menciones a relevantes figuras de la literatura gallega, tales como Rosalía de Castro.²⁷ Posteriormente, tras el reemplazo de Seoane por Cuadrado, la sección se denominó “Artes y Letras”.

Dentro del conjunto de recién llegados, algunos se vincularon con el semanario federal de manera “informal”, es decir, mediante el envío de artículos para su publicación, pero sin integrar el comité redactor. Aquí destacaremos a Alfonso Castelao, Antonio Alonso Ríos, Manuel Cordero Pérez, Ramón Otero Pedrayo, José Núñez Búa, Manuel Porrúa y Manuel Celso Garrido. Los dos últimos enviaban sus trabajos desde Chile, país de residencia en el exilio. A su vez, también se incluían trabajos del antiguo federado Ramón Suárez Picallo, radicado en el mencionado país vecino. Lejos de representar una particularidad, la recepción de artículos de exiliados establecidos en distintos países de América por parte de la prensa hispánica en la Argentina, era una práctica usual, como pone de manifiesto Alejandro Fernández para el caso de la revista del Centro Catalán, *Catalunya*.²⁸

Cabe destacar también la participación en las páginas de *Galicia* de exiliados españoles oriundos de otras regiones de la península, que se hallaban radicados en la Argentina. Entre ellos, podemos mencionar a la escritora María Teresa León, Mariano Perla, Clemente Cimorra y algunas figuras del exilio político republicano español, por ejemplo, Ángel Ossorio y Gallardo, Vicente Rojo y Manuel Serra Moret. Por último, destacaremos el caso particular de un exiliado antifascista proveniente de Italia, Hugo Trivella, residente en la provincia de Córdoba, que remitía artículos con asiduidad a la Comisión de Prensa.²⁹ Esto último permitiría calificar al semanario de la FSG en tanto espacio propicio para la difusión de ideas republicanas.

²⁶ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 98.

²⁷ Como es sabido, los numerosos poemas de Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837- Padrón, 1885), jugaron un relevante rol en la consideración del gallego como idioma literario (al igual que las obras de otros poetas galaicos, por ejemplo, Eduardo Condal y Manuel Curros Enríquez). Entre sus escritos más destacados señalaremos: *Cantares Gallegos* (1863) y *Follas Novas* (1880). Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 29 y 30.

²⁸ Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit., p. 401.

²⁹ Para ver los trabajos de los exiliados mencionados en *Galicia*, confróntese con el Listado en Anexo.

Por lo tanto, a partir de 1940, la presencia de los exiliados ligados al mundo político y cultural adquiere una notoria visibilidad en las páginas de *Galicia*.³⁰ La colaboración de dichos intelectuales era altamente valorada desde la Comisión de Prensa, debido al prestigio que aportaba a las páginas del periódico federal. Por otra parte, recordemos el déficit de redactores consignado unas líneas atrás. El siguiente fragmento de una carta enviada por el director de *Galicia*, Alfredo Baltar, al exiliado Ramón Rey Baltar permite entrever la preocupación y el interés existente en el comité de prensa por incorporar colaboradores especializados, abocados a desarrollar temáticas de índole política, internacional, entre otras cuestiones. De este modo, se aducía, *Galicia* no correría el riesgo de transformarse en un boletín informativo sobre las actividades federales:

[...] Usted sabe de qué manera se hace *Galicia*, Dr. Baltar, y si le faltan las colaboraciones de los buenos gallegos, que *además de leales republicanos reúnen condiciones para hacer los trabajos literarios y políticos* que las columnas de nuestro periódico reclaman, ¿qué perspectiva nos queda cómo no sea la de publicar un boletín *con tonterías escritas por los secretarios de las sociedades?*³¹

Ahora bien, la relación entablada con Rey Baltar, cordial al ser convocado por la entidad en mayo de 1941, evidenció quiebres muy tempranamente. En agosto de dicho año, el director de *Galicia* notificó a la Junta Ejecutiva sobre las constantes inasistencias del exiliado en consideración a las reuniones de la Comisión de Prensa.³² Las autoridades federales propusieron la convocatoria de una comisión para entrevistarse con él, a fin de conversar e intentar solucionar tal situación. Sin embargo, los integrantes del comité redactor no aceptaron, ya que no estaban interesados en “ir a llorar a ningún intelectual lo que a *Galicia* sobra, es decir, buenos artículos”.³³ Es interesante aquí advertir el giro producido en la percepción de la composición de la Comisión de Prensa y la presencia de personal idóneo para el órgano federal. Ante la continuidad de tales inasistencias, la Junta Ejecutiva decidió

³⁰ La presencia y colaboración de Luis Seoane en el semanario federal antecedió a la de la mayoría de los recién llegados, debido a su temprana llegada al país, en 1936. La inserción y participación de los exiliados arribados desde el inicio de la Guerra Civil española en la entidad será indagada en futuros trabajos.

³¹ FAG, CE, carta de Alfredo Baltar a Ramón Rey Baltar, Bs. As., 23 de mayo de 1941. El subrayado es nuestro.

³² FAG, CR, carta del director de *Galicia*, Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 15 de agosto de 1941.

³³ FAG, CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, 15 de octubre de 1941.

desvincularlo de *Galicia*. Finalmente, Rey Baltar se disculpó, presentando su renuncia al mencionado comité federal.³⁴

Un caso opuesto lo representa el vínculo establecido entre Cuadrado y la entidad: estrecho en sus comienzos, tras el arribo de aquel al país, se profundizó en los años subsiguientes, en virtud de su participación en la Comisión de Prensa. Por ejemplo, durante el año 1942 el periodista exiliado asistió a reuniones de la Junta Ejecutiva, cuando se solicitaba la presencia de los integrantes del comité redactor (los cuales, no siempre concurrían). A su vez, en octubre de dicho año, Cuadrado acompañó al secretario general, Gerardo Díaz, a Uruguay para representar a la FSG en un acto realizado por la Casa de Galicia de Montevideo.

En dicha ocasión, la institución galaica en el país vecino había invitado al secretario general y a un miembro de la Comisión de Prensa. En un primer momento, la Junta Ejecutiva había nombrado a Alfredo Baltar (director del periódico), pero finalmente el que acompañó a Gerardo Díaz a la capital uruguaya fue Cuadrado, ocupando el lugar previamente designado.³⁵ En diciembre, tras la renuncia de Baltar, Cuadrado fue nombrado director de *Galicia*, por un breve lapso de tiempo (hasta la realización de las elecciones federales, a comienzos del mes de enero de 1943 y la subsiguiente conformación de la Comisión de Prensa).³⁶

Durante el año 1943 se produjeron algunos cambios interesantes en el interior del comité redactor de *Galicia*. Los mismos, que expondremos a continuación, permiten apreciar, por un lado, el progresivo ascenso jerárquico de algunas figuras del exilio galaico en dicho espacio institucional y por otro lado, la continuidad de ciertas prácticas o dinámicas en torno a la composición de la Comisión de Prensa. En primer lugar, destacaremos el nombramiento de García Gerpe (quien, recordemos, ocupaba el cargo de colaborador selecto), como subdirector del semanario federal.

³⁴ FAG, CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, 18 de noviembre de 1941; CR, carta de Ramón Rey Baltar al secretario general, Bs. As., 27 de noviembre de 1941.

³⁵ FAG, AJE, N° 292, 23 de septiembre de 1942, AJE, N° 293, 8 de octubre de 1942; AJE, N° 294, 17 de octubre de 1942; AJE, N° 296, 5 de noviembre de 1942.

³⁶ Alfredo Baltar había presentado su dimisión al puesto en octubre de 1942, pero no le había sido aceptada, sugiriéndole que completara su mandato. Tras reiterar el pedido, fue admitido en diciembre de dicho año. FAG, AJE, N° 293, 8 de octubre de 1942; AJE, N° 299, 11 de diciembre de 1942; AJE, N° 300, 6 de enero de 1943; CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 2 de octubre de 1942; carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de noviembre de 1942; carta de Alfredo Baltar al secretario general, Bs. As., 10 de noviembre de 1942; CE, carta de Gerardo Díaz al director de *Galicia*, Bs. As., 9 de octubre de 1942.

No obstante, rápidamente presentó la renuncia, a raíz de ciertas desavenencias con Eduardo Blanco Amor, que se desempeñaba como director de *Galicia*.³⁷ En segundo lugar, tras la dimisión de Blanco Amor, la dirección estuvo a cargo de Cuadrado, quien, como hemos expuesto más arriba, ya contaba con una breve experiencia en dicho puesto.³⁸

En los años subsiguientes, luego de un interregno de censura del periódico (cuestión a abordar en las siguientes líneas), la participación de los exiliados en la Comisión de Prensa disminuyó notoriamente, limitándose a Cuadrado, quien conservó el cargo de director de *Galicia* y Luciano Vidán Freiría, como redactor.³⁹ Cabe destacar la presencia de Alonso Ríos en el comité redactor, durante un breve lapso de tiempo (julio a septiembre de 1944).⁴⁰ Por otra parte, la presencia de antiguos federados en los cargos de la sección periodística continuó siendo muy oscilante en los años analizados, debido a las reiteradas renunciaciones individuales.⁴¹

Más allá del accionar formal en el comité redactor, también se evidenció un progresivo declive en el número de trabajos publicados por los recién llegados en *Galicia*. El alejamiento paulatino de los exiliados de la prensa federal podría ser atribuido a diversas razones: la inserción laboral en la sociedad de acogida, el alejamiento del asociacionismo de la colectividad y consiguiente vuelco hacia otros

³⁷ FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 6 de noviembre de 1942; CR, carta de Manuel García Gerpe al secretario general, Bs. As., 1° de junio de 1943.

³⁸ FAG, AJE, N° 339, 9 de septiembre de 1943; “Comisión de prensa: fue designada por la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 11 de septiembre de 1943, p. 3.

³⁹ La composición de la Comisión de Prensa a mediados de 1944 fue la siguiente: Arturo Cuadrado (director), Domingo Cubeiro (subdirector), Gerardo Díaz (secretario de redacción), Severino Gallego (secretario de composición y archivo), Máximo Groba (secretario de crónicas y asuntos federales), Jesús Barcala, José M. Brea y Juan Fernández (redactores). En 1945 se produjeron cambios y continuidades en el comité redactor: Arturo Cuadrado (director), Avelino Díaz (subdirector), Domingo Cubeiro (secretario), Máximo Groba (asuntos federales), Juan Mosquera (secretario de composición), Alfredo Baltar, Jesús Barcala, Luciano Vidán Freiría y Jesús Calviño (redactores). “Nueva Comisión de Prensa”, *Acción Gallega*, Bs. As., 8 de julio de 1944, p. 3; FAG, AJE, N° 373, 10 de junio de 1944; AJE, N° 376, 27 de junio de 1944; AJE, N° 427, 5 de mayo de 1945; AJE, N° 431, 28 de mayo de 1945.

⁴⁰ FAG, CE, carta del secretario general, Santiago Suárez, a Arturo Cuadrado, 29 de julio de 1944; AJE, N° 380, 18 de julio de 1944; AJE, N° 382, 1° de agosto de 1944; AJE, N° 389, 12 de septiembre de 1944; AJE, N° 390, 17 de septiembre de 1944.

⁴¹ FAG, AJE, N° 226, 22 de marzo de 1941; AJE, N° 240 (cuarto intermedio), 5 de julio de 1941; AJE, N° 267, 27 de enero de 1942; AJE, N° 380, 18 de julio de 1944; AJE, N° 404, 14 de diciembre de 1944; CR, carta de José Rodríguez a la Junta Ejecutiva, Bs. As., enero de 1943.

ámbitos de sociabilidad, como también los particulares vínculos establecidos con las dirigencias previas de la FSG, no exentos de fricciones, entre otras.

4.1.3. Temas de interés

En las páginas del semanario federal se abordaban diversas temáticas. Entre las mismas, las noticias sobre España y la situación de posguerra en la península alcanzaban un alto protagonismo. A su vez, las novedades vinculadas con la vida interna de la institución ocupaban un relevante espacio en el periódico (por ejemplo, los contextos particulares de las sociedades federadas). Bajo la dirigencia galleguista (1939-1940), el regionalismo cobró una gran preeminencia: los tópicos relacionados con la autonomía de Galicia y el idioma gallego eran profusamente desarrollados. De igual forma, se advierten constantes menciones a figuras representativas de lo galaico, como por ejemplo, Rosalía de Castro. La línea nacionalista adoptada por el semanario recibió críticas por parte de las autoridades de algunas sociedades federadas, las cuales consideraban excesivo el tratamiento de dichas temáticas en relación al dedicado, por ejemplo, a los refugiados.⁴² En algunos casos, la disconformidad hacia la línea editorial conllevaba el cese del pago del abono societario mensual destinado a *Galicia*.⁴³

Durante la inmediata posguerra civil española, los trabajos escritos por los recién llegados se referían, prioritariamente, a las vivencias sufridas en los campos de refugiados de Francia. Los relatos de los exiliados procuraban concientizar (desde su posición de testigos directos), a la colectividad gallega y española residente en la Argentina sobre la imperiosa necesidad de ayudar a quienes permanecían confinados en el país galo. Por ejemplo, Manuel Porrúa (desde Chile) realizó una exposición testimonial de su experiencia en los Campos de Concentración franceses:

⁴² FAG, CR, carta del Centro Renovación a la Junta Ejecutiva federal, Bs. As., 25 de junio de 1939; carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín al secretario general, Manuel Lamas, Bs. As., 18 de julio de 1939.

⁴³ FAG, CR, carta de la Sociedad Unión Estradense al secretario general, Bs. As., 23 de agosto de 1939; carta de la Sociedad Pro Escuelas de Bandeira, Bs. As., 16 de septiembre de 1939.

[...] Yo he convivido con centenares de miles de compatriotas que, como yo y los pocos miles que hemos logrado salvarnos de aquellos infiernos malditos de la muerte, habíamos combatido por la independencia de nuestra Patria y por las libertades de nuestro pueblo. Y conocí el hambre cruel y devoradora; los fríos intensísimos y las lluvias pertinaces; la húmeda y dura cama de arena; el sueño dantesco –que en miles y miles de ocasiones ha sido realidad- de una entrega a manos de los verdugos de mi pueblo; la desesperación lenta y atroz de días que nunca concluían, que se hacían interminablemente largos, en la espera de la noticia tan ansiada de mi próxima liberación.⁴⁴

A su vez, prosiguiendo la misma línea, Manuel García Gerpe escribió para *Galicia* algunos artículos que anticiparon el contenido de su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, en la cual condensó sus vivencias en el país galo, como así también su mirada crítica al Gobierno francés:

[...] No estaban expeditas las carreteras con Francia, el enemigo las había tomado. Sólo nos quedaba una solución: los Pirineos. Y caminando por los vericuetos accidentados y escondrijos repletos de maleza de la cordillera Pirenaica, arribábamos a Francia dos días después, famélicos, agotados. Aún resonaban en nuestros oídos el retumbar de los cañones, el tabletazo de las ametralladoras y el rumor de los himnos guerreros con tanta fe y entusiasmo entonados... llegábamos a Francia, la insensible.⁴⁵

En tales relatos, se hacía hincapié en aquellos republicanos que aún padecían las condiciones de reclusión en el país galo, destacando la necesidad de brindarles ayuda solidaria, apelando a aunar los esfuerzos de las campañas organizadas por la colectividad en pro de los refugiados.⁴⁶ En consonancia con esto último, también se esgrimían críticas hacia la inacción de algunas entidades galaicas. Por ejemplo, la realizada por García Gerpe hacia el Centro Gallego de Buenos Aires, denunciando que “su directiva nada quiso hacer para aliviar nuestro inmenso dolor”.⁴⁷ Pese al interés evidenciado por la suerte de sus antiguos compañeros de reclusión, la

⁴⁴ Manuel Porrúa, “¡Un buque para salvar a los refugiados españoles! ¡Los refugiados gallegos nos ofrecemos a tripularlo!”, *Galicia*, Bs. As., 5 de abril de 1941, p. 7. El reclamo de ayuda para los republicanos confinados en Francia era un tema recurrente en los artículos que dicho exiliado enviaba desde Chile. Manuel Porrúa, “¡Hay que salvarlos! ¡Todavía es posible!”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 1

⁴⁵ Manuel García Gerpe, “Ecos del exilio. Cómo fuimos recibidos los españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 8 de junio de 1940, pp. 1 y 3; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 3; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 12; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, p. 12.

⁴⁶ Manuel García Gerpe, “Ante un nuevo 19 de julio millares de republicanos españoles continúan en los campos de concentración de Francia”, *Galicia*, Bs. As., 19 de julio de 1941, p. 10; Clemente Cimorra, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8.

⁴⁷ Manuel García Gerpe, “Refugiados y refugiantes”, *Galicia*, Bs. As., 21 de junio de 1941, p. 3. El mencionado exiliado no participó en el órgano oficial del Centro Gallego, a diferencia de un número relevante de refugiados.

documentación relevada hasta el momento no da cuenta de un tipo de participación de los exiliados galaicos en la Central Gallega (por ejemplo, ocupando cargos en su Comisión Directiva), más allá de la asistencia a los eventos organizados con fines recaudatorios.

Por otro lado, numerosos artículos hacían referencia a las experiencias políticas de los recién llegados durante el período republicano y los años bélicos en la península. Por ejemplo, Cuadrado relató en diversos trabajos su participación en torno al Estatuto de Autonomía de Galicia, su viaje a Madrid para presentarlo en las Cortes, los diálogos sostenidos con Alejandro Bóveda previos al estallido de la contienda, entre otras cuestiones.⁴⁸ A su vez, García Gerpe expuso su labor en el “Ateneo de Madrid” durante los años bélicos mediante la publicación en *Galicia* de las conferencias por él brindadas en dicho ámbito intelectual peninsular.⁴⁹

La Segunda República española era un tema abordado de manera recurrente por los recién llegados. En los números conmemorativos del 14 de Abril, aniversario de su establecimiento, se aprecian numerosas colaboraciones por parte de los exiliados españoles, como también escritos de antiguos federados. En tales artículos pudimos identificar diversas consideraciones hacia el período republicano. Por un lado, algunos recordaban con gran entusiasmo el año 1931 y la euforia popular suscitada tras la proclamación de la Segunda República, o bien, enfatizaban positivamente los cambios políticos y sociales del nuevo régimen (a nivel jurídico, por ejemplo, las leyes sociales). Pero en otros trabajos se deslinda una mirada crítica sobre dichos años, primando en ella la decepción. Así, hemos advertido algunos cuestionamientos al accionar de la dirigencia política nacional durante el período republicano, como también en el trascurso de los años bélicos.⁵⁰

⁴⁸ Arturo Cuadrado, “Mi diario del 25 de julio”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 6; ídem, “Alejandro Bóveda. Camino de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, pp. 1 y 3; ídem, “28 de junio de 1936”, *Galicia*, Bs. As., 28 de junio de 1941, p. 8.

⁴⁹ Manuel García Gerpe, “El Ateneo de Madrid y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 20 de diciembre de 1941, p. 2. La conferencia brindada en Madrid durante 1937, titulada “Los sindicatos en España”, fue publicada íntegramente en el semanario federal, dividida en varios números. Ver Listado en Anexo.

⁵⁰ Alfonso Camín, “De los pueblos cultos y bárbaros”, *Galicia*, Bs. As., 14 de abril de 1945, p. 2; Alfonso R. Castelao, “A Constitución e a Ley de Defensa da República”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 1; Arturo Cuadrado, “Doce de abril- 14 de abril, 48 hs. de República”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 8; ídem, “Un 12 de abril hacía el futuro”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 6; Clemente Cimorra, “Un gallego de la costa en la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 4; ídem, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8; Manuel García Gerpe, “El 14 de Abril y la transformación del Derecho”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941,

Progresivamente el centro de atención de los recién llegados se fue orientando hacia otras cuestiones de índole política, ligadas a la historia de España y la situación de posguerra allí imperante, y por otro lado, al contexto bélico mundial, signado por la Segunda Guerra Mundial. Con respecto a los artículos que examinaban el devenir bélico, es interesante poner de relieve cierto desequilibrio entre la cantidad de trabajos escritos por federados previos (mayoritaria) y el más minoritario número de los realizados por los recién llegados. En primer lugar, recordemos que el grado de politización de la entidad en consideración y de las actividades desplegadas por los emigrados organizados era elevado. Así, dirigentes federales tales como Eduardo Blanco Amor, Gerardo Díaz, Antonio Seoane, Domingo Cubeiro, entre otros, expresaban un alto compromiso con el devenir bélico mundial.⁵¹ En segundo lugar, creemos que el número comparativamente inferior de escritos de exiliados que abordaban tal temática en *Galicia*, podría explicarse ante la prescindencia y neutralidad asumidas por importantes sectores del republicanismo español frente a la guerra. Por último, el alto número de trabajos publicados de manera anónima permite imaginar que tal vez muchos de ellos se debían a la pluma de los refugiados indagados.⁵²

Por otro lado, en numerosos artículos, los exiliados gallegos desarrollaban temas vinculados con la historia política y social de España, por ejemplo, el origen del sindicalismo y el socialismo en la península, eran algunas de las cuestiones abordadas. La orientación política del semanario federal en dichos años propiciaba un tipo de publicación más radicalizada políticamente. Recordemos el giro operado en *Galicia* luego del acceso al gobierno federal de la lista Republicana de Izquierda, que había generado acusaciones por parte de algunas sociedades, ligadas a la consideración de cierto extremismo en sus páginas (por ejemplo, en artículos percibidos como “pro soviéticos”).⁵³

p. 5; Vicente Rojo, “14 de Abril español”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 5; Manuel Serra Moret, “Un aniversario y una reflexión”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 2, entre otros.

⁵¹ Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., pp. 219-221.

⁵² Aquellos artículos sin autor detallado (especialmente, los publicados en la primera página del semanario), podrían ser atribuidos a la dirección del periódico (es decir, entre 1943 y 1944, a Cuadrado). No obstante, la inexistencia de documentación relativa a las reuniones de la Comisión de Prensa imposibilitan corroborar la hipótesis sugerida.

⁵³ FAG, CR, carta de Fraga a Alfredo Baltar y Domingo Cubeiro, Bs. As., 5 de octubre de 1940.

En los escritos de García Gerpe (quien, recordemos, era adherente a IR), podemos advertir una clara inclinación hacia la izquierda política, a partir no solo de las temáticas desarrolladas, sino también, de la adopción de cierto lenguaje clasista. Por ejemplo, al abordar la cuestión sindical, el mencionado gallego hacía énfasis en la distancia existente entre las nociones de libertad de trabajo y de contratación, con la realidad social. Referencias tales como: “el patrono que aprovechando su situación privilegiada exprime al obrero como a un limón” o “las mujeres y niños que le hacen sangrar el corazón a Engels” (aludiendo a la mano de obra inglesa), dan cuenta de un análisis comprometido ideológicamente, a la vez que conmovido humanamente.⁵⁴ En otro artículo se refirió a la lucha de clases y su contemporaneidad, esgrimiendo su posición a favor del interés de la clase obrera:

[...] Estamos en la época de los llamamientos de clase (...) Las fuerzas que producen este dinamismo e inquietan a las clases capitalistas, a la par que hacen vibrar al proletariado, son diversas (...). La lucha de clases, que se sintetiza en estos tres fenómenos: el egoísmo del capital, que no cede y oprime, y hace llamamientos de índole económica; el altruismo y loable deseo del proletariado, que quiere mejoramiento y armonía, y formula llamamientos de índole social; y la presunción del aristócrata, que quiere pleitesía, ridículas reverencias, y realiza llamamientos de índole personal. De estos llamamientos sólo el segundo está justificado, porque pretende normalizar, con un criterio de equidad y de justicia, la conducta de los hombres para la consecución de la armonía y bienestar social.⁵⁵

En sus trabajos se aludía a cierta identificación internacionalista, por ejemplo, a partir de referencias al proletariado francés en tanto “hermano ideológico”, o bien destacando que los diferentes grupos regionales y nacionales que participaron en el frente republicano durante la Guerra Civil (gallegos, castellanos, vascos, catalanes, junto a polacos, rusos, italianos, alemanes e ingleses, entre otros), se hallaban “ensamblados todos en el común vínculo de un *sustractum* social, ideológico, político y económico que surge del concepto libertad”.⁵⁶

Dos temas de particular interés en el semanario, tanto entre los exiliados como en los colaboradores más antiguos fueron, por un lado, la autonomía de Galicia

⁵⁴ Manuel García Gerpe, “Problemas de Sociología. La libertad contractual en materia de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 1º de junio de 1940, p. 1. Una serie de artículos del mismo autor continuaba examinando la cuestión sindical. Ver Listado y Figura 11 en Anexo.

⁵⁵ Ídem, “La lucha de clases y su justificación”, *Galicia*, Bs. As., 6 de septiembre de 1941, p. 3.

⁵⁶ Ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 3; ídem, “No es ese el camino”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 1.

y por otro lado, la unidad republicana antifranquista.⁵⁷ Con respecto a esta última, se advierte una gran preocupación ante las fracturas del grupo republicano. Los llamados a la unidad eran constantes: en primer lugar, hacia el interior de cada una de las instituciones republicanas de la colectividad gallega de Buenos Aires; en segundo lugar, se apelaba al compromiso conjunto de estas últimas y en tercer lugar, se invocaba la unión republicana de las demás organizaciones españolas, de nivel regional y/o nacional. Los refugiados gallegos participaron activamente en dichos debates, por ejemplo, diseñando estrategias tendientes a la unidad del grupo republicano en el exilio.

Por otra parte, en el conjunto de la obra escrita y gráfica de los recién llegados debemos señalar un tipo de publicación divergente, vinculada más estrechamente con el mundo literario y artístico. En la sección “Mercado de Artes y Letras” se incluían numerosos poemas, dibujos y cuentos de Castelao, Otero Pedrayo y Seoane.⁵⁸ Este último, director de la sección en consideración, publicaba numerosas caricaturas, cuyas temáticas giraban, por ejemplo, en torno a destacadas figuras del republicanismo hispánico, a la crítica situación de la posguerra española (satirizando, a través de sus dibujos, algunas noticias transmitidas por la prensa franquista), o bien al conflicto bélico mundial, entre otras.⁵⁹

⁵⁷ La cuestión autonómica de Galicia y su tratamiento por los gallegos en el exilio se retomará en el último capítulo del trabajo.

⁵⁸ Por citar algunos trabajos: Alfonso Rodríguez Castelao, “Cousas”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 12; ídem, “O Albre” y “A vaca”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 15; ídem, “Verbas Escolleitas”, *Galicia*, Bs. As., 28 de marzo de 1942, p. 12; ídem, “¡Silencio!””, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1942, p. 12; Ramón Otero Pedrayo, “Unha Estampa Romántica”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 16, ídem, “Lembranza do dazaoito”, *Galicia*, Bs. As., 7 de diciembre de 1940, p. 16.

⁵⁹ Como es sabido, existe una cuantiosa bibliografía sobre la vida y la trayectoria artística de Luis Seoane. En el año 2010, con motivo del centenario de su nacimiento, se organizaron en Buenos Aires las “Jornadas Luis Seoane (1910-2010). Imágenes y palabras para un proyecto moderno”. Entre los trabajos presentados, destacaremos el valor de las siguientes conferencias y/o ponencias: Fernando Devoto, “Entre dos mundos: Luis Seoane, el exilio gallego y las culturas antifascistas” (inédito); Hernán Díaz, “Seoane y la renovación de la prensa gallega de los años 40” (inédito); Cecilia Belej, “Entre lo público y lo privado. Murales de Luis Seoane en edificios, teatros y galerías comerciales” (inédito) y Diana B. Wechsler, “Recién llegado. Los primeros tramos del exilio” (inédito). Asimismo, recientemente se ha publicado en Buenos Aires una obra que recoge las ponencias presentadas en un evento realizado en Santiago de Compostela: Fernando Devoto y Ramón Villares, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012.

4.1.4. Proscripción de *Galicia*: 1943-1944

A partir del análisis de *Galicia*, se ha advertido, en general, una escasa preocupación por parte de los recién llegados hacia los problemas de la sociedad argentina y la política gubernamental nacional. En algunos artículos se aprecian referencias indirectas, en estrecha vinculación con el ingreso de exiliados al país. Por ejemplo, al ponderar la política oficial mexicana en materia de inmigración, García Gerpe deslizó una crítica velada hacia aquellos Estados que adoptaban una postura restrictiva frente al exilio republicano español (como el caso argentino):

[...] Entre los oídos que recogían el eco de nuestro dolor estaba –al lado del gran pueblo ruso- el pueblo mexicano... y su gobierno (...) abrió sus puertas a los españoles, a los que ofreció sus hospitalarias tierras (...) hoy y todos los días se alza la voz de los españoles para rendir pleitesía a un gran pueblo y a una conducta que, desgraciadamente para la humanidad, tiene pocos imitadores.⁶⁰

Las razones de tal omisión podrían ser analizadas a partir de la idea sostenida por algunos autores, según la cual, la sociabilidad política del exiliado se organizaría a partir del objetivo de modificar la situación del país de origen, para un eventual retorno.⁶¹ En este sentido, la ausencia de una genuina preocupación por los sucesos argentinos en los primeros años del exilio podría explicarse en base a una interpretación de aquel en tanto situación provisoria y por ende, una consideración del país de acogida como región “de tránsito”.⁶² A su vez, el escaso tratamiento de tales asuntos por parte de los recién llegados también podría comprenderse a partir de la postura neutral adoptada por la FSG y su órgano de prensa hacia al Gobierno nacional, comprometiéndose a “respetar sus instituciones y leyes, elogiar a sus patriotas y permanecer ciega respecto de sus avatares”, en señal de respeto al país de residencia, pero también a fin de sortear posibles clausuras.⁶³

⁶⁰ Manuel García Gerpe, “Gratitud y consecuencia con el pueblo mexicano”, *Galicia*, Bs. As., 20 de marzo de 1943, p. 1.

⁶¹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 212. La inclinación por la realidad política del país de origen en los exiliados ha sido señalada también por Fernando Devoto, para el caso de los antifascistas italianos en la Argentina. Fernando Devoto, *Historia de los italianos en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, 2006, p. 358.

⁶² La proyección permanente al futuro sin apreciar el presente, ese “estar de paso”, es señalada por Encarnación Lemus como definidora del republicanismo político en el exilio. Encarnación Lemus, “Identidad e identidades... cit., pp. 159 y 160.

⁶³ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 137.

Ciertamente, existían restricciones oficiales con respecto a los temas a abordar por parte de la prensa étnica en el país: debía ser omitida toda mención a las problemáticas nacionales, como también cualquier comentario referido a los Estados con los cuales la Argentina mantenía relaciones diplomáticas cordiales (por ejemplo, España).⁶⁴ No obstante, en *Galicia* y en otros órganos periodísticos de la colectividad, se publicaban denuncias y críticas al régimen de Franco. El Gobierno argentino recibió numerosas presiones procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y de la Embajada española en el país para limitar las actividades de los republicanos. El motivo de los reclamos oficiales era la tolerancia gubernamental hacia la que consideraban una campaña difamatoria y calumniosa sobre el régimen franquista, por parte de la prensa española “roja” de la Argentina.

[...] En ningún país puede permitirse el constante insulto y la persistente falsedad contra las instituciones básicas de aquellos otros Estados reconocidos y con los que se vive en plenitud de relaciones amistosas (...) de continuar la tolerancia para aquellas agresiones, nos habríamos de ver penosamente obligados a replicarles en debida forma.⁶⁵

Las publicaciones en consideración, eran remitidas por el Embajador español en el país a la península, llegando a disposición del Ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Súñer (1938-1942). De este modo, en los pedidos elevados al Embajador argentino en Madrid se especificaban los nombres de los periódicos sobre los que deberían incrementarse el control, detallando los trabajos escritos y gráficos considerados “ofensivos” hacia el Gobierno español y sus autores. Entre las publicaciones señaladas mencionaremos a *Galicia*, *España Republicana*, *Correo de Asturias* y *Crítica*.⁶⁶ Por ejemplo, en referencia a una caricatura de Seoane, incluida en el órgano oficial de la FSG, el Embajador argentino en Madrid transmitió el reclamo recibido por parte de Serrano Súñer al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina:

⁶⁴ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942.

⁶⁵ AMRE – CIyC; División Política; año 1941; Exp. 3; Embajada Argentina en Madrid; “Reclamación por la campaña difamatoria y calumniosa de algunos diarios argentinos, que le formulara el Ministerio de Relaciones Exteriores”; telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada argentina en España, Madrid, 7 de febrero de 1941; telegrama de la Embajada argentina en Madrid al MREyC de la Argentina, Madrid, 7 de febrero de 1941.

⁶⁶ AMRE – CIyC; División Política; año 1941; Exp. 3; Embajada Argentina en Madrid; “Reclamación por la campaña difamatoria y calumniosa de algunos diarios argentinos, que le formulara el Ministerio de Relaciones Exteriores”, telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada argentina en España, Madrid, 28 de julio de 1941.

[...] El ministro de Relaciones Exteriores acaba de formularme una reclamación (...) manifestóse apenadísimo por la caricatura, que considera afrentosa para Franco, aparecida con motivo del obsequio enviado por el presidente Ortiz (...) Las publicaciones produjeron impresión Gobierno en los momentos actuales que nos esforzamos estrechar vínculos.⁶⁷

A su vez, el Embajador español en Buenos Aires demandaba la supervisión oficial de las disertaciones brindadas por los republicanos españoles en suelo argentino. A modo de ejemplo, destacaremos el pedido en referencia al ciclo de conferencias, “España-1931”, en el cual participó Castela:

[...] Todo hace suponer, por el título y por las personas que han de desarrollar los temas, que harán alusiones nada favorables al Gobierno Español, por lo cual esta embajada agradecería, dentro del régimen de libertad de reunión, que personas que deben a esta Nación, la amable hospitalidad de que disfrutan, fuesen advertidas de la actitud que deben observar, para no perturbar las buenas relaciones existentes entre la Nación Argentina y España.⁶⁸

Durante los Gobiernos de Roberto Ortiz (1938-1942) y Ramón Castillo (1942-1943), se alegaba, con diversos matices, el derecho a la libertad de prensa en el territorio argentino.⁶⁹ Tras el golpe militar de junio de 1943, las presiones ejercidas desde España hallaron un contexto más propicio de actuación. Durante el Gobierno de facto del General Pedro Ramírez (1943-1944), en el marco de una política de control del comunismo y, con respecto a la prensa española en particular, el objetivo gubernamental de preservar las buenas relaciones con el régimen de Franco, se produjo un recrudecimiento policial hacia la prensa de las colectividades. En dicho contexto, el Embajador español en la Argentina elevó una queja formal al

⁶⁷ AMRE – CIyC; División Política; España; Exp. 3; Embajada Argentina en Madrid; “Reclamación por la campaña difamatoria y calumniosa de algunos diarios argentinos, que le formulara el Ministerio de Relaciones Exteriores”; Telegrama de la Embajada argentina en España al MREyC, Madrid, 6/7 de febrero de 1941. Ver Figura 12 en Anexo.

⁶⁸ AMRE – CIyC; División Política; caja 4332; año 1940; España; Exp. 20; “Memorando de la Embajada de España. Referente a un ciclo de conferencias a realizarse por destacados elementos contrarios al régimen imperante en ese país”, telegrama de la Embajada española en Argentina al MREyC, Bs. As., 20 de septiembre de 1940.

⁶⁹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 170. AMRE – CIyC; División Política; caja 4332; año 1940; España; Exp. 20; “Memorando de la Embajada de España. Referente a un ciclo de conferencias a realizarse por destacados elementos contrarios al régimen imperante en ese país”, carta del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada española en Argentina, Bs. As., 24 de septiembre de 1940. División Política; año 1941; Exp. 3; Embajada Argentina en Madrid; “Reclamación por la campaña difamatoria y calumniosa de algunos diarios argentinos, que le formulara el Ministerio de Relaciones Exteriores”, telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada argentina en Madrid, Bs. As., 8 de febrero de 1941.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con respecto a la labor de algunas publicaciones hispanas de la ciudad porteña:

[...] En Buenos Aires existe una prensa hebdomadaria dedicada casi exclusivamente a combatir al Gobierno español, tanto en su política interior como exterior. Se trata, por lo menos, de los semanarios: *España Republicana*, *Galicia* y *Correo de Asturias*. Durante largo tiempo estos libelos vienen creando un ambiente en el país que encasilla a mi Gobierno y al Jefe del Estado español, en cierta categoría relacionada con el actual conflicto (...) las circunstancias me fuerzan a recurrir a V. E., con el ruego de que (...) las autoridades competentes hagan desaparecer tal estado de cosas, que, sobre lastimar la cordialidad de nuestras relaciones, mantiene una situación equívoca que los interesados acaso se atrevan a calificar de privilegiada.⁷⁰

Además, solicitó que una vez establecida la censura, fuera sostenida por tiempo indefinido.⁷¹ A través de un Decreto de diciembre de 1943, se procedió al cierre de varios periódicos de la comunidad española (entre ellos, *Galicia*, *España Republicana*, *Correo de Asturias* y *España Independiente*):

[...] Esta Subsecretaría ha resuelto, a partir del 15 del corriente, aplicar la clausura por tiempo indeterminado a los diarios: *Galicia*, *Correo de Asturias*, *España Republicana*, *Voz de España* y *España Independiente*, por haber publicado (...) artículos que contienen expresiones irrespetuosas y agraviantes hacia el gobernante y autoridades que rigen los destinos de un país con el cual el nuestro mantiene estrechos lazos de amistad.⁷²

En el caso de *Galicia*, la denuncia formal se originó a partir de un artículo en el que, se argumentaba, habían sido utilizados términos ofensivos hacia las autoridades peninsulares, además de realizar un llamado a la acción de todos los españoles para su derrocamiento. En la aludida publicación, se mencionaba la situación reinante en España, “con más de medio millón de presos en las cárceles, con la vigencia de un terror que llena de espanto el suelo patrio y con cientos de miles de españoles en el exilio”.⁷³ Además, se transmitía la resolución de la Junta

⁷⁰ AMRE - CIyC; Departamento de política; Varios países; año 1943; caja N° 20; España-GB-Francia-Finlandia; Dirección General de Asuntos Políticos, MREyC; España; Exp. 1; 1943; Política Interna; Tomo II; “Campaña difamatoria contra el Jefe del Gobierno Español. Medidas adoptadas contra algunos periódicos”; carta del Embajador español en la Argentina al MREyC, Bs. As., 3 de diciembre de 1943.

⁷¹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 170 y 171.

⁷² AMRE - CIyC, Departamento de política; Varios países; año 1943; caja N° 20; España-GB-Francia-Finlandia; Dirección General de Asuntos Políticos, MREyC; España; Exp. 1; 1943; Política Interna; Tomo II; “Campaña difamatoria contra el Jefe del Gobierno Español. Medidas adoptadas contra algunos periódicos”; carta de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación al Subsecretario del MREyC, Dr. Oscar Ibarra García, Bs. As., 14 de diciembre de 1943. El subrayado es nuestro.

⁷³ “Acuerdo tomado por la J. E. de la Federación de Sociedades Gallegas, el 4 del corriente. Adhesiones”, *Galicia*, Bs. As., 27 de noviembre de 1943, p. 2.

Ejecutiva de conmemorar el séptimo Aniversario de la defensa de Madrid, convocando “a los españoles residentes en América y a los pueblos y a los gobiernos de los países libres, a que trabajen y hagan cuanto esté a su alcance para que cese ese estado de cosas en nuestra querida patria”.⁷⁴ Entre los exiliados firmantes del artículo podemos mencionar a Cuadrado, Seoane, Varela, Dieste, León, entre otros.

La censura del órgano oficial produjo ciertos roces entre las autoridades federales y los integrantes de la Comisión de Prensa. Estos últimos, manifestaron su desagrado ante la apropiación del comunicado oficial de clausura de *Galicia* por parte de la Junta Ejecutiva, al considerar que dicho proceder (intervención de la correspondencia), atentaba la autonomía del comité redactor. Por lo tanto, presentaron la renuncia en forma colectiva.⁷⁵ Pese a ello, en enero de 1944 el secretario general, Gerardo Díaz y el director de *Galicia*, Arturo Cuadrado realizaron conjuntamente un pedido de revocación de la censura ejercida sobre el órgano oficial al Subsecretario de Información y Prensa de la Nación, el Teniente Coronel Héctor J. Ladvoocat:

[...] Dado el carácter de la reconvención que ustedes nos señalan que no ha sido en ningún momento el de violar las leyes argentinas y en conocimiento ya de las normas a que debemos sujetar nuestra publicación, rogamos a usted que teniendo en cuenta que ya llevamos un mes de castigo, tenga a bien el autorizar la aparición del semanario que especialmente se dedica solamente a exaltar el amor a Galicia e intensificar las relaciones entre los emigrantes y la Argentina.⁷⁶

Luego de las infructuosas solicitudes, la FSG intentó eludir la determinación oficial comenzando a editar una publicación despolitizada, “vaciada” de contenido ideológico, bajo el título *Boletín de Sociedades Federadas*. En abril de 1944 adoptó la denominación *Acción Gallega*, ya implementada durante la escisión institucional de los años 30.⁷⁷

Desde el marco asociativo hispánico se implementaron diversas modalidades para sortear la proscripción periodística. Por ejemplo, los redactores de *España Republicana* difundieron sus trabajos a partir del órgano oficial del Centro Republicano Español de Montevideo, *Lealtad*, que circulaba en Buenos Aires y

⁷⁴ *Ibídem*.

⁷⁵ FAG, CR, carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de diciembre de 1943.

⁷⁶ FAG, CE (“diario *Galicia*”), carta de Gerardo Díaz y Arturo Cuadrado al Teniente Coronel Héctor J. Ladvoocat, Bs. As., 10 de enero de 1944.

⁷⁷ FAG, AJE, N° 364, 28 de marzo de 1944.

demás ciudades argentinas. Ante esta situación, la mencionada publicación comenzó a recibir la contribución de los anunciantes y suscriptores de *España Republicana*. No obstante, el Gobierno argentino dispuso trabas para el ingreso y la difusión en el país del periódico editado en la capital uruguaya.⁷⁸

La censura oficial sobre la prensa étnica fue suspendida luego de unos meses de proscripción: en el caso de *Galicia*, en agosto de 1944 y *España Republicana*, en octubre de dicho año.⁷⁹ La Comisión de Prensa del semanario federal (bajo la dirección de Cuadrado), reiteró la amistad y el respeto hacia el Gobierno argentino, a la vez que expresó la vigencia de los ideales republicanos de *Galicia*:

[...] Aquí estamos otra vez de nuevo, bajo el glorioso pórtico de nuestro propio nombre, luego de siete largos meses de silencio por causas ajenas a nuestra voluntad (...) La colectividad gallega se siente profundamente argentina. Y nuestro semanario, ahí están sus páginas, es un vivero selecto de páginas llenas de pensamientos de los próceres, siendo fiesta y dolor en los días de fiesta y dolor argentinos (...) Declaramos una vez más nuestro respeto a las leyes del país generoso que nos cobija, país hermano y amigo; declaramos nuestra inmovible lealtad hacia la República Española y declaramos nuestro acendrado sentimiento por el logro de la implantación del Estatuto Gallego, ley aprobada y votada unánimemente por el pueblo.⁸⁰

Ahora bien, ¿podría inferirse que la inserción de los exiliados gallegos en el órgano oficial de la FSG condujo a una politización más extrema del mismo? Creemos que si bien la participación de los recién llegados vigorizó las discusiones suscitadas en *Galicia* en torno al republicanismo, la derrota del Frente Popular y la posguerra en España, la FSG constituía un ámbito de gran raigambre institucional, con un alto grado de politización y fuertes liderazgos étnico-políticos vinculados a la emigración anterior, en el cual los exiliados se incorporaron de manera activa a los numerosos debates previos de índole político-ideológica.

4.2. El Ateneo “Curros Enríquez”

La creación oficial del Ateneo federal “Curros Enríquez”, producida en 1943, representó la coronación de un largo proceso desarrollado previamente en la

⁷⁸ Carlos Zubillaga Barrera, “El exilio gallego en Montevideo... cit., p. 137.

⁷⁹ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 140.

⁸⁰ “Leal y tradicional posición de *Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 5 de agosto de 1944, p. 1.

institución.⁸¹ Ya en 1941, la Comisión de Cultura de la FSG había expresado el deseo de crear un Ateneo de arte a fin de brindar mayor activismo a la labor cultural de la entidad.⁸² Sin embargo, tales aspiraciones habían quedado supeditadas al plano retórico, ya que las gestiones llevadas a cabo en tal sentido se habían visto obstaculizadas por varias razones: la escasez de personal societario con disponibilidad para ocuparse de su constitución o el desinterés presente en algunas sociedades federadas (las cuales no cumplían con el envío de delegados para la reunión constitutiva del Ateneo), entre otras.⁸³ Los desacuerdos suscitados dentro de la FSG en torno al Ateneo continuaron generándose en los meses previos a la constitución formal. Por ejemplo, en una reunión de la Junta Ejecutiva federal se presentó una moción para que los integrantes de esta última fuesen, a su vez, quienes conformasen el gobierno del Ateneo. Sin embargo, el secretario general no estuvo de acuerdo con la sugerencia realizada, aconsejando su declinación “a efectos de evitar inconvenientes”.⁸⁴ La propuesta quedó sin efecto, al ser desestimada por la mayoría de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

Finalmente, se decidió convocar a una asamblea de delegados (conformada por dos representantes de cada sociedad federada), la cual debía designar a nueve de los once integrantes del gobierno del Ateneo. Por su parte, la Junta Ejecutiva nombraría a los otros dos miembros. Los delegados escogidos fueron: Manuel García Gerpe (de Ordenes), con dieciséis votos; Antonio Alonso Ríos (de Silleda), Abelardo Lago (de Carnota), Pedro Pestana (de Castroverde), Pedro Campos Couceiro (de Estadense), Antonio Crespo (de Miño), cada uno con catorce votos, Manuel Somoza (de Boiro), con doce y Celestino Souto Rey (de Buján), con once votos.⁸⁵

⁸¹ En la denominación del Ateneo cultural se escogió la figura de un destacado republicano gallego, el poeta Manuel Curros Enríquez (1851-1908). Sus trabajos escritos, inspirados en el anticlericalismo y el republicanismo, representaban serios cuestionamientos al poder caciquil y eclesiástico de las zonas rurales galaicas. En general, dentro del espectro de figuras representativas de Galicia, los socialistas destacaban a Curros Enríquez en detrimento de otras, como por ejemplo, Rosalía de Castro. Curros Enríquez, Manuel, *Aires d'a miña terra*, Barcelona, Ediciones 29, 2004, prólogo de Xavier Costa Clavell, pp. 9-24; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 102 y 103.

⁸² “Nuestra Comisión de Cultura”, *Galicia*, Bs. As., 11 de octubre de 1941, p. 3; “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

⁸³ FAG, CR, carta del director de la Comisión de Prensa, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 22 de enero de 1942; AJE, N° 308, 12 de febrero de 1943.

⁸⁴ FAG, AJE, N° 322, 11 de mayo de 1943.

⁸⁵ Algunos delegados obtuvieron un número insuficiente de votos para formar parte de la sección cultural: Ramón Colmeiro (diez), Rodolfo Prada (nueve), Aurelio Santalla (ocho), Miguel Domínguez

Posteriormente se distribuyeron los cargos del Ateneo “Curros Enríquez”: los más elevados fueron ocupados por dos exiliados gallegos (de trayectorias político-ideológicas disímiles): García Gerpe (presidente) y Alonso Ríos (vicepresidente). El resto quedó conformado de la siguiente manera: Celestino Souto Rey (secretario), Aureliano López (secretario de actas), Pedro Campos Cruceiro (tesorero), Abelardo Lago (bibliotecario), Antonio Crespo, Pedro Pestana, Manuel Somoza, José B. Blanco y Ángel Viso (vocales).⁸⁶ Alonso Ríos, no se hallaba presente al momento de su nombramiento, por lo cual se le notificó posteriormente el puesto designado, invitándolo a las reuniones semanales de la Junta Ejecutiva del Ateneo (las cuales se realizaban en el local federal, los días martes, a las 21 hs.).⁸⁷

La constitución del Ateneo federal fue recibida con gran satisfacción por parte de los miembros de la Junta Ejecutiva de la FSG. Ciertamente, el hecho de que se hubiese realizado durante su gobierno le confería un gran prestigio. El secretario general felicitó a García Gerpe (en tanto máxima autoridad de la sección cultural), por la labor emprendida, a la vez que resaltó positivamente la conformación de los cuadros directivos del Ateneo federal:

[...] Es para esta J.E. un alto honor que sea durante su gestión al frente de nuestra entidad, cuando se ha podido llevar a la práctica una iniciativa tantos años acariciada, cual es la constitución del Ateneo, y que el tino de los federados haya colocado al frente del mismo personas de tanta responsabilidad. Confiamos en vosotros y en vuestra inteligencia y confiamos también en que todos en común realizaremos la obra que la colectividad reclama en esta hora decisiva de la historia.⁸⁸

El objetivo del Ateneo consistía, como hemos adelantado, en llevar a cabo una relevante labor cultural, artística y científica, a partir de la realización de ciclos de conferencias, cursos de especialización, de la reorganización y ampliación de la biblioteca federal, entre otros.⁸⁹ Las autoridades del Ateneo “Curros Enríquez” desarrollaron una intensa campaña de difusión, notificando su constitución y el accionar llevado a cabo a través de la prensa étnica hispánica, como también de

(seis), José Campos (cinco) y Manuel Ucha (cuatro). “El Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 8 de mayo de 1943, p. 3.

⁸⁶ FAG, CR, carta del Ateneo federal a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 28 de mayo de 1943; CR, carta de Manuel García Gerpe a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 22 de junio de 1943.

⁸⁷ FAG, CR, carta del secretario general del Ateneo Curros Enríquez, Celestino Souto Rey, a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 28 de mayo de 1943.

⁸⁸ FAG, CR, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 1º de junio de 1943.

⁸⁹ “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 8.

diversas publicaciones nacionales.⁹⁰ A partir de la documentación institucional relevada hemos podido contrastar el rol activo desempeñado por el presidente, García Gerpe y el secretario general, Souto Rey (mediante el envío de invitaciones, notificaciones, agradecimientos, etc.), en contraposición con el llevado a cabo por el vicepresidente Alonso Ríos. La desvinculación de este último del Ateneo se cristalizó tras la renuncia presentada al cargo en consideración, en septiembre de 1943.⁹¹

Una de las principales actividades de la nueva sección federal consistía en el dictado de conferencias, prosiguiendo la labor de la anterior Comisión de Cultura. La disertación inaugural fue anunciada en *Galicia*: a cargo de García Gerpe, titulada “Los sistemas sociales”, estaba prevista para el día 12 de junio.⁹² Las autoridades de la FSG solicitaron permiso a la Policía Federal para la misma, cumpliendo los requisitos indispensables vigentes: la inclusión, en el pedido de autorización, del nombre del orador, el título de la conferencia y el detalle de los ítems a ser desarrollados.⁹³ No obstante, la tramitación solía ser infructuosa y en dicha ocasión no fue concedida la autorización policial.

La Junta Ejecutiva, al ser notificada del hecho, anunció la suspensión de la conferencia a través del semanario oficial. Ante el empeño de García Gerpe en llevar a cabo su disertación, se suscitaban tensiones en el ámbito de la FSG. Las autoridades

⁹⁰ FAG, CR, carta de Manuel García Gerpe al director de *Capital*, Bs. As., 3 de junio de 1943. La labor del Ateneo federal era destacada, por ejemplo, en *España Republicana*: “Directiva del Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 7; “Nueva junta del Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 19 de junio de 1943, p. 10; “Una conferencia en el Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de junio de 1943, p. 10; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 8; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de octubre de 1944, p. 4.

⁹¹ El motivo explicitado en la renuncia se basó en la imposibilidad de llevar a cabo las actividades de la vicepresidencia del Ateneo, por no disponer de tiempo suficiente. Alonso Ríos ocupaba, en dicho momento, la presidencia de *Irmandade Galega*, organización de orientación galleguista pero suprapartidaria, constituida en diciembre de 1941 y cuya sede se hallaba en el Centro Orensano. FAG, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Antonio Alonso Ríos a Manuel García Gerpe, Bs. As., 3 de septiembre de 1943; carta de Antonio Alonso Ríos al secretario general, Bs. As., 17 de octubre de 1943; AJE, N° 345, 21 de octubre de 1943. Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista... cit., p. 115; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

⁹² “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 8.

⁹³ En el caso de la conferencia de García Gerpe, los ítems eran los siguientes: 1- el problema social, 2- los sistemas de tipo individualista, 3- los sistemas de tipo colectivista, 4- la llamada “unidad” y el respeto a los credos libertadores, 5- la posguerra y la cuestión social y 6- las conclusiones. FAG, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Gerardo Díaz al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 1° de junio de 1943.

federales convocaron su presencia en una reunión de la Junta Ejecutiva, a fin de resolver el asunto. A partir del acta labrada de dicho encuentro, hemos podido recuperar algunas de las expresiones en él vertidas. Por un lado, el presidente del Ateneo federal apuntó que “si el asunto tomó tal carácter, fue debido a la actitud del secretario general, puesto que la suspensión de la conferencia fue en forma inconsulta, no obstante habersele dicho en el Departamento de Policía que está autorizada”. Por otro lado, Díaz replicó que “si él dio orden de la suspensión, por intermedio del periódico, fue después de habersele llamado al Departamento de Policía a efectos de que firmara la denegación del permiso”.⁹⁴

La disputa en consideración, giraba en torno a las cuotas de poder de la sección cultural en la toma de decisiones que afectaban el marco institucional. El Ateneo cultural se hallaba bajo el control de las autoridades federales pero, al igual que la Comisión de Prensa, poseía un carácter autónomo en cuanto a decisiones.⁹⁵ Si bien la Carta Orgánica federal adolecía de cierta precisión en este punto, las autoridades federales dejaron sentada su postura al respecto, al expresar en *Galicia*: “para la buena marcha de la Federación, es necesario en todo momento una perfecta unión de acción en el orden federal, recordando, sobre todo, que *para cualquier gestión oficial ha de tenerse en cuenta siempre la autoridad de la J. E.*”.⁹⁶

Finalmente, el ciclo de conferencias del Ateneo “Curros Enríquez” se inauguró con la oratoria de su vicepresidente, Alonso Ríos, cuyo tema versó sobre el problema agrario en Galicia.⁹⁷ García Gerpe, en calidad de máxima autoridad de la sección cultural, brindó unas palabras preliminares ante la apertura oficial de las actividades, refiriéndose brevemente a las desavenencias suscitadas con la Junta Ejecutiva de la FSG:

⁹⁴ FAG, AJE, N° 329, 29 de junio de 1943.

⁹⁵ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

⁹⁶ “Acuerdos de Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 10 de julio de 1943, p. 7. El subrayado es nuestro. Pese a ello, hemos advertido que algunos permisos policiales fueron solicitados directamente por las autoridades del Ateneo, sin la intermediación de la Junta Ejecutiva federal.

⁹⁷ FAG, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Manuel García Gerpe y Celestino Souto Rey al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 29 de junio de 1943.

[...] En realidad este ciclo que comienza con la conferencia de Alonso Ríos, debía comenzar por la anunciada anteriormente a pronunciar por el que os habla, pero las circunstancias públicas que son del dominio general lo han impedido. En nuestro afán de no entorpecer la labor anunciamos esta conferencia sin perjuicio de que la suspendida sea pronunciada oportunamente.⁹⁸

El conjunto de disertantes convocados por el Ateneo federal estaba integrado por diversas figuras de la colectividad hispana, entre ellos, antiguos federados con destacadas trayectorias en la entidad (Alfredo Baltar, por ejemplo) y algunos exiliados galaicos procedentes del mundo político e intelectual. En julio de 1943 se envió la invitación a Alfonso Castelao, señalando el prestigio que su presencia otorgaría a la sección cultural en consideración.⁹⁹ Posteriormente, se convocó a Ángel Ossorio y Gallardo, Arturo Cuadrado, entre otros. Asimismo, fueron invitadas personalidades representativas del socialismo argentino, por ejemplo, el diputado Carlos Sánchez Viamonte y Edgardo Casella.¹⁰⁰ Con respecto a las autorizaciones policiales de tales eventos, cabe destacar las constantes denegaciones por parte de las autoridades competentes. Entre aquellos disertantes que no recibieron el aval necesario para realizar la conferencia federal, podemos mencionar a Alfredo Baltar:

[...] Con gran sorpresa me entero de que no hay permiso policial para el discurso que yo debía pronunciar el próximo sábado. En consecuencia, le comunico que, aún lamentándolo muchísimo, no cumpliré bajo ningún concepto con mi cometido sin ese requisito legal.¹⁰¹

Ciertamente, el contexto político nacional en el cual se inauguró el Ateneo “Curros Enríquez” no era el más propicio para su accionar cultural. Como hemos señalado anteriormente para el caso de *Galicia*, el gobierno militar instaurado a mediados de 1943 incrementó los controles policiales sobre las actividades del ámbito asociativo de las colectividades.¹⁰² A partir de un caso particular (la

⁹⁸ “En el Ateneo Curros Enríquez. Conferencia de Antonio Alonso Ríos sobre “El problema agrario en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 3.

⁹⁹ FAG, CR, carta de Manuel García Gerpe a Alfonso Castelao, 22 de julio de 1943. No obstante, no hemos hallado indicios que permitan afirmar la realización de tal conferencia.

¹⁰⁰ FAG, CE, carta de Manuel García Gerpe a Edgardo Casella, Bs. As., 19 de julio de 1943; carta de Manuel García Gerpe a Carlos Sánchez Viamonte, Bs. As., 19 de julio de 1943; carta del Ateneo federal al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 2 de octubre de 1944; carta del Ateneo al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 17 de octubre de 1944; carta del Ateneo al Jefe de Policía, Bs. As., 5 de noviembre de 1944; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 25 de noviembre de 1944, p. 2;

¹⁰¹ FAG, CR (“política”), carta de Alfredo Baltar al secretario general, Gerardo Díaz, Bs. As., 22 de septiembre de 1943.

¹⁰² Por ejemplo, en abril de 1943, el secretario general de la FSG notificó a los presidentes de las sociedades microterritoriales federadas una orden policial vinculada con la extensión horaria de las

conferencia a dictar por Ángel Ossorio y Gallardo) hemos advertido el recrudescimiento en los requisitos oficiales solicitados al disertante. Ante tal situación, las autoridades del Ateneo y este último optaron por la postergación del evento:

[...] Hemos resuelto muy a nuestro pesar diferir la misma para una oportunidad más propicia. Nuestro más profundo respeto por las leyes y reglamentaciones argentinas, no nos inhiben en esta oportunidad de interpretar y compartir vuestro deseo de poder anunciar una conferencia sobre temas de carácter general, *sin tener que previamente soportar una censura (...) que implica un desmedro evidente para la personalidad sin tacha del disertante y para el clima de la conferencia en general.*¹⁰³

Más allá de los inconvenientes legales que obstaculizaban las actividades diseñadas por el Ateneo, existían otros de carácter presupuestario, ligados al sostén económico del mismo. Si bien disponía del porcentaje de ingresos que la FSG dedicaba al plan cultural, la asignación del mismo fue motivo de una asidua correspondencia entre García Gerpe y Díaz. Por ejemplo, el presidente del Ateneo reiteró varias veces al secretario general el pedido del mobiliario necesario para la instalación de la biblioteca federal.¹⁰⁴ Las contrariedades de índole material fueron puestas de relieve públicamente por García Gerpe en la conferencia inaugural de la sección cultural:

[...] El Ateneo como organismo joven e incipiente *carece en absoluto de recursos*. Ahí tenéis reciente un tropiezo de la labor. El Ateneo consideró a mi inspiración la compra de un mapa de Galicia para colocar en esta sala (es inconcebible que en esta casa de los gallegos no haya un mapa de Galicia) y por falta de recursos la idea quedó en proyecto. El Ateneo acordó la creación de la Biblioteca Federal, la Gran Biblioteca que necesita la Federación, y por las mismas razones –por carecer de medios para adquirir el mueble en que ha de materializarse- la realización de esta idea sufrirá un retraso lamentable.¹⁰⁵

En 1944, la cuestión mobiliaria persistía como tema recurrente en la correspondencia intercambiada entre las autoridades del Ateneo y la Junta Ejecutiva

reuniones institucionales (las mismas, por razones de Estado de Sitio, no podrían excederse de la una de la madrugada). FAG, CE, carta de Gerardo Díaz a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., 20 de abril de 1943.

¹⁰³ FAG, CE, carta del secretario del Ateneo, Celestino Souto Rey, a Ángel Ossorio y Gallardo, Bs. As., 27 de octubre de 1944. El subrayado es nuestro.

¹⁰⁴ FAG, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Manuel García Gerpe al secretario general, Bs. As., 18 de julio de 1943; carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 17 de agosto de 1943.

¹⁰⁵ “En el Ateneo Curros Enríquez. Conferencia de Antonio Alonso Ríos sobre “El problema agrario en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 3. El subrayado es nuestro.

de la FSG.¹⁰⁶ Frente a tal escenario, la sección cultural solicitaba una colaboración mensual a las sociedades federadas, alegando precariedad para el desenvolvimiento económico. Un alto porcentaje de estas últimas respondió afirmativamente, mientras que otras se negaron, por diversos motivos.¹⁰⁷ Lo expresado permite inferir la distancia existente por un lado, entre el interés retórico proclamado desde las autoridades federales por la labor cultural a desarrollar en el marco del Ateneo y por otro lado, los inconvenientes de índole material que persistían en torno al mismo.

Las fricciones suscitadas entre García Gerpe y las autoridades federales persistieron. En diciembre de 1943, la Junta Ejecutiva procedió a la cesantía de su cargo como presidente del Ateneo cultural. La decisión fue motivada por ciertas declaraciones ofensivas hacia los miembros de la misma, publicadas en la página “Crisol Gallego” del periódico *Sábado*, la cual era dirigida por García Gerpe. La suspensión federal también recayó sobre el exiliado Tobío Mayo, quien ejercía el cargo de co-director de la mencionada sección.¹⁰⁸ La decisión de la Junta Ejecutiva se basó en lo acordado en el Estatuto Federal concerniente a la disciplina institucional:

[...] Todo federado que en Asambleas, Reuniones, Actos Federales, publicaciones o escritos cometiera falta grave contra otro federado o entidad adherida, y una vez comprobada su culpabilidad no hiciere rectificación por escrito, será inhabilitado para ocupar cargo federal alguno, ni aún aquellas funciones que proceden del mandato de su sociedad, por el término de un año.¹⁰⁹

Tras la conformación de la nueva Junta Ejecutiva, en 1944, la presidencia del Ateneo federal fue ocupada por el ex secretario general de la FSG, Gerardo Díaz. Posteriormente, no hallamos ningún exiliado integrando el gobierno de la sección

¹⁰⁶ FAG, CR, carta del Ateneo al secretario general, Bs. As., 2 de octubre de 1944.

¹⁰⁷ FAG, CR (“Ateneo-vida interna”), carta del Ateneo “Curros Enríquez” a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., 1º de julio de 1943; carta de la Sociedad de Lalín al Ateneo federal, Bs. As., 10 de julio de 1943; carta del Centro Pontevedrés al Ateneo federal, Bs. As., 28 de julio de 1943; carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Carnota al Ateneo federal, Bs. As., agosto de 1943; carta de Unión Comunal de Catoira al Ateneo federal, Bs. As., 28 de julio de 1943.

¹⁰⁸ También se procedió a la suspensión federal del autor del artículo en cuestión, Abelardo Lago, quien se desempeñaba como bibliotecario del Ateneo “Curros Enríquez”. FAG, AJE, N° 335, 24 de agosto de 1943, AJE, N° 336, 29 de agosto de 1943, AJE, N° 337, 30 de agosto de 1943; CE (“Ateneo-vida interna”), carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo “Curros Enríquez”, Bs. As., 4 de septiembre de 1943; CR, carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 20 de agosto de 1943; carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo federal, Bs. As., 4 de septiembre de 1943; carta del secretario del Ateneo, Celestino Souto Rey a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de septiembre de 1943; carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo Federal, Bs. As., 21 de septiembre de 1943.

¹⁰⁹ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

cultural. En septiembre, la misma estaba integrada por los siguientes federados: Gerardo Díaz (presidente), Juan Reboredo (vicepresidente), Celestino Souto Rey (secretario general), Severino Gallego (secretario de actas), Clemente Pazos (tesorero), Antón Castro (bibliotecario), Aureliano López, José Quintana, José Campos, Gerardo Blanco y J. M. Vello (vocales).¹¹⁰ La vicepresidencia y la secretaría de actas fueron cargos designados directamente por parte de la Junta Ejecutiva. No obstante, algunos de los federados que integraron el Ateneo fueron removidos o renunciaron tras un breve plazo de tiempo.¹¹¹ Al año siguiente pueden advertirse cambios y continuidades en el gobierno de la sección cultural : Tomás Fernández (presidente), Gerardo Díaz (vicepresidente), Celestino Souto Rey (secretario general), José Campos (secretario de actas), Jesús Brea (tesorero), Aurelio Santalla (bibliotecario), Antonio Crespo, Severino Gallego, José Orrea, Camilo Sestelo, Victorino Ares Barcala (vocales).¹¹²

La labor del Ateneo federal menguó en los años subsiguientes. La cuestión derivó en algunos roces con la Junta Ejecutiva, la cual, luego de recibir el informe de los delegados Gallego y Reboredo (en el que se advertía el declinar en su actuación), se dirigió de forma crítica a los integrantes de la sección cultural:¹¹³

[...] Sin pretender inmiscuirnos en la autonomía de que disfruta la Comisión del Ateneo para el desarrollo de su labor, y reconociendo las dificultades de todo orden con que en la actualidad se tropieza, para organizar actos culturales de cierta importancia, a esta Junta mucho le hubiera agradado que, por lo menos, se realizaran actos de carácter interno, que dieran un poco de impulso a las funciones de la biblioteca de la cual aún no se han hecho cargo.¹¹⁴

¹¹⁰ FAG, CR, carta del Ateneo al secretario general, Bs. As., 25 de septiembre de 1944.

¹¹¹ Sin embargo, Pazos (quien adujo ser incluido en la lista de candidatos sin su aprobación) fue removido luego de sus constantes inasistencias a las reuniones, al igual que Blanco. Quintana renunció al cargo de vocal del Ateneo en octubre del mismo año. FAG, CR, carta de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño al presidente del Ateneo, Bs. As., 1º de noviembre de 1944; carta de Clemente Pazos al Ateneo federal, Bs. As., 6 de noviembre de 1944; CE, carta del Ateneo a Clemente Pazos, Bs. As., 31 de octubre de 1944; carta del Ateneo a Gerardo Blanco, Bs. As., 25 de septiembre de 1944; carta del Ateneo a Gerardo Blanco, Bs. As., 31 de octubre de 1944; carta del Ateneo a José Quintana, Bs. As., 31 de octubre de 1944.

¹¹² FAG, CR, carta del Ateneo al secretario general de la FSG y al director de *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1945.

¹¹³ FAG, CR, carta de Severino Gallego y Juan Reboredo (delegados escogidos por la Junta Ejecutiva para integrar el Ateneo) al secretario general, Bs. As., 26 de diciembre de 1944.

¹¹⁴ FAG, CR, carta del secretario general, Santiago Suárez al presidente del Ateneo, Gerardo Díaz, Bs. As., 29 de diciembre de 1944.

Las quejas esgrimidas ante el escaso accionar cultural se extendieron durante 1945.¹¹⁵ Por su parte, las autoridades del Ateneo elevaron una protesta a la dirigencia federal debido a las atribuciones conferidas a la Comisión de Propaganda y Actos Culturales, ya que entendían que esta última había sido favorecida con una ampliación de su jurisdicción en menoscabo de la sección cultural. La Junta Ejecutiva negó tal confluencia en los intereses de ambas secciones federales, señalando que ningún acto de la mencionada comisión era incompatible con la labor cultural y científica del Ateneo.¹¹⁶ Pese al declive en los emprendimientos organizados por este último, cabe destacar algunos homenajes realizados a figuras representativas de Galicia, mártires gallegos (por ejemplo, Alejandro Bóveda), o bien, miembros del exilio político hispano.¹¹⁷

4.3. Conclusiones

La FSG constituyó un espacio proclive para la inserción de algunos de los recién llegados ligados al ámbito político, artístico y cultural (particularmente, aquellos afiliados a IR y nacionalistas galaicos). En las páginas del periódico federal hallaron un ámbito propicio para la expresión de sus experiencias y de sus marcos ideológicos de referencia, durante los primeros años del exilio en Buenos Aires. Algunos refugiados ocuparon rápidamente posiciones significativas en la entidad, llegando a dirigir espacios culturales federales.

Si tomamos como ejemplo el camino recorrido por Cuadrado, vemos cómo, siendo un simple colaborador del órgano oficial en 1940, pasó a dirigirlo tres años

¹¹⁵ FAG, AJE, N° 435, 18 de junio de 1945; CR, carta de Manuel Ucha al presidente del Ateneo federal, Bs. As., 12 de noviembre de 1945 (en dicha misiva se realizaba una crítica ante la escasa disponibilidad de revistas de la colectividad en la biblioteca de la FSG).

¹¹⁶ La Junta Ejecutiva incluyó en su respuesta el listado de eventos programados por la Comisión de Actos Federales (entre los cuales se hallaba el aniversario de la implantación de la Segunda República, el 14 de Abril y la semana gallega, del 15 al 30 de julio). FAG, CR, carta del Ateneo al secretario general de la FSG, Bs. As., 14 de enero de 1945; CE, carta del secretario general de la FSG al Ateneo, Bs. As., 24 de enero de 1945.

¹¹⁷ FAG, CR, carta del Ateneo al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 5 de noviembre de 1944; carta del Ateneo al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 6 de agosto de 1945; “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 16 de febrero de 1946, p. 3.

después. Asimismo, el camino recorrido por García Gerpe dentro del espacio institucional denota un rápido y vertiginoso ascenso (no exento de debilidades, como hemos puesto de relieve). Ahora bien, ¿cómo deberían ser interpretadas tales trayectorias en el marco de la FSG? A partir de lo examinado hasta el momento, consideramos que la participación de los recién llegados no se tradujo en “conquistas de esferas institucionales de poder”, sino que la misma implicó la inserción en determinados espacios federales que se hallaban, en cierto modo, vacantes con anterioridad a su llegada al país.

De este modo, los políticos y profesionales en el exilio contribuyeron en gran medida a suplir un vacío en la entidad: por un lado, el déficit de redactores especializados en la prensa federal y por otro, la sección cultural y artística. Los temas considerados en las producciones escritas de los exiliados o bien, abordados en sus conferencias, energizaron la labor política y cultural de la FSG. A su vez, cabe destacar que la integración de los recién llegados en el ámbito institucional no trascendió las esferas culturales. Es decir, su accionar se limitó al semanario *Galicia* y al Ateneo “Curros Enríquez”, no extendiéndose a otros ámbitos de poder en la entidad, por ejemplo los órganos que integraban las autoridades federales: la Junta Ejecutiva, las Asambleas Generales, la Comisión Fiscal y la Electoral. Por otra parte, los exiliados probablemente estaban interesados en ocupar esos espacios institucionales ligados a la cultura, desde los cuales se podían generar y propagar discursos e ideas a favor de la República y en pos de los cambios sociales que buscaban llevar a cabo en su tierra natal.

Capítulo 5. La segunda posguerra: proyecciones políticas de los exiliados gallegos

En el último capítulo de nuestra investigación nos detendremos en la coyuntura de la segunda posguerra, examinando el proceso de reorganización institucional operado en el exilio, a nivel nacional y regional. Por un lado, analizaremos brevemente la conformación del Gobierno republicano, identificando las diversas posturas suscitadas frente al mismo, dentro del conjunto de republicanos gallegos nucleados en torno a la FSG. Por otro lado, indagaremos los distintos emprendimientos y proyectos políticos desarrollados por el éxodo galaico. Aquí centraremos la mirada en el *Consello de Galiza*, presidido por Castelao y en el tipo de tensiones que el mismo conllevó, ligadas a cuestiones de índole político-ideológicas. Por último, daremos cuenta del impacto de dichas disputas en la FSG, examinando los posicionamientos esgrimidos hacia el *Consello* por los cuadros dirigentes y los recién llegados que participaban del ámbito asociativo en consideración.

5.1. La actitud ante los Aliados y el Gobierno republicano en el exilio

La Segunda Guerra Mundial fue vivida por la colectividad española en el exterior como una continuación de la Guerra Civil. Ciertamente, la contienda bélica generaba esperanzas dentro del grupo republicano español, en estrecha vinculación con la derrota del Eje y la subsiguiente y previsible caída del régimen franquista.¹ El escenario político mundial en los primeros años de posguerra alentaba las expectativas suscitadas en el conjunto de exiliados. Como es sabido, el rechazo internacional al régimen de Franco quedó de manifiesto en la Conferencia de San Francisco, reunida durante abril y junio de 1945 con el fin de confeccionar la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En Postdam (julio), Estados Unidos, la Unión Soviética e Inglaterra reiteraron la condena a España y el repudio a su inclusión en la ONU, en base a los orígenes del gobierno allí establecido, ligados a la participación italo-germana en la Guerra Civil española.²

¹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 204 y 205.

² Recordemos que Italia y Alemania proporcionaron ayuda militar al ejército sublevado español, a pesar de haber adherido a la política de no-intervención, promovida por la política exterior francesa y

Ante dicho panorama, la reorganización de las instituciones republicanas que se hallaban atomizadas en el exilio, se transformó en una prioridad para la dirigencia española. En los años previos ya se había operado en tal sentido, conformándose organizaciones de actuación paralelas: por un lado, la Unión Nacional Española (UNE), se había constituido en suelo francés, en 1942, por iniciativa del PCE y bajo el liderazgo del Jefe de Gobierno republicano, Juan Negrín. Por otro lado, la Junta Española de Liberación (JEL), se había fundado en 1943, a partir de la acción de los siguientes partidos políticos: el PSOE, IR, Unión Republicana, Izquierda Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana. De línea marcadamente anticomunista, la presidía Diego Martínez Barrio (perteneciente a Unión Republicana) y su secretario era Indalecio Prieto, líder del ala reformista del PSOE. Ambas agrupaciones, creadas a partir del enfrentamiento político-ideológico existente entre los partidos españoles (muchos de ellos, integrantes del Frente Popular), pretendían arrogarse la representatividad del Gobierno republicano fragmentado en el exilio.

Hacia 1945, las divisiones que operaban en el seno de la dirigencia exiliada continuaron representando un obstáculo en el rápido restablecimiento institucional republicano. En el mes de agosto se reunieron las Cortes en la Ciudad de México, luego de un primer intento frustrado en febrero de dicho año. El encuentro tuvo un marco legal, basándose en el artículo 59 de la Constitución de 1931, según el cual, las Cortes se reunían en pleno derecho, recobrando su potestad como poder legítimo del Estado, al no cumplir el Presidente de la República, el plazo para convocar a nuevas elecciones.³ Allí, se procedió a la elección de un nuevo presidente, cargo que recayó en Diego Martínez Barrio, mientras que José Giral fue nombrado Jefe de Gobierno, tras la dimisión del socialista Juan Negrín.

El nuevo Gobierno en el exilio (1945-1947), expresó un alto grado de optimismo con respecto a la restauración republicana en España. Volcado hacia la vía diplomática, su accionar estuvo orientado a lograr el reconocimiento de los Estados miembros de las Naciones Unidas.⁴ La dirigencia en su conjunto cifraba

británica. Stanley G. Payne, *El franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005, p. 48; Manuel Tuñón de Lara, *La Segunda República...*, cit., pp. 285-289.

³ Rosario Alonso García, art. cit., p. 81.

⁴ En 1946 los países que reconocieron al Gobierno Republicano en el exilio fueron: México, Guatemala, Panamá, Venezuela, Polonia, Yugoslavia, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, Albania y Bulgaria. Art. cit., pp. 82 y 83.

grandes esperanzas en la próxima deposición del régimen franquista, tras el rechazo internacional. En este sentido, Prieto expresaba:

[...] El problema que se nos presenta a los políticos españoles que estamos en el exilio no consiste en *el derrumbamiento de Franco, porque se producirá sin necesidad de nuestro esfuerzo*. El verdadero problema es el de la sustitución de Franco, el cambio de sistema, la sustitución en forma radical de los actuales métodos de gobierno.⁵

No obstante, el gabinete presidido por Giral debió enfrentar la oposición del PCE, de disidentes del PSOE y de IR. Prieto se negó a formar parte del Gobierno, otorgándole a la JEL el carácter de órgano institucional paralelo (situación que se extendió hasta 1947, año en el cual se disolvió).⁶ Tales desacuerdos se reproducían en el conjunto de republicanos (exiliados y emigrados) en América. En el periódico *Galicia*, por ejemplo, hemos hallado serios cuestionamientos al Gobierno restablecido en el exilio, vinculados con la escasa representación política: la exclusión del nacionalismo galaico y del PCE. El alejamiento de los comunistas era atribuido, en general, a la política diplomática llevada adelante por Giral ante los Gobiernos norteamericano y británico, tendiente a obtener su reconocimiento internacional. Ambos hechos eran fuertemente criticados en el semanario federal:

[...] los miembros del actual gobierno (...), quienes creyeron en el poder omnímodo de la “diplomacia atómica” (...) que procuraron ponerse a tono con sus designios, aun a trueque de sacrificar a las *fracciones más dinámicas, más combativas y valientes, más honestas y mejor situadas de entre las fuerzas republicanas en el exilio y en la península*.⁷

Algunos de los exiliados gallegos nucleados en la FSG enviaron un telegrama al Jefe de Gobierno, conjuntamente con otros intelectuales españoles, demandando la ampliación del gabinete republicano. Los firmantes del documento (entre ellos, Alejandro Casona, Arturo Cuadrado, Clemente Cimorra, Gori Muñoz y Rafael Dieste), consideraban que la representación de todos los partidos era vital para el rápido restablecimiento de la República española.⁸ A su vez, la disconformidad hacia el Gobierno republicano reorganizado en el exilio, fue expresada a través de una carta de adhesión a quien se viera excluido del mismo, Juan Negrín. El apoyo al líder

⁵ Citado por: Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 219. El subrayado es nuestro.

⁶ Rosario Alonso García, art. cit., p. 81; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 222.

⁷ “El Gobierno en París”, *Galicia*, Bs. As., 16 de febrero de 1946, p. 1. El subrayado es nuestro.

⁸ “Un mensaje al señor José Giral”, *Galicia*, Bs. As., 9 de marzo de 1946, p. 2.

político fue firmado por los siguientes exiliados: Alejandro Casona, Antonio Baltar, Arturo Cuadrado, José Otero Espasandín, Luis Seoane, Lorenzo Varela, María Teresa León, Rafael Dieste, entre otros.⁹

La mirada crítica hacia la dirigencia española en el exilio tenía antecedentes en *Galicia*. Previo a la conformación del Gobierno de Giral, se denunciaba, por ejemplo, el primado de intereses personales y económicos en el deseo de los políticos españoles por regresar a España, en desmedro de los valores republicanos. Los siguientes fragmentos extraídos de dos artículos permiten ilustrar lo expresado:

[...] Algunos aficionados a la jarana parlamentaria se estremecen de alegría al comprobar la evolución del clima moral y político y la perspectiva del retorno a la patria. Sí, volveremos a España, pero no a disfrutar de canonjías, a volver a enchufarnos en cargos más o menos bien rentados del Estado.¹⁰

[...] Nuestros prohombres, o sea los que por lógica debían de dar el ejemplo de disciplina, unidad y sacrificio, pareciera que cuidan antes que nada el patrimonio político heredado, encastillados en sus torres de marfil, viviendo al margen de la realidad y jugando mañeramente con las ansias incontenibles de justicia que alberga y germina con cada vez más pujanza en el corazón del pueblo Español.¹¹

Paralelamente a las críticas esbozadas hacia la política parlamentaria y diplomática de la dirigencia exiliada, se elogiaba el accionar guerrillero desarrollado en la península. En efecto, luego del ingreso soviético a la Segunda Guerra Mundial, el PCE se había inclinado a favor del movimiento armado, como medio de liberar España. A partir de 1943, la guerrilla, organizada clandestinamente desde Francia y el interior de territorio español, se desarrolló con mayor fuerza.¹² Muchos de sus integrantes provenían de los maquis franceses, pero también se recibían voluntarios desde diversas partes del mundo. Entre los mismos, mencionaremos al exiliado gallego Manuel Fernández Soto, radicado en la Argentina, como también al federado Antonio Seoane, ambos de filiación comunista.¹³ Este último era miembro de la

⁹ “Hacia la unidad de los españoles”, *Galicia*, Bs. As., 3 de febrero de 1945, p. 1.

¹⁰ Diego A. De Santillán, “La hora de España”, *Galicia*, Bs. As., 2 de diciembre de 1944, p. 3.

¹¹ Gerardo Díaz, “La lucha por la reconquista”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1945, p. 2.

¹² La reorganización clandestina del PC operó con ciertas dificultades en Galicia. Entre ellas, la carencia de militantes capacitados y la tradicional fragilidad del partido en dicha región hispana, las cuales representaban serios obstáculos para el accionar comunista. En 1942 se efectuó una reunión de militantes en Orense, constituyéndose al año siguiente una dirección partidaria a nivel regional. Hartmut Heine, op. cit., pp. 75, 76, 78 y 84; Stanley Payne, *El franquismo...*, cit., pp. 111 y 112; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 178.

¹³ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 176.

Junta Ejecutiva de la FSG y asiduo escritor en el órgano oficial. Su destacada labor en el accionar armado en la península lo elevó al cargo de jefe de la guerrilla en Galicia. En 1948 fue apresado y ejecutado por el régimen franquista.¹⁴

En las páginas del semanario oficial, los guerrilleros eran considerados verdaderos representantes del pueblo y luchadores por la reconquista de la República. Su proceder era contrastado con aquel desplegado por los políticos parlamentarios en el exilio. En enero de 1945, Gerardo Díaz expresaba:

[...] Tenemos derecho (...) de admirar y solidarizarnos con los hombres que a lo largo de los Pirineos, están arrojando la semilla que no tardará en germinar vigorosa y lozana, para colocar a España a la vanguardia de los pueblos libres del mundo (...) son hombres que nada piden, *que no riñen, que no disputan entre sí, muy por el contrario, lo dan todo por sus semejantes*, sin cálculo previo, sabiendo que ofrecen la vida para que sirva de ejemplo a los que quedan.¹⁵

En general, los argumentos esgrimidos a favor de la vía armada se vinculaban con el hecho de intentar reconquistar España sin acudir a la ayuda bélica y/o diplomática de las potencias aliadas. Asimismo, se aducía que la guerrilla le otorgaba actualidad al “problema español” en el ámbito internacional.¹⁶ El posicionamiento periodístico presente en *Galicia* (por un lado, crítica sostenida hacia la dirigencia exiliada y por otro, exaltación del accionar armado), se relacionaba con la línea político-ideológica de izquierda que imperó en la FSG hasta 1944.¹⁷

La postura dominante en el semanario federal con respecto al movimiento guerrillero no era compartida de forma unánime por el resto de la prensa hispánica de Buenos Aires. Por ejemplo, el órgano oficial del CRE, *España Republicana*, sostenía una tendencia liberal y anticomunista. En virtud de ello, en sus páginas se avalaba la vía diplomática, aseverando que el accionar armado atentaba contra el Gobierno español en el exilio y su reconocimiento internacional. En este sentido, quienes

¹⁴ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 135. Ver Tabla 1 en Anexo.

¹⁵ Gerardo Díaz, “La lucha por la Reconquista”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1945, p. 2. El subrayado es nuestro.

¹⁶ Manuel Porrúa, “Nuestros guerrilleros y nuestros deberes”, *Galicia*, Bs. As., 4 de noviembre de 1944, p. 2. Según Payne, el accionar guerrillero terminó siendo beneficioso para el régimen de Franco, al lograr el apoyo de toda la jerarquía militar, frente al “peligro rojo”. Stanley Payne, *El franquismo...*, cit., p. 115.

¹⁷ Durante la gestión galleguista iniciada en 1944, se advierte una paulatina omisión del accionar guerrillero, lo cual podría vincularse con la actitud contraria y desaprobatoria sostenida por el Partido Galeguista hacia el movimiento armado. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 188.

colaboraban en *España Republicana* sostenían ser “partidarios de ir a la reconquista de la República por los caminos más limpios”.¹⁸

5.2. Reorganización política: El *Consello de Galiza*

El proceso tendiente a la reorganización institucional republicana afectó también a los Gobiernos autonómicos de Euzkadi y Cataluña en el exilio, como veremos más detenidamente a continuación. En el caso de Galicia, la ausencia de una estructura gubernativa pre bélica (recordemos que el alzamiento rebelde había impedido la aprobación del Estatuto de Autonomía plebiscitado), conllevó un terreno más propicio para los debates en torno a la legitimidad de los diversos proyectos que se establecieron en el destierro.

En noviembre de 1944 se conformó en Montevideo el *Consello de Galiza* por iniciativa de Alfonso Castelao y del galleguismo militante agrupado en *Irmandade Galega*.¹⁹ El mismo quedó integrado por cuatro diputados gallegos electos en febrero de 1936, tres de ellos pertenecientes al PG: Castelao (que asumió la presidencia del organismo), Antonio Alonso Ríos y Ramón Suárez Picallo y uno afiliado a IR, Elpidio Villaverde Rey.²⁰

[...] Son os únicos deputados galegos que viven refuxiados en Sud-América, e, por espontánea decisión de todos eles, acordan xuntarse nun soio corpo de dirección política para gardar, manter e defender a derradeira vontade de Galiza, antramentras dure esta etapa de asoballamento, na que o povo se ve privado de toda eispresión democrática.²¹

Su establecimiento era considerado de suma necesidad para fortalecer los “Derechos adquiridos” previstos en el Estatuto de Autonomía y equipararse

¹⁸ “Nuestra posición inalterable. Al servicio de la República”, Bs. As., *España Republicana*, 23 de febrero de 1946, p. 1; “Valor y significado de la lucha en la frontera de los pirineos”, Bs. As., *España Republicana*, 28 de octubre de 1944, p. 1.

¹⁹ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177.

²⁰ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 116; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro (ed.), *Castelao e os galeguistas do interior. Cartas e documentos, 1943-1954*, Vigo, Galaxia, 2000, pp. 84 y 86; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177.

²¹ “Son los únicos diputados gallegos que viven refugiados en Sudamérica y, por espontánea decisión de todos ellos acordaron juntarse en un solo cuerpo de dirección política para guardar, mantener y defender la voluntad última de Galicia, mientras dure esta etapa de vejación, en la que el pueblo se ve privado de toda expresión democrática”. Acta de Constitución del Consejo de Galicia, 15 de noviembre de 1944, documento reproducido en: Xavier Castro, op. cit., p. 86. La traducción es nuestra.

políticamente a los vascos y catalanes, actuando conjuntamente con dichos gobiernos.²² Asimismo, en su creación jugó un rol significativo la exigencia proveniente del Presidente de Euzkadi, José Antonio Aguirre, quien la consideraba un paso decisivo para reafirmar el Pacto Galeuzca. Este último fue establecido a fines de 1944, por el mencionado Aguirre, el Presidente del Consejo Nacional de Cataluña,²³ Carlos Pi i Sunyer y Alfonso Castelao, ante la consideración de una caída inminente de Franco.²⁴ El *Consello de Galiza* ratificaba, en dicho tratado, el compromiso que guiaba su accionar: la implantación de una República federal en España, integrada por cuatro naciones: *Euskadi, Catalunya, Galicia y Castela*. En este sentido, no abogaba por la mera restauración del orden republicano aprobado en la Constitución de 1931, sino que anhelaba un proyecto político más ambicioso para el futuro de España.²⁵

El *Consello de Galiza* fue concebido en tanto gobierno provisional representativo de la región en el exilio. Su legitimidad radicaba, esencialmente, en la presencia de los cuatro diputados gallegos electos en febrero de 1936. Dicho cargo político les otorgaba, según Castelao, el derecho a integrar el *Consello*: “En tanto no vuelvan a celebrarse nuevas elecciones, nosotros, los diputados elegidos en 1936, juntos, somos todavía lo más respetable que ha quedado de la República y de sus instituciones”.²⁶ A su vez, el *Consello de Galiza* apelaba a las organizaciones de

²² Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 116; carta de Castelao al PG, Bs. As., 14 de diciembre de 1944, reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p., 108; Xoan Carlos Garrido Couceiro, art. cit., p. 360.

²³ La dirigencia catalana en el exilio se hallaba dividida: por un lado, Carlos Pi i Sunyer dirigía en Londres el Consejo Nacional de Cataluña y por otro lado, Josep Irla y Josep Tarradellas, eran los representantes de la *Generalitat*. “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84; Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit., p. 402; Carlos Casares Mouriño, art. cit., p. 354.

²⁴ La firma del Tratado tenía antecedentes previos. Durante la Segunda República (en julio de 1933), las regiones señaladas conformaron un Pacto Tripartito, con el fin de alcanzar los derechos autonómicos. Carlos Fernández Santander, op. cit., p. 84; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84.

²⁵ “Manifiesto del Consejo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 1; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84; Carlos Casares Mouriño, art. cit., pp. 353 y 354.

²⁶ Carta de Castelao a “la Pasionaria”, Bs. As., enero de 1946, reproducida en: Carlos Fernández Santander, op. cit., p. 398; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 179.

emigrados como fuente adicional de legitimidad, aspirando al liderazgo de las mismas.²⁷

Ahora bien, ¿cuál era la situación política del éxodo galaico? ¿Representaba una variante a aquella señalada anteriormente para el caso español? Según la consideración de Castelao, el accionar de los gallegos en el exilio difería claramente del desplegado por la dirigencia republicana hispana. En diversas ocasiones se refirió a los políticos españoles, esgrimiendo un juicio negativo sobre su actuación en el exilio: el primado del divisionismo, las intransigencias, los egoísmos y el partidismo. En referencia a este último, el líder gallego consideraba estéril las lealtades políticas, a cuyos efectos centrífugos sobre el grupo republicano se oponía abiertamente: “la guerra civil de los exiliados (guerra de injurias y calumnias) prosigue con estragos irreparables”.²⁸

Ante dicho panorama, Castelao exaltaba el proceder de los galleguistas en el exilio americano, al cual caracterizaba por la tolerancia, la unidad y el altruismo. Su prestigio, afirmaba, se había visto incrementado desde el inicio del éxodo, debido al desinterés y la lealtad a la causa republicana.²⁹ En el siguiente fragmento de una encuesta realizada por la FSG el líder gallego, puede apreciarse una imagen “despolitizada” del republicanismo galaico en el exilio, ajena a una visión conflictiva y heterogénea a nivel político:

[...] Ninguén dirá que nós sementamos discordias nin que abrimos abismos. Mantivémonos *ao marxe de todo partidismo inútil* e de todo caudillismo pernicioso, manifestando (...) o noso pensamento nacional, a nosa arela democrática.³⁰

²⁷ La consideración de Castelao sobre la emigración era altamente positiva, conformando, según él, “la mejor parte de Galicia”. No obstante, Núñez Seixas distingue tres etapas en la evolución de Castelao sobre la valoración de la emigración: una fase pregalleguista (hasta 1917), la galleguista de preguerra (1918-1936) y finalmente, la etapa del exilio (1936-1950), en la cual aquella adquiere rasgos positivos en el pensamiento del líder galaico. Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 97-107 y 109.

²⁸ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 117.

²⁹ La unidad del galleguismo en el exilio había sido un objetivo de suma relevancia para Castelao desde los primeros años en la Argentina. Desde 1941 había operado para reorganizar las fuerzas del nacionalismo galaico en torno a *Irmandade Galega*. Según Núñez Seixas, en dicha organización solo el 10% estaba conformada por exiliados. En 1946, tres de los diputados del *Consello de Galiza* (Alfonso Castelao, Antonio Alonso Ríos y Elpidio Villaverde Rey) integraban el Consejo Orientador de *Irmandade*. “Irmandade Galega”, *Galicia*, Bs. As., 6 de julio de 1946, p. 2; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944); carta de Castelao al PG, Bs. As., 14 de diciembre de 1944, ambas reproducidas en: Xavier Castro, op. cit., pp. 81, 82 y 109; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 115.

³⁰ “Ninguno dirá que nosotros cimentamos discordias ni que abrimos abismos. Nos hemos mantenido al margen de todo partidismo inútil y de todo caudillismo pernicioso, manifestando (...) nuestro

Sin embargo, consideramos que dicha percepción unificada del colectivo galaico excluía a diversos sectores. Al referirse a “los gallegos” estaría restringiendo su concepción a aquellos republicanos oriundos del noroeste hispánico, identificados con el nacionalismo galaico. Por lo tanto, la filiación al PG se asimilaba, de manera paradójica, con el apoliticismo defendido desde el exilio. De este modo, se omitía la presencia de otras adscripciones partidarias e ideológicas en el conjunto de gallegos exiliados, simplificando, así, las complejidades inherentes al colectivo humano desterrado.

5.3. Las fricciones políticas de los exiliados gallegos

El *Consello de Galiza* impulsado por el galleguismo de Buenos Aires debió enfrentar numerosas oposiciones procedentes del éxodo galaico, tanto en América como en Europa. Su creación produjo roces con la Alianza Nacional Gallega (ANG), organismo constituido en México. Este último, integrado por delegaciones de la UGT, la CNT, socialistas “negrinistas” (contrarios a la línea reformista de Prieto), comunistas, galleguistas y republicanos, se arrogaba la auténtica representación de Galicia en el exilio.³¹ Por lo tanto, la ANG manifestó su oposición abierta al *Consello*, no reconociendo la autoridad de los cuatro diputados integrantes del mismo. Entre los motivos subyacentes de dicha rivalidad, jugaba un rol preponderante las fricciones existentes entre los galleguistas y los comunistas, estos últimos, integrados en el organismo galaico de México y relegados en el *Consello de Galiza*. A su vez, en suelo francés se instituyó, en 1944, el denominado Bloque Nacional Republicano Gallego. De manera similar a la experiencia mexicana previa, implicó una amplia alianza partidaria: PCE, PSOE, IR, Unión Republicana y algunos afiliados del PG en el país galo. Entre sus integrantes, mencionaremos a Manuel

pensamiento nacional, nuestro anhelo democrático”. “Una encuesta de *Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 3. La traducción y el subrayado es nuestro.

³¹ Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 351; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 145; Víctor Manuel Santidrián Arias, “Política do exilio”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio Galego de 1936...* cit., pp. 223-225.

Portella Valladares, que se hizo cargo de la dirección y Enrique Líster, destacado líder del PCE.³²

Por otro lado, en Buenos Aires también se suscitaron rechazos al *Consello de Galiza*, provenientes de exiliados gallegos que adherían a diversas agrupaciones partidarias, cercanas a la izquierda política.³³ Comenzaremos examinando la actitud contraria esgrimida por Arturo Cuadrado (afiliado a IR) hacia el gobierno provisional encabezado por Castelao. La desavenencia, sin embargo, no se trasladaba al terreno personal, ya que Cuadrado sentía un profundo respeto y una gran estima hacia Castelao, hecho manifestado en algunos de sus trabajos escritos.³⁴ Las críticas fueron vertidas en ocasión de un acto celebrado en Montevideo por la Casa de Galicia, en junio de 1945. El evento tenía una doble finalidad: conmemorar, por un lado, el Noveno Aniversario del plebiscito autonómico gallego y por otro lado, brindar un homenaje al *Consello de Galiza*. Su realización contó con la adhesión de numerosas entidades gallegas de Uruguay, a la vez que se invitó a representantes del asociacionismo galaico de Buenos Aires.³⁵

La presencia de Cuadrado, prevista como delegado de la FSG, no se concretó ya que él rehusó la invitación, en rechazo al trato deferente concedido al *Consello de Galiza*.³⁶ En el artículo denunciante, el mencionado exiliado se expresó en términos muy duros sobre este último, cuestionando su fundación y la preeminencia en él del PG y su línea ideológica. En este sentido, consideraba que los pronunciamientos partidarios, por ejemplo, la oposición a Juan Negrín o “a la heroica Rusia”, no debían ser trasladados a una estructura que se arrogaba la representación de Galicia en el

³² Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 146; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 136; Víctor Manuel Santidrián Arias, art. cit., 228.

³³ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177; Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 351.

³⁴ Arturo Cuadrado, “Sobre Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 1. El actual presidente de la FAG, el Sr. Francisco Lores, al referirse a la relación de los mencionados exiliados, la caracterizó en términos muy cordiales. Como ejemplo de ello, destacó el hecho de que Castelao hubiese oficiado de padrino de boda del enlace celebrado entre Cuadrado y Amparo Alvajar, en Valencia. Entrevista realizada a Francisco Lores, Bs. As., 6/01/2011.

³⁵ FAG, CE, carta del secretario general a los presidentes de las entidades federadas, Bs. As., s/f. La situación política de Uruguay posibilitaba la realización de tal evento. Las elecciones de noviembre de 1942, en las que fue electo presidente Juan José de Amézaga (1943-1947), reencauzaron al país en la vía democrática, favorable para las actividades antifranquistas de los republicanos españoles. Carlos Zubillaga Barrera, “El exilio gallego... cit., p. 136.

³⁶ FAG, AJE, N° 435, 18 de junio de 1945.

exilio.³⁷ El accionar exclusivista del *Consello*, según entendía Cuadrado, omitía al conjunto de agrupaciones partidarias (desde fuerzas conservadoras hasta las de extrema izquierda), cuyo rol en el Comité Ejecutivo de la Autonomía Gallega, resaltaba en calidad de testigo directo:

[...] El hecho del Consejo de Galicia, creado con la eliminación de los partidos políticos y con la exclusión de los hombres activos del Estatuto Gallego y con los emigrantes, es un hecho que nace muerto, ya que nace de espaldas al pueblo (...). Si se hubiese hecho en Galicia, en vez de ser en el exilio, hubiese sido un Golpe de Estado.³⁸

Incluso, el actual presidente de la Federación de Asociaciones Gallegas, el Sr. Francisco Lores, llegó a concebir recientemente a la política exclusivista del *Consello de Galiza* como uno de los motivos centrales de las disidencias generadas en torno al mismo: “Es un poco criticable porque dejaron fuera a gente de otros partidos que había que incluir. Por ejemplo, del Partido Comunista no había nadie ahí”.³⁹

A su vez, en el mencionado trabajo, Cuadrado se refirió a la necesidad de incluir a la emigración en el *Consello*, demandando que se le otorgara a la FSG el rol que, según su consideración, la misma merecía. Así, afirmó que la entidad galaica era:

[...] la más genuina representación política de los emigrantes, es una representación viva de la Reconquista de la Autonomía de Galicia (...) La FSG dio a Galicia un calor y un pensamiento autonomista (...) Reclama pues, la FSG su antiguo puesto, lo reclama con derecho y nuevo brío.⁴⁰

La postura esgrimida por Cuadrado, con respecto al papel de la FSG en el accionar político del exilio galaico era también sostenida por el federado Eduardo Blanco Amor. Como expuso Núñez Seixas en el análisis realizado sobre el pensamiento político y la trayectoria de este último, “frente a la pretensión de

³⁷ Arturo Cuadrado, “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Entrevista realizada a Francisco Lores, Bs. As., 6/01/2011.

⁴⁰ Arturo Cuadrado, “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1.

representación única de los emigrantes y la política gallega (...) el orensano seguía manteniéndose fiel a su defensa de la autonomía de la FSG”.⁴¹

Ahora bien, ¿cuál fue la actitud adoptada por la FSG, con respecto al *Consello de Galiza*? En contraposición con las ideas sostenidas por Cuadrado y Blanco Amor, la entidad apoyó y alentó su constitución. Recordemos que las autoridades federales galleguistas (que gobernaban la entidad desde 1944), propiciaron un acercamiento a Castelao, luego del alejamiento producido tras el interregno de la lista Republicana de Izquierda (cuestión destacada en el tercer capítulo). Por lo tanto, la Junta Ejecutiva adhirió al evento celebrado en Montevideo, enviando representantes federales a la capital uruguaya. Estos últimos transmitieron una visión muy favorable del acto, expresando que el mismo se había desarrollado en un marco de cultura cívica, hecho remarcado como un rasgo positivo del republicanismo galaico.⁴² A su vez, destacaron “la importancia que le está asignada a la FSG, como entidad directriz de la colectividad gallega republicana”.⁴³

Por otro lado, el secretario general, Antonio Alonso Pérez, expresó en el órgano oficial la postura de la institución frente al *Consello de Galiza*, desligándola de los postulados críticos del director del semanario. En dicha aclaración, alegó que desconocía en absoluto el artículo de redacción de Cuadrado y que el mismo no interpretaba el pensamiento de la Junta Ejecutiva.⁴⁴ Sin embargo, lejos de representar una postura aislada, la decisión de Cuadrado de no adherir al acto celebrado en Montevideo era compartida por algunas entidades federadas, por ejemplo, la Sociedad de Ordenes. Las autoridades de esta última manifestaron su desacuerdo hacia el homenaje realizado al *Consello de Galiza*, organismo integrado por personas a quienes, alegaron, no les conferían ninguna autoridad.⁴⁵

Las desavenencias producidas entre la FSG y Cuadrado en torno al *Consello* produjeron una fisura en sus relaciones, óptimas desde el arribo de este último al

⁴¹ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 64; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 146.

⁴² FAG, CE, carta del Ateneo Curros Enríquez al presidente de *Irmandade Galega*, Bs. As., 27 de agosto de 1945. En la misiva se agradecía el envío del texto de la disertación ofrecida por Alfonso Castelao en el acto celebrado en Montevideo.

⁴³ FAG, AJE, N° 437, 2 de julio de 1945.

⁴⁴ Antonio Alonso Pérez, “Aclaración Necesaria”, *Galicia*, Bs. As., 7 de julio de 1945, p. 2.

⁴⁵ FAG, AJE, N° 436 (s/f, posiblemente, 25 de mayo de 1945); AJE, N° 437, 2 de julio de 1945.

país, como hemos expuesto con anterioridad. Luego de la aclaración publicada por el secretario general, el director de *Galicia* presentó su renuncia como integrante de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva. Los motivos de dicha decisión no fueron expresados en la dimisión enviada, pero no pasaron inadvertidos para las autoridades federales.⁴⁶ No obstante, su renuncia fue admitida, aceptándosele las excusas ofrecidas.⁴⁷ Las razones político-ideológicas que subyacían al alejamiento institucional de Cuadrado, no fueron expresadas públicamente en el semanario oficial:

[...] Nuestro director, el selecto amigo, compañero y maestro, Arturo Cuadrado, se retira de la redacción de *Galicia*. ¿Motivos? La precaria salud de que se aqueja nuestro amigo de un tiempo a esta parte y el exceso de trabajo intelectual con que se ve recargado. Esta publicación le es deudora de los mejores afanes e inquietudes puestas a su servicio durante su forzada emigración.⁴⁸

La oposición al *Consello de Galiza* en Buenos Aires no se limitó a críticas vertidas de manera individual. También abarcó algunos emprendimientos político-ideológicos de diverso tenor entre los refugiados gallegos. Por ejemplo, un grupo de afiliados a IR española, radicados en la ciudad porteña, diseñaron un programa de unidad partidaria, a fin de actuar orgánicamente desde el exilio. En agosto de 1945, Severino Iglesias Siso, Manuel García Gerpe y Luciano Vidán Freyría (integrantes de la Comisión organizadora del grupo) realizaron una convocatoria pública, a través del órgano de prensa de la FSG, extensible a todos aquellos gallegos afiliados a IR, exiliados en la Argentina.

En el artículo se solicitaba a los interesados en el proyecto, el envío de las adhesiones, a fin de confeccionar un censo para posibles citaciones.⁴⁹ En septiembre se conformó la “Agrupación de exiliados gallegos afiliados a IR” (en adelante, AEGIR). El Consejo Directivo quedó integrado de la siguiente manera: Severino Iglesias Siso (presidente), Segundo Pampillón (vicepresidente), Manuel García Gerpe (secretario), Antonio González Blanco (vicesecretario), Alfonso Núñez García

⁴⁶ FAG, AJE, N° 438, 10 de julio de 1945.

⁴⁷ FAG, CE, carta de Antonio Alonso Pérez a Arturo Cuadrado, Bs. As., 11 de julio de 1945; “Federación de Sociedades Gallegas. Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 14 de julio de 1945, p. 2. Tras la salida de Cuadrado, se propuso convocar como integrante de la Comisión de Prensa a Eduardo Blanco Amor. FAG, AJE, N° 440, 23 de julio de 1945; CE, carta del secretario general al director de *Galicia*, Bs. As., 24 de julio de 1945.

⁴⁸ “A. Cuadrado se nos va”, *Galicia*, Bs. As., 21 de julio de 1945, p. 3.

⁴⁹ “Llamado a los gallegos afiliados a IR”, *Galicia*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 3.

(tesorero), Luciano Vidán Freyría, Gumersindo Sánchez Guisande, Virgilio Trabazo y Horacio Bermúdez Abente (vocales, los tres últimos, nombrados en el mes de noviembre). En la lista de exiliados galaicos adherentes a la agrupación, cabe destacar dos cuestiones: en primer lugar, la presencia de José Tobío Mayo (asiduo participante de la FSG en los años previos) y la ausencia de Arturo Cuadrado⁵⁰ y Elpidio Villaverde Rey (este último, recordemos, diputado de IR en el *Consello de Galiza*). De los gallegos mencionados, Vidán Freyría continuaba participando de forma activa en la FSG, integrando la Comisión de Prensa. En segundo lugar, podríamos poner de relieve la composición socio-ocupacional sumamente heterogénea entre los firmantes del manifiesto: desde profesionales e intelectuales hasta una proporción elevada de marineros y agricultores.⁵¹

En dicha reunión se establecieron los fines de la AEGIR, consistentes en actuar de manera coordinada y orgánica en un contexto internacional que presagiaba el fin del régimen franquista.⁵² Ahora bien, con respecto a la futura organización política en la península, su posicionamiento difería de aquel sostenido por el *Consello de Galiza*. En este sentido, se concedía prioridad a la restauración del sistema republicano vigente hasta el fin de la Guerra Civil, postergando a futuro la sanción de una nueva Carta Orgánica, de tipo federal:

[...] Constitución de 1931 y régimen autonómico como punto de partida, y, como aspiración, la estructura de una República de base federativa, que (...) coloque en plano de potencial igualdad a las infraestructuras superiores, tanto las nacionales, como las regionales que no tienen jerarquía nacional.⁵³

La auto-percepción de la condición de exiliado era muy fuerte en el mencionado grupo. Hasta el momento, no hemos hallado indicios que permitan entrever intentos por establecer una acción conjunta con los emigrados. Por otro lado, hemos advertido una relación compleja dentro de la AEGIR entre la

⁵⁰ En marzo de 1946, Cuadrado integró la Junta Hispano Argentina por la defensa de la República junto a otros intelectuales exiliados, por ejemplo, Rodolfo Puiggrós, Jorge Thenon, Ana Rosa S. de Martínez Guerrero, Julio A. Noble, María Teresa León, Alejandro Casona, Rafael Alberti, Ricardo Baeza, Julián Bautista, Lorenzo Varela, entre otros. “La Junta Hispano Argentina por la defensa de la República llama en defensa de los patriotas españoles”, *Galicia*, Bs. As., 23 de marzo de 1946, p. 3.

⁵¹ “Actividades de IR”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 2 y 3.

⁵² En relación con la dirigencia hispánica exiliada, los integrantes de la señalada agrupación manifestaron su apoyo al Gobierno de Giral. “Actividades de IR”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 2 y 3.

⁵³ “El núcleo de gallegos de IR fija su posición”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 1 y 3.

pertenencia regional y la adscripción política. Por un lado, en la convocatoria realizada al momento de su constitución, se priorizó el colectivo galaico exiliado, no extendiéndose el llamado al resto de los afiliados a IR en el país. A su vez, es interesante el hecho de que la agrupación (de carácter nacional) fuese concebida en tanto “expresión mayoritaria del pensamiento republicano gallego”, otorgándole a la misma un rol determinante en la lucha por el Estatuto de Autonomía desarrollada en Galicia.⁵⁴

Por otro lado, sus miembros manifestaban conceder prioridad a su pertenencia partidaria hispánica, guiando su actuación según la disciplina de IR, con cuyos postulados se hallaban íntimamente identificados. La AEGIR entabló vínculos estrechos con el Centro Republicano Español (CRE), el cual albergaba un relevante número de desterrados españoles en Buenos Aires. Su accionar comenzó a difundirse también a través de *España Republicana*.⁵⁵ Dicha institución fue escogida por la dirección gallega de IR como centro para sus reuniones. Esto último implicó un distanciamiento de la FSG, la cual había operado como punto de contacto entre los gallegos afiliados a IR.⁵⁶ En el mes de octubre, en la sede social del CRE se celebró un banquete para todos los exiliados adscriptos a dicho partido político.⁵⁷ Entre los presentes se encontraban las autoridades de la mencionada agrupación gallega, algunas de las cuales pronunciaron palabras para el público allí congregado. En dicha ocasión, se entablaron conversaciones tendientes a conformar una organización del partido de carácter nacional, subsumiendo la regional/galaica.⁵⁸

A continuación, examinaremos algunas de las fricciones suscitadas en las páginas del semanario *Galicia*, entre los galleguistas de la FSG y los miembros de la AEGIR. Dichas desavenencias permitirían dar cuenta, por otra parte, del mencionado

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ “Movimiento político. Actividades de los gallegos afiliados a I. Republicana”, *España Republicana*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, p. 10.

⁵⁶ En la convocatoria inicial se aclaraba que el envío de adhesiones debía realizarse a la FSG. “Llamado a los gallegos afiliados a IR”, *Galicia*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 3.

⁵⁷ Del conjunto de los integrantes de la Comisión Directiva de AEGIR, solamente García Gerpe era socio del CRE en el período estudiado. El presidente (Segundo Pampillón Rodríguez) y el vicepresidente (Severino Iglesias Siso), se afiliaron a la entidad hispánica más tardíamente, en 1948. AMEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción.

⁵⁸ “Banquete de exilados republicanos”, *Galicia*, Bs. As., 6 de octubre de 1945, p. 2; “Agrupación de exiliados gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 17 de noviembre de 1945, p. 3.

alejamiento del ámbito federal y los vínculos cercanos establecidos con el CRE. La presencia de Villaverde Rey en el *Consello de Galiza* fue, sin duda, uno de las cuestiones que originó el debate entre ambos sectores. En enero de 1946, la Comisión Directiva de la AEGIR consideró necesario realizar la siguiente aclaración: primero, que el Diputado gallego no representaba a IR en el organismo liderado por Castelao y segundo, que no había recibido autorización alguna por parte de las estructuras partidarias para su ingreso y permanencia en él.⁵⁹ Tales declaraciones por parte de los gallegos afiliados a IR se habían originado ante ciertos comentarios esgrimidos por Villaverde Rey en un artículo del órgano oficial del *Consello*, *A Nosa Terra* (que retomaba la denominación de la publicación del PG en Galicia).

A su vez, los miembros de la AEGIR resaltaron el hecho de que, luego de un lapso considerable de tiempo desde su creación, el *Consello* no gozaba de la aprobación de los grandes partidos republicanos de 1936. Por último, se refirieron a la actuación de este último en el exilio, más concretamente, a la participación de los diputados gallegos en la reunión de las Cortes de la República, celebrada en México durante octubre y noviembre de 1945, en la cual habían defendido el Estatuto de Autonomía de Galicia.⁶⁰ Si bien manifestaron respetar tal lucha, consideraban a la misma de carácter restringido al soslayar la liberación de todo el territorio español.

El escenario periodístico escogido para expresar tales posicionamientos (*Galicia*), suscitó un debate con el sector galleguista de la FSG. El federado Avelino Díaz (integrante de la Comisión de Prensa del órgano oficial) emitió duros reproches a la AEGIR. Por un lado, cuestionó el origen galaico de la misma, frente a lo que él consideraba un ataque al *Consello de Galiza*, a Castelao y al galleguismo en su conjunto. El autor realizó una crítica muy dura hacia aquellos exiliados oriundos del noroeste hispánico que adscribían y priorizaban estructuras político-partidarias de carácter nacional, llegando a afirmar: “al parecer, todo lo que tienen de gallegos se les diluyó en el partido español a que pertenecen”.⁶¹ Provocativos términos fueron

⁵⁹ “Una aclaración. Izquierda Republicana y el Consejo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 12 de enero de 1946, p. 3.

⁶⁰ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 178. En el caso particular de Elpidio Villaverde Rey, es interesante destacar (a partir de la entrevista realizada a su hijo, Francisco) que la segunda generación desdibuja, en cierto modo, la actuación política del padre. Entrevista a Francisco Villaverde Rey, Bs. As., 5/11/2010.

⁶¹ Avelino Díaz, “En torno a “Una aclaración””, *Galicia*, Bs. As., 19 de enero de 1946, p. 3.

utilizados para referirse a la posición de los gallegos afiliados a IR: “traición”, “antipatriota”, “campana antigallega”, entre otros. Luego de destacar el buen desempeño de los integrantes del *Consello de Galiza* en México, el federado adujo que Villaverde no precisaba la autorización de IR para formar parte de dicho organismo. De hecho, en el Acta de Constitución del *Consello de Galiza*, se consideró pertinente que los diputados gallegos pospusieran su lealtad partidaria a su identificación regional:

[...] O fin e ouxeto do Consello de Galiza, implica un respecto absoluto para calisquera ideoloxía de tipo democrático; pero tendo en conta que o povo elixeu a persoas e non a partidos; é xusto que nos Conselleiros prime a condición de galegos sobor da disciplina de partidos non galegos a que poidan estar afiliados, porque de non ser así negaríase a vontade do goberno propio, *hipotecando as suas decisión a direitrices estranas*.⁶²

La respuesta de IR no tardó en emitirse, esta vez, a cargo de la pluma de Luciano Vidán Freiría, vocal de la AEGIR y miembro de la Comisión de Prensa de *Galicia*, cargo al cual renunció ante la publicación del artículo de Avelino Díaz. En efecto, a través de una carta enviada al comité redactor y publicada luego en el semanario federal, rebatió las acusaciones esgrimidas por su compañero de redacción, las cuales denotaban, según él, un “sentimiento antiespañol”.⁶³ El mencionado exiliado consideraba erróneo el antagonismo planteado entre el interés nacional y el regional. Según él, la prioridad concedida a la lucha por la restauración de la República en España no generaba contradicción con el deseo de obtener la autonomía de Galicia, ya que la primera era condición indispensable de la segunda. Por otra parte, interpretando cierta connotación negativa del término exiliado en el artículo del emigrado Díaz (a partir del uso del entrecomillado), señaló:

[...] Nuestra condición de EXILADOS – título que por sí sólo constituye toda una concepción de valores éticos, de desinterés, abnegación y dolor incruento – no debe servir de menosprecio a quienes se dicen defensores de la Democracia y de la República Española, ni ningún órgano periodístico de tal orientación, debe tolerar su publicación.⁶⁴

⁶² “El fin y objetivo del *Consello de Galiza*, implica un respecto absoluto para toda ideología de tipo democrático; pero teniendo en cuenta que el pueblo elige a las personas y no a los partidos, es justo que en los consejeros prime la condición de gallegos sobre la disciplina de partidos no gallegos a los que puedan estar afiliados porque de no ser así negarían la voluntad del gobierno propio, *hipotecando sus decisiones a directivas extrañas*”. Acta de Constitución del Consejo de Galicia, 15 de noviembre de 1944, documento reproducido en: Xavier Castro, op. cit., p. 88. La traducción es nuestra.

⁶³ “Contestando a una aclaración”, *Galicia*, Bs. As., 26 de enero de 1946, p. 3.

⁶⁴ *Ibidem*.

En suma, el *Consello de Galiza*, lejos de generar un consenso unánime, suscitó enfrentamientos y resquemores, dejando en evidencia las tensiones político-ideológicas inherentes al exilio republicano galaico. Las mismas, se vieron trasladadas al ámbito institucional indagado, impactando en los vínculos establecidos por la entidad con el conjunto de refugiados gallegos.

5.4. Castelao en el Gobierno de Giral

En el marco de tales fricciones entre los exiliados galaicos, a mediados de 1946 se produjo la ampliación del Gabinete de Giral, con la incorporación del PCE y del nacionalismo gallego. En representación de este último, se convocó a Alfonso Castelao, nombrándolo Ministro sin cartera del Gobierno republicano en el exilio. La decisión gubernamental, demandada por numerosos sectores republicanos (recordemos, entre ellos, el pedido realizado por un grupo de intelectuales exiliados gallegos y españoles desde Buenos Aires), se comprende ante un contexto internacional progresivamente adverso a los intereses del republicanismo español, que requería una actuación conjunta de todas las fuerzas políticas. Si bien en febrero de 1946, la ONU ratificó la condena al régimen de Franco, al mes siguiente, en la denominada Nota Tripartita, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia realizaron un llamado al pueblo español para que depusiese a Franco mediante una vía pacífica y conformara un gobierno provisorio que convocase a elecciones.⁶⁵

El cargo ministerial otorgado a Castelao generó un clima de gran efervescencia y optimismo en los sectores galleguistas de la colectividad en la ciudad porteña. El Centro Orensano, el Centro Pontevedrés e *Irmandade Galega* organizaron una despedida al político gallego, antes de su establecimiento en Francia, sede del Gobierno republicano en el exilio.⁶⁶ En el evento en consideración (realizado en la sede del Centro Orensano), Castelao pronunció un discurso a fin de comunicar a los presentes cuáles eran las ideas directrices de su futura labor ministerial. Entre las mismas, cabe destacar la postergación (en caso de ser necesario) del programa autonómico para Galicia frente a la concreción, en primer

⁶⁵ Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 223 y 224.

⁶⁶ Los presidentes de Euskadi y Cataluña ya se hallaban establecidos en el país galo. Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 347.

lugar, de la restauración republicana en el territorio español. Esto último fue expresado en un clima de marcado optimismo, recordando que aquella era condición para el establecimiento de los derechos autonómicos. Ya en París, al referirse nuevamente a la cuestión, reafirmó su compromiso dual con el régimen republicano y la anhelada autonomía regional, colocando esta última en el mismo orden de prioridades: “pues si entendemos que Galicia no puede disfrutar de una verdadera autonomía sino dentro del régimen republicano, tampoco concebimos una República que no dé satisfacción a los legítimos anhelos de Galicia”.⁶⁷

Las manifestaciones realizadas por Castelao en el acto de despedida fueron muy bien recibidas por parte de los sectores galleguistas (pese a haber criticado con anterioridad similares argumentos provenientes de los gallegos de IR).⁶⁸ De manera conjunta, algunas entidades representativas del asociacionismo galaico en Buenos Aires: la FSG, los Centros Lucense, Pontevedrés, Coruñés, Gallego –de Avellaneda-, e *Irmandade Galega*, enviaron un telegrama al Jefe de Gobierno, comunicando la unánime adhesión, por parte de la colectividad gallega democrática del Río de la Plata, hacia el rol ministerial de Castelao. Por otra parte, en la misiva se manifestó el apoyo al Gobierno presidido por Giral, a la vez que dejaron sentada su postura a favor de la autonomía de Galicia.⁶⁹

Las relaciones entre la institución galaica y Castelao en esta etapa se estrecharon en un clima sumamente cordial. El secretario general de la FSG, Alonso Pérez, transmitió sus felicitaciones al presidente del *Consello de Galiza*, en representación de la entidad:

[...] Este aito de xusticia e de gran siñificación política para Galicia que acaba de realizar o señor presidente da República Española, échenos de verdadeira ledicia como galegos e como republicanos. Temos a maior satisfacción en que este importante cárrago haixa recaído en un cibdadán de tan outos e acrisolados méretos como vostede, que é o auténtico representante da verdadeira galleguidade, que sabemos ha de defender en todo intre.⁷⁰

⁶⁷ “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

⁶⁸ “El señor Castelao, será homenajead”, *Galicia*, Bs. As., 11 de mayo de 1946, p. 4; “Despedida a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1946, p. 3.

⁶⁹ “Declaración de la colectividad gallega de la Argentina”. *Galicia*, Bs. As., 6 de julio de 1946, p. 8.

⁷⁰ “Este acto de justicia y de gran significación política para Galicia que acaba de realizar el señor presidente de la República española, nos llena de verdadera alegría como gallegos y como republicanos. Tenemos la mayor satisfacción en que este importante cargo haya recaído en un ciudadano de tan acrisolados méritos como Vd., que es el auténtico representante de la verdadera galleguidad, que sabemos ha de defender en todo momento”. “La J. Ejecutiva de la FSG felicita a don

El líder político realizó una visita de carácter reservado a la FSG, a fin de entrevistarse con la Junta Ejecutiva federal. En dicha reunión (cuya extensión alcanzó la medianoche), se dirigió a las autoridades federales reafirmando su compromiso republicano en la labor a desarrollar en suelo francés.⁷¹ El secretario general le agradeció el acto deferente hacia la FSG, manifestándole un apoyo incondicional por parte de la institución. En el mes de julio, se organizó una despedida-homenaje a Castelao en los salones federales, previamente a su partida a Francia.⁷² Posteriormente, la FSG continuó estrechando lazos con los diputados del *Consello de Galiza*. Por ejemplo, Alonso Ríos y Villaverde Rey fueron invitados de honor en un banquete celebrado por la entidad en 1946, para conmemorar su vigésimo quinto aniversario. En dicha ocasión, Alonso Ríos pronunció un discurso (en gallego) abogando por la unión de todos los republicanos en apoyo al Gobierno en el exilio, recordando que en el mismo se hallaba representada Galicia a través de la presencia de Castelao.⁷³

Desde París, este último se refirió a la legitimidad de su cargo ministerial y como Diputado del *Consello de Galiza*, en una entrevista realizada por el periódico francés *La Nouvelle Espagne*.⁷⁴ En dicha oportunidad destacó el aval recibido, por un lado, de la emigración galaica en América y por otro, de las fuerzas democráticas organizadas clandestinamente en la península (omitiendo, de este modo, la vía armada desarrollada por la guerrilla en la región).⁷⁵ Las menciones realizadas por

Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 6 de abril de 1946, p. 2; “El señor Castelao, será homenajeado”, *Galicia*, Bs. As., 11 de mayo de 1946, p. 4. La traducción en nuestra.

⁷¹ “Despedida a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1946, p. 3.

⁷² “La partida de Castelao. Visita de Castelao a nuestra casa. Un cordial homenaje”, *Galicia*, Bs. As., 3 de agosto de 1946, p. 3.

⁷³ “Bodas de plata de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 8 de octubre de 1946, p. 1.

⁷⁴ “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

⁷⁵ En efecto, Castelao estableció vínculos con los galleguistas del interior de España, los cuales habían reconstruido clandestinamente su organización partidaria a partir de 1943, llegando a asumir gran protagonismo en la estrategia política de oposición democrática gallega. Asimismo, el PG estableció acuerdos con los nacionalistas vascos y catalanes, también reorganizados bajo la opresión del régimen franquista. Sin embargo, se suscitaron algunas discrepancias entre el líder en el exilio y los galleguistas del interior. Estos últimos consideraban que la figura de Castelao en el Gobierno de Giral, debía, en primer lugar, representar al partido y, en segundo lugar, al pueblo gallego. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 187-189; Xavier Castro, op. cit., pp. 22-25; Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 352; Hartmut Heine, op. cit., pp. 91 y 92; Mouriño, Carlos, art. cit., pp. 355 y 356.

Castelao sobre la colectividad establecida en Buenos Aires desbordaban un profundo respeto, admiración y estima hacia la misma, como permite ilustrar el siguiente fragmento:

[...] El Plata es la metrópoli ideal de una Galicia libre. Pues bien... ese fue cabalmente el lugar que – habiéndolo recorrido todo- elegí para mi residencia en el Nuevo Mundo. Y claro que la elección no la guió el azar. Allí viví, y ahí va una confesión: ALLÍ NO SENTÍ EL DESTIERRO. Viví en esas tierras como en mi tierra, rodeado de compatriotas, cuya característica en la emigración es la exaltación del amor a su patria, una capacidad de organización y un sentimiento práctico de la solidaridad como no pueden ustedes darse idea.⁷⁶

Sin embargo, en dicha ocasión omitió referirse a la oposición suscitada entre sus compañeros de destierro, en torno al Gobierno por él presidido. Posiblemente en alusión a tales rivalidades, expresó su pretensión de encarnar todo el republicanismo exiliado. En efecto, afirmó que, pese al honor que sentía por pertenecer al Partido Galeguista, su representación en el gabinete de Giral excedía sus límites, ampliándose “a los republicanos de todos los partidos o, si se quiere, de ningún partido”.⁷⁷

En los años subsiguientes, el optimismo de Castelao y del resto de los refugiados sobre la gestión gubernamental en el exilio no tardó en extinguirse. Como es sabido, el aislamiento internacional del régimen franquista se fue desdibujando progresivamente. En 1947, la actitud de Estados Unidos y Gran Bretaña era reacia hacia la destitución de Franco, debido a motivos tanto políticos (preocupación por la Unión Soviética), como económicos (estrechos lazos comerciales británicos con España). Frente a tal panorama, Giral recurrió a un cambio de estrategia política, intentando establecer contactos con las fuerzas clandestinas del interior de la península, advirtiendo que acudiría a la acción directa si Franco continuaba en el poder. El giro táctico no prosperó y, en un marco de debilidad gubernamental, el Jefe de Gobierno presentó su renuncia.⁷⁸ El desempeño ministerial de Castelao se extendió hasta la dimisión de Giral, a mediados de 1947, retornando luego a Buenos

⁷⁶ “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ La declaración realizada por el mandatario ha sido considerada por algunos autores un grave error, al mostrarse temible para las democracias occidentales. En 1960, el presidente de la República, Martínez Barrio, incitó a la recuperación de España a través de cualquier medio, sin descartar la violencia. No obstante, dicha política no prosperó. Rosario Alonso García, art. cit., pp. 85 y 97; Javier Rubio, “Etapa americana del Gobierno... cit., pp. 97 y 98.

Aires, “su Galicia Austral” y falleciendo en ella poco después, en 1950.⁷⁹ En noviembre de dicho año, se derogó la condena al régimen franquista (realizada en 1946), siendo admitido en la ONU cinco años más tarde. Finalmente, como es sabido, el mismo se prolongó hasta la muerte de su dirigente, en noviembre de 1975.⁸⁰ El Gobierno Republicano en el exilio y el *Consello de Galiza* continuaron desarrollando sus actividades fuera de España, disolviéndose en el decenio de 1970, tras el cambio de régimen operado en la península.

5.5. A modo de balance

La inmediata posguerra mundial representó un escenario potencialmente favorable para las expectativas de los republicanos. No obstante, la reorganización de las instituciones en el exilio se efectuó, como es sabido, en un marco de conflictividad entre los distintos partidos políticos españoles. El caso gallego no ha sido una excepción a dicho clima de fricciones partidarias. El *Consello de Galiza*, pese a su postulado “apoliticismo”, representaba esencialmente al nacionalismo galaico del PG. Esto último despertó numerosos cuestionamientos y oposiciones al mismo. Diversas alianzas y proyectos se sucedieron en el exilio, dando cuenta de un universo sumamente heterogéneo a nivel político, en el cual la adscripción partidaria y/o las filiaciones ideológicas parecían primar sobre la experiencia en común compartida por todos: el destierro.

Tales desavenencias se vieron trasladadas al ámbito institucional escogido en la presente investigación. Como hemos podido examinar, las diversas posturas ideológicas manifestadas en torno al *Consello de Galiza* (la oposición originada en los adherentes a IR y el apoyo recibido desde los cuadros dirigentes de la FSG), reconfiguraron los lazos establecidos por la entidad con los exiliados oriundos del

⁷⁹ Carlos Fernández Santander, op. cit., pp. 104-106.

⁸⁰ Entre las razones esgrimidas que posibilitaron su extensión, podemos señalar, por un lado, las divisiones existentes en el interior de la dirigencia republicana, que tendieron a obstaculizar el reconocimiento del gobierno conformado en el exilio por parte de las Naciones Unidas. Por otro lado, la política franquista de eliminación de la oposición interna, proveniente tanto de la izquierda política como de la derecha monárquica. Por último, el particular contexto internacional signado por la Guerra Fría jugó un rol vital, al convertir a España en un bastión occidental en Europa, funcional a los intereses de los Estados Unidos y Gran Bretaña frente a la Unión Soviética. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 167; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 229; Rosario Alonso García, art. cit., pp. 79, 87, 93 y 95; Payne, Stanley, *El franquismo...*, cit., pp. 114-116.

noroeste hispánico. Por un lado, se produjo el alejamiento de aquellos que adscribían a agrupaciones políticas republicanas de izquierda. Aquí destacaremos el distanciamiento de Vidán Freyría y Cuadrado, ambos colaboradores federales. El caso de este último es paradigmático: sus vínculos con la institución, cordiales desde su arribo al país, se habían estrechado con el devenir de los años. Los roces suscitados con las autoridades, a partir de la visión de Cuadrado sobre el *Consello*, condujeron a su renuncia al cargo en la Comisión de Prensa federal.

Por otro lado, el posicionamiento político de la FSG hacia el *Consello* derivó en la subsiguiente proximidad de los nacionalistas galaicos (los cuales se habían mantenido distantes de la entidad durante el período de gobierno de los sectores de izquierda, liderados por Gerardo Díaz). Por ejemplo, Castelao y Alonso Ríos estrecharon sus vínculos con el ámbito institucional en consideración. En suma, la evolución de los conflictos políticos dentro de la entidad indagada, como así también la participación en ella de los exiliados, estuvo condicionada, en gran medida, por la reorganización institucional más global de los gallegos en el exilio.

6. Conclusiones

La Guerra Civil española conllevó el éxodo masivo de republicanos, los cuales se vieron obligados a abandonar la península a fin de resguardar su integridad física. Una vez en el destierro, los itinerarios recorridos en Europa y América fueron muy diversos. En general, los exiliados españoles entablaron vinculaciones con las comunidades de emigrados organizadas en diversos países americanos. En el caso particular del exilio galaico, la Argentina brinda un ejemplo de tales imbricaciones, en virtud de la tradición migratoria procedente de Galicia. Esta tesis surgió a partir de la preocupación por los lazos establecidos entre los refugiados oriundos del noroeste hispánico y el asociacionismo gallego de Buenos Aires. En este sentido, constituye un aporte al estudio de las vinculaciones entabladas entre el exilio republicano y las comunidades de emigrados en la Argentina, a partir del caso particular de una entidad de carácter político y cultural: la FSG. A su vez, la elección del objeto de estudio, el colectivo gallego, estuvo ligada a nuestro interés por dilucidar las contradicciones creadas entre la identificación regional y las filiaciones político-ideológicas de los exiliados que se insertaron en la Federación de Sociedades Gallegas.

Por un lado, recordemos que la emigración previa a 1936 había conformado un ambiente de acogida favorable para los refugiados republicanos en Argentina, país en el cual estos últimos no eran abiertamente bien recibidos por las autoridades nacionales. En efecto, las políticas migratorias restrictivas en materia de llegada de republicanos españoles representaban un serio obstáculo para aquellos que deseaban exiliarse en el país austral. Por lo tanto, el ingreso de los refugiados gallegos en particular se vio, en gran medida, facilitado por la presencia de una importante colectividad de emigrados previos, muchos de los cuales eran familiares, amigos o conocidos de los exiliados. En suma, en torno a la Guerra Civil española se reactivaron los mecanismos de cadenas y redes migratorias, que habían cumplido un importante rol en los traslados poblacionales previos. En tal proceso jugó un papel relevante el asociacionismo étnico. A partir del caso concreto estudiado, hemos puesto de relieve el accionar desplegado por la FSG, en relación con los refugiados, y cómo el mismo facilitó la comunicación entre estos últimos y sus familiares y/o conocidos radicados en Argentina y diversos países americanos.

Los exiliados gallegos que lograron ingresar al país, sorteando de diversos modos los obstáculos fronterizos, conformaban un grupo sumamente heterogéneo a nivel socio-ocupacional: por un lado, destacados políticos, profesionales, intelectuales y artistas y por otro, trabajadores manuales rurales y urbanos. Si bien algunos de los recién llegados ya contaban con una experiencia previa de residencia en la Argentina, muchos otros arribaron por primera vez a un país que conocían mediante referencias de familiares y/o conocidos emigrados, entre otras fuentes indirectas. La existencia de un importante marco asociativo de la colectividad en la ciudad porteña facilitó, ciertamente, el proceso de inserción de los exiliados en el país de acogida.

Los primeros contactos entablados por los recién llegados con la FSG variaron en función de la diversa composición socio-laboral antes señalada. Por un lado, aquellos exiliados “anónimos” (obreros, marineros, agricultores, empleados, etc.), se vincularon a través del accionar solidario desplegado por la entidad: el otorgamiento de pequeñas sumas monetarias, la ayuda para la obtención de un empleo en Buenos Aires, entre otros. A su vez, quienes contaban con trayectorias reconocidas en la esfera política y profesional fueron objeto de un trato deferente por parte de la institución, disímil al brindado al resto de los refugiados. Dentro del conjunto de los exiliados “prestigiosos”, se destacó la figura de Alfonso Castelao.

Los lazos del político galleguista con la FSG sufrieron alteraciones en los primeros años de exilio. Las mismas estaban ligadas, entre otras cuestiones, a los cambios político-ideológicos operados en el ámbito institucional: la alternancia de los sectores galleguistas y de izquierda en el gobierno federal, que convivían en el seno de la entidad. Tras el arribo de Castelao al país, los vínculos fueron cordiales, tornándose progresivamente distantes, frente al predominio del grupo de izquierda, liderado por Gerardo Díaz, en los primeros años de la década de 1940. Tal situación se revirtió, posteriormente, con el triunfo electoral del galleguismo en los comicios federales, en 1944. La presencia de Castelao en la entidad durante el período indagado se tradujo, por un lado, en la asistencia a diversos eventos federales, entre ellos, los homenajes realizados en su honor y por otro lado, en la colaboración periodística en la prensa federal. El resto de los exiliados ligados al ámbito político, artístico y profesional que participaron en la FSG eran miembros del PG y de IR. El predominio institucional de la línea ideológica de izquierda durante la primera mitad

del decenio 1940 conllevó (de manera similar a lo ocurrido con Castela) un paulatino alejamiento de los galleguistas.

La participación de los exiliados políticos e intelectuales se desplegó mayormente en diversos ámbitos federales: el semanario *Galicia* y la Comisión de Cultura, luego reemplazada por el Ateneo “Curros Enríquez”. Su presencia y accionar en tales espacios energizó la labor cultural y política de la entidad, supliendo un vacío previo en la misma: por un lado, un déficit de redactores especializados en *Galicia* y por otro lado, la cristalización de un emprendimiento postergado previamente, el Ateneo federal. Tales espacios “vacantes” generaban interés en los recién llegados, ya que, a partir de los mismos podían expresar y propagar sus ideas republicanas en la colectividad galaica de Buenos Aires. A su vez, la circulación del semanario oficial en el entorno de emigrados y exiliados radicados en distintos países de América, posibilitaba un alcance mayor para la difusión de sus escritos. El accionar en la prensa étnica adquiría un gran valor para aquellos intelectuales exiliados (aún en quienes no priorizaban su identificación regional galaica), debido al ambiente político predominante en el país de acogida, el cual no facilitaba la inserción de los refugiados en otros ámbitos periodísticos locales.

En suma, la FSG constituyó un ámbito de socialización política y cultural para los gallegos republicanos en el exilio. Algunos de los recién llegados ocuparon cargos de responsabilidad: Arturo Cuadrado, la dirección de *Galicia* y Manuel García Gerpe, la presidencia del Ateneo “Curros Enríquez”. Sin embargo, la inserción de los exiliados se limitó a las esferas institucionales antes señaladas, no extendiéndose, por ejemplo, a los cuadros dirigentes federales. Ciertamente, el acceso a los cargos directivos de la entidad no debió ser sencillo, debido a la presencia de líderes que habían emigrado previamente y que se mostraban recelosos de las cuotas de poder y prestigios alcanzados en el ámbito institucional. Por otra parte, tales dirigencias no constituían un bloque homogéneo a nivel ideológico, por lo que los recortes políticos impedían la llegada al poder de exiliados de determinada orientación ideológica. Resultaría difícil imaginar, por ejemplo, que durante el período de gobierno de la lista Republicana de Izquierda (1940-1944), Castela hubiese accedido a puestos directivos en la entidad.

A su vez, probablemente, muchos exiliados no estaban interesados en acceder a los cargos dirigentes federales. Su accionar, lejos de estar supeditado a la

configuración política de la FSG, se guiaba por la idea del retorno a España. En efecto, a medida que se aproximaba el fin de la Segunda Guerra Mundial, se acrecentaban las expectativas de la caída de Franco y en función de ello, los republicanos gallegos comenzaron a organizarse en el destierro. El *Consello de Galiza*, creado en 1944, a partir de la iniciativa de los sectores galleguistas, pretendía asumir la representación de Galicia en el exilio. Esto último condujo a la oposición de quienes no adscribían al nacionalismo galaico, por ejemplo, aquellos exiliados afiliados a Izquierda Republicana. Las disputas generadas en torno al *Consello* se trasladaron al ámbito federal: mientras que algunos refugiados expresaron su rechazo hacia este último, las autoridades galleguistas de la FSG, lideradas por Antonio Alonso Pérez, brindaron su aval al proyecto político presidido por Castelao. Tal situación implicó el alejamiento de quienes, como Cuadrado, cuestionaban la legitimidad del *Consello de Galicia*.

En términos generales, podríamos concluir que las relaciones establecidas entre los exiliados y la institución galaica durante el período 1939-1946, fueron variables y ciertamente no lineales. Por un lado, tales vinculaciones estuvieron condicionadas por la fuerte expectativa del retorno de los refugiados y su convicción de que la inserción en la entidad sería transitoria. Esto último, probablemente impulsó que los recién llegados trabajaran mirando a Galicia, soslayando la atención brindada a la comunidad emigrada, y más aún, a la sociedad de acogida. Por otro lado, los lazos entablados entre los exiliados y la FSG también estuvieron fuertemente influidos por las orientaciones político-ideológicas de los primeros y de los cuadros dirigentes de la institución, como pusimos de relieve previamente.

Metodológicamente, para avanzar en estas ideas sería potencialmente rico estudiar la inserción de los exiliados en otras entidades españolas (o gallegas en particular), como así también en instituciones argentinas del mundo cultural y político de la época. Para dar un ejemplo, podríamos investigar el accionar de los refugiados en los Centros Provinciales, en el Centro Republicano Español, o bien, en algunos periódicos comunistas de la colectividad: *A Fouce* o *Pueblo Español*. Como segunda cuestión pendiente, sería interesante prolongar el período de análisis hasta 1960. Ello permitiría apreciar las trayectorias de los exiliados en el largo plazo, tomando en consideración que muchos de los refugiados permanecieron en la Argentina y se fueron integrando, de diversos modos, a la sociedad de acogida (por

ejemplo, Alfonso Castelao, Arturo Cuadrado Moure, Luis Seoane, Lorenzo Varela, Antonio Alonso Ríos, entre otros). Asimismo, consideramos que sería muy valioso analizar los avatares experimentados por quienes lograron regresar a España, con el objeto de indagar hasta qué punto la experiencia política lograda en el Río de la Plata condicionó sus trayectorias personales, políticas y culturales en la península.

7. Fuentes

7.1. Editadas

Memorias y autobiografías

Castro, Xavier (ed.), *Castelao e os galeguistas do interior. Cartas e documentos, 1943-1954*, Vigo, Galaxia, 2000.

Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política en Galicia (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, A Coruña, Edicións do Castro, 1985.

García Gerpe, Manuel, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Bs. As., Editorial Celta, 1941.

Graña Pérez, Beatriz, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.

Semanarios y periódicos

Galicia, 1938-1946 (Federación de Asociaciones Gallegas).

España Republicana, 1940-1945 (Centro Republicano Español).

Revista *Galicia*, 1939-1945 (Centro Gallego de Buenos Aires).

7.2. Inéditas

7.2.1. Archivos

- Federación de Asociaciones Gallegas, Buenos Aires

Biblioteca, Correspondencia epistolar emitida y recibida (1938-1946), Libros de Actas de la Agrupación Amigos de la FSG (1939-1941), Libros de Actas de las reuniones de las Asambleas Federales (1943-1946), Libros de Actas de las reuniones de la Coordinación de Organismos Republicanos Españoles (COER) (1939), Actas de delegados de la FSG (1939-1941), Libro de Actas de la Central Gallega (1939); Libros de Actas de reuniones de la Junta Ejecutiva de la FSG (1938-1946).

Museo de la Emigración Gallega en la Argentina, Archivo del Centro Republicano Español (CRE), caja 13, Estatuto 1939, reglamentos, anexos y reformas, listado de socios; memoria y balance del CRE (1937-1945); caja 29, solicitudes de ingreso al CRE (1937-1945); caja 67, colaboraciones en *España Republicana* (1939 y 1943); caja 72, memoria y balance del CRE (1937-1945).

- Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Partes Consulares, 1938, cajas, 8, exp., 366; 1939, cajas, 8, exp., 426; 1940, cajas, 7, exp., 391; 1941, cajas, 8, exp., 984; 1942, cajas, 5, exp., 433; 1943, cajas, 7, exp., 989; 1944, cajas, 7, exp., 1504.

- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires

Serie, Embajada Argentina en Madrid, caja (A) 108, correspondencia emitida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República (1939) y a las autoridades extranjeras (1939), correspondencia recibida del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (1939), de las embajadas, legaciones y consulados extranjeros (1939) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (1939); caja (B) 108, correspondencia emitida a las autoridades nacionales y provinciales argentinas (1939), a varios (1939) y a embajadas, legaciones y consulados argentinos (1939), correspondencia recibida de las autoridades nacionales y provinciales argentinas (1939), de las embajadas, legaciones y consulados argentinos (1939) y de varios (1939), listado de ciudadanos argentinos factibles de ser repatriados (1939, 1940), del Viceconsulado de la República Argentina (1942); caja 14, años 1939 y 1940, correspondencia recibida de particulares.

Serie Fondo E, expedientes, serie Guerra Civil Española, caja 4/anexo 1, leg. I, tomo XII; caja 5, leg. V; caja 7, leg. XII, anexo II; caja 8, leg. XV; caja 9, leg. XXV; caja 10, legs. XXX y XXXV; caja 11, legs. LV y LII; caja 12, leg. LVII, anexo I, leg. LXIV, anexo I, leg. LVIII, anexo I, leg. LIX, anexo I; caja 15, expediente 45.

Serie División Política, caja 4332, 1939, expedientes, política interna, España; 1940, correspondencia recibida por el MREyC; 1941, correspondencia recibida por el MREyC; caja 20, 1943, correspondencia recibida por la Embajada española en Argentina; caja 23, 1944, política interna, correspondencia e informes de la Embajada argentina en Madrid y de la Embajada española en Argentina; caja 14, 1945, Correspondencia emitida por la Embajada Española en Argentina.

7.2.2. Entrevistas

Francisco Villaverde Rey, Buenos Aires, 5/11/2010.

Ana Seoane, Buenos Aires, 30/12/2010.

Francisco Lores, Buenos Aires, 6/01/2011.

8. Bibliografía

- Abellán, José Luis (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 6 Vols., 1976-1978.
- Alonso García, Rosario, “Política y propaganda del Gobierno de la República española en el exilio, 1945-1962”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 79-101.
- Alted Vigil, Alicia, “El exilio español en la Unión Soviética”, en: *Ayer*, Nº 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 129-154.
- , “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 69-77.
- Alted Vigil, Alicia, Nicolás Marín, Encarna y González Martell, Roger, *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999.
- Beramendi, Justo y Núñez Seixas, Xosé Manoel, *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996.
- Bernasconi, Alicia y Frid, Carina (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2006.
- Bjerg, María y Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Bs. As., 1995.
- Brasillach, Robert y Bardèche, Maurice, *Histoire de la guerre d'Espagne*, París, Plon, 1966.
- Broué, Pierre y Témime, Émile, *La Révolution et la guerre d'Espagne*, Paris, Editions de Minuit, 1961.
- Broué, Pierre, *La Révolution espagnole (1931-1939)*, Paris, Flammarion, 1972.
- Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007.
- Casanova, Julián, *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007.
- Casares Mouriño, Carlos, “A actividade política de Castelao no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 353-357.
- Cattell, David, *Communism and the Spanish civil war*, University of California Press, 1955.
- Caudet, Francisco, *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993.
- , *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación universitaria española, 1997.
- Cuquejo Enríquez, María (ed.), *Xosé Otero Espasandín. Obra galega*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Política Lingüística, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2006.
- Curros Enríquez, Manuel, *Aires d'a miña terra*, Barcelona, Ediciones 29, 2004, prólogo de Xavier Costa Clavell.
- Da Orden, María Liliana, “Una fiesta popular y la consolidación de una dirigencia étnica: las romerías españolas de Mar del Plata, 1897-1930”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos* Nº 19, 1991, pp. 379-403.

De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011.

-----, *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, Colección Galicia Exterior, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Consello da Cultura Galega, 2010.

-----, "El asociacionismo microterritorial gallego: el caso de la Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires", en: *Actas de las Jornadas Bicentenario. Perspectivas, debates y desafíos para las Ciencias Sociales (CD ROM)*, Tandil, Bs. As., ISHIR CESAL CONICET UNCPBA, 2010.

-----, *Proa al Plata: Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

De Cristóforis, Nadia y Cócaro, Patricio, "A "Dirección General de Inmigración" e o ingreso dos exiliados españois na Argentina", en: De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 79-109.

De Cristóforis, Nadia y Fernández, Alejandro (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008.

Devoto, Fernando, *Historia de los italianos en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, 2006.

-----, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, Colección "Historia Argentina", 2003.

Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012.

Díaz, Hernán, *Ramón Suárez Picallo. Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008.

-----, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas: identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., Editorial Biblos, 2007.

Dreyfus-Armand, Geneviève, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000.

Duarte, Ángel, "Republicanos, emigrados y patriotas. Exilio y patriotismo español en la Argentina en el tránsito del siglo XIX al XX", en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 35-56.

-----, "La Liga Española Republicana en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)", *Anuario IEHS*, VII, Tandil, 1993, pp. 307-344.

Ellwood, Sheelagh M., "Falange y Franquismo", en: Fontana, Joseph (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 40-43.

Facal Santiago, Silvia, "Política inmigratoria de puertas cerradas. Uruguay frente a la llegada de refugiados españoles republicanos y judíos alemanes", en: *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, N° 7, Madrid, agosto 2002, pp. 169-183.

-----, "El Uruguay de tiempos de Terra frente a la inmigración masiva de refugiados españoles y judíos", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 15, N° 45, Bs. As., 2000, pp. 431-445.

Farías, Ruy, “Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930”, en: De Cristóforis, Nadia y Fernández, Alejandro (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008, pp. 133-154.

Fernández, Alejandro, “Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas”, en: De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 141-162.

-----, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, pp. 389-412.

-----, “El exilio republicano y la colectividad catalana de Buenos Aires (1936-1956). Una aproximación desde las asociaciones y la prensa”, en: *Actas de las XII° Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia* (CD ROM), San Carlos de Bariloche, Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, 2009.

-----, “Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX”, en: Núñez Seixas, Xosé M., (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 139-160.

Fernández Alonso, Bieito, “Castelao: un político nacionalista no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 347-352.

Fernández Santander, Carlos, *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada, Edición do Castro, 2000.

Fernández Santiago, Marcelino, “Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)”, en: Núñez Seixas, Xosé M., (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 181-201.

Fernández Vicente, María José, *Emigres sous Franco. Politiques publiques et stratégies individuelles dans l’émigration espagnole vers l’Argentine et vers la France, 1945-1965*, París, Atelier National de Reproduction des Thésés, 2004.

Ferreiro Fente, Xosé Gregorio, *Lorenzo Varela. Diccionario*, Galicia, tresCtres Editores, 2005.

Fontana, Josep, “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, en: Ídem, (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000.

Fuentes, Juan Francisco, “Afrancesados y liberales”, en: Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007.

Garrido, M. del Carmen (coord.), *Bibliografía general sobre la Guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Madrid, Ediciones Ariel S. A., 1963, pp. XXIV y XXV.

Garrido Couceiro, Xoan Carlos, “A actividade política de Castelao no exilio: Castelao Ministro”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 359-364.

Gómez Bravo, Gutmaro, *El exilio interior: cárcel y represión en la España franquista 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009.

González, Lucas, Boragina, Jerónimo, Dorado, Gustavo y Sommaro, Ernesto, *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil Española*, Bs. As, Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación, 2008.

Gurak, Douglas y Caces, Fe, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en: Malgesini, Graciela (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria-Fundación Hogar del empleado, 1998, pp. 75-112.

Heine, Hartmut, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Madrid, Edicións Xerais de Galicia, S. A., 1982.

Jackson, Gabriel, *La República española y la guerra civil 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 2006 (1ª edición, 1967).

Juliá, Santos y Di Febo, Giuliana, *El Franquismo*, Barcelona, Paidós, 2005.

Lemus, Encarnación, “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 155-181.

-----, “La investigación de los refugiados españoles en Chile, fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en: *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, Vol. 5, París, 1998, pp. 273-293.

Llorens, Vicente, *La emigración republicana de 1939*, Madrid, Editorial Taurus, 1976.

Mancebo, María Fernanda, *La España de los exilios*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008.

March, Kathleen N., “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”, en: Naharro Calderón, José M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 318-339.

Marquiegui, Dedier N., *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Bs. As., CEAL, 1993.

-----, “¿Españoles, gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 235-255.

Mateos, Abdón, “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 103-128.

Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000.

Milza, Pierre y Peschanski, Denis (coords.), *Exils et Migration. Italiens et Espagnols en France (1938-1946)*, París, L'Harmattan Éditions, 1994.

Moa, Pío, *El derrumbe de la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2010.

Montenegro, Silvina, *La Guerra Civil española y la política argentina*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2002, disponible en: <<http://eprints.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>> (citado en marzo de 2012).

Neira Vilas, Xosé, “O exilio galego na Arxentina”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 123-131.

Núñez Seixas, Xosé M., “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 239-350.

-----, “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castelao: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, en: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, N° 19, 2004. pp. 95-125.

----- (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001.

-----, “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires, 1890-1936”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 195-233.

-----, *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia S.A, 1998.

Núñez Seixas, Xosé M. y Díaz, Hernán (eds.), *Escritos políticos de Eduardo Blanco Amor (1923-1946)*, Bs. As., Alborada, 2011, Introducción, pp. 9-76.

Núñez Seixas, Xosé M. y Farías, Ruy, “Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego en 1936”, en: Naranjo Orovio, Consuelo (coord.), *Los destinos inciertos: el exilio republicano español en América Latina*, Arbor, Vol. CLXXXV, N° 735, 2009, pp. 113-127.

Núñez Seixas, Xosé M. y Soutelo Vázquez, Raúl, *As cartas do destino, unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Ed. Galaxia, 2005.

Núñez Seixas, Xosé M. y Cagiao Vila, Pilar, *O exilio galego: repertorio biobibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, 2001, ISBN: 84-95415-42-9, disponible en: <<http://consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> (citado en marzo de 2012).

Payne, Stanley G., *El franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005.

-----, *Falange. A History of Spanish fascism*, Stanford University Press, 1961.

Pedone, Claudia, “Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios”, en: *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, UNED, N° 19, enero-junio 2010, pp. 101-132.

Pereira, Dionisio y Fernández, Eliseo, *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006.

Pla Brugat, Dolores, “1939”, en: Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007.

-----, “Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México”, en: *Cuadernos Americanos*, Vol. 3, N° 117, México, 2006, pp. 47-62.

Preston, Paul, *Revolución y Guerra en España, 1931-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Ramella, Franco, “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en: Bjerg, María y Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Bs. As., 1995, pp. 9-21.

Reig Tapia, Alberto, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Torrejón de Ardoz, S.A. Ediciones Akal, 1986.

Romero, Marga, *Lorenzo Varela, Galicia*, A Nosa Terra, 2005.

Rubio, Javier, "Etapa americana del Gobierno de la República Española en el exilio", en: Naharro Calderón, José M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas "¿Adónde fue la canción?"*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 87-110.

-----, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939: Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*, Madrid, Editorial San Martín, 1977.

Sánchez Recio, Glicerio: "Líneas de investigación y debate historiográfico", en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 17-40.

Santidrián Arias, Víctor Manuel, "Política do exilio", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 217-241.

Schwarzstein, Dora, "Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 53-67.

-----, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.

-----, "Historia oral y memoria del exilio. Los republicanos españoles en la Argentina", en: *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 2° época, N° 13, 1998, pp. 235-257.

-----, "Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 37, Bs. As., 1997, pp. 423-445.

Senkman, Leonardo, "La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos", en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, pp. 219-241.

Silva, Hernán A., *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998.

Southworth, Herbert, *El mito de la cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, Editorial Ruedo Ibérico, 1963.

Thomas, Hugh, *The spanish civil war*, Londres, Eyre and Spottiswoode, 1961.

Thomás i Andreu, Joan Ma., "La configuración del franquismo. El partido y las instituciones", en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 41-63.

Townson, Nigel, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.

Trifone, Víctor y Svarzman, Gustavo, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993.

Tuñón de Lara, Manuel, *La Segunda República*, 2 Vols., Madrid, Siglo XXI, 1976.

----- "Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales" en: Tuñón de Lara, Manuel, Aróstegui, Julio, Viñas, Ángel, Cardona, Gabriel y Bricall, Josep M., *La Guerra Civil Española, 50 años después*. Barcelona, Labor, 1986, pp. 275-358.

Tuñón Pablos, Enriqueta, "El exilio gallego de 1939 en México", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 175-188.

Vázquez Villanueva, Graciana (coord.), *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*, Bs. As., Xunta de Galicia, 2004.

Velasco Souto, Carlos F., 1936. *Represión e alzamento militar en Galiza*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006.

Vilanova Rodríguez, Alberto, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Bs. As., Ediciones Galicia, 1966.

Villares, Ramón y Fernández Santiago, Marcelino, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, 1996.

Zuleta, Emilia de, *El exilio español en la Argentina*, Boletín de literatura comparada, XI-XII, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Literaturas modernas, 1986-87.

Zubillaga Barrera, Carlos, “Relaciones transplatinas: los gallegos emigrados en Buenos Aires y en Montevideo, 1879-1965”, en: Núñez Seixas, Xosé M., (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 203-216.

-----, “El exilio gallego en Montevideo ¿Subsidiario o autónomo?”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 133-152.

9. Anexos

9.1. Listado: Trabajos de los exiliados en el semanario Galicia de la Federación (1939-1946)

Exiliados gallegos:

Alonso Ríos, Antonio (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Mirando a Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1939, p. 1.
- “Sobre el 12 de octubre”, *Galicia*, Bs. As., 11/10/1941, p. 1.
- “Vigésimo Aniversario”, *Galicia*, Bs. As., 3/01/1942, p. 1.
- “La autonomía: régimen democrático en su mayor pureza”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 7.

Celso Garrido, Manuel (exiliado gallego, residente en Chile)

- “Carta abierta a mi ex compañero de cautiverio, residente en La Habana”, *Galicia*, Bs. As., 7/02/1942, p. 5.
- “¡Civilización occidental! ¡Civilización Cristiana!”, *Galicia*, Bs. As., 4/03/1942, p.2.
- “Evocación triste de un Refugiado”, *Galicia*, Bs. As., 13/06/1942, p. 5.
- “Nosotros y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 23/01/1943, p. 3.
- “Martínez Barrios y Miaja en Chile”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 2.
- “¡Suma y sigue!”, *Galicia*, Bs. As., 17/07/1943, p. 8.
- “Voces de real españolismo en el parlamento chileno”, *Galicia*, Bs. As., 4/12/1943, p. 3.

Cordero Pérez, Manuel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “¿Palabras sinceras?”, *Galicia*, Bs. As., 25/01/1941, p. 1.

Cuadrado Moure, Arturo (exiliado español –nacido en Alicante-, residente en Buenos Aires, Argentina)¹

- “Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 13/07/1940, p. 1.

¹ El caso de Cuadrado es particular, ya que si bien había nacido en Alicante, él mismo se reconocía gallego (su familia materna era oriunda de Galicia y en dicha región se crió y estudió). Además, su entorno también le adjudicaba ese origen.

- “Mi diario del 25 de julio”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 6.
- “Alejandro Bóveda. Camino de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 17/08/1940, pp. 1 y 3.
- “Doce de abril-14 de abril, 48 hs. de República”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 8.
- “28 de junio de 1936”, *Galicia*, Bs. As., 28/06/1941, p. 8.
- “Un 12 de abril hacía el futuro”, *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 6.
- “Anunciación Maya de Emilio Pita”, *Acción Gallega*, Bs. As., 6/05/1944, p. 3.
- “El Adefesio”, *Acción Gallega*, Bs. As., 10/06/1944, p. 3.
- “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1945, p. 1.
- “Paco Aguilar”, *Galicia*, Bs. As., 18/05/1946, p. 3.

García Gerpe, Manuel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Problemas de Sociología. La libertad contractual en materia de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 1º/06/1940, p. 1.
- “Ecos del exilio. Cómo fuimos recibidos los españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 8/06/1940, pp. 1 y 3.
- “Problemas de sociología. La jornada y el descanso”, *Galicia*, Bs. As., 6/07/1940, p. 6.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13/07/1940, p. 3.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 3.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 10/08/1940, p. 12.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 17/08/1940, p. 12.
- “Problemas de sociología. El sindicato desde el punto de vista del Estado”, *Galicia*, Bs. As., 31/08/1940, p. 3.
- “Problema de Sociología. El origen de los sindicatos”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1940, p. 10.
- “Problema de Sociología. Las clases de sindicatos”, *Galicia*, Bs. As., 14/09/1940, p. 6.
- “Problema de la Sociología. Las clases de sindicatos. Sindicatos obreros, sindicatos mixtos”, *Galicia*, Bs. As., 28/09/1940, p. 7.
- “Problema de Sociología. La libertad sindical”, *Galicia*, Bs. As., 2/11/1940, p. 10.
- “Problema de Sociología. La libertad sindical”, *Galicia*, Bs. As., 9/11/1940, p. 3.
- “Perfiles de la moda. Eficacia y apoliticismo”, *Galicia*, Bs. As., 7/12/1940, p. 13.
- “El 14 de abril y la transformación del derecho”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 5.
- “No es ese el camino”, *Galicia*, Bs. As., 14/06/1941, p. 1.
- “Refugiados y refugiantes”, *Galicia*, Bs. As., 21/06/1941, p. 3.

- “Ante un nuevo 19 de julio millares de republicanos españoles continúan en los campos de concentración de Francia”, *Galicia*, Bs. As., 19/07/1941, p. 10.
- “La lucha de clases y su justificación”, *Galicia*, Bs. As., 6/09/1941, p. 3.
- “Enseñanzas del Divisionismo Internacionalista”, *Galicia*, Bs. As., 18/10/1941, p. 4.
- “Urbanismo y maquinismo”, *Galicia*, Bs. As., 6/12/1941, p. 6.
- “El Ateneo de Madrid y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 20/12/1941, p. 2.
- “Paréntesis de la organización”, *Galicia*, Bs. As., 3/01/1942, p. 4.
- “Alambradas”, *Galicia*, Bs. As., 10/01/1942, p. 5.
- “Los sindicatos en España” (primera parte), *Galicia*, Bs. As., 31/01/1942, p. 3.
- Ídem, (segunda parte), *Galicia*, Bs. As., 7/02/1942, p. 3.
- Ídem, (tercera y cuarta parte), *Galicia*, Bs. As., 21/02/1942, p. 3.
- Ídem, (quinta parte), *Galicia*, Bs. As., 28/02/1942, p. 3.
- Ídem, (sexta parte), *Galicia*, Bs. As., 7/03/1942, p. 3.
- Ídem, (séptima parte), *Galicia*, Bs. As., 21/03/1942, p. 3.
- Ídem, (octava parte), *Galicia*, Bs. As., 28/03/1942, p. 3.
- Ídem, (novena parte), *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p.3.
- Ídem, (décima parte), *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 3.
- “En torno a un convenio colectivo de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1942, p. 2.
- “En torno a un convenio colectivo de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 13/06/1942, p. 4.
- “Comentarios a un proyecto de Estatutos Federales”, *Galicia*, Bs. As., 11/07/1942, p. 4.
- “Reflexiones de un autonomista gallego”, *Galicia*, Bs. As., 25/07/1942, p. 9.
- “Churchill pagará cinco chelines”, *Galicia*, Bs. As., 19/12/1942, p. 7.
- “La conferencia de Casablanca”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1943, p. 1.
- “La gran lección del 16 de febrero”, *Galicia*, Bs. As., 13/02/1943, p. 1.
- “El derecho de propiedad y la restauración de la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 22/02/1943, p. 2.
- “Los cien mil asesinos de Carlos Sotelo”, *Galicia*, Bs. As., 6/03/1943, p. 1.
- “Gratitud y consecuencia con el pueblo mexicano”, *Galicia*, Bs. As., 20/03/1943, p. 1.

Núñez Búa, José (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Mártires gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 8/06/1940, p. 6.
- “Amigos de la Cooperación. Continuación de la cooperación agrícola en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1940, p. 2.

Porrúa, Manuel (exiliado gallego, residente en Chile)

- “¡Hay que salvarlos! ¡Todavía es posible!”, *Galicia*, Bs. As., 6/01/1940, p. 1.
- “¡Un buque para salvar a los refugiados españoles! ¡Los refugiados gallegos nos ofrecemos a tripularlo!”, *Galicia*, Bs. As., 5/04/1941, p. 7.
- “Nuestros guerrilleros y nuestros deberes”, *Galicia*, Bs. As., 4/11/1944, p. 2.
- “El ritmo de los acontecimientos, exige unidad y rapidez de acción”, *Galicia*, Bs. As., 11/11/1944, p. 3.
- “Unas declaraciones inadmisibles”, *Galicia*, Bs. As., 18/11/1944, p. 3.
- “Churchill, la democracia y la reconquista de la República”, *Galicia*, Bs. As., 16/12/1944, p. 2.
- “Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain en peligro. ¡Hay que salvarlos!”, *Galicia*, Bs. As., 12/10/1945, p. 12.
- “Vidas sagradas”, *Galicia*, Bs. As., 27/10/1945, p. 3.
- “Breve semblanza biográfica”, *Galicia*, Bs. As., 3/11/1945, p. 8.

Rodríguez Castelao, Alfonso Daniel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Verbas de Chumbo”, *Galicia*, Bs. As., 2/01/1938, p. 6.
- “Verbas de Chumbo”, *Galicia*, Bs. As., 16/01/1938, p. 6.
- “Aos galegos emigrados na Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 1.
- “Cousas”, *Galicia*, Bs. As., 21/09/1940, p. 12.
- “O Albre” y “A vaca”, *Galicia*, Bs. As., 28/09/1940, p. 15.
- “A Constitución e a Ley de Defensa da República”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 1.
- “Verbas Escolleitas”, *Galicia*, Bs. As., 28/03/1942, p. 12.
- “¡Silencio!”, *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p. 12.
- “Verbas Escolleitas”, *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p. 12.
- “Internacionalismo”, *Galicia*, Bs. As., 2/05/1942, p. 12 (1º publicación, *Galicia*, Bs. As., 30/04/1932).
- “A nosa xeneración”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 1.
- “Los cruceros”, *Acción Gallega*, Bs. As., 6/05/1944, p. 8.
- “Los cruceros”, *Acción Gallega*, Bs. As., 13/05/1944, p. 8.
- “Sempre en Galiza”, *Acción Gallega*, Bs. As., 27/05/1944, p. 3.
- “O deber esquecido”, *Acción Gallega*, Bs. As., 24/06/1944, p. 1.
- “La saudade”, *Galicia*, Bs. As., 22/12/1945, p. 6.
- “Gracias del dolor” (dibujo), *Galicia*, Bs. As., 11/05/1946, p. 8.

Seoane López, Luis (exiliado argentino/gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Álvaro de las Casas” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 21/09/1940, p. 12.
- “Made in Germany para España” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 26/10/1940, p. 12.
- “Sobretudo para el otro” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 9/11/1940, p. 12.
- “O emperador” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 23/11/1940, p. 12.
- (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 30/11/1940, p. 12.
- “O intelixente xeneral Moscardó, autor d-unha táctica de guerra que consiste en esconderse detrás das mulleres e dos nenos” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 11/01/1941, p.12.
- “En marcha el Consejo de Hispanidad” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 18/01/1941, p.12.
- (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 1º/02/1941, p. 5.
- “Cesar Imperatore” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 8/02/1941, p. 12.
- “A base do Imperio” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 5/04/1941, p. 12.
- “Estorieta dun falagista” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 7/06/1941, p. 12.

Suárez Picallo, Ramón (exiliado gallego, residente en Chile)

- “A Estrepada”, *Galicia*, Bs. As., 10/01/1942, p. 6.
- “Las responsabilidades en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 7.

Exiliados no gallegos:

Camín, Alfonso (exiliado español/asturiano, residente en México)

- “Emigrantes y refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 30 /08/ 1941, p. 2.
- “El pacto en el destierro”, *Galicia*, Bs. As., 6/06/1942, p. 1.
- “España y los hombres nuevos”, *Galicia*, Bs. As., 9/01/1943, p. 6.
- “La Molinera de Granda”, *Galicia*, Bs. As., 16/01/1943, p. 3.
- “Habana”, *Galicia*, Bs. As., 24/04/1943, p. 8.
- “Pío Baroja. La hoguera (cortado)”, *Galicia*, Bs. As., 15/05/1943, p. 8.
- “La muerte de Edmundo González Blanco”, *Galicia*, Bs. As., 5/06/1943, p. 8.
- “La hija pródiga”, *Galicia*, Bs. As., 19/06/1943, p. 8.
- “La pena negra”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 16.
- “Hembras de España”, *Galicia*, Bs. As., 21/08/1943, p. 8.
- “La alegría de España”, *Galicia*, Bs. As., 28/08/1943, p. 8.
- “Mar y viento”, *Galicia*, Bs. As., 9/10/1943, p. 8.
- “Sobre la unión de los españoles”, *Acción Gallega*, Bs. As., 22/04/1944, p. 2.

- “Cuento de lobos”, *Acción Gallega*, Bs. As., 10/06/1944, p. 2.
- “Los españoles en América”, *Galicia*, Bs. As., 7/10/1944, p. 8.
- “Castillos en España”, *Galicia*, Bs. As., 18/11/1944, p. 4.
- “Por qué se perdió la República española”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 5.
- “La España futura”, *Galicia*, Bs. As., 3/02/1945, p. 3.
- “De los pueblos cultos y bárbaros”, *Galicia*, Bs. As., 14/04/1945, p. 2.
- “Gaita Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 5/05/1945, p. 8.
- “La princesa Mafalda”, *Galicia*, Bs. As., 14/07/1945, pp. 1 y 2.
- “Sobre los dictadores”, *Galicia*, Bs. As., 28/07/1945, p. 9.
- “Sequía de hombres”, *Galicia*, Bs. As., 3/11/1945, p. 3.
- “Los lobos navarros”, *Galicia*, Bs. As., 15/12/1945, p. 8.
- “Hombre en batalla”, *Galicia*, Bs. As., 16/02/1946, p. 8.
- “Riflero de John Bull”, *Galicia*, Bs. As., 1º/06/1946, p. 8.
- “Francisco Franco y Luis Candelas”, *Galicia*, Bs. As., 27/07/1946, p. 6.
- “La canción del hondero” (poema), *Galicia*, Bs. As., 30/11/1946, p. 8.
- “El último cruzado”, *Galicia*, Bs. As., 7/12/1946, p. 8.

León, María Teresa (exiliada española/riojana residente en Buenos Aires, Argentina)

- “La cárcel del recuerdo”, *Galicia*, Bs. As., 2/01/1943, p. 3.
- “El movimiento de solidaridad va en aumento”, *Galicia*, Bs. As., 6/10/1945, p. 8.

Perla, Mariano (exiliado español/madrileño, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Los testigos inexorables”, *Galicia*, Bs. As., 31/05/1941, p. 11.
- “Hábleme de la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 6/12/1941, p. 7.
- “El hombre que pasó otra vez los pirineos”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 6.

Serra Moret, Manuel (exiliado español/catalán, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Estudios gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 3.
- “Un aniversario y una reflexión”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 2.

Cimorra, Clemente (exiliado español/asturiano, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Un gallego de la costa en la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 4.
- “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 8.

-“Machado”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 3.

Ossorio y Gallardo, Ángel (exiliado español/madrileño, residente en Buenos Aires, Argentina)

-“Los abogados del Uruguay”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 6.

-“Psicología”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 3.

-“La unidad”, *Galicia*, Bs. As., 12/12/1942, p. 1.

-“El plan Beveridge”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 8.

-“Recetas para los expatriados”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 3.

Rojo, Vicente (exiliado español/valenciano, residente en Buenos Aires, Argentina)

-“14 de Abril español”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 5.

Trivella, Hugo (exiliado italiano, residente en Córdoba, Argentina)

-“Gramaticales y filológicas”, *Galicia*, Bs. As., 25/04/1942, p. 2.

-“Bacalao a la vegetariana”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1942, p. 2.

-“Respuesta de un italiano a Alfonso Camín”, *Galicia*, Bs. As., 4/07/1942, p. 4.

-“Las cuentas del regionalismo”, *Galicia*, Bs. As., 25/07/1942, p. 4.

-“Yo he visto a Mussolini”, *Galicia*, Bs. As., 31/07/1943, p. 3.

-“La vuelta al mundo de un novelista”, *Galicia*, Bs. As., 21/08/1943, p. 3.

-“Las cenicientas”, *Galicia*, Bs. As., 18/09/1943, p. 3.

-“Lo que va de ayer a hoy”, *Galicia*, Bs. As., 23/10/1943, p.2.

-“Muerte y resurrección del Fascismo”, *Galicia*, Bs. As., 6/11/1943, p.1.

-“Carta a Cubeiro”, *Acción Gallega*, Bs. As., 6/05/1944, p. 3.

-“Regionalismo y separtarismo”, *Galicia*, Bs. As., 9/12/1944, p. 3.

-“Los dilates de Don Salvador”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 3.

-“Hablar bien, es honrarse a sí mismo”, *Galicia*, Bs. As., 24/02/1945, p.3.

-“¿Estatuto o República Federal?”, *Galicia*, Bs. As., 5/05/1945, p. 3.

-“San Francisco no nos asegura la paz”, *Galicia*, Bs. As., 14/07/1945, p. 8.

-“Los pacifistas estamos en Enhorabuena”, *Galicia*, Bs. As., 25/08/1945, p. 8.

-“La calumnia y la mentira en las palabras del marqués Luca de Tena”, *Galicia*, Bs. As., 23/03/1946, p. 8.

-“Un defensor de los enemigos de la libertad”, *Galicia*, Bs. As., 31/08/1946, p. 1.

-“La Sociedad funciona mal ¿Quieres que funcione mejor?”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1946, p. 1.

-“La paz del vencedor”, *Galicia*, Bs. As., 14/09/1946, p. 1.

-“La mentira más grande”, *Galicia*, Bs. As., 28/12/1946, p. 1.

9.2. Tabla 1: Exiliados gallegos arribados a la Argentina (1936-1955)¹

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Abalo Larrete, Miguel (1.b-1.c-2.a)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Inspector de seguros, periodista	?	IR	No
Abeleira, Antonio (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Agricultor	?	IR	No
Aboal, Juan (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	Coronel de Aviación	?	?
Alonso Ríos, Antonio Hipólito (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.c-2.e-2.f)	Campo Rapado, Silleda, Pontevedra, 15/08/1887 - Bs. As., ?/?/1980	?/05/1940	<i>Lipari</i>	Profesor, escritor, político	Presidente de la Asamblea Republicana de La Coruña.	ORGA, PG	Sí, socio fundador de la FSG.
Alvajar López Jean, María del Amparo (1.b-2.a-2.e)	La Coruña, 8/08/1916 – Portugal, 17/04/1998	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Músico	Funcionaria del SIM (Servicios Secretos del Ministerio de la Gobernación).	IR, ORGA	No
Álvarez Rodríguez, Basilio (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e)	Orense, 10/08/1877 - Florida, EE.UU., 15/11/1943	? (posible 1937)	?	Sacerdote, abogado, escritor, político	Diputado en las Cortes Constituyentes (1931).	AG, PG	Sí, 1915-1923, Buenos Aires.
Arias, Laura (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Empleada	?	IR	?
Arza, Constantino (2.a)	? - ?	?/?/1942	?	?	?	?	?
Baltar Domínguez, Antonio (1.d-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santiago de Compostela, La Coruña, ?/?/1906 - Bs. As, ?/?/1970	?/?/1937	?	Doctor en Medicina	?	?	?
Baltar, Pedro (2.a)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Barbeito Pérez, Antonio (1.c-2.a)	Pontearas, Pontevedra, ? - ?	?	?	Político	Concejal de Pontearas	IR	?

¹ ? : Sin información hasta el momento.

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Bedía Caballería, Cecilio (1.b-2.a-2.b)	Vivero, Lugo 22/11/1868 - Bs.As., 18/05/1953	?/?/1945	?	Artillero, político	Gobernador militar de Logroño, Inspector General de Industrias Militares.	ORGA, IR	?
Blanco, Faustino (2.e)	Orense, ? - ?	?	?	?	?	PCE	?
Boente, Ricardo (1.c-2.a)	Ponteareas, Pontevedra, ? - ?	?	?	Industrial, político	Concejal de Ponteareas	IR	?
Calzado, Daniel (2.e)	Tomiño, ?/?/1891 - Argentina, ?/?/1972	? (posterior a 1939)	?	Político	Alcalde de Tomiño	?	Sí, antiguo emigrante.
Campos Couseiro, Pedro (2.e)	? - ?	?	?	?	?	?	Sí, dirigente de la FSG.
Casanova, Antonio (2.a-2.e)	Betanzos, La Coruña, 7/06/1898 - Bs. As., 8/07/1966	? (posterior a 1939)	?	Panadero, sindicalista	Integrante de la 28ª División.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España para participar en la Guerra Civil.
Casas Blanco, Álvaro Mª (Álvaro de las casas) (1.b-2.a-2.b)	Orense, 2/07/1901 - Barcelona, 8/03/1950	?	?	Catedrático de Historia, poeta, escritor, conferenciante, político	?	PG	No
Cazoria, Martirio (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Colmeiro Guimarás, Manuel (1.a-1.b-1.d-2.a-2.e-2.f)	Silleda, Pontevedra, ?/?/1901 - Salvatierra de Miño, Pontevedra, 1/10/1999	?/?/1936	?	Pintor	?	PG	Sí, retornó a Galicia en 1928.
Conde Fernández, José (2.a)	Barbantes, Orense, ?/?/1918 - Porriño Pontevedra, ?/?/1990	?/?/1936	?	Poeta	?	?	No
Cordal, Carmen (2.a)	? - ?	?	?	Ama de casa	?	?	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Cordero Pérez, Manuel (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.f)	Castroverde, Lugo, ?/?/1881 – Bs. As., 24/04/1941	14/12/1940	<i>Katiola</i>	Labrador, obrero, político	Concejal, Diputado, Teniente Alcalde (Madrid).	PSOE	No
Cortiñas, Antonio (2.a)	Betanzos, La Coruña, ? - ?	?	?	Abogado	?	?	?
Cortiñas Díaz, Luis (2.e)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	Abogado	?	?	?
Cousillas, Joaquín (1.c-2.a)	Ponteceso, La Coruña, ? - ?	?	?	Labrador, político	Alcalde	IR	?
Couto, Aquilino (2.a-2.d)	Cotobade, Pontevedra, ? - ?	?/?/1936	?	?	?	?	?
Crestar, Manuel (2.a)	Betanzos, La Coruña, ? - ?	?	?	Grabador	Sindicalista. Durante la guerra, directivo de la Agrupación de Gallegos Libertarios de la CNT (Valencia).	CNT	?
Cuadrado Moure, Arturo (1.a-1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.c-2.e-2.f)	Denia, Alicante, 3/05/1904 – Bs. As., 5/08/1998	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Periodista, escritor	Integrante del Batallón de las Milicias Populares Gallegas.	IR, ORGA	No
Cupeiro, Bieito (2.e)	Fene, ? - ?	?/?/1936	?	Maestro	?	?	?
Del Río, Dolores (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Díaz Lobello, Juan (2.a)	Finisterre, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Combatió en el frente de Asturias.	?	?
Díaz Pardo, Isaac (2.e)	? - ?	?	?	Pintor, ceramista, escritor	?	?	?
Díaz Trigo, Alfonso (1.b-1.e-1.g-2.a-2.e-2.f)	Argentina, ?/?/1912 - ?	11/11/1939	<i>Kerguelen</i>	Médico, profesor, escritor	?	?	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos).

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Dieste González, Rafael (1.a-1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e-2.f)	Rianjo, La Coruña, 29/01/1899 – Santiago de Compostela, La Coruña, 15/10/1981	? (posterior a 1939)	<i>Alwaki</i>	Escritor, periodista	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	PG	No
Domínguez, Benito (2.e)	Orense, ? - ?	?	?	?	?	PCE	?
Fernández Carnicero, Antonio (1.e-2.a)	Orense, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	Médico, periodista	?	PCE	No
Fernández, Ramón (1.c-1.d)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Fernández López, María Elvira “Maruja” (1.h-2.a-2.g)	La Coruña, 24/01/1912 - 25/03/2003	??/1937	<i>Monte Rosa</i>	Ama de casa	?	PG	No
Fernández Mato, Ramón (1.e-2.a)	Crespón, Boiro, La Coruña, 13/03/1889 - ?	??/1941	?	Médico, periodista político	Gobernador, Diputado	ORGA, AG, IF, PC	?
Fernández Pérez, Antonio (1.b-1.e-2.a-2.b)	Río de Janeiro, ??/1909 - ?	??/1936	?	Maestro, escritor	?	?	?
Fernández Seijos, Ramón (2.a)	Noya, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	Comerciante	?	IR	?
Fernández Soto, Manuel “Soutiño”, “Coronel Benito” (2.a)	Mugardos, ?/05/1902 - ?	? (posterior a 1939)	?	Marinero	?	PCE	?
Fernández, Serafín (2.a)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista, participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España durante la Guerra Civil.
Ferreiro, Francisco (2.a)	Laracha, La Coruña, ? - ?	?	?	Industrial, político	Concejal de Laracha	IR	?
Figueiras Paño, Constantino (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Filgueiras, Francisco (2.e)	Betanzos, ? - ?	?	?	?	?	CNT	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Fos, José (1.c)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Francisco "O Pancho" (2.a)	? - ?	?	?	Arrendatario	?	?	?
Fuentes, Antonio (1.c-1.f-2.a)	Teruel, ?/?/1908 - ?	?	?	Labrador	?	IR	?
Fuentes Jorge, Manuel (1.f-2.a)	Santiago de Compostela, La Coruña, 17/01/1899 - ?	?/?/1937	?	Dependiente, Animador	?	No /Republicano	?
Galiñanes, Manuel (2.a)	Cambados, Pontevedra, ? - ?	?	?	Marinero	?	?	?
García Blanco, José (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Marinero	?	IR	?
García García, José (2.a)	Ribadeo, Lugo, ?/?/1911 - ?	? (posterior a 1939)	Ingreso por vía terrestre, desde Chile.	Político, militar	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	JJSS (La Coruña)	?
García Gerpe, Manuel (1.a-1.b-1.c-1.e-1.f-2.a-2.b-2.d-2.e-2.f)	Ordenes, La Coruña, 26/04/1908 – Bs. As. 4/07/1947	?/?/1940	Posible ingreso por vía terrestre	Abogado, periodista, político	Alcalde de Órdenes, Fiscal en las Brigadas Internacionales.	IR	No
García Iglesias, José (1.a-1.f-2.a)	La Coruña, 21/11/1911 - ?	?/?/1940	?	Militar	Militar	JJSS (La Coruña)	?
Garea, Manuel (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Gayoso Frías, Alfonso (1.b-2.a-2.f-2.e)	Orense, ?/?/1905 – Bs. As., ?/?/1970	?	?	Escritor, editor, empresario	Integró el 4º Batallón del Ejército Republicano.	PCE	?
Gómez, José (2.a)	? - ?	?	?	?	Sindicalista	CNT	?
Gómez González, Ana María "Mallo, Maruja" (1.b-2.a-2.e-2.f)	Viveiro, Lugo, 5/01/1902 – Madrid, 6/02/1995	9/02/1937	Alcántara	Pintora	?	No	No

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Gómez Paratcha, Vicente (1.e-1.f-2.a.-2.e)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, 8/04/1892 – Río Ceballos, 8/07/1961	?	?	Abogado	Cónsul	IF, FRG	?
González Blanco, Antonio (1.c-1.d-1.f-2.a)	Orense, 24/04/1911 - ?	?	?	Profesor mercantil, técnico en seguros	?	PR, IR (Vigo y Madrid).	?
González, Román (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Industrial	?	IR	?
Iglesias González, Jesús (2.a)	Botos, Lalín, Pontevedra, 28/02/1918 - ?	?/?/1947	?	Obrero	?	?	?
Iglesias Siso, Severino (1.b-1.c-1.f-2.a-2.d)	Noya, La Coruña, 2/11/1896 – Noya, 14/11/1977	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Industrial, político	Alcalde de Noya, durante la guerra, secretario administrativo (ASGA).	IR	?
Lago Castro, Manuel (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Leal, Juan (2.a)	Ferrol, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista	CNT	?
López, Domingo (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Empleado	?	IR	?
López, Enrique (2.a)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista, participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España para participar de la Guerra Civil.
López Cortizar, Gregorio (1.f)	El Ferrol, La Coruña, 24/12/1902 - ?	?	?	Contador	?	PSOE (Madrid)	?
López Lousame, Abelardo (1.c-2.a)	La Coruña, Noya ? - ?	?	?	Estudiante	Secretario de IR (Noya).	IR	?
Lozano, Magdalena (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Madarnás, Jesús (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Mallo Estévez, Celia (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Empleada	?	IR	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Mariño Méndez, Manuel (1.c-2.a-2.d)	Pontearreas, Pontevedra, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	Político	Alcalde de Salvatierra de Miño, en 1931-1934 y en 1936.	IR, PSOE, UGT	?
Martín De Pubul, Elvira (2.a)	La Coruña, 13/12/1906 - ?	?	?	Escritora, traductora	?	?	?
Martínez Barreiro, Rogelio (2.a)	Redondela, Pontevedra, 4/10/1923 - ?	? (posterior a 1939)	?	Obrero, camarero, librero	?	?	?
Martínez López, Ramón (1.b-1.e-2.a)	Boiro, La Coruña, ?/?/1907 – Santiago de Compostela, ?/?/1989	5/11/1939	Massilia	Abogado, profesor, lingüista, catedrático	Integrante de la Academia de Carabineros de Orihuela, participó en el frente bélico de Segre, Lleida.	PG	No
Méndez, Jesús (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Méndez Vales, José (2.e)	? – Bs. As., ?	?	?	Obrero ferroviario	?	Socialista	?
Miñones Bernández, Manuel (1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e)	Corcubión, La Coruña, ? – Bs. As., ?	?/?/1936	?	Doctor en Medicina	?	UR	?
Miramontes Matos, María de los Dolores (2.a-2.e)	La Coruña, 6/04/1885 – Bs. As., 17/09/1964	?/?/1936	?	Modista	?	IF, PG	?
Montiel, José Ramón (1.b-2.a-2.b-2.e)	Carballino, Orense, ? - ?	?	?	Ingeniero militar	?	?	?
Muñoz Manzano, Carmen (2.a)	Malpartida de Plasencia, Cáceres, 14/05/1911 - ?	? (posterior a 1939)	?	Traductora	?	No	No
Nóvoa, Leopoldo (2.a)	Salcedo, Pontevedra, ?/?/1919 - ?	?/?/1947	?	Escritor	?	?	Sí, 1926-1929
Núñez, Otilia (2.a)	?/?/1930 - ?	?/?/1936	?	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Núñez Búa, José (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Orense, ?/?/1903 – La Plata, Bs. As., ?/?/1981	?/?/1936	?	Maestro, abogado, periodista, político	Vicepresidente de la Diputación de Pontevedra (1936).	PG	?
Núñez García, Alfonso (2.a)	? - ?	?	?	?	?	IR	?
Olveira, Eduardo (2.a)	Palmeira, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Olveira, Manuel (2.e)	Boiro, ? - ?	?	?	?	?	PC	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Otero Espasandín, José Rogelio (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santa Olaia de Castro, Cercero, Pontevedra, 8/12/ 1900 – Washington, ?/?/1987	?/?/1941	?	Profesor, escritor, periodista	?	?	?
Otero Torres, Rosina (1.b-1.e-1.h-2.a)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, ?/?/1900 – Bs. As., ?/?/1966	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Ama de casa	No	No	?
Paco da Ramona (2.a)	Betanzos, La Coruña, ?/?/1915 - ?	?	?	?	Juzgado y condenado a muerte por un Consejo de Guerra. Recibió la conmutación de la pena.	?	?
Pampillón, Segundo (1.c-1.e-2.a-2.e)	Mos, Pontevedra, ? - ?/?/1981	?/?/1937	?	Industrial, político	Alcalde	AR (fundador), IR	?
Pampín, Pedro (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Carpintero	?	IR	?
Pastranna, Valeriano (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Abogado	Diplomático, Encargado de Negocios de la República Española, en Berna.	?	?
Patiño, Domingo (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Pereira Renda, Virginia (1.g-2.a)	La Estrada, Pontevedra, ? – Madrid, 3/01/1969	16/07/1940	<i>Argentina</i>	?	?	?	?
Pérez Gómez, José Juan (2.a)	A Pobra do Caramiñal, La Coruña, ?/?/1894 – Bs. As., ?/?/1947	?	?	Periodista	?	?	Sí, decenio 1920.
Piñeiro, Pablo (1.b-1.e-2.a)	Palas de Rey, Lugo, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Político	Alcalde	?	?
Pita Romero, Leandro (1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santa Marta de Ortiguera, La Coruña, ?/?/1898 – Bs. As., 25/06/1985	?/?/1937	?	Abogado, escritor, político	Ministro, Embajador ante el Vaticano.	ORGA, FRG, PR	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Quintela Novoa, Germán (2.a)	Trenque Lauquen, Bs. As., 28/08/1908 - Argentina, 26/06/2001	?/?/1938	?	Médico	Juzgado por un Tribunal Militar, en 1936 y encarcelado hasta 1937.	PG	Sí, nacido en Argentina (hijo de emigrantes), regresa a Galicia durante su infancia.
Quirós, Ignacio (2.e)	Vigo, ? - ?	?/?/1937	?	Actor	?	?	?
Ramallo, José (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Industrial	?	IR	?
Reino Caamaño, Antonio (1.b)	? - ?	?/?/1942	?	?	?	?	Sí, antiguo socio de la FSG.
Rey Baltar, Ramón (1.a-2.e)	Padrón, La Coruña, 5/09/1882 – Gerli, Argentina, 3/07/1969	?	?	Médico, poeta	?	?	?
Ribas Montenegro, Federico (2.a)	Vigo, 26/10/1892 – Madrid, 11/09/1952	7/11/1936	?	Pintor, dibujante	?	?	Sí, 1910-1912, Bs. As.
Río Valverde, Manuel del (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Corredor de Comercio	?	IR	?
Ríos Lazcano, Isabel (1.c-2.a-2.e)	Curtis, La Coruña, 12/07/1907 – Madrid, 17/06/1997	?/?/1946	?	?	Juzgada y condenada a muerte. Recibió la conmutación de la pena.	PCE	?
Riveiro, Juan (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Mecánico	?	IR	?
Rodríguez Castela, Alfonso Daniel (1.a-1.e-1.f-1.g-2.a-2.b-2.c-2.d-2.e-2.f)	Rianjo, La Coruña, ?/?/1886 – Bs. As., 7/01/1950	16/07/1940	Argentina	Médico, escritor, dibujante, político	Diputado	IF, PG	Sí, 1896-1900
Rodríguez Fernández, Ramón (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Rodríguez González, Beremundo (2.a)	Sampaio, Petín, Orense, ?/?/1910 – París, Francia, ?/?/1986	?	?	Político, poeta	Sindicalista, instructor del PCE en el 12º Cuerpo del Ejército de los Pirineos.	PCE	?
Rodríguez Martínez, Román (2.a)	Bs. As., ? – Bs. As., ?	?/?/1936	?	Periodista	?	?	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos).
Rodríguez Vázquez, José (2.a)	Teo, La Coruña, ? - ?	?	?	Maestro, político	Alcalde de Teo	IR	?
Rodríguez, Jerónimo (2.a)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	Sindicalista	Participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, regresó a España para participar de la Guerra Civil.
Roel Longueira, Manuel (2.a)	Guísamo, Bergondo, La Coruña, 4/01/1898 – Betanzos, La Coruña, ?/?/1968	?/?/1936	?	Escritor, periodista	?	IF	?
Romero, Julio (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Roo, José (2.a)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Rosa A. (esposa de Manuel Cordero Pérez) (2.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Sáenz Pérez, Elías (1.f)	Logroño, ?/?/1879 - ?	?	?	Artista	Capitán del Ejército Republicano	Socialista	?
Saavedra, José (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	Sí, antiguo socio de la FSG.
Sampelayo, Ramón (1.a-1.b)	? - ?	?	?	?	?	?	
Sánchez Beiras, Antonio (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Sánchez Guisande, Gumersindo (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santiago de Compostela, ?/?/1894 – Bs. As., ?/?/1976	?/?/1936	?	Médico, catedrático	?	IR	?
Sánchez Rivas, Ricardo (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	Escritor	?	?	?
Sanmartín, Celina (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Santolalla Iglesias, Carmen (1.b-1.c-1.f-2.a)	Pontevedra, 16/08/1907 - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Profesora	?	IR (secretaria en Porriño).	?
Seoane López, Luis (1.a-1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e-2.f)	Bs. As., 1/06/1910 – La Coruña, 5/04/1979	?/10/1936	?	Abogado, pintor, escritor	Participó en la Campaña del plebiscito por el Estatuto de Autonomía de Galicia.	PG, FUE	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos), residió en Buenos Aires hasta 1916.
Seoane López, Rafael (1.h-2.a)	Bs. As., ?/?/1911 – Bs. As., ?/?/1991	?/10/1936	?	Doctor en Medicina	?	No/ “De izquierda”	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos), residió en Buenos Aires hasta 1916.
Somoza Rebullido, Victoriano (2.a)	Cimadevila, Boiro, La Coruña, ?/?/1911 - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	JJSS	?
Soñora Couceiro, Enrique (2.e)	? - ?	?	?	Escritor	?	FAI, CNT	?
Soto Carballo, Manuel (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Propietario	?	IR	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Soto Lorenzo, José (2.a)	La Coruña, ? - ?	?	?	Obrero metalúrgico	Sindicalista	CNT	?
Suárez Fernández, José (2.a)	Allariz, Orense, ?/?/1902 – A Guarda, Pontevedra, ?/?/1974	?/?/1937	?	Director de cine, escritor, fotógrafo	?	?	?
Suárez Picallo, Ramón (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e)	Sada, La Coruña, 4/11/1894 – Bs. As., 14/10/1964	?/?1954	?	Abogado, periodista, político	Diputado por el PG (1936)	ORGA, PG	Sí, antiguo socio de la FSG.
Táboas, ? (2.a)	Vigo, Pontevedra, ? - ?	?	?	Industrial	?	?	?
Tobío Mayo, José (1.a-1.c-2.a-2.e)	Esteiro, Muros, 9/01/1891 - ?	?	?	Maestro Nacional, periodista	IR (presidente de la delegación de Muros), miliciano en el Frente de Madrid.	IR	?
Torreiro Portela, José (1.f)	La Coruña, ? - ?	?	?	Empleado	?	JJSS (Madrid)	?
Torreiro Portela, Eduardo (1.f)	La Coruña, ? - ?	?	?	Empleado	?	JJSS (Madrid)	?
Trabazo, Luis (2.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Trabazo, Virxilio (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Catedrático	?	IR	?
Tubío Romaní, Manuel (2.a)	Creo, Esteiro, Muros, La Coruña, ? – Montevideo, Uruguay, 29/12/1966	? (posterior a 1939)	?	Fogonero	?	?	?
Valle-inclán, María Beatriz del “Mariquiña” (hija del escritor Ramón María del Valle-Inclán) (1.a-2.a)	Merced, Posmarcos, Pobra do Caramiñal, 5/09/1909 - ?	? (posterior a 1939)	?	?	?	?	?
Varela, Antonio (1.c-2.a)	Oroso, La Coruña, ? - ?	?	?	Agricultor, político	Concejal de Oroso	IR	?
Varela Blanco, Jesús (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Ebanista, carpintero	?	IR	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Varela Vázquez, Jesús "Lorenzo Varela" (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	La Habana ?/?/1917 - Madrid, 25/11/1978	?/?/1941	?	Poeta, escritor	Comisario de la 46° división del Quinto Cuerpo del Ejército de Enrique Líster.	PCE	Sí, residió durante su infancia, en Buenos Aires.
Varela Vilares, Antonio (2.a)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Vázquez, Marcelino (2.e)	? - ?	?	?	?	?	CNT	?
Vidal Pereira, Germán (1.e-2.a)	Noya, La Coruña, ?/?/1926 - ?	?	?	Abogado, escritor, político	Gobernador y alcalde de Noya	?	?
Vidán Freiría, Luciano (1.a-1.b-1.c-1.e-2.a)	Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Profesor mercantil, político	Delegado del Gobierno en las Cajas de Ahorro de España. Durante la guerra, miembro de la ASGA.	IR	?
Vidán, María Celina de (esposa de Luciano Vidán Freiría) (1.b-2.a)	Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Vilanova Rodríguez, Alberto (1.b-1.d-1.f-2.a-2.e)	Orense, 7/08/1910 – Orense, ?/?/1985	?/?/1951	?	Abogado, escritor, profesor	?	IR	?
Villar Pérez, Luis (2.a)	Cartelle, Orense, 16/08/1907 - ?	? (posterior a 1939)	?	Carpintero, político	Alcalde socialista de La Merca, Orense.	PSOE, UGT	?
Villaverde Otero de Valenzuela, María Victoria (1.g-1.h-2.a-2.e)	Villagarcía de Arosa, ?/?/1922 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Villaverde Otero, Francisco Aurelio (1.e-1.h-2.a)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, 24/05/1925 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Villaverde Otero, Rosina (1.h-2.a)	Villagarcía de Arosa, ?/?/1917 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	No	No	No

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Villaverde Rey, Elpidio (1.a-1.b-1.c-1.e-1.f-2.a-2.b-2.c-2.e-2.f)	Vilagarcía de Arosa, Pontevedra, 5/11/1887 – Bs. As. 27/11/1962	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Industrial, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, político	Alcalde de Villagarcía, Diputado del Frente Popular, miembro fundador del Batallón de las Milicias Populares Gallegas.	ORGA, IR	Sí, residió en Buenos Aires durante su juventud.
Villaverde Rey, Luis (hermano de Elpidio) (2.a)	Vilagarcía de Arosa, Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Villaverde Sanmartín, Antonio (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Virgós, Leoncio (2.a)	Santiago de Compostela, La Coruña, ?/?/1904 - ?	?	?	Profesor de Farmacia	?	?	?

Fuentes:

1) Primarias:

- 1.a. Documentación inédita de la Federación de Asociaciones Gallegas.
- 1.b. Artículos en *Galicia, España Republicana* y la revista *Galicia* del Centro Gallego.
- 1.c. Listado de exiliados gallegos afiliados a Izquierda Republicana, en *Galicia*, 1º/09/1945, pp. 2 y 3.
- 1.d. Listado de perseguidos gallegos, en *Galicia*, 30/06/1955, pp. 1 y 2.
- 1.e. Listado de exiliados gallegos, en *Galicia*, 30/06/1955, pp. 1 y 2.
- 1.f. Fichas de inscripción al Centro Republicano Español
- 1.g. Partes consulares (Archivo General de la Nación)
- 1.h. Entrevistas

2) Secundarias:

- 2.a. Núñez Seixas, Xosé M. y Cagiao Vila, Pilar, *O exilio galego: repertorio biobibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, 2001.
- 2.b. Vilanova Rodríguez, Alberto, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Buenos Aires, Ediciones Galicia, 1966.

- 2.c. Beramendi, Justo y Núñez Seixas, Xosé M., *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996.
- 2.d. Núñez Seixas, Xosé M., “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 239-350.
- 2.e. Neira Vilas, Xosé, “O exilio galego na Arxentina”, en: Núñez Seixas, Xosé M. y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio Galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 123-131.
- 2.f. Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política en Galicia (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, A Coruña, Edicións Do Castro, 1985.
- 2.g. Beatriz Graña Pérez, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.

Abreviaturas:

AC: Acción Gallega; ASGA: Agrupación Solidaria Gallega Antifascista; AR: Acción Republicana; CNT: Confederación Nacional del Trabajo; IF: Irmandades da Fala; IR: Izquierda Republicana; FAI: Federación Anarquista Ibérica; FRG: Federación Republicana Gallega; FSG: Federación de Sociedades Gallegas; FUE: Federación Universitaria Española; JJSS: Juventudes Socialistas; ORGA: Organización Republicana Gallega Autónoma; PC: Partido del Centro; PCE: Partido Comunista Español; PG: Partido Galeguista; PR: Partido Radical; PSOE: Partido Socialista Obrero Español; UGT: Unión General de Trabajadores; UR: Unión Republicana.

9.3. Tabla 2: Afiliados gallegos al Centro Republicano Español (1937-1945)

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1937	Álvarez Fernández, Adolfo	?/08/1899	Orense	Lustrador de muebles	“Republicano en España. Desde hace tres años”.	Sí	S/R
	Bustelo Castro, Antonio	?/?/1911	Padrón, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Bustelo Castro, Manuel	?/?/1902	La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Cruz, Eduardo	?/09/1913	Orense	Peón	Republicano	No	S/R
	Seoane López, Luis	?/06/1910	Bs. As., “ciudadano español”	Abogado	PG	Sí, en el Centro Republicano de Santiago.	S/R
1938	Álvarez, Paulino	?/07/1887	Orense	Chofer	Republicano	No	S/R
	Álvarez, Tomás	?/12/1894	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Bustelo Castro, Peregrino	?/?/1909	Padrón, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Carral Fernández, José	?/?/1896	Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Cruz, Manuel	?/12/1906	La Coruña	(Poco legible)	Republicano	No	S/R
	De Santiago, Vicente Indalecio	?/03/1901	El Rosal, Pontevedra	Empleado	Republicano “Azañiota”	S/R	S/R
	Esparis, Olimpio	?/09/1904	La Coruña	Empleado	Republicano	Sí, Centro Republicano en Santiago de Compostela, España.	Desde 1931 hasta 1934
	González, Avelino	?/?/1902	Prada, Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
Iglesias, José Manuel	?/07/1908	La Coruña	Mozo	Republicano	Sí	“Actualmente”	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1938	Paz Míguez, Pedro	?/09/1888	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Peña, Edelmiro	?/11/1892	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Rodríguez, José	?/?/1902	Orense	Electro técnico	Republicano	No	S/R
	Suárez Balirac, José	?/03/1912	Noya, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
1939	Álvarez, José A.	17/12/1905	Ribadeo, Lugo	Empleado	S/R	No	S/R
	Arvoñade, Antonio	?/?/1880	Ferrol	S/R	Republicano	No	S/R
	Casal, Ángel	?/?/1891	Santiago de Compostela	Empleado	Radical	No	S/R
	Espiñeira, Emilio	12/03/1896	La Coruña	Empleado de comercio	Republicano	Sí, Centro Altea(poco legible).	S/R
	González Dopico, Antonio	?/10/1909	Ferrol	Marino de guerra	Republicano	Sí, Centro Radical de Ferrol.	Desde el 5 de mayo de 1924
	Guillén, José	23/06/1939	Pontevedra	Mozo	Republicano	No	S/R
	Iglesias, José	31/08/1894	Santiago de Compostela	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Liñeyro, Plácido	31/08/1904	Finisterre	Marinero	S/R	No	S/R
	Macías Mein, Fidel	12/05/1902	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Pazos Pereiro, Antonio	11/06/1903	Teo, La Coruña	Comerciante	S/R	Sí, Agrupación Republicana de Teo.	Desde su constitución
	Pedregal Santullano, Isaac	24/04/1891	La Coruña	Profesor mercantil	Republicano	No	S/R
	Prada, Rodolfo	28/08/1892	Orense	Empleado	Galleguista	No	S/R
Puceiro Abalo, Eduardo	27/03/1911	Pontevedra	Cajero	“Republicano de izquierda y galleguista”.	Sí, “republicano de izquierda en España”.	En 1932	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1939	Villaverde Rey, Elpidio	5/11/1887	Villagarcía de Arosa	Industrial	IR	Sí	Desde 1917
1940	Aller Casal, Ramón	6/02/1887	La Coruña	Carpintero	Republicano	Sí, Frente Popular, racionalista.	Desde septiembre de 1937 hasta julio de 1938.
	Alonso, Ángel	?/?/1887	Pontevedra	Empleado	“He sido y seguiré siendo siempre socialista”.	No	S/R
	Alonso Lago, Jesús	27/12/1900	Vigo	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Alonso Pereira, Javier	?/?/1906	Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
	Álvarez Álvarez, Francisco	27/01/1910	Las nieves, Galicia	Empleado	Republicano	No	S/R
	Arbonez Castellanzuelo, Rafael	?/?/1892	Vigo	Comerciante	Republicano	Sí, ARE (San Martín, Argentina).	Desde su fundación.
	Baltar, Antonio	13/09/1906	Santiago de Compostela	Médico	Republicano	No	S/R
	Barros Prego, Luis	23/02/1907	La Coruña	Empleado	Republicano	Sí, en La Coruña.	Desde 1931
	Barros Prieto, Juan	?/?/1900	Betanzos	Maquinista naval	Republicano	No	S/R
	Boedo Moreno, Manuel	?/?/1899	La Coruña	Comerciante	IR	Sí, ARE, racionalista.	“Hace años”
	Botana, José Pedro	?/?/1902	Santiago de Compostela, La Coruña	Contratista	S/R	S/R	S/R
	Brandariz, Ángel	?/?/1893	La Coruña	Comerciante	IR	No	S/R
Caarmiña Lago, Juan	?/?/1886	La Coruña	Constructor	Socialista	No	S/R	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Cabanas Vigo, Andrés	?/?/1888	Catrofeito, La Coruña	Comerciante	“Republicano auténtico”	No	S/R
	Campos, Manuel	?/?/1868	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Canoura Casabella, Vicente	?/03/1901	La Rigueira, Lugo	Comerciante	“Apolítico republicano”	No	S/R
	Castro, Pedro Juan	?/?/1897	Lugo	Sastre	Republicano	No	S/R
	Castro Pazos, Rosa	?/?/1891	Pontevedra	S/R	Republicano	No, fue racionalista de ARE.	Desde su fundación.
	Castro Pena, José	?/?/1895	La Coruña	Empleado	“Simpatizante republicano”	No	S/R
	Castro Soto, José	28/01/1889	Villagarcía de Arosa	Viajante comercio	Republicano	No	S/R
	Cuadrado Moure, Arturo	3/05/1904	Denia, Alicante	Periodista	IR	Sí, Centro Republicano de Santiago de Compostela (secretario).	Desde 1928
	Cuntin Pérez, Avelino	?/?/1887	Las Nieves, Pontevedra	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Díaz Fernández, Francisco	4/02/1884	Mondoñedo, Lugo	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Dieste, Rafael	?/?/1900	Rianjo, La Coruña	Escritor	Republicano	S/R	S/R
	Domínguez, Gaspar S.	?/?/1880	Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Estévez, Gumersindo	?/?/1894	Orense	Comerciante	“Izquierdista español”	S/R	S/R
	Feijoo, José María	31/01/1893	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Fernández, Teodoro	?/?/1899	Vinianso, Galicia	Poco legible	Republicano	No	S/R

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Fernández Fernández, Manuela	?/?/1912	Lugo	Enfermera	S/R	S/R	S/R
	Freijoo, Francisco	S/R	Orense	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Gándara, Ricardo	?/?/1891	Santiago de Compostela	Relojero	Republicano	Sí, en Santiago de Compostela.	S/R
	García Gerpe, Manuel	29/04/1908	Ordenes	Abogado	IR	Sí, en Madrid.	Desde 1930
	García Pérez, Juan	?/?/1876	Boiro, La Coruña	Jornalero	Republicano	Sí, ARE, racionalista.	Desde su fundación.
	Gómez Brage, Antonio	?/?/1894	El Ferrol, Galicia	Viajante de comercio	Republicano	No	S/R
	Gómez López, Manuel	S/R	Lugo	Chofer	Republicano	Sí, Comité de Ayuda	S/R
	Gómez Paratcha, Vicente	?/?/1892	Villagarcía de Arosa	Abogado	Socialista	No	S/R
	Gonoso Carreira, José	?/?/1917	Lugo	Chofer	Republicano	No	S/R
	González, José M.	17/12/1889	Gonder, Pol, Lugo	Empleado	Republicano federal	No	S/R
	González Blanco, Antonio	24/04/1911	Orense	Profesor mercantil	“En la actualidad, ninguna. Previamente: P. Radical Socialista de Vigo y Madrid e IR de Madrid y Vigo”	Sí, Juventudes de IR, Vigo.	Desde 1929
	González Celso, C.	?/?/1887	Vigo	Contador	Republicano de Izquierda	No	S/R

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Iglesias Prado, José	27/10/1893	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Iglesias Rivadulla, Eugenio	?/?/1904	Villa de Cruces, Pontevedra	Empleado	“Partido republicano de Azaña”, IR	S/R	Desde 1934 hasta 1936
	Insúa, José	?/?/1897	Lugo	Comerciante	No	S/R	S/R
	Liste, Lino	29/12/1902	Orazo, Pontevedra	S/R	Republicano	No	S/R
	López, Victoriano	?/?/1897	Galicia	Comerciante	Republicano	No	S/R
	López Novo, Ricardo	19/07/1906	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	López Pita, Constantino	?/?/1891	Somoza, La Coruña	Maquinista	Socialista	Sí, Centro Republicano de Rufino.	Desde 1932 hasta 1940.
	Méndez de Belisle, Carmen	?/?/1889	La Coruña	S/R	Republicano	S/R	S/R
	Montes, Luis	S/R	La Coruña	Mozo de café	Republicano	Sí, ARE, racionalista.	Desde su fundación.
	Muñelo García, Eliseo	?/?/1878	Lugo	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Otero, Francisco	?/?/1895	Villalba, Lugo	Jornalero	Republicano	No	S/R
	Otero López, Luis	22/01/1901	Salvatierra de Miño	Maquinista	PSOE	S/R	S/R
	Pallares, Manuel	?/?/1890	Lugo	Empleado	Ninguna	S/R	S/R
	Patiño, Miguel P.	4/10/1904	Pontevedra	Comerciante	Socialista	No	S/R
	Paz, Avelino	?/?/1892	Lalín	Comerciante	Republicano	S/R	S/R
	Peón, Armando	?/?/1903	Galicia	Profesor, empleado	S/R	Sí, racionalista.	Desde 1927
Pereira, David	?/?/1889	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R	
Regueira, Felipe	?/?/1871	Noya, La Coruña	Jubilado	Ninguna, “soy español”	No	S/R	
Rivas Rosende, José	?/?/1875	Teo, La Coruña	Portero	Republicano	S/R	S/R	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Roca, Manuel	?/?/1893	Lugo	Farmacéutico	Republicano	Sí, ARE (Berazategui).	Desde su fundación (1937).
	Romero Vilela, Juan	20/02/1885	El Ferrol	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Santolalla Iglesias, Carmen	16/08/1907	Pontevedra	Maestra	IR, Porriño	Sí, IR, Porriño (secretaria).	Desde abril de 1932.
	Sobrado Argiz, José	?/?/1895	Lugo	Empleado	Republicano	Sí, PEAVA.	Desde su fundación.
	Sobral Gama, Bernardo	?/?/1912	Pontevedra	Comerciante	“Republicano gallego”	Sí, ARE (Villa Devoto).	Desde su fundación.
	Somoza Fernández, Tomás	?/?/1892	Lugo	Farmacéutico	Socialista	S/R	S/R
	Suárez Fernández, Manuela	?/?/1863	Pontevedra	“Varias: jornalero, comerciante”	Ninguna	Sí, en Buenos Aires.	Desde 1903.
	Tabeada, Ángel	?/?/1900	Villagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Torreiro Portela, Eduardo	S/R	La Coruña	Empleado	Socialista	Sí, Juventud socialista de Madrid.	Desde marzo de 1936.
	Torreiro Portela, José	S/R	La Coruña	Empleado	Socialista	Sí, Juventud socialista de Madrid.	Desde 1936.
	Vea do Pico, Ramón	?/?/1907	Betanzos	Arriador	Republicano	S/R	S/R
	Vieytez, Federico	30/12/1884	Lugo	Comerciante	Republicano	Sí, en Comité de Temperley.	Desde su fundación.
	Vigo Quintans, Santiago	?/?/1893	Santiago de Compostela	Sastre	Republicano	No	S/R
	Villalonga, Ramón	?/?/1876	Villa Juan, Pontevedra	Mecánico dental	Ninguna	Sí, FSG	Desde 1936 hasta 1939

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Villanueva, Isaac	?/?/1907	Orense	Empleado	Republicano	Sí	Desde 1925
1941	Alonso Gomy, Antonio	?/?/1894	Betanzos	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Arias Campos, Manuel	5/01/1905	Lugo	Comerciante	Ninguna	Sí, "racionador de la República".	S/R
	Cascallar, José	28/01/1903	Portas	Comerciante	Republicano	Sí, FSG	S/R
	Gama, Daniel	?/?/1901	Pontevedra	Viajante	Socialista	No	S/R
	García, Eugenio	?/?/1902	Pontevedra	Comerciante	Republicano	Sí, en la FSG	Desde 1923.
	García Iglesias, Manuel	12/09/1890	Riverdeo, Lugo	Viajante	Democrático	No	S/R
	García López, Manuel	?/?/1905	Silleda, Pontevedra	Comerciante	Republicano	ARE y Cámara de Comercio.	S/R
	Gracia Sancho, Fabián	20/01/1877	Cañizal, Teruel	Jubilado	Republicano	Sí, Consejo Nacional de IR.	Desde julio de 1934.
	Magdalena, Alfredo	S/R	Pontevedra	Comerciante	Republicano	Sí, no especifica.	Desde 1921.
	Méndez Veiga, José María	?/?/1903	Ludan, Lugo	Chofer	Republicano	No	S/R
	Miramontes, Manuel	27/12/1889	La Coruña	Chofer	"Republicano antártico"	No	S/R
	Prado Fernández, Amadeo	26/01/1911	Vigo, Pontevedra	Comerciante	"Republicano de Izquierda"	Sí, "en la UGT (afecta al PSOE)".	Desde 1928.
	Quiroga, Eduardo	?/?/1905	Tire, Lugo	Comerciante	"Republicano leal, auténtico"	No	S/R
	Rodríguez, Castedo, Jaime	26/03/1906	San Juan de Pena, Lugo	Profesor	Republicano	S/R	S/R
Sáenz Pérez, Elías	?/?/1879	Logroño	Artista, Capitán del Ejército Republicano	Republicano	Sí, en el Centro Radical Socialista de Logroño	Desde 1927 hasta 1935.	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1941	Sánchez, Celestino	11/12/1884	Villagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	Sí, en CRE (Buenos Aires)	Desde 1937 hasta 1940.
	Sánz Candamio, Gonzalo	?/?/1895	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Vázquez Rey, José Antonio	14/04/1888	Valga, Pontevedra	Maestro Nacional	Socialista	Sí, en el Partido Socialista de Pontevedra.	Con anterioridad a 1934.
	Vigo Boo, Santiago	?/?/1906	Santiago de Compostela	Comerciante	“Republicano demócrata auténtico”	No	S/R
1942	Álvarez, Enrique	?/?/1892	Pontevedra	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Casas Posadas, Eulogio	?/?/1916	Poyo, Pontevedra	Empleado	Republicano	Sí, en el Centro Republicano de Poyo.	Desde 1933
	De Pablo Muro, Eugenio	?/?/1884	Logroño	Empleado de comercio	Republicano	No	S/R
	Dioguez, Ubaldo	?/?/1903	Orense	S/R	“Siempre lo mismo, republicano”	Sí, no especificado.	S/R
	Fiaño Ogando, Tomás	?/?/1909	La Coruña	Marinero	Republicano	Sí, no especificado.	Desde 1928 hasta 1936.
	García, José	?/?/1898	Camil, Pontevedra	Químico industrial	Racionalista	No	S/R
	González, Emilio	?/?/1892	Orense	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Iglesias Núñez, Marcial	?/?/1914	Orense	Empleado	S/R	S/R	S/R
	Janeiro, José Antonio	?/?/1914	Pontevedra	Empleado	“Aquí, en la Argentina, en el Partido Radical”	No	S/R
	López Cortizar, Gregorio	24/12/1902	El Ferrol, La Coruña	Contador	Republicano socialista/PSOE	Sí, en el PSOE, en Madrid.	Desde 1917 hasta 1923; Desde 1929 hasta 1936.
Patiño, Aureliano	?/?/1887	La Coruña	Industrial	S/R	Sí, no especificado.	Desde 1931.	

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1942	Pérez Outeiras, Enrique	?/?/1883	Boiro, La Coruña	Empleado	S/R	No	S/R
	Pérez Outeiras, Juan	?/?/1884	Boiro, La Coruña	Empleado	S/R	S/R	S/R
	Rivera Paez, Manuel	?/?/1894	Lugo	Cambista	Republicano	S/R	S/R
	Sánchez Cotos, José	?/?/1891	La Coruña	Comerciante	Republicano	S/R	S/R
	Suárez Rodríguez, Jesús	?/?/1910	Soutelo, Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Villanueva, Leoncio	?/?/1889	Cerballino, Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Yañez, Leandro	?/?/1895	Lugo	Empleado	Republicano	Sí, ARE (Almagro).	Desde su fundación.
1943	Alonso Pérez, Antonio	20/12/1898	Nogueira de Ramuín	Comerciante	Republicano	Sí, en la FSG.	Desde 1925.
	Blanco Amor, José	?/?/1911	La Coruña	Escritor	“Republicano para España y demócrata para el resto del mundo”	Sí, en la colectividad gallega de Bs. As.	Desde 1931.
	Boal, Benigno	?/?/1887	La Coruña	S/R	Socialista	No	S/R
	Caneda, Francisco José	?/?/1909	Villagarcía de Arosa, Pontevedra	Empleado	Republicano	Sí, en la FSG	1924
	Fernández, Fiz A.	?/?/1916	Lugo	Médico	S/R	Sí, grupo galleguista de Bs As.	Desde 1936 hasta 1939
	Hidalgo, Antonio	?/?/1902	Salvatierra de Miño	Peluquero	Socialista	No	S/R
	Maquez Miguez, Manuel	?/?/1898	Guisano, La Coruña	Labrador, músico, chofer y cobrador	“Republicano de izquierda, puro y sin mancha”	No	S/R
	Naveiro, Enrique	?/?/1905	Galicia	Comerciante	Republicano	No	S/R

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1943	Pais, Serafín	?/?/1910	Teo, La Coruña	Comerciante	Demócrata	No	S/R
	Raposeiras Quiben, Arturo	?/?/1918	Campo Lameiro, Pontevedra	Industrial	Socialista	S/R	S/R
	Rodríguez Castelao, Alfonso	30/01/1886	Rianjo, La Coruña	Dibujante y escritor	“Galleguista de siempre”	No	S/R
	Romero, Víctor	S/R	La Coruña		Republicano	Sí, racionalista.	S/R
	Sánchez Romero, Ángel	?/?/1901	Monte Rey, Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
	Santiago, Serafín	?/?/1885	Sada, La Coruña	Comerciante	Republicano	Sí, no especificado.	Desde 1900 hasta 1905
	Somoza Reballido, Juan	?/01/1898	Boiro, La Coruña	Forjador	Socialista	S/R	S/R
1944	Devesa, Ángel	?/?/1893	Friol, Lugo	Comerciante	Democrática	Sí, en Centros democráticos regionales españoles.	S/R
	Dopico (ilegible)	?/?/1904	El Ferrol	“Militar (1922-1939)”	“Guerra españoles”	S/R	S/R
	Ferreño, José María	?/?/1906	Betanzos	Empleado	Demócrata	No	S/R
	Guisande, Dositeo	?/?/1896	Orense	Chofer	Republicano	Sí, en el CRE.	Desde 1936
	Lores, José	24/06/1908	Pontevedra	Marinero	“Republicano de nacimiento”	Sí, en ARE.	Desde 1931
	Núñez, Antonio	?/?/1900	Lugo	S/R	S/R	S/R	S/R
	Pereira Puhel, Manuel	?/?/1896	Lalín, Pontevedra	Comerciante	Demócrata	S/R	S/R
	Pérez García, Agustín	?/?/1889	La Coruña	Cortador Sastre	Socialista	No	S/R
	Pérez González, Felipe	?/?/1895	Orense	Rentista	Republicano	No	S/R

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1944	Rey, Luis	?/?/1887	Santiago de Compostela	Viajante de Comercio	Republicano	Sí, en todas las entidades de Bs. As.	Desde 1908 hasta 1944.
1945	Fernández Álvarez, Alfredo	?/?/1915	Lugo	Comerciante	Republicano	Sí, ARE	S/R
	Núñez, Félix	?/07/1907	Villagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Vidal Barreiro, Andrés	?/?/1888	Noya, La Coruña	Abogado	Republicano	S/R	S/R
Sin fecha	Bentín, Daniel	?/12/1894	La Coruña	Empleado Municipal	Republicano	No	S/R
	Berzantiños, Antonio	?/02/1901	La Coruña	Ferrovionario	Republicano	No	S/R
	De la Fuente, José	?/?/1886	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Soba, Francisco	?/04/1889	Logroño	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Vázquez, Francisco	?/01/1909	Lugo	Empleado	Republicano	No	S/R

Fuentes:

Tabla confeccionada a partir de las fichas de inscripción (también denominadas solicitudes de ingreso) al Centro Republicano Español, resguardas por el Archivo del Museo de la Emigración Gallega en la Argentina (AMEGA).¹

Abreviaturas:

ARE: Amigos de la República Española; IR: Izquierda Republicana; PCE: Partido Comunista Español; PSOE: Partido Socialista Obrero Español; PG: Partido Galeguista; FSG: Federación de Sociedades Gallegas; PEAVA: Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas; S/R: Sin respuesta.

¹ Las solicitudes de ingreso al Centro Republicano Español contienen una ficha personal del socio, la cual incluye los siguientes ítems: “Nombre y apellido”, “domicilio”, “localidad”, “fecha de nacimiento”, “lugar y país de nacimiento”, “profesión”, “filiación política actual y anterior”, “¿actuó en algún otro Centro Republicano?”, “¿Desde cuándo?” y firma del socio. Los datos son consignados de puño y letra del socio.

9.4. Anexo fotográfico



Figura 1: Alfonso Rodríguez Castelao
Fondos de AMEGA.



Figura 2: Manuel García Gerpe
Fondos de AMEGA.



Figura 3: Arturo Cuadrado Moure
Fondos de AMEGA.

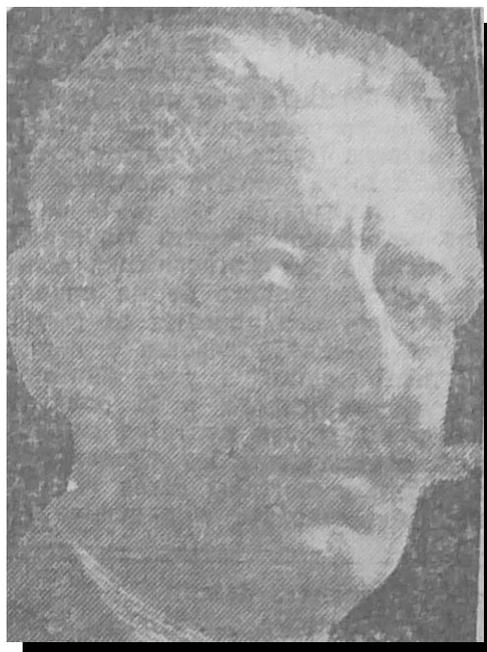


Figura 4: Manuel Cordero Pérez
Semanario *Galicia*, 26/04/41

REPUBLICANO ESPAÑOL
 No. 2666
 Considerada en sección *ordinaria*
 Fecha *21 de Mayo* de 1947

SOLICITUD DE INGRESO

Por *Alfonso R. Castelao*
 domiciliado en *Belgrano 2605 pta 2ª R.*
 cuya ficha personal suscribe al dorso, habiendo estudiado debidamente los Estatutos del CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL, y comprometiéndose a respetarlos y cumplirlos, solicita su ingreso al mismo como socio, con la cuota mensual de \$ 2, que abonará en

Presentado por *[Firma]*
 La cuota mensual abonada en *dos plazos* dentro del mes de ingreso al partido. El socio que no abonare otra suma con carácter extraordinario, perderá su afiliación.

Figura 5: Solicitud de ingreso al Centro Republicano Español (CRE), de Alfonso Rodríguez Castelao. Fondos de AMEGA.

REPUBLICANO ESPAÑOL
 No. 2098
 Considerada en sección *ordinaria*
 Fecha *11 de Junio* de 1947

SOLICITUD DE INGRESO

El Señor *Arturo Cuadrado Moure*
 domiciliado en *Rivadavia 1167 - 2º E*
 cuya ficha personal suscribe al dorso, habiendo estudiado debidamente los Estatutos del CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL, y comprometiéndose a respetarlos y cumplirlos, solicita su ingreso al mismo como socio con la cuota mensual de \$ que abonará en

Presentado por *[Firma]*
 La cuota mensual abonada en *dos plazos* dentro del mes de ingreso al partido. El socio que no abonare otra suma con carácter extraordinario, perderá su afiliación.

Figura 6: Solicitud de ingreso al CRE, de Arturo Cuadrado. Fondos de AMEGA.

FICHA PERSONAL DEL SOCIO SOLICITANTE

Nombre y Apellido *Alfonso R. Castelao*
 Domicilio *Belgrano, 2605*
 Localidad *Buenos Aires*
 Fecha de nacimiento *30 enero 1886*
 Lugar *Rianjo (Coruña)* País *Galicia (España)*
 Profesión *Dibujante y escritor*
 Filiación política actual y anterior *Galleguista de siempre*

¿Actuó en algún otro Centro Republicano? *No*
 ¿Desde cuándo?

ANOTADO

Registro General
 Índice alfabético
 Tesorería
 España Republicana fichero
 " " Administración

Figura 7: Solicitud de ingreso al CRE, de Alfonso Rodríguez Castelao. Reverso. Fondos de AMEGA.

FICHA PERSONAL DEL SOCIO SOLICITANTE

Nombre y Apellido *Arturo Cuadrado Moure*
 Domicilio *Rivadavia 1167 - 2º E.*
 Localidad *Buenos Aires*
 Fecha de nacimiento *3 Mayo 1904*
 Lugar *Denia (Alicante)* País *España*
 Profesión *Periodista*
 Filiación política actual y anterior *Izquierda Republicana*

¿Actuó en algún otro Centro Republicano? *SECRETARIO DEL CENTRO REPUBLICANO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA*
 ¿Desde cuándo? *1938*

ANOTADO

Registro General
 Índice alfabético
 Tesorería
 España Republicana fichero
 " " Administración

Figura 8: Solicitud de ingreso al CRE, de Arturo Cuadrado. Reverso. Fondos de AMEGA.



Figura 9: Semanario Galicia, 11/04/1942, p.1.



Figura 10: Semanario Galicia, 18/01/1941, p. 7.

Problema de Sociología

El origen de los Sindicatos

— Por MANUEL GARCIA GERPE —

En trabajos anteriores hemos dejado setado el alcance y verdadero significado del vocablo sindicato. Y así considerado como agrupación económica - social de tipo reivindicativo y siguiendo esta misión meramente divulgadora debemos hacer somera indicación del como, cuando y porqué nacen estas instituciones.

La existencia de los sindicatos es muy antigua; en los tiempos más remotos encontramos vestigios de agrupaciones profesionales (las huelgas de Egipto nos revelan una inteligencia, aún duradera, por lo menos circunstancial, de personas que se dedicaban a trabajos semejantes); los vetustos textos que nos legó la civilización griega, ponen de manifiesto la existencia de colegios de artesanos; los *Collegia opticum* son el verdadero exponente de la manifestación antigua de los sindicatos, exponente que nos aparece en el país cuna del Derecho, el Imperio Romano.

Siguiendo el desenvolvimiento de estas instituciones se observan las fases de la vida del sindicato, y que van, desde su origen o desenvolvimiento hasta la época de mayor esplendor período precorporativo o de la Edad Media; Era corporativa (siglos XII a XV); período de decadencia (siglos XV a XVIII); y período liberal.

La transformación de la vida económica operada en el siglo XI, la economía urbana y las circunstancias comerciales de la época, hicieron brotar como observa Georges Re-

nard, las Cofradías, Hermandades, Corporaciones, Gildas, Hansas, y otras varias formas de asociación. En Gran Bretaña estas asociaciones llevan el nombre de "logias" y llegan a formar una especie de "masonería obrera". Pero aunque presentamos este parentesco entre los sindicatos y las Corporaciones y Gremios, preciso es señalar las diferencias que entre unos y otros existen:

PRIMERO: los Sindicatos tienen jurisdicción sobre los obreros que lo integran y dan una especie de privilegio oficial a los patronos que se hallan dentro de su círculo; el Gremio carece de tales atributos sobre unos y otros;

SEGUNDO: en el Sindicato el ingreso es voluntario; en el Gremio se requiere para el ingreso una cierta autorización expresa de la colectividad.

TERCERO: el Gremio era agrupación en un solo organismo de maestros oficiales y aprendices; en Sindicato lo es solo de los que tienen una misma profesión dentro del oficio (esta diferencia se aprecia perfectamente si oponemos el Gremio a la "Compagnonnage" en la que solo se admiten oficiales, para así lograr un comienzo de resistencia, que ya se iniciaba en contra de las pretensiones de los maestros; y

CUARTO: el Gremio tiene por finalidad defender los intereses de una industria en contraposición con los intereses de otra industria; el Sindicato aspira a algo más, a de-

INTERCAMBIO Y PROPAGANDA EXTERIOR

PERIÓDICO GALICIA

FECHA 30-11-40

CIUDAD BUENOS AIRES

ARCHIVO



"MADRID, 24 (AP.) — El embajador de la Argentina, doctor Adrián F. Escobar, trajo para el general Franco una montura, con adornos de oro y plata, obsequio del presidente de su país".
Noticia de el diario "El Mundo".

Figura 12: Caricatura de Seoane (*Galicia*, Bs. As., 30/11/1940), incluida en el reclamo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ante la Embajada argentina en Madrid, 6 de febrero de 1941. AMRE - CiyC.

Figura 11: Semanario *Galicia*, 7/09/1940, p. 10.

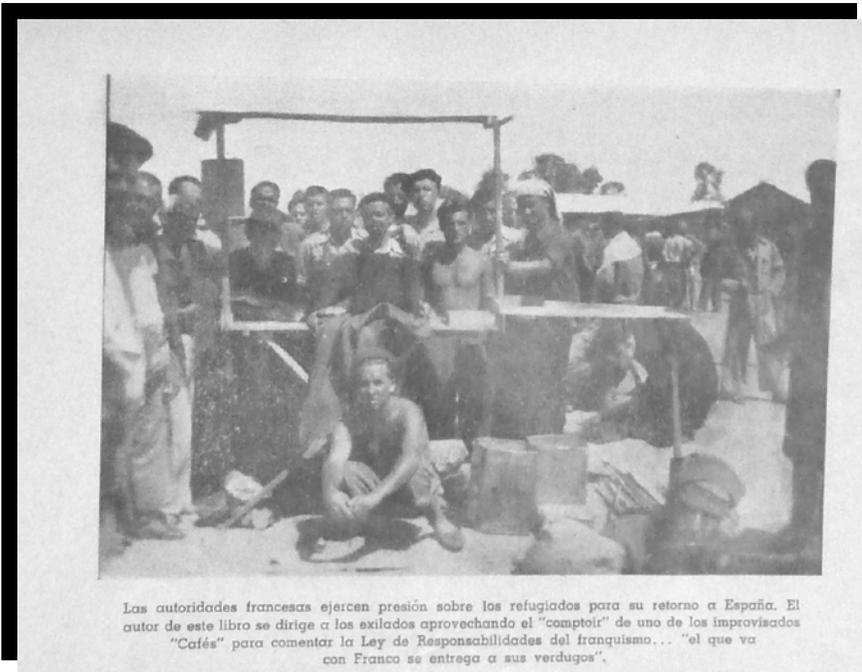


Figura 13: Exiliados en Campo de Concentración francés (fotografía extraída de: Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Bs. As., Editorial Celta, 1941, p. 149).



Figura 14: Semanario *Galicia*, 20/07/1940, p. 1.

